

tro Patriarca S. Ignacio; porque si temia el Infierno de la tierra, en que para siempre se castigan los delitos; era solamente por el Infierno de los condenados, que dispara blasfemias contra Dios. Si temes la pena de sentido, y la pena de daño, temes el Infierno por ti mismo: pero si temes las blasfemias de los Reprobos, temes el Infierno por Dios: Lo primero es interes proprio, lo segundo amor finisimo. A ti mismo te buscas, quando temes las ofensas de Dios, porque son castigadas en el Infierno: mas si te afombas de ir allà por las blasfemias de Dios, que cometidas alli no incurren nueva pena, buscas con fineza à Dios. No señalò Dios castigo alguno à las continuas blasfemias, en que abortan los Precitos contra tu Magestad, para que nos creciesse el merito, si aunque impunes, las temiessemos por su respeto. Si no se buscaba así mismo el Santo Rey Ezechias, por ello mismo no delectaba el Cielo à su de gozarle; y porque à solo Dios buscaba, pretendia el Cielo, para cantar eternamente las alavanças de Dios, *Domine, saluam me fac, & psalmos nostros cantabimus cunctis diebus vite nostre in domo Domini. Isai. 38. 20.* En prueba de la pureça de su amor, cubrian los Seraphines la cara, quando con proprio gozo auian de mirar la hermosura de Dios, *Duabus velabant faciem eius. Isai. 6. 2.* Pero quando las alabanzas auian de ceder à gloria de solo Dios, levantaban las voces con acorde melodia, *Et clamabant alter ad alterum, & dicebant; sanctus, sanctus, sanctus Dominus Deus. Ibidem.* Los oxos cubiertos, y las voces resonantes: cubiertos los oxos, porque la vista de la hermosura diuina recaia en conueniencia propria: y resonantes las voces, porque solo Dios se interesaba en los elogios: en fin rompian las voces para el interes de Dios, y cerraban los oxos à la conueniencia propria. Sigamos su exemplo en las penas; y no temamos tanto el Infierno de la tierra, que previene tormentos contra nosotros, como el Infierno de los condenados, que dispara blasfemias contra Dios. Y que blasfemias! Los pecados de aqueste Mundo, aunque desordenados en si, subordinados estàn, ò se sujetan al orden de los suplicios eternos: pero las blasfemias infernales se cometen con desorden, y no ay orden de castigarlas, ni jamás se castigaràn. Tiempo vendrà (dize Dios) quando para mi consuelo tome yo venganza de las ofensas, que los hombres me hazen, *Hec, consolabor super hostibus meis, & vindicabor de inimicis meis. Isai. 1. 24.* Pero ni este consuelo facerà Dios del suplicio de las blasfemias, que dizen los condenados contra su Magestad. La causa por ventura consiste; en que los estrecha, y necesita la vehemencia de los tormentos à estas blasfemias demonstraciones. Mas aunque à las blasfemias del Infierno no les corresponde

nuevo suplicio, son con todo esso fierto torcedor del coraçon, y horrible tormento de los oidos: son torcedor del coraçon; porque vengativos los Reprobos quisieran justificarlas con la razon en descredito de Dios, y la euidencia de la sinrazon las convierte en furors de sus conciencias: son tormento de los oidos por el estruendo horrible, como de piezas de artilleria, conque las disparan en horrorosas voces. Refierzante con suspiros lamentables, con lastimosas queexas, y gritos horrendos, que batiendo en las concabidades de aquella espantosa gruta, los multiplican en ecos de pavorosa grima. Que recreados se hallaràn los oidos con tan suaves canciones! Y que abiertas las gargantas, que fatigados los pechos, con la formacion continua de tan destemplado estruendo! Caton el mayor (dize Solis *Lib. 1. cap. 9.* de la conquista de Mexico) mas vitorias debió à las voces, que à las espaldas de sus Soldados: voceando los de Julio Cesar derrotaron à Pompeyo: y en todas sus batallas no menos se servian los Indios de los gritos que de las armas. Todos tiraban à espantar al enemigo con la justa persuasión de que Soldados, que tenian aliento, y coraçon para formar tan grandes voces, no podian menos de ser muy alentados, y vigorosos. En los reprobos del Infierno no passa abii: porque no puede ser mayor la debilidad de sus coraçones, ni el caimiento de sus animos; los gritos pues no son en ellos hijos del aliento, sino abortos del desconuelo: suple el despecho, y el furor, las fuerzas que no tienen, para formarlos: y con la violencia que se hazen, sube de punto el desmayo que padecen. No para en esto su desventura. Sin dejar de ser hombres los condenados, vienen à ser las Fieras, cuios vicios participaron. De Sion de Tornato, Maestro insigne en Paris, y abominable en costumbres, Leemos *In spec. mag. Verbo Blasphemia. exempl. 6.* Que al acabar de cometer vn pecado, se le trocò la voz de hombre en bramidos de toro: y en los tres dias solos que vivió despues, ninguna otra palabra humana se le oió, que la de *Alay* su concubina. Morir vn Christiano con la Rameta en la boca! Pedialo su amor. Si pero los bramidos? Convenia mostrar con ellos, que sus pecados le auian trocado en bruto: *Pro humana voce mugitam emisit. Ibi.* Del malicioso Rey Herodes dixo Christo Señor nuestro, que se auia buelto en Vulpeja, *Luc. 13. 32.* Que à los Gentiles auia transformado su rebeldia en lobos cabeçudos, *Matth. 10. 16.* Biboras hizo la mordacidad à los Judios, *Luc. 3. 7.* A los de honestos (dize el Espiritu Santo) transforma su lujuria en Caballos desvocados, *Ierem. 5. 8.* De los murmuradores, que ladran contra los Sermones de sana, y fervorosa doctrina, califica S. Iuan Evangelista, de perros rabiosos, *Apocalip. 22.*

15. A los glotonos llama *Ossos* la Sagrada Escritura, y *Leones* à los crucales, *Proverb. 28. 15.* *Alpides* son, los que cierran los oidos à los defengaños del Cielo: y *serpientes* son, los que se dejan llevar del santimiento de los agrauios à los extremos de la venganza. *Pfal. 57. 5.* *Textos* son estos que se an de apurar mas de proposito en el *Abyfimo 4. cap. 9.* Los *Reprobos* pues dan voces en el *Infierno* como hombres; y iustamente por su culpable trasformacion en *Fietas*, los vnos ladran como *perros*, los otros ahullan como *Lobos*, los otros silban como *serpientes*, los otros graznan como *cuerbos*, los otros gruñen como *cerdos*, *2. Petr. 2. 22.* Los otros relinchan como *Caballos*, los otros bufan como *Ossos*, y los otros bramam como *Leones*. Que aunque les falta el valor de hombres, para sufrir, sobrales la irritacion de brutos, para bramar. Pues que confusion de estuèdo serà la suia: Que atolondramiento de oidos! Leemos, *In spec. mag. Verbo Apostata. exempl. 17.* Que apareciendose vna madre condenada à vn hijo suio engañado; para detenerle (fue disposicion diuina) de los artojos de su libertad, le preguntò; si queria probar vn ligero tormento del *Infierno*; y respondiò que si, oïò luego gruñir vnos *Animales* de cada cèn tan aspero, y formidable estuendo, que ningun tormento se le podia igualar; parecia que el Cielo se auia rajado, y con ruina espantosa se venia todo à tierra. Asi lo dize la historia; *Audiuit tam horrendum grunnitum porcorum, quod nullum poterat ei tormentum comparari. Videbatur autem sibi, quod cælum scinderetur, & caderet. Ibi.* Pues si el gruñir solo de los *Puercos* del *Infierno*, causò ruido tan grande, y paubroso; que serà junto con los relinchos, ladridos, silvos, ahullidos, y bramidos de todas las otras *Fietas*? Que buena musica, para oida eternamente! Pero que vileza de los *Demonios*! De *Angeles puercos*! Asi los viò tambien otro *Sieruo de Dios. Ibidem Verbo B. Maria Virgo: exempl. 37. Demonum turba in specie porcorum apparuit.* Y ay quien peque!

68

El *Infierno* se llama *Tartarus* en latin; y dize el Doctór *Martin Carrillo* en su *Bula de Difuntos. part. 1. cap. 2.* Que *Tartarus* es lo mesmo que confusion, estuendo, y alboroto. Conforme à los que le padecen, se puso el nombre al *Infierno*; porque sus voces, clamores, siluos, bufidos, relinchos, y bramidos son, y seràn vna eterna confusion, vn agregado de estuendos, vn alboroto de *Fietas*, y vna gregeria de monstruos. De si dize la *V. Uirgen Doña Marina de Escobar*; siendo llevada al *Infierno*, oïò alaridos de hombres condenados, de *Demonios* que los atormentaban: todo era vna confusion, y grandes tormentos. *part. 1. Lib. 4. cap. 3. §. 1.* Despues aña-

de: Pasaronme por vn Rio à vn grande campo cerca de vn voqueron del Infierno, como pozo, mui hondo: donde me mostrò el Señor muchas Almas, azinadas vnas sobre otras con muchos Demonios, dando terribles ahullidos en terribles fuegos, y humos, y olor de piedra azufre, que ponía grima: de modo que dezia yo entre mi; bien es padecer acá, por no venir à atan horrible Lugar. Alta aqui la Sierra de Dios. *part. 1. Lib. 6. cap. 6. §. 2. Vid. De fuerce que los alaridos que oïd, y sus terribles ahullidos eran vna confusio. No puede ser menos, segun es de atroz la terribilidad de sus tormentos. Y así dize S. Francisco de Borja: que perpetuamente tendràn los Reprobos atolondradas, ò machacadas las caveças con asperos susurros, con lamentables suspiros, con voces tristísimas, y con pavoroso estruendo: Quarta pena reducitur ad tristísimas voces, & suspiria, strepitum, & murmura, quibus obtunduntur inter se aures. Lib. 1. oper. tract. 3. cap. 3. n. 76.* Como si en sus propios pecados no vbielle puesto la causa cada vno para las penas que padece, y como si los otros condenados le rubiessen la culpa; revolveràn, y revueluen vnos contra otros reciprocamente en obstinados gritos, y enfurecidas queexas: *Dirisimi clamoribus surget Moab contra Abadon: id est: insurgent lascini suis pellicibus. Ibi.* Para que no se interrumpen jamás sus desaforados clamores, tienen la causa dentro, y fuera de si mismos en la atrocidad de los tormentos, que hazen forzosa por excessiues la imposibilidad del sufrimiento. De Niobe fingieron los Antiguos, que era de piedra, por el silencio inviolable que guardaba en sus muchos, y continuos trabajos: pareciales; que à no ser Niobe de piedra, auian de socorrerse sus dolores de lastimosos gritos; *Niobe (dize Ciceron) fingitur lapidea propter aeternum in luctu silentium. Tusc. 3.* Ni esto les bastaria à los condenados, para no abortar eternamente en horribles clamores; porque si fueren de piedra, los golpes los desharian; y si de bronce, con el fuego se deritirian. Mas siendo de carne, y de carne consumida, de carne prensada, de carne golpeada, y quemada, que dolor será el suio! Y en reciproca correspondencia que alaridos! Que grito! Que ahullidos! Que bramidos! Que confusio! A desdichados oïdos que tales canciones auéis de oir, y por toda la eternidad! Ya son desapacibles sus ecos en la noticia, grande ya su aspereza en la imaginacion, pero en la experiencia serán totalmente insufribles. Amenaza el Espiritu Santo à los pecadores con lamentaciones escritas, con enredhas lastimeras, y con eternos Ayes, *Scriptae erant in eo lamentationes, & carmen, & ve. Ezech. 2. 10.* Comentando aquestas palabras Hugo Cardenal, dize con lastima de su coraçon: ò encauto de los mortale!

tales ! Dios les propone los gritos lastimosos del Infierno, para que meditados los llamen al escarmiento; y ellos aplican el oido à las canciones alegres de la tierra, que no cesan de relajarlos. O quanto bà de vn estremo à otro ! Bien meditadas las tristes lamentaciones del Infierno, tienen por fin las alegres musicas del Cielo: y escuchadas atentamente las alegres canciones de este Mundo, tienen por termino los tristes clamores, y eternos Ayes del Abyfmo, *Dominus enim lamenta proponit, & nos sequimur carmina, & Mundi gaudia; & ideo concludit vae eternum.* In cap. 16. *Ioan.* Luego bien serà; que peregrinando con el penlamiento por aquellas atonadas, y espantolas Regiones, percibas con intensa, y espaciosa atencion las horribles blasfemias, y pavorosas lamentaciones, en que prorrumpe con descencuerto la difonancia de los condenados: si las olvidas seràs desdichado, si las meditas, dichoso: seràs desdichado si las olvidas; porque faltandote la grima de su consideracion, ocuparàn tus oidos las canciones de la perdicion: si las meditas, seràs dichoso; porque acovardado de sus cercanias, tomaràs partido, por medio del escarmiento, con las musicas celestiales. Escoge pues: que à tu eleccion lo ha dejado Dios. Pero si eres de los contumaces, siempre eligiràs lo peor. Sea así. Pero despues; Y este despues no te afombra ! Mui de parte de las pasiones te as puesto: pues no hallan cavida en tu providencia los azotes de la eternidad. Añade à la confusa vocería de los Reprobos el ruidoso estruendo de sus azotes, y los horribles estallidos de sus martilladas. Oyò Santa Liduvina en el Infierno (dize el P. Nieremberg en su Diferencia) en medio de grandes llantos, y gemidos mucho ruido de golpes, y martilladas, con que eran atormentados cruelissimamente los condenados; significandose en estos azotes, y golpes de martillo la violencia, con que cargan sobre los miserables condenados todo genero de penas, de las quales estan hechos esclavos. Assi aqui el *Paradiso. Lib. 4. cap. 10. v. 1.* Y aludiendo à vna Prophecia de Jeremias, añade; no azotes de varas, ò cortas (assi se vsaban antiguamente) pero de martillos recissimos, estan reservados à los pecadores. Azotar con martillos ! Todo lo llena el Infierno; y así dize el Espiritu Santo; bien pueden ahora reirse de milos hombres, y atropellar mis mandamientos; pero esto les durarà poco para el placer, y ami me queda la eternidad para el castigo. Y que castigo ? Aparejados tengo en el Infierno martillos golpeadores para el suplicio; con ellos seràn majados, y desmenuzados sin intermision alguna, *Parata sunt derisoribus iudicia, & mallei percipientes stultorum corporibus.* Proverb. 19. 29. Y S. Agustín pone por quinta pena del Infierno el templead de azotes, que

que descargan los Demonios en los condenados, y con instrumentos tan fuertes, que no se diferencian de martillos de Erreros, *Quinta Inferni pena sunt flagella percussentium, qui ferunt sicut ferrariorum mallei. In Milleloq. versit. Urbin. Verbo. Infernus.* Mira, que bien se pagan los pecados; que azotes les corresponden, con que instrumentos se dan, y que Gigantes los descargan. Sino as de poder sufrirlos, para que pecas? Que no as de abrir los oxos, asta impossibilitar el remedio! Todos los que perecieron en el diluvio, conocieron al verdadero Dios; y en vez de guardar la rectitud de la ley que podia salvarlos, siguieron los deleites de la carne que auia de destruirlos: *Omnes quippe caro corruperat viam suam. Gene. 6. 12.* Innumerables de ellos conocieron à Noe, que con lagrimas en los oxos, y suspiros del coraçon les mostraba el arca que fabricaba, y dezia el peligro que les amenazaba: herian las martilladas en la fabrica, y relataban los avisos en los oidos: en las tablas eran golpes, para que se ajustassen sus divisiones; mas en los coraçones eran ecos, para que ajustassen sus vidas. Poco empero aprovecharon avisos tan ruidolos, y amonestaciones tan publicas. Los que esto vieron, y se condenaron, que diràn ahora en el Inferno? Es posible: que no creià Noe! Que me hize fardo à tantos golpes, y martilladas! Pues de que me quexo? Con razón me golpean ahora los Demonios, por los golpes que entonces desprecié: con razon me desmenuzan ahora con martillos pessadissimos, por las martilladas, que entonces no quise oir. Y que diràs tu, por el poco caso que ahora hazes de las voces de los Predicadores, de los consejos de los Confesores, de las amenazas, de las tempestades, y de los fuertes toques, y recias aldabadas que Dios, y sus Angeles te dan de continuo al coraçon? Que rabioso, pero inutil, serà entonces tu arrepentimiento! Por que ahora no te dejas aconsejar de sus conveniencias? Mira el estado de obstinacion, à que as venido; pues se te desaprovechan en la costumbre de pecar los defengaños todos. Buelve de nuevo la consideracion al estruendo de aquellas martilladas, y al ruido eterno de aquellos azotes. En la funesta noche, en que Troya se obrasò, de oir las voces de los Padrès, los suspiros de los hijos, los alaridos de las madres, los gritos de los heridos, y los estallidos de las casas; vnos, y otros, y todos de asombrados, estaban fuera de si. Pues qual estaràs tu en el Infierno, quales tus oidos, y qual tu caveça, aviendo de ser eternos, y maiores sin limite los estremos? Eres de caveça tan delicaca, que se te atolondra con la vecindad de vna escuela de niños; y sufrir la cerneaja de vn Platero, las martilladas de vn errador, y los golpes de vn errero, te feria intolerable. Pues vete ha-

ziendo à las armas ; que nada es esto, y si algo , musicas son muy acordes respecto del estruendo , que en el Infierno te espera, donde à un tiempo mesmo resuenan horrorosos , y le confunden terribles, grillos sin numero, cadenas arrastradas, artilleria espátosa, martilladas de azotes, gritos de mugeres, ahullidos de hōbres, sylvos de serpiētes, bufidos de Oslos, y bramidos de Leones. Verdad es esta, q̄ asta los Gētiles la conocierō, y cōfessārō; pues Virgilio, q̄ lo fue, dixo assi: *Hinc exaudiri gemitus, & sensonare verbera, traētsque catens. Confluit Aneas, strepitumque exterritus hausit. lib. 6.* Añade mas los espantosos truenos, que resonando en aquellas infernales concavidades, multiplican en eco: para el pavor su formidable estruendo. Añade tambien los furiosos terremotos, que todo lo trastornan con alteraciones ruidosas. En el año de 1509. Vbo en Constantinopla, ya Mahometana, un terremoto horrible, que se continuò por nueue dias: batieronse al suelo las torres mas empinadas, los cimborios de las Mezquitas, las casas mas seguras, y los Palacios mas fuertes: abrieronse sus murallas, aunque tan gruesas, en espaciosas brechas, y dieron consigo en tierra, sus recios baluartes. En tan numerosas ruinas quedaron muertos, y sepultados los mas de los hombres con sus familias: *Plurimi quisque mortales* (dize Leunclaw. *in hist. Muselmana. lib. 16. fol. 609.*) *à parietibus, & muris corruentibus oppressi perierunt.* La demas Gente se salio à despoblado; y aunque Mahometana, recurria con lagrimas al Cielo por misericordia: *Preces ad Coronam recitabant.* Apellidaban à los Santos en su fauor, *Legēbant orationes:* detestaban sus pecados con publica penitencia, *Peccatorum vt indulgentias impetrarent* y con muchos, y repetidos votos que hazian, procuraban aplacar à Dios, *Certis suuatis ad ipsum usque diluculum obstringebant. Ibidem.* Quando Dios fauorece, olvidanle los hombres con ingratitud; mas si castiga de recio, buscanle con clamores. Fue tan monstruosa la ruina de la Ciudad, que para repararla, vbo de junta Baiaceto ochenta mil Artifices de todo su Imperio. El chasquido pues de las tablas que erugian, los estallidos de las bigas que se tronchaban, el ruido de las piedras que caian, la colision de los Chapiteles que se estrellaban, el encuentro de los sillares que se hundian, el estruendo de muros, Palacios, Torres, Templos que se desplomaban, y los alaridos de hombres, niños, y Mugeres, que sin cessar voceaban, heiran de pavor los coraçones, atronaban con sústos los oidos, y Menaban los ayres de confusión lastimosa. Pero todas estas eran canciones seroras, respecto de los truenos horribles, de los terremotos ruidosos, y de los censufos clamores del Infierno. Mira, que region te espera en castigo de tus

pecados: ámalos mucho, que bien te lo merecen.

De aqui resulta: que para siempre se impossibilite á los Condenados la commiseracion agena. Obserua el insigne P. Iuan Maldonado de nuestra Compañia; que quemaban los Gentiles en obsequio, y culto de Moloch, ò Saturno, grande multitud de Niños; y con ruidoso estruendo de cajas, ò instrumentos militares, confundian sus lloros, gemidos, y gritos, para que desandolos de oir, y distinguir, no pudiesen los padrer mouerse á su compasion, *Quod interim, dum Infantes cremabantur, tympana pulsarentur; ue Parentes eorum, audientes vagitus, dolore tangerentur. In Matth. 5. 22.* Así tambien los Reprobos son abraçados en el Infierno, cuyo nombre es *Gehenna*, en que se incluye vna confuscion de gritos, de tormentos, y de bramidos tan grande, que no deja distinguir las voces, y embaraza la compafsion, *Inde factum creditur, vt Infernus gehenna vocaretur, quod ignibus in ea sempiternis damnati cremantur. Ibidem.* Lamentable Republica! donde tanto se padece, sin abrir jamás las puettas á la commiseracion! Quien podrá mouerse de sus llantos, sino puede distinguirlos? Y quien podrá distinguirlos, si se hunden siempre, y se confunden con truenos espantosos, con martilladas de azotes, con syluos de serpientes, con bufidos de Ossos, con bramidos de Leones, y estruendo general de todas las Fieras, y Monstruos infernales: Inhumana fue la tyrania de Phalaris, y bien merecido el tormento de Periclo: fue inhumana la tyrania de Phalaris; porque no contento de quitar la vida á Periclo, le hizo morir abraçado dentro de vn Toro de bronce: y fue de Periclo bien merecido el tormento, por auer el mesmo inventado aquel terrible ingenio, ò Toro vacio, para meter dentro, quemar, y matar á los mileros delinquentes, *Primus inexpertum* (dize Claudiano) *sensit opus. Lib. 1. in Entrop.* Otros muchos inventaron varios tormentos contra las vidas de los hombres, sin auer sido los primeros que los experimentallen. Pues que motivo pudo tener la providencia de Dios, en que padeciese Periclo la primera experiencia del Toro que discurrió? Es que sobre ser cruelissimo aquel tormento, embarazaba la compafsion agena. Metian al Reo dentro del Toro vacio, aplicabanle fuego por todas partes, y encendido el bronce, daba el paciente con la vehemencia del dolor sentidissimos suspiros: pero estaba el instrumento á lo natural, organizado con tal arte, que las que empezaban dentro voces de hombre, salian á fuera bramidos de Toro, conque los circunstantes dejaban de compadecerse de los gemidos del hombre que no distinguian, y se admiraban con estranez de los bramidos del Toro, que percibian. Pues agravióse Dios como tan

miserericordioso, de vn instrumẽto cruel, que pruibaba de toda compasion à los hombres que atormentaba; y permitiò su providencia, que siendo Periclo el primero de invencion tan inhumana, fuesse tambien el primero, que sin humana lastima le estrenalle. Con ser tan grande la comiseracion, que Dios tiene de nosotros en esta vida, procede sin ella con los Precitos deluerte, que siendo inapeables los castigos, embaraza la compasion à sus gemidos; pues saliendo voces de hombres, acaban sylvos de serpiente; forma los humanos clamores la pronunciacion, y buelve los bramidos de Fieras la confusion; y asi nadie de oirlos se puede compadecer; porque todos se allultan, y ninguno se lastima de oir truenos espantolos, martilladas horribles, sylvos de serpientes, ahullidos de Fieras, y bramidos de Monstruos. Ay de ti! Que de los placeres del vicio, en que ahora te laboreas, as de caer despues en tormentos cruellissimos, que sin compasion te despedazen! Quales tendràs los oidos con tan disformes clamores! Sino te deja dormir el ruido de vn ratoncillo; si para descansar vn poco, an de callar todos los de casa, qual estarà tu caveça, que atronada con el confuso eltruyendo del Inferno! Y qual tu coraçon, viendo se privado de toda lastima en eternas penas! O que otro serias, si lo pensalles! Pero acaso eres tal, que aun por no ser otro, no lo pensaras: en esto mesmo puedes conocer las cercanias de tu condenacion.

CAP. 19. PEREGRINA EL PENSAMIENTO EN ALCANCE
de los retretes, lechos, y desuelos de los condenados.

70 **T**AN formidable es la condicion de los Reprobos; que sobrandoles vna eternidad para padecer, no tienen jamàs vna hora para descansar. Sus retretes son pozos de fuego, sus lechos montones de brasas, y todo el Inferno vna confulsion de eltruenos. Con tales aiudas de costa qual serà tu reposo? O que caros vende sus gustos el pecado! Y ay, quien los compre! Por grande amenaza dixo el Espiritu Santo à los pecadores, que rodaria su soberbia à los Infernos, *Detraha est ad Inferos superbia tua. Isai. 14. 11.* Que sus delicados cuerpos se hundirian en el Abyssmo, *Concidit cadaver tuum. Ibi.* Que se echarian en colchones de polilla, *Subterte sternetur tinea. Ibi.* Y que en vez de cobertores se cubirian de gusanos, *Et operimentum tuum erũt vermes. Ibidem.* Poco fue, lo que dixo el Espiritu Santo en estas palabras, pero mucho lo que insinuò: porque diò nombre de cadaueres à los cuerpos, *Cadaver tuum*, para significar (dize la Interlineal) que aun

que vivos en el Infierno con vida phisica, estarán siempre cadaveres con la muerte del pecado, *Mortuum peccatis*. Y añade aqui la Glosa ordinaria; que la polilla de sus colchones, los gusanos de sus zafarras, y la podredumbre de sus cuerpos son penas eternas, que produjo, y estará siempre produciendo el contagio de sus conciencias, *Putredo, tinea, & operimentum vermium pena aeterna sunt, quas propria genuit conscientia. Hic. Ad ly Subter.* Y es que suministran nuestros pecados la materia de los suplicios, *Vel suppliciorum materia, quae ex proprijs peccatis nascitur. Ibidem.* Porque al modo que se engendran los gusanos de vn cadaver podrido, nacen tambien los tormentos de la materia de los pecados, *Sicut enim quandiu humor est in cadavere, vermes nascuntur ex putredine: sic ex ipsa materia peccatorum gignuntur supplicia. Ibidem.* A culpas, que traidoras sois; pues buscando el gusto para contentos breves, producís rigores para suplicios eternos. Pero la culpa toda es nuestra; pues noticiosos de nuestro engaño, nos entendemos con el. Es mui del caso vn exemplo, que refiere el P. Iuan Mayor. *Exempl. 6. de Inferno.* Bulcaba vn Soldado deleites en continuas deshonestidades; pero acabados los deleites, sacò de su carne eternas afflicciones. Pensò comer à dos carrillos: placeres en este Mudo, viuiendo en el à sus anchuras; y gloria despues en el Cielo, acabando en gracia de Dios: pero sin Dios muiò, quien sin Dios hizo la quenta. Vidle su muger en el Infierno; de que à el se le siguiò maior pena; y ventajas à ella de incontrastable escarmiento. Por todas partes le cercaron los Demonios: que acà nos dejan libre la campaña para el deshaogo, y allà nos ponen cerco para la estrechez. Calzaronle vnos zapatos de azeradas puntas; todas tan crecidas, que entrando por los pies, le salian por la caveça: castigo bien mercedo de quien hizo punta à Dios, y à su Santa Ley con los pensamientos altivos de su caveça, y los patios escandalosos de su vida. Cargaronle de vn Morrión pessadísimo, que con otra punta le ahoradò los seslos, y penetrando por la garganta, y las entrañas, rematò en las plantas de los pies. A lo pessado de sus culpas correspondia el pello del Morrión: que como no ay cosa mas pessada para Dios, que los pecados; assi tambien les señala su justicia igual pello en los tormentos. Al barreno de su locura, y pecco sello correspondiò la punta que le barrenò los seslos: y esta meisma le rompiò la garganta, para que rompièssè mas la voz en dolorosos clamores, como antes lo auia echo en deshonestas canciones. Llegò la lanceta à penetrar las entrañas; porque estando podridas con venenosas culpas, era forzoso abrirlas, asta descubrir la ponzoña. Y como auia sido tan abominable la planta de su vida, le dejó

sin plantas el azerado instrumento. Vistieronle despues de vna Cota de malla, tegida ò fabricada de otras espesas puntas, como de ratrillo, y ran largas, que las de las espaldas le salian por el pecho, y las del pecho rompian por las espaldas. Y es, que no auia de faltar cota de malla en el infierno, al que auia militado en las vanderas de Satanas. Y porque auia dado las espaldas à Dios en vergonzosa fuga, y descubierta el pecho à los hierros de sus pasiones; pecho, y espaldas quedaron clavadas de penetrantes hierros, ò azerados espigones. Celgaronle del cuello vn Escudo militar de tan pellada magnitud, que le quebrantaba, y deshazia en arina la robustez de los huesos. Y fue pagarle en la monstruosa pieza de aquel escudo de bronce los muchos, y menudos escudos de oro, que auia gastado con mugeres perdidas. Armado de aquesta fuerte el misero Soldado, le arrebataron los Demonios, y arrojaron de golpe en vna Laguna de atrocissimo fuego: para que continuasse en aquellas vivas llamas los ardores de su lascivia; y nadasse muerto en voraces incendios, el que viuo avia nadado en carnales delicias. De vicios, que tanto mal le ocasionaron, que diria entonces? Qual estaria contra sus mesmos placeres; Pero tarde le vino el desengaño. Sacaronle de alli: y con irritacion ò fiska le digeren los Demonios; tiempo es ya de recoger, buen retrete os espera: y pues venis acostumbrao à los lechos de las Amigas, abraçados deliciosamente en ardores de concupiscencia, querreis que açà os llevemos tambien el ayre à la inclinacion; sea assi; ya por esso os tenemos prevenida essa cama de fuego, que ondeando en tremulas llamas, os concilie el sueño. Echaronle en ella; y para servirle de cobertor, subió zarpando vn infernal sapo de monstruosa grandeza, que le cubrió de pies à cabeza; y vertiendo brassas de sus oxos en vez de lagrimas, vomitos de ponzoña en vez de respiracion, se abrazò con el estrechissimamente; y le correspondió la suavidad de los passados, y lasciuos osculos con la balcosidad de sus asquerosos labios. Añadese. *In spec. mag. Verbo Infernus. exempl. 6.* Que despues de sus torneos, y fiestas, gustaba de tener prevenida aquel Cavallero alguna Cortesana de pocos años, y de mucha hermosura, conque passar la noche en carnales deleites, y manoseos impuros. Y que por esso hizo Satanas, que en vez de vna de sus queridas Damas, se acostasse con el aquel ponzoñoso, y formidable sapo. Pena horrible que se le ha de continuar por toda la eternidad: y entonces fue tan horroso el alco del miserable soldado, que sintió sobre todos los precedentes aqueste lucio, y venenoso tormento. Y ay quien peque! Que tal cama, tales Damas, y tales cobertores no te hablen al escarmiento, ni descompongan los desca-

hogos!

71

De donde nace aqueste encanto? De que fijas la atención en los gustos presentes de la culpa, y no se alarga tu providencia à los suplicios de la malicia: miras como dormido las penas de la eternidad, y espías con desvelo los placeres de aquesta vida: à oxos cerrados el suplicio futuro, y à oxos abiertos las delicias presentes. Todos cargan de barbaro al Rey Pharaon. Porque ferà? Sabemos, que alargò su cuidado à lo futuro; viò en sueños, que siete macilentas vacas comian con voracidad à otras siete robustas. *Genes 41. 18.* En que le fueron significados los siete años de hambre que avian de seguirse à otros siete de abundancia. Digno parece de alabanza aquel Rey, por llevar adelantado catorce años el gobierno de su Reyno, pues vivia en el tiempo presente por duracion, y en el futuro por providencia. O que no! Barbaro fue: porque miraba despierto lo presente, y dormido lo futuro. Es así, que viò los tiempos venideros de su Reyno, pero viòlos en sueños: y harta barbaria es, abrir los oxos, para ver despierto los sucesos presentes; y cerrarlos con descuido, para ver dormido los futuros. O que bien imitas à este Barbaro! Miras muy despierto los placeres presentes, y dormido miras los suplicios futuros. Desvelado tu eres en las camas regaladas de aqueste Mundo, que debieran conciliarte el sueño para el reposo; mas la cama horrible del Infierno, que para el cuidado, y providencia debiera desvelarte, es toda sueños, ò cosa de sueño para ti. Abre pues estos oxos; mira despierto lo que te espera; mira dormido lo que te engaña: que ni son los engaños de aquesta vida, para poner los oxos en ellos; ni las penas de la otra para mirarte soñadas. Barbaro fue tambien Nabucodonosor; porque queriendo saber en su mysteriosa, y soñada estatua los sucesos venideros, cerrò los oxos, y los mirò dormido. *Vidi somnium. Davi. 2. 3.* No eran de tan poca monta aquellos sucesos, que los vbiele de prevenir en sueños; ni es cosa tan ligera vna Cama de fuego, con sapos seísimos por cobertores, para que la mires à oxos cerrados: si te ha de tener desvelado eternamente para el tormento; interéstate ahora, en mirarla despierto para la cautela; focorrete de la vigilancia presente, si quieres asegurar tu partido en las prevenciones del escarmiento. Eres muger relajada? Gozaste deliciosa en los lechos de la sensualidad? Pues en lo que pecas, seràs castigada; y à la blanda cama de tus vicios deleites corresponderà otra en el Infierno de insustentables incendios: porque con las culpas comensura Dios las penas, y à cada vno le castiga en lo mesmo que peca. Sin bajar al Infierno, se authoriza esta verdad en vnales tragedias: miralo tam

tambien en el incestuoso Bayas, tio del Emperador Michael tercero; de quien refiere el Padre Christoval de Vega en su libro del maior mal de los males (es el pecado mortal) cap. 30. que fitubo torpe comercio con su Nuera, por el mesmo caso le fue cortado, y para eterna, y publica ignominia fue lleuado en vna Lanza por las calles, y Plazas, el instrumento de su torpeza. Diòle Dios el castigo, en lo que buscò el Pecado. Aun es mas feo el caso, que refiere el Elpíritu Santo de la Muger del Leuita. *Iudic. 20. 5.* Auia cometi do adulterio contra su Marido, segun la exposicion de Philon. *De antiq. Biblic.* Y con adulterios violentos de los vecinos de Jubees de Galaat perdiò la vida. De suerte que si adulteta pecò, con adulterios murió. De Nabuco Donosor dize Teodoreto; que por esto, por auer sido vna fiera con sus Vassallos, le transformò en bestia fiera la Iusticia de Dios: *Quia in sibi subiectos ferinamente, & animo fuerat Nabuco donosor, merito etiam ferina, & agreste vita iustissime damnatus est. In Dan. orat. 4.* Si con tareas de tierra affligiò Pharaon à los Hebricos, tambien de la tierra sacò Dios mosquitos con que castigarle, *Instigitur hæc plaga, ex terra elemento; apte quidem* (dize Lypmano. *Elic.*) *Israael enim operibus terrenis luti, & lateris affixerant: ut per que peccaverat, per eadem puniretur.* Del Rio, en que ahogaron los Gitanos à los Niños de Israel, les sacò Dios el castigo en batijas de sangre. El pecado de Datan, Core, y Abiron, fue abrir sus bocas para murmurar de Aaron: y en correspondencia del delito, abrió su boca la tierra para tragarlos viuos, *Aperiens os suum devoravit illos. Num. 16. 32.* A tetenta Reyes venció el Rey de Canaan Adonibesech, y à todos inhumano les cortò las puntas de manos, y pies; y como à cachorrillos les hazia andar à gatas debajo de su mesa: vencido despues el mesmo de otro Capitan de la Tribu de Juda, le egecutò en el la mesma pena, *Sicut feci, ita reddidit mihi Deus. Iudic. 1. 7.* Aun los Gentiles digeron; que por esso Dionedes, vencido de Hercules, fue echado à los caballos, y comido de ellos; porque solia el mesmo sustentar à los suyos con las carnes de sus huespedes, muertos à este fin con detestable perfidia. Refiere el P. Mendoza. *Serm. 1. de las tardes de Quaresma;* que rayos del Cielò caian frequentemente sobre la Torre Tarpeya de Roma, porque vn Idòlo de Jupiter sobre salia en ella con vn rayo en la mano contra el Cielò: de manera que por esso la heria Dios con rayos de su mano; porque era vna Torre, que con el rayo de la mano del Idolo hazia punta contra Dios, *De celo sapius fulmina ostendit* (dize S. Geronimo) *quod Domino displiceret.* Apenas ay historia, en que no se nos hagan encontrados Exemplares tragicos de esta

esta verdad. La proporcion pues de castigos que aun en esta vida sue-
 le guardar la justicia divina con los delitos, te observa con inmutable
 tesson en el Juſtiero; y así dize el Contemptus mundi: en la cosa que
 peca el hombre principalmente, será mas gravemente punido. Allí
 los perezolos serán pungidos con ahijones ardientes: los golosos serán
 atormentados con gravísima hambre, y sed: los Lujuriosos, amado-
 res de deleites, serán envestidos de pez, y azufre ardiendo: los En-
 vidiosos ahullarán con dolor, como perros rabiosos. No ay vicio que
 no tenga su proprio tormento: allí los sobervios serán puestos en mi-
 serable necesidad. Aſta aqui Thomas de Kempis. *cap. 24.* Pues co-
 mo tu peecas principalmente en amores, galanteos, y carnalidades, en
 esto mesmo serás castigado con maior rigor: si ahora te dejas herir
 dulçemente de las que llamas flechas del Amor lascivo, por esto ha-
 llarás en el Juſtiero lanzas de fuego, en que abrasarte, y clavarre. Al
 lecho sensual de tus torpezas sucederá vna cama de atrocísimas lla-
 mas: à los tiernos, y deliciosos osculos de tu recreo los Labios asquero-
 sos de infernales sapos; y de la canal perpetua de sus vocas vaciarán en
 la tuia pestilentes humores. A tus palatiempos los calificas de buen
 gusto: miralo en el deſejo. Mas porque no falten Galanes, y Enamora-
 dos à las complacencias de tu hermosura, Lucifer será el galan que te
 haga lado en aquella cama de fuego. Que cortejada, y bien servida te
 hallarás de sus entrañables finezas! Y que prendida de sus ayrosas
 prendas! Así las pinta el Espiritu Santo: Quien será tan animoso, que
 pueda azercarse à la orla de sus vestidos? Y quien se llegará à la espá-
 rota gruta de sus vocas? Habita el asombro en la sierra de sus dientes.
 Tiene por cuerpo vn escudo, formado enteramente de azeradas esca-
 mas, y entre si mesmas tan vnidas, que ni el ayre mas sutil se puede
 colar por ellas. Su estornudo es vn volcan de fuego. Bermegean en sus
 oxos relampagos pavorosos. Achas encendidas de thea sirven de reſpi-
 racion à su voca. Una olla negrísima de espesso humo hierue conti-
 nuamente en sus narices; y sale el resuello tan abrasado, que se grani-
 za, y parte en viuas brasas. Estas son las señas del Galan, que en el Ju-
 ſtiero te aguarda: así le pinta el Espiritu Santo. *Iob. 41. 4.* Qual esta-
 rás en sus brazos! Que oprimida! Que abrasada! Que congojada!
 Pues que pensabas? Pecar, y no pagarlo? Sirvate de consuelo; que se
 acabarán presto los gustos del pecado, y que no tendrá fin la terribili-
 dad del suplicio. Pero como en esta vida lo pallas alegremente; poco,
 ó nada te hablan al cuidado las penas del Inferno. Sigueseles de aquí
 à los condenados vn eterno desvelo. Porque quien podrá dormir en
 vna cama de fuego, cubierto de serpientes, abrazado de Demonios,

herido de azotes, cargado de martilladas, y atronado de alaridos: Horrendo trabajo! Que no as de tener jamás en medio de tantas penas vn instante de descanso! Que en la sucesion eterna de los siglos no se an de cerrar tus oxos! O pecados, que traidores sois; pues nos ganais el gusto con temporales placeres, para robarnos la quietud con eternos desvelos! De Mecenas escribe el P. Nieremberg en su Diferencia. *Lib. 3. cap. 7. §. 1.* Que molesto de vna grave enfermedad, no cerrò sus oxos; ni durmiò vn instante por espacio de tres años. A todos lastimaba su dolencia: y eran lagrimas de compasion en los oxos ajenos, lo que desvelo insufrible en los suyos propios. Mas de que se condolian? Si no dormia Mecenas, alo menos descansaba en ricos lechos de brillantes Piezas. Pero metido en calabozos infernales, rebolcado en camas de fuego, que descanso lerà el tuio? Para conciliar el sueño à Mecenas, se guardaba en su casa perpetuo silencio. Mas atronado en el Infierno con perpetuos alaridos, que podrà conciliarte à ti? De solos tres años fue el desvelo de Mecenas: pero el tuio competirà con la eternidad sin fin. Añade el P. Nieremberg, que no pudiendo sufrir Angelo Policiano los desvelos continuos, que cierta dolencia le ocasionaba, perdia el juicio, y quasi frenetico daba con la cabeza contra las paredes. Que haras tu en el Infierno, cargado de todas sus penas, y atolondrado de eternos desvelos? Mas à vista de los placeres presentes, no ay que hazer quenta de los tormentos futuros. Y es esta buena quenta? Ay de ti! Si tormentos tan espantolos no te espantan; si desvelos eternos no te despiertan; à que podremos apelar para tu defengaño?

CAP. 20. PEREGRINA EL PENSAMIENTO, Y EXAMINA las Potencia, del Alma condenadas.

ES de poca fuerza aquesta peregrinacion para los que viuen de brutos en la materialidad de sus pasiones; por que de todas las penas corporales se dan los Brutos por entendidos: pero los que viuen de la razon, saben de cierto, que à esta pena espiritual se deben los excessos: entrò en ellas, por tocarlas todas.

IMAGINACION CONDENADA.

Refiere el P. Nieremberg en su Diferencia. *Lib. 4. cap. 10.* Que persuadida falsamente vna Muger, à que avia tragado vna culebra, pudo tanto para su tormento la imaginacion aprehensiva,

siva, como pudiera para su muerte la realidad venenosa, Pues si vnã
 culebra imaginada consumió las entrañas de aquella muger; que mor-
 dilcabas, y que emponzoñadas sentirás las tuías en el Infierno, ceban-
 dole en ellas tanta multitud de serpientes; las vnas verdaderas, que in-
 trodujo el castigo; y las otras imaginadas, que mintió la aprehension;
 Dize Fulgolo. *Lib. 9.* Que se halló en vn desafio, en que sin herida
 murió vn Cavallero de tolo imaginar que estava herido. Que misera-
 bles son los hombres! Mueren, si de verdad son heridos; y si no lo son;
 mueren tambien de aprehenlivos. No son capaces de morir los conde-
 nados; pero sin morir, padecen infinitas muertes en heridas continuas
 que descarga sobre ellos la ira de Dios, y otras sin numero que imagi-
 na vengativa su propia aprehenlon: y así dize S. Gregorio Magno;
 que estan siempre desfalleciendo los miserables sin desfallecer; siem-
 pre acabados, sin que el fin se les azerque: perpetuo el transito de vnas
 muertes en otras para el desaliento, sin la triste dicha de morir para el
 alivio, *Horrèdo modo fit miseris mors sine morte, finis sine fine, defectus se-
 ne defectu. Lib. 9. Moral.* Aun en esta vida nos entena la experiècia, biẽ
 à colta de nuestro reposo, quan penosas sean las pelladillas nocturnas;
 de soñar los vnos que se ahogan, otros que se abrañan, otros que
 les dan de puñaladas, otros que fieras los despedazan, otros que caen
 de alto, ò le precipitan de vna torre, otros que no pueden hablar ni
 respirar, otros que vivos los entierran; con ser puramente sueños, des-
 pietan sin aliento tan molidos, y congojados como si fuera verdade-
 ra, y no soñada su pena. O mi Dios! Pues que mortales pesadillas, que
 horrendas aprehensiones, que imaginaciones tan funestas padeceràn
 eternamente los Reprobos en aquella espantosa, y desvelada Region
 de pura justicia! Ay placer en los vicios que iguale à este tormento!
 Ciega Criatura; mide los gustos por los suplicios; no quieras padecer
 quintales de dolores por onzas de deleites: por esta torpe amistad que
 presto con la vida se hade acabar, no quieras incurrir la indignacion
 diuina, que jamàs tendra fin, ni en la realidad, ni en la esperanza: per-
 dona de coraçon à tu enemigo, si por odios de poco tiempo no quie-
 res padecer venganzas de eterna ira: restituye luego los bienes agenos;
 que as de dejar mal que te pesse, en las cercanias de la muerte, si de-
 seas, que la pobreza del Infierno no haga en tus entrañas tenacissima
 pressa: acaba de desprenderte de estos lascivos amores; que si ahora te
 deleitan con sabrosas caricias, despues te afligirà con perpetuas pes-
 sadillas: no imagines faltamente placeres grandes, que no as de hallar
 en el pecado; y aprehende con viveza congojas imaginadas, que ver-
 daderamente as de padecer en el Abyssmo. Para convertirte à Dios.

necesario es, que te hagan fuerza los defengaños; y si a estos no, donde hallarás otros de mas fuerza; que te la puedan hazer? Lamentable estado el de tu Alma!

MEMORIA CONDENADA.

73

Tres memorias se conjuran en vna para doblar los furtores al condenado: la memoria de los trabajos que padeciò en esta vida le atormenta; la memoria de los gustos passados le congaja; la memoria de las penas presentes le dà gariote: (digo memoria de los males presentes en accpcion vulgar, que en la rigurosa no es mas que presencia, ò possession de males) La memoria pues de los trabaxos que padeciò en esta vida, le atormenta, porque pudiendo, no quiso, convertirlos en meritos de vida eterna. Al contrario de los Bienaventurados: que con la memoria de las adversidades, padecidas antes con christiana conformidad, se recrean, y tambien con la memoria de que ya passaron sus trabajos, y que para siempre salieron de su jurisdiccion. Asi se gozan los Navegantes en el Puerto con la memoria de las tempestades vencidas. Afligele la memoria de los gustos passados; porque passados ya, no subsisten, ni pueden recrearle: la memoria (y hablando con mas propiedad) la presencia de las penas actuales le atormenta, porque aviendo de durar siempre, nunca dejaràn de consumirle. Aquestas son sus canciones. Que nada me ha quedado para el gusto de tantos placeres antiguos, y que nada me ha de faltar para el dolor de tantas penas presentes! O cruel memoria! Con lo passado me hicies, con lo presente me matas! Acuerdame las Comedias, y Musicas que oí, los Toros, y festines à que asistí, los cortejos de Señor que disfruté, los aplausos de discreto que conseguí, las riquezas de poderoso que poseí, las caricias de favorecido que gozè, y los deleites de enamorado à que me di: mas por esto me los acuerdas, porque viéndolos acabados para siempre, jamàs para mi se acabe el dolor de su privación. Y es que los Repobos sacan alli dos penas de sus passados deleytes; la vna, por que fueron causa de su condenación, como dice luego: y la otra por que estando obstinados en el mal, no quisieron verle privados de ellos, como deseados de continuarlos eternamente en ofensa de Dios: y porque tambien quisieran gozarlos de presente, para aliviar en parte sus dolores. Al Rico avariento, despues de condenado à los Infiernos, le truxeron à la memoria las felicidades grandes, y opulencia deliciosa, de que avia gozado en vida; *Recordare, quia recepisti bona in vitâ tua. Luc. 16. 25.* Y fue advertirnos, que tienen siempre los

los Reprobos en la memoria las conveniencias de la vida, para que los atormenten por acabadas, como presentes los deleitaron. Inyentò vn Arte de memoria el Philospho Simonides, y queriendo enseñarsela à Themistocles, respondió; Arte de olvido, y no de memoria auia yo menester; por que se me acuerdan cosas que yo no quisiera, y no se me olvidan las que quisiera, *Quod etiam meminisset, que nolle* (observa Ciceron) *& oblivisci non posset, que velet. Lib. 2. de Orat.* A queste es el estado eterno de los condenados; tienen siempre en la memoria los gustos de esta vida, de que jamás quisieran acordarse, por esclear el dolor de su privacion: y queriendo olvidarse de las penas del Infierno, jamás se les olvidan, por que nunca el olvido se las pueda minorar: la memoria de que vivos tanto se preciaron, es su maior torcedor despues de muerto. Afirma Ciceron que la memoria de los males passados causa en nosotros particular consuelo, *Habet præteriti doloris secunda recordatio delectationem. Lib. 5. Epist. famill.* Y es assi; por que mal passado no afflige; y el recuerdo de averse acabado nos dà gusto. Al contrario de los placeres, por que fenecidos no deleitan: y acordandole los condenados, de que sus deleites fenecieron, y que despues de passados ya no son, ni producen gusto, sube mas de punto la pena à su dolor. Todo es congojas alli, afflictiones sobre afflictiones; para que abulten mas los motivos del sentimiento en la desesperacion del remedio. Afuera de la pena que reciben con la privacion eterna de sus placeres antiguos, aun mas se consumen con la memoria incessante, de averles ocasionado ellos mesmos la condenacion eterna. Dize pues cada vno, y todos juntos; Ay de mi! Que las espinas me lastimassen, bien. Pero que aun las flores me hieran! Que de las pessadumbres se me siguiesen las lagrimas, llevalo naturaleza; pero que de los mesmos deleites me aian venido tormentos, llevalo mi desgracia; ò per mejor dezir, mi malicia. Sacar azibar de las dulçuras! Dolores de los gustos, y de gustos breves dolores eternos! Ay desdicha que à esta pueda igualarle? De solas penas se les an de seguir suspiros à los otros, y à mi de las delicias! O Bienaventurados los Justos, cuias memoria les dobla los contenidos; pues de que sus trabajos se aian acabado, reciben gozo; y lo reciben tambien de que llevados por Dios les fueron causa de su eterna gloria. Lo contrario me sucede à mi con los deleites, penosos por acabados, y aun mucho mas penosos por averme trahido à los Infiernos. A esta dolorosa memoria se les añade otra cruelissima à los Reprobos Christianos de la oportunidad que tubieron de salvarse. Que puede oir sermones fervorosos para convertirme, y oir comedias profanas

nas para pervertirme ! Bien me acuerdo de aver tenido de sobra , y siempre à la mano Confessores sabios , y çelosos , que deseaban sacarme de pecado. Y que no los buscase yo ! Libraramè ahora del Infierno la Gente relajada , de cuias necesidades me degè aconcejar ? Acuerdome ; que à campana tañida me convidaban las Iglecias con Jubileos plenìsimos , con desengaños Apostolicos , con el Sacramento de la Penitencia , con laagrada Comunion ; y de nada me di por entendido , ni del buen exemplo que reconocia en los demàs. Dichotos ellos , que supieron locorrerte de medios tan oportunos para las seguridades de su salvacion ; y desdichado de mi , que tan pecciamente los desaprovehè ! Si fue delatinado el mal Ladron , por que à vista de su arrepentido compañero no se arrepintió , del mismo delatino me hice reo à mi mesmo ; pues viendo tan solicitos de su salvacion à mis conocidos , no solamente no tomè partido con su buen exemplo , pero me obstinè con loca temeridad en las porrias de mi perdicion. O quien los vbiere imitado ! Ya no ay que esperar ; sino tormentos de la memoria , asi de los bienes , como de los males ; de los bienes pasados por perdidos , de los males presente por padecidos.

ENTENDIMIENTO CONDENADO,

y Gusano de la Conciencia.

AVNQUE no somos ricos por pensar en riquezas ; ni somos hermosos por discurrir en vellezas , con todo ello recibimos gusto de pensar en ellas. Pero el entendimiento del condenado es tan infeliz , que no discurrirà jamàs con placer en cosas alegres. Allí la Reyna Semiramis no diquerte su pena con festivos discursos de sus floridos jardines , ni Alexandro , y Cesar con los de sus triumphos , ni el Rey Sardanapalo con los de sus bizarras Damas , y continuados deleites. Desechada grande de los Reprobos ! Que ni aun sean capaces del recreo intencional , que suele producir el pensamiento alegre de siñines , de Saraos , de florestas , y de palatios ! Y que antes bien les resulte de haì maior tormento contra ellos ! A pecado traidor ! O que de bienes nos quitas ! O que de males nos traìas ! Y te aramos ! Y te bulcanos ! Que se hizo la razon ? Y si procedemos sin razon , en que nos diferenciamos de las bestias ? Poco seria : que el entendimiento condenado no se recreasse con discursos alegres , si tambien no se afigiesse con ponderaciones tristìsimas : la consideracion funesta de los males presentes , y de su duracion eterna le enagena de la razon , y delarma las mede-

taciones del juicio en deficiencias perpetuas: discurre profundamente en la brevedad de sus gustos pallados; y en la eternidad de sus penas presentes: rebuelve sobre la oportunidad perdida de salvarse, y sobre la imposibilidad actual de remediarle; y con estas viuissimas, y perpetuas reflexas de sus discursos dobla los tormentos à su congoja. No es otra cosa el gusano de la conciencia que vn actual, y eterno conocimiento de semejantes verdades, y conque así mismo se dà garrote el entendimiento condenado. En el Infierno (dize S. Francisco de Borja) no ay cosa, que mas redargua, y convenza al entendimiento, que su propia cõciencia, es poedor perpetuo de sus almas la cõsideracion clarissima de la oportuna facilidad que tubieron de salvarse, si de flojos, y descuidados no la dejaran passar: aquella omision los congoja, y esta noticia los consume. *Nulla res adeo redargutura, & conuictura est maior, ac eorum propria cõscientia, dum iam damnati considerent, quam facile possent antea adipisci sieli citatem eternam, nisi haberent nimiam incuriam in ea procuranda. Lib. 9. oper. cap. 3. n. 103.* Deleas la salvacion? Si. Pues como se aparta tu deseo de los medios proporcionados? Gusano immortal llama el Espiritu Santo al disculso de los Precitos: *Vermis eorum non morietur. Isai. 66. 24.* Llamale gusano; porque les robe, y consume las entrañas, al modo que la polilla consume los vestidos, la carcoma al leño, y el fuego à la madera, *Sicuti tineas comedit vestimentum, & vermis corrodit lignum, & ignis devorat lignum, sic moror, & tristitia exuuiat cor viri.* Son palabras de la Glosa ordinaria. *Hic.* Con alusion à los Proverbios, donde se dize lo mesmo, *Sicut tineas vestimento, & vermis ligno, ita tristitia viri nocet cordi. Proverb. 23. 20.* Llamale immortal; porque vive perpetuamente en el conocimiento viuissimo de los bienes que perdieron, y de la eternidad de males que incurrieron: Y añade Procopio; que no es vn gusano solo, sino agregado de gusanos la multiplicidad de sus discursos: piensan de por si cada vno de los bienes que perdieron, y el pensamiento de cada vno es vn gusano poedor que hace de su entendimiento; y en el ceba su obstinada mordacidad. Pues siendo tantos los bienes perdidos, y correspondiendo à cada vno su particular discurso, quantos seràn los gusanos? Consideran los males innumerables que an incurrido, y conmenturandose los pensamientos à los males, como no ay numero para los males; tampoco puede auerle para los gusanos: lleuase cada pecado su particular discurso; y siendo muchissimos los pecados, no pueden ser pocos los gusanos: conque viene à ser la conciencia de los condenados vna colleccion populosa de gusanos sin numero, *Significat Isaias vermis appellatione (dize Procopio) assiduam eorum*

que singuli peccavimus, in panitendo conscientiam, quæ tantorum bonorum privatione animam remordens, suorum omnes scelerum recordatione accuset. Hic in Gloss. ord. Por ello tambien dixo S. Ambrosio; que se cria, y ceba en cada vno de los Precitos vn exambie de gusanos, *Ver mibus consumitur.* In Luc. 14. Que pudiendo oir la palabra de Dios, y convertirme, no quise! Ves aqui vn gusano. Que frequentè las comedias, pudiendo los sacramentos! Ves aqui otro gusano. Que natè con gente distrahida, y me retiè de la virtuosa! Ves aqui otro gusano. Que pude leer libros espirituales, y me entreguè à los profanos! Ves aqui otro gusano. Que dièsse yo gusto à los Demonios mis enemigos, y pesadumbres à Iesus mi mejor amigo! Ves aqui otro gusano. Que procuralle yo deleites à mi carne, y descuidasse de las delicias eternas! Ves aqui otro gusano. Que pulièsse à contingencias mi salvacion, teniendo medios para asegurala? Ves aqui otro gusano. Finalmente ningun dilcurso haze el entendimiento condenado, que no sea vn gusano para su tormento, cuius mordacidad encarece Christo nuestro bien con desusada repeticion; porque en solos diez breves renglones del capitulo 9. de S. Marcos, y son los vltimos, nos dize tres vezes; guardaos de ir al Infierno, donde el gusano de la conciencia no muere, *Ubi vermis eorum non moritur.* Buelvo à prevenir os el temor del Infierno, donde el gusano de la conciencia no muere, *Ubi vermis eorum non moritur.* De nuevo os auiso del roedor gusano de los condenados, que es inmortal, *Ubi vermis eorum non moritur.* No repitiera tanto su Magestad à questo tormento, à no ser atrocissimo; però ni este, ni los demàs hazen ruido en tu cuidado, para divorciarle de los vicios. Entre tantos gusanos de la conciencia sobrefale vno crudelissimo en el cotejo que haze el entendimiento condenado de sus innumerables males, y horrendas penas con la gloria indecible de los Bienaventurados. Y es que los Reprobos (dize Euthymio) levantan desde el Infierno los oxos al Cielo, y alli ven, y conocen à los Justos; como tambien al contrario los Justos à ellos, *In futuro seculo non solum peccatores vident iustos, & iusti peccatores, sed etiam agnoscunt.* Y del Rico avariento dixo nuestro Redentor; que levantò desde el Infierno los oxos acia el Cielo, *Elevans autem oculos suos, cum esset in tormentis.* Luc. 16. 23. Y que conociò à Abraham en el Lyngo, y à Lazaro en su Seno, *Vidit Abraham à longe, & Lazarum in sinu eius.* *Ibidem.* De cuyo exemplar concluye S. Gregorio Magno, que lo mesmo les sucede à los demàs condenados, y respecto de aquellos à los Justos: conocen los condenados del Infierno à los Bienaventurados del Cielo; para que viendo en ellos la gloria que perdieron por su culpa, se les doble la pena en los des-

pechos; conocen los Bienaventurados del Cielo à los condenados del Infierno; para que advirtiendole en ellos las miserias eternas de que se libraron por beneficio de Dios, le den maiores gracias, y le enciendan mas en su divino amor, *Boni malos, & mali cognoscunt bonos* (dize el Santo) *nam dives ab Abraham cognoscitur, & Lazarus à reprobo est divite cognitus, Lib. 4. Dialog. cap. 33.* En el modo de conocerse, varían los Padres: porque los Reprobos, si conocen à los Bienaventurados, es por consideracion segun doctrina de S. Buenaventura; es argüitive segun Ricardo, y Gabriel; es por revelacion segun Argentina; es por vision intuitiva, y clara segun S. Gregorio: y à todos los cita sobre este punto el insigne P. Barradas de la Compañia. *Tom. 3. in Evang. Lib. 4. cap. 5. fine.* Las causas de conocer los condenados à los Bienaventurados, son dos; la primera, porque viendole así-mismos en tantas penas, y à los Justos en tanta gloria, tambien mas de dolor, *Ut eos videntes in gaudio* (dize S. Gregorio Magno) *non solum de suo supplicio, sed etiam de illorum boni crucietur. Hom. 14. in Evang.* Con los tormentos propios affigelos la justicia, y con la gloria aena consumelos la envidia. La segunda causa es; porque conocièdo à los Bienaventurados, tengan ocasion de pedirles socorro; y no alcanzandole, sea maior su torcedor. Así lo hizo el Rico avariento; conociò à Lazaro en el seno de Abraham, que era el Cielo de aquel tiempo, pidiòle à voces vna gota de agua, y aunque vna sola no la consiguió, *Et ipse clamans, Luc. 16. 25.* S. Gregorio Magno siente; que es historia verdadera la de aqueste Rico; y lo advierte el P. Iuan Maldonado sobre este lugar, *Gregorius quidem certè historiam etiam hanc esse putat. Hom. 40. in Evang.* Siendo así, velle, que aunque condenado aquel Rico, pidiò con todo ello socorro à Lazaro. Pero afirma el mismo Maldonado, que no es estilo de los condenados, pedir socorro à los Santos; duda enpero de que puedan, *Non solent quidem damnati, nec fortasse possunt, à Sanctis, opem querere. In Luc. 16. 23.* Mas dado que la del Rico sea parabola, no debe discrepar de la verdad; porque debe tomarle de cosa acostumbada, y conocida, *Cum à re visitata, & nota* (añade el Padre) *sumi debeat. Ibi.* De el Infierno saldrán los Reprobos para el juicio vniuersal; y aunque condenados, pedirán allí socorro à los Justos, como exprestamente dize, imitando sus plegarias, el P. Francisco de Mendoza, Heroè sagrado de la Compañia, en su Quaresma. *Serm. 5. de las tardes n. 16.* Y la razon es; porque verse necesitados los Precitos à pedir socorro, desesperados de alcanzarle, y seguros de no conseguirle, sube de punto su merecido despecho.

75 De aqui se sigue el primer gusano de la conciencia, que nacido del cortejo de fuertes tan opuestas, prende en los Reprobos con incomportables mordiscos. Si fue Sodoma en aquellos primeros Siglos la Ginebra horrible de los vicios; es, y sea à (después de castigada) representacion funesta del Infierno. A la vista pues, ò confines de Sodoma (para que su torcedor sea mas recio) se ostenta triunfante, y olorosa la region bellisima de Engaddi: triunfante por las palmas que la coronan; y olorosa con el balfamo que produce: *Cuius Sodome species mansit apud Hiericuntem, & Engaddi* (dize el P. Alfonso Salmeron. Tom. 1. Proleg. 41. fol. 638) *Vbi sunt palmetta, & balsami horti*. Era Sodoma tan lozana de amenidades, tan billante de flores, y tan rica de frutos; que se las apostaba en theoros al Parayto terrenal: *Sicut paradysus Domini. Genes. 13. 10.* Es ahora (efectos propios del pecado) vn Herial de alpetezas que la punzan, vna laguna de horrores que la salpican, ò vn mar de calamidades que la anegan. Ya vista suia conserva Dios fresca, hermosa, y abundante à la Region de Engaddi: para que viendo los hombres las glorias que por viciosa perdiò Sodoma, las miserias que de todas partes la oprimen, y las felicidades ajenas de Engaddi, que de frente le dan en los oxos; reparen para el escarmiento el infeliz estado que les espera, si descienden al Infierno: pues concurriràn alli para su dolor, los bienes temporales, y espirituales que perdieron; las miserias eternas que los ceniràn, y las glorias ajenas de los Justos, que veràn, y envidiaràn con eterno desconsuelo. Dize pues cada vno de los condenados: veo desde aqueste Abyssmo, y reconozco à mis queridos padres en el Cielo, y ami mesmo me veo sepultado en los Infiernos: à ellos los veo, y conozco en el Cielo aclamados gloriosamente por hijos de Dios. Ay honra, que à esta pueda igualarte! A mi me veo sepultado en los Infiernos, señalado infamemente por hijo de Satanás. Puede aver maior deshonor! *In hoc manifesti sunt filij Dei, & filij Diaboli. 1. Ioan. 3. 10.* Veo, y conozco à mis hijos en el Cielo, y à mi que soy su padre, me veo en el Infierno. Los hijos en el Cielo, y el padre en el Infierno! Ellos de Angeles en compañía de Angeles, yo de Demonio en compañía de Demonios! Veo, y conozco à mis vecinos en el Cielo, y à mi me veo en infernales mazmorras: ellos suspensos, y dulçemente cuagenados con la vision beatifica de la hermosura de Dios; y yo alombrado, y fuera de mi con la espantosa vision de Monstruos espantosos. Que extremos son estos tan encontrados! Veo, y conozco en el Cielo à diversas Personas, que fueron en el Mundo complices de mis pecados; y à mi que lo fui de los suyos,

me veo en el Infierno. Que no goze yo de su gloria, ni padezcan ellos mis penas! Si los pecados fueron los mismos, como tan diferentes las fucites? Mas ay de mi! Que si ellos pecaron como yo: no me arrepenti yo como ellos. Quantas vezes ofendimos à Dios gravemente; tantas firmamos la Escritura de nuestra condenacion; pero con lagrimas de penitencia la borraron ellos en la vida mortal; y yo la degè en su vigor con perniciosas largas de necia confianza. Ellos, si pecaron, bolvieron à Dios, frequentaron despues los Sacramentos, leieron libros espirituales, retiraronse de los peligros del Mundo, los desengaños de la oracion, y refugiados con tiempo à la penitencia, deshizieron la obligacion del suplicio. Mas yo por el contrario, aunque noticioso de la seguridad de su camino, continuè con desembarazo la senda de mi perdicion. Que teniendo habilidad para saber lo que debia, no tubiesse valor para hazer lo que sabia! Atsi prosiguen los condenados, contejando sus desdichas vna à vna con las felicidades sin numero de los Escogidos; y cada comparacion de su discurso es un gusano roedor, que nacido de su entendimiento rebuelve en mordiscos contra el: causa forzosa de perderse en las ventajas del sentimiento los alivios de la conformidad. Viendose perdidos, recurren por remedio à los Bienaventurados; obligales à pedirlo la vehemencia del dolor, y niegales su desesperacion la esperanza de conseguirlo. Previno Dios à los Israelitas, de que oprimidos de las armas enemigas por sus pecados, le avian de pedir socorro, *Surge, & libera nos. Jerem. 2. 28.* Pero que entonces les diria su Magestad con escarnio; à mi recurrís ahora! De suerte que yo soy bueno para socorrer, y no para ser servido! Si con tanto delcato me ofenditeis en la prosperidad, como ahora me buscaís en la affliction? No ay que esperar de mi. Donde están los Idolos, que fabricò nuestro amor? Acudid à ellos; decidles, que se levanten, y que os acudan con apresurados alivios en los ahogos presentes, *Ubi sunt Dij tui, quos fecisti tibi? Surgant, & liberent te in tempore afflictionis tue. Ibidem.* La mesma peticion hazen à Dios, y la mesma respuesta llevan los condenados. Piadosissimo Iesvs, quien diò la sangre de sus venas por nuestras almas, negará el consuelo de sus socorros à nuestras penas? Señor aprista; levantaos de nuestro Solio, y venid à librarnos de tanto Infierno, *Surge, & libera nos.* Que Amo abrà (dezis vos mesmo) que viendo caida alguna de sus bestias en un pozo, no la saque luego de alli? *Cuius vestrum asinus, aut bos in puteum cadet, & non continuo extrahet illum? Luc. 14. 5.* Bestias fuimos de dos pies en la vida, y bestias caidas en la muerte: fuimos en la vida bestias de dos pies; porque siendo hombres, vivimos como bestias; y

en la muerte somos bestias caídas, porque caídas nos vemos en el pozo del Infierno: vos sois nuestro Amo, y tan generoso que nos comprasteis en el Mercado del Mundo con el precio de vuestra sangre. pues Señor sacadnos de aquí, *Surge, & libera nos. Jerem. 2. 28.* Oíendo estos clamores, se ríe su Magestad de los Reprobos, y haze el carnio de sus ruegos, *Qui habitat in caelis irridebit eos, & Dominus subsannabit eos. Psal. 2. 4.* Ellos en los placeres le ofendieron con titladas apodos, y donayres; y su Magestad en los suplicios los desprecia con el carnio, *Subsannabit eos.* Dizeles: à los brutos sin razon, que por su naturaleza los son, bien es que se les acuda en las caídas. Pero à los hombres racionales, que olvidados de la razon, se hizieron bestias de su voluntad, y caieron por su antojo en el pozo del Infierno, ni se les debe socorro, ni merecen compasión. Pues renunciaron el derecho, que mi sangre les diò à la gloria, busquen su remedio en los idolos que adoraron: vengan ahora à socorrerlos las riquezas à que anhelaron, la sensualidad à que sirvieron, y el vientre en que idolatraron, *Quorum Deus venter est. Philip. 3. 19.* Ea levantente estos Dioses de tu cariño; acudan à remediarlos estos dulçes Idolos de su affliction, *Vbi sunt Di tui, quos fecisti tibi Surgant, & liberent te in tempore afflictionis tuae. Jerem. 2. 28.* Mira bien, y considera aquestos futuros desvios del Hombre Dios, en que te interessen tus pecados. Aflicidos los Reprobos con esta merecida repulía del Hijo, recurren llorosos à la Madre. Virgen piadolísima, pecadores emos sido; mas pues vos sois Madre de pecadores, vsad con nosotros de la compasión de Madre. Ya se cerrò la puerta à la piedad, *Clausus est ianuam.* Quando yo pude socorreros, despreciasteis mis asistencias. Y ahora que sois incapaces de ellas, me las pedis? Bien sabiais, que injuriar al Hijo Dios, era perder à la Madre Virgen: pues no me quisisteis Madre para el remedio, Leona me tendreis siempre para el suplicio. O que doloroso desvio! Virgines tiernas, y compasivas del Cielo; donde està vuestra ternura, pues no os enteneceen nuestras penas? Donde vuestra compasión, pues no la teneis de nosotros? No se compadecen las Virgines de los deshonestos: La pureza virginal que nos saltò, està siempre en armas contra la sensualidad que os condenò; ya que en vida no quisisteis ser del bando de las Virgines, que os podian ayudar; recurrid ahora à las mugeres livianas, de cuyos favores gozateis. Tantos favores en vida, y ningun favor en la muerte! *Surgant, & liberent te.* Martyres de Jesu Christo, inferid de vuestrs martyrios los tormentos que padecemos: muebaos à lastima de nuestros dolores la experiencia de los vuestrs. Esto no: tan constantes fuimos en el fervicio

vicio de Dios, que por no quebrar su ley, nos dejamos martyrizari; y vosotros por el contrario, sin que nadie os pudiese à que non de tormento, la dejasteis de guardar: gozense pues en el Cielo los que padecieron en vida, y padezcan en el Infierno los que se gozaron en ella. En vano recurren à Martyres afligidos los deliciosos relajados. Que se hizieron los deleites? Donde estan los paliatibos que no acuden à vuestro alivio? Despues de procurados con de velos, de sollicitades con gastos, de seruidos con fineza, se olvidan de vosotros en los tormentos! Que tan mal os cortésponden! Ea, pedidles alivio, *Vbi sunt Dicit tui, quos fecisti tibi? Surgant, & liberent te in tempore afflictionis tuae.* O Angeles del Cielo; quiera vosotros compadeceos de nuestras miserias. Como! Los que pudiendo ser Angeles en la vidad, se hizieron Demonios con el vicio, piden remedio quando castigados à los Angeles despreciados! Pues dejaron de ser Angeles, padezcan como Demonios. Asi los Reprobos ban de vnas en otras Clases de Bienaventurados, pidiendo refrigerios à cada vna, y son de todas con igual desprecio rechazados: de donde les nace otro voraz gusano que los despedaza con este reflexo, y experimental discurso de las entendimientos. Que todo sea rigores en el Infierno, y padezca. Pero que no aya clemencia, ni en el Cielo, y para nosotros! Que siendo tantos nuestros tormentos, y continuos nuestros clamores no merezcan vna lattima de tanta gente piadosa, como nos oie del Empirio! Que no se dege mover el Criador de estos perpetuos, y dolorosos ruegas de sus Criaturas, ni el Redentor del Mundo de estas almas que redimio; ni la Virgen Madre de estos afligidos hijos; ni las Virgines rictizas de estos pobres miserables, ni de sus ahijados los Angeles, ni de los atormentados los Martyres! Que no aya padres gloriosos para hijos condenados! Que en vez de ayudarnos, y favorecernos, se rian de nuestras suplicas los amigos! Y que nos obligue la fuerza del dolor, à pedirles socorro, no aviendo de alcanzar sino desprecios! Mas todos son efectos del pecado. Y que le buscamos con ansia, y le executamos con gusto! O quien nunca viera pecado! A buen tiempo.

76

Fuera de este gusano espiritual, que muerde, y carcome al entendimiento condenado, ay otros gusanos materiales, y corporeos que se ceban con ferocidad en los cuerpos de los Reprobos; y son de grandeza tan monstruosa, que Santa Metildis, que los vio, dize en el *Libro 5. de sus Revelaciones cap. 7.* y el P. Engelgravo de nuestra Compania. *Tam. 2. Dom. 4. post. Pascha.* Que metido dentro de el, como la carcoma en la madera, prendia fiero en el coracon de vn condenado vn gusano material de caveca tan grande como la de vn

Perro. Porque desatinado se entregò el coraçon de los Precitos à des-
 prabados afectos, se entregan en el con especialidad aquellos materia-
 les gusanos. Y porque se dejó gobernar de vna caveça de monstruo sin
 razon, ni miramiento, son tambien de monstruos las caveças de los gu-
 sanos. En mucho estimas esse tu cuerpo; galas para hermolearle, joyas
 para iluminarle, espectaculos para divertirle, regalos para laborearle,
 y deleites para solazarle; todo para el cuerpo. Y despues? Que no
 mires adelante! Que ha de ser de ti! Y qual estaràs, quando esse tu
 querido, y regalado cuerpo passe en vn punto de las delicias sensuales
 del Mundo à los mordiscos de aquellos gusanos! Que ladridos tan ra-
 biosos seràn los tuyos, quando caveças suyas de perros, y voces de
 Alanos destacen tu coraçon! O como querras entonces auer ayes mor-
 tificado tu carne, que lisongeadola con halagos! Mas que te importa
 quererlo entonces, sino lo quieres ahora? No sería propria de
 tu vastardía aquella providencia, sino remitiesses à las impossibilida-
 des del remedio las aprobaciones del escarmiento. Uenganza de la
 carne llama el Espiritu Santo à estos monstruosos, y voraces gusanos,
 que à vna con el fuego, y el horror se ceban en los cuerpos de los Pre-
 citos, *Vendit a carnis impij ignis, & vermis. Eccles. 7. 29.* Y por ser
 cruellissimos sus mordiscos los mencionan, y afirman S. Iuan Chrisof-
 tomo, y Theophilacto: *Memini* (dize el P. Iuan Maldonado) *Chrisof-*
storum, & Theophilactum, verum esse in damnatis vermem, qui co-
rum arrodat corpora, alicubi sentire. in Marc. 9. 44. Y la Glosa Or-
 dinaria nos amenaza con ellos, *Vermis eorum materialis vel conscien-*
tie. In Psal. 66. 24. Con mayor ponderación habla S. Basilio: Hay
 (dize) hay de los condenados? Fuera de otros innumerables tormentos,
 vna pluvia de gusanos venenosos, y voraces cotrompe, y muerde sus
 doloridos cuerpos, para doblarles los martyrios, porque como vene-
 nosos los llenan de ponzoña, y como voraces los destazan à vocados,
Deinde vermium genus, venenum immitens, inexplebiliter edens, nec
inquam saturitatem sentiens, intolerabiles dolores corrosione ipsa insi-
gens. In Psal. 33. Causantes morriendo en ellos, intolerables dolo-
 res, *Intolerabiles dolore;* no puede ser menos; porque los dientes de
 aquellos gusanos clavos son agudos, conque les clavan las carnes,
Corrosione ipsa insigens. Y comiendo de ellos sin intermision, à todo
 comer; con todo ello, para que nunca se suspenda la carniceria, co-
 men siempre, y siempre sin hartarse, *Inexplebiliter edens;* es insaciable
 su voracidad; que no puede satisfacerse: *Nec inquam saturitatem sen-*
ziens. Y porque hinchandose los cuerpos, aia mas anchura en que ce-
 barie, los llenan de veneno, y los hinchan con ponzoña, *Venenosa*

inmitem Todo esto es de San Basilio: y todo ello de ninguna fuerza, para rendirte la obstinacion. Eres como las reses tontas; que ban paciendo juguetonas las hiervas del campo, sin cuidado del rastro à que las conducen, asta que descarga el golpe en sus cervices. Así corres incauto por las floretas del placer, embelofado de los divertimientos, que berdean à tus oxos, sin prevenir los tormentos, à que tus pasiones te aptefuran. Pero al descargar del golpe, que diras! Escribe Engel grave de nuestra Compañia, *Tom. 1. Dom. 5. Post Epipha. & Tom. 2. Dom. 4.* Que deludaban los Hereges en Inglaterra à los Santos Martyres de toda ropas; y les ponian Lyrones, y ratones, cubiertos con bacias de metal, sobre los vientres, y estomagos: luego sobre las mesmas bacias ponian espessas brasas: conque por hui del fuego, que iban sintiendo sobre sí los ratones, y Lirones, batrenaban los vientres, pechos, y entrañas de los Martyres, asta hazer fuga por las espaldas. Terrible martyrio! Pero se acababa presto, y le suabizaban el agrado de Dios, y la libertad del Infierno. Mas à ti, sin estos alibios, antes con furor desesperado te batrenarán eternamente por todas partes aquellos infernales gusanos, cubiertos de riscos de brassa, y de montañas de fuego, *Subter te sternetur tineas, & operimentum tuum erunt vermes. Isai. 14. 11.* Y que nada balte; para que tus porfias se den à partido con la Penitencia! Ya que no te retrahen del vicio generosos respetos, muevante à compafsion de ti mismo tan horribles tormentos.

VOLUNTAD CONDENADA.

77 Dos son los tormentos principales de la voluntad condenada, es el primero privacion de todo amor, odio vniversal el segundo: amar, y ser amado es cosa gustosa; aborrecer, y ser aborrecido, de fabricida: pues porque carezca el condenado para siempre de la dulçura del amor activo, y de la complacencia del amor passivo, jamas ha de amar su voluntad, ni de alguno ha de ser jamas amada. Aunque es la hermosura objeto del amor, y la de Dios infinita, como tambien excesiva la de los Angeles, y Santos, con todo esto, porque no goze la voluntad condenada de la suavidad del amor, nunca llegará el caso de que ame, ni à la infinita beldad de Dios, ni à la excesiva velleza de su Madre Santísima, ni à los Angeles, y Santos del Cielo. Y aunque idolatraban los deshonestos en las hermosuras humanas, jamas deshonesto alguno condenado las tendrá amor, nunca volverá los oxos su cariño à los deleites sensuales, ni el ambicioso à los

los Puestos, ni el Avaro à las riquezas; ni Precito alguno al vicio que mas quiso. Deldi. hida voluntad! Que no ha de producir jamás vn afecto suave! Siempre amante en esta vida, y privada siempre de amor en la eternidad! Que ni así mesma le ha de querer bien, ni tener cariño à sus padres, à sus hermanos, à sus hijos, à sus amigos, ni à los Idolos de su aficion! En igual correspondencia, ni Dios que le criò, conservò, y redimiò, ni la Virgen amorosissima, ni Angeles, ni Santos, ni criatura alguna ha de amar jamás al condenado; porque nunca tenga el consuelo de ser amado. Desventurado de ti! A donde te llevan estos vicios, en que idolatras? A vn estado tan infeliz, que ni ames jamás, ni jamás seas amado! Que ni en el Cielo, ni en la Tierra, ni en el Infierno ha de auer cosa que bien quieras, ni que bien te quiera à ti! Este fruto sacas de tus pecados, y los buscas, y los amas! A hora todo amores, y despues ningun amor! Amar, y mas amar es ahora tu gusto, y felicidad; para no amar jamás, ni ser amado por toda la eternidad! Ea, vuelve sobre ti, y advierte, que à pessar de tus largas confianzas, te hà estrechando de cerca este peligro. Siendo insufrible à la voluntad condenada la carencia de todo amor, aun lo es mas el odio execrable, que sin remission la consume: à todos aborrece, y es aborrecida de todos. Es así: que Dios no haze, ni puede hazer imposibles, como producir chimeras: mas para mostrar con exceso el odio grande, que tiene à los condenados, vsa de los imposibles que repugnan, como de posibles que subsisten. Es imposible: que ignore Dios cosa alguna; y con todo esto, para expresar el odio que auia concebido, por ya condenadas, contra las Virgines necias, rebatiò en la apatencia vn imposible, diziendo, que à ellas las ignoraba, v dejaba de conocer: *Nescio vos*. Pues si aborrece Dios tanto à los condenados, como tememos tan poco de condenarnos? Este no saber *Nescio* es en Dios lo mesmo que aborrecer: y por esto (dize Origines *Tom 2. Lib. 7. in. 8. Epist. ad Rom.*) no se dize en la Escritura, que sepa Dios, ò que conozca à los malos. Y observa el P. Salmeron *Tom. 1. Proleg. 11. fol. 260*. Que desde el principio del Mundo vsò Dios de aqueste riguroso estilo à vn con los pecadores, que podian arrepentirse. Luego que Adan caìò en pecado mortal, le preguntò su Magestad, donde estaba: *Vbi es?* *Gener. 3. 10*. Donde estaba? Pues ignoraislo vos, Dios mio, ò podeis à caso dudarlo? Es (dize S. Gregorio Magno) que ya metido Adan en la suma obscuridad del pecado, estaba quasi escondido à los oxos de la verdad; y como no aprobaba Dios las tinieblas de su error, de que se avia cubierto, preguntò, como fue ignoraba, donde estaba el delincuente: *Quia lapsus vidit in culpa, iam*

Sub peccato velut ab oculis veritatis absconditum; quia tenebras erroris eius non approbat, quasi ubi sit peccator, ignorat. Lib. 2. Moral. cap. 4. tom. 1. Pues si con vn peccador, que avia de arrepentirse, y salvarse; vsò Dios de estilo tan azerbo, y odioso; qual le vsarà con los condenados, que an de perseverar para siempre en su contumacia? Sobre incurir a questo formidable odio de Dios, de su Madre, de los Angeles, y Iustos; procede tan atontada la voluntad condenada, que por que nada se escape de su aborrecimiento, aun ati-mesma se aborrece con odio interminable: asi misma se aborrece, porque ella se fue la causa de sus eternos males; y por que de todos es aborrecida, los aborrece à todos. Pero con q̄ efectos tan crueles en el Infierno! Contra Josapha, Rey de Judà, se coligaron los Idumeos, Amouitas, y Moabitas; salieron à buscarle con tres poderosos exercitos; pero la ira de Dios los atolondrò de suerte, que bolviendo las armas contra si mismos se mataron reciprocamente los vnos à los otros, asta no quedar hombre de prouecho. Pues la vnion, y amor que se tenian? Que en odio tan sangriento se les trocò el afecto! Es, que se avian vnido contra Josapha, que (como dize el P. Mendoza, *Serm. 1. n. 7. de las tardes de Quaresma*) significa Señor Juez, *Josapha Dominus Iudex*. Asi les sucede à los pecadores; tienense en vida reciproco cariño, vnense con amor en el comercio de los vicios, para ofender à su Dios, à su Señor, à su Juez; y caidos despues en el Infierno buelven las armas del furor contra si mismos, y reciprocamente se despedazan tambien con odio execrable, y rabiosa indignacion. Todos eran hermanos, todos de vn Pueblo, Ephraim, Judas, y Manasses; pero trocada la vnion en division, y el amor de hermanos en odio de enemigos, bolvieron las armas cõtra si mismos; cargò Manasses con espàto la furia sobre Ephraim; revolviò Ephraim con igual furor contra Manasses; desplomaronse entrambos contra Judas, y Judas contra los dos. Que horrible matanza! Y que no los detenga el fraterno amor! Es que ya se les desfigurò el amor de hermanos en odio de enemigos. No ay hermano para hermano; Fieras son que se despedazan. Y aunque excessiva la carniceria, porque no iguala à su furor, muerde rabioso cada vno en las carnes de sus brazos; que proprias, y crudas se las matcan, y tragan con voracidad inaudita. Asi pinta sus destrozos el Espiritu Santo: *Viri fratri suo non parcat :: unusquisque carnem brachij sui vorabit: Manasses Ephraim, & Ephraim Manassen, simul ipsi contra Iudam. Isai. 9. 20.* Y añade; que de la ira de Dios ofendido provinieron estos efectos, de cuiu horribilidad se conturvò la tierra; porque de suerte se encendieron en obstinado furor, que se abraxaron vivos los vnos à los otros.

como leños secos en q prende, y se ceba el fuego: *In ira Domini exercituum conturbata est terra, & eris Populus quasi esca ignis. Ibidum.* Esto no es mas que vn diseño de lo que passa en el Infierno, à que lo reduce la Glosa Ordinaria, *Ad vorum penas contremiscent terra, & decepti populi aternis tradentur ignibus. In Isai. 9. 14. Et disperdet Dominus.* Por grandes que parezcan aquestos rigores de la ira de Dios en la vida mortal, vienen siempre acompañados de increíbles misericordias. Que serà en el Infierno, Region toda de justicia, sin misericordias que la suavicen: Allí sí, que trocado en odio execrable el amor fraterno, se aborrecen cruelessimamente los hermanos, buélanse con fuego de alquitrán, comense à vocados las carnes; y ninguna carnicería podemos imaginar tan grande, como la que hazen ellos de sí mismos. Mira el termino, à que tus pecados te conducen; pues amando tiernamente, y siendo amado de tus hermanos, os aveis de abortecer con fiereza, y despedazar en el Infierno. Ves aqui la Region cruelessima, à que te ban llamando por la senda de los placeres las perfidias del pecado. No libraràn mejor los padres, y los hijos; pues aunque su amor aia sido mas tierno, y firme en esta vida, allí tambien se an de aborrecer con obstinacion de Fieras: Lanzas de fuego tiraràn las hijas à su madre, y ella furiosa morderà en las brasas de sus carnes. Dogos seràn el padre, y los hijos, que hagan presa en sí mismos con reciproca tenacidad. Refiere el P. Francisco de Mendoza en el Sermon 2. de las tardes de *Quaresma. n. 7.* Que acavados los siete años, en que Nabucodonosor andubo de bruto por los montes, bolvió al gobierno de su Reyno; y viendo que su hijo Evilmérodac avia hecho grandes desafueros, le mandò prender; no sirviendo la reclusion al encarniiento, antes creciendo con ella el furor del Principe, se le prolongò asta la muerte del padre. Libre entonces de la carcel, discurrió Evilmérodac así: despues de siete años de bruto se bolvió mi padre à convertir en hombre: Luego es de crecer; que despues de otros siete años de muerto vuelva à ser vivo segunda vez; y lo palle yo tan mal, como asta aqui. Alto pues Cazadores, fatigarlas dehesas, discurrid montañas, y no bolvais de los bosques, asta traer vivos trecientos Buytres. Trageronse los; y sacando de la sepultura el cuerpo de su padre, hizo de el trecentas piezas, y cada vno de los Buytres se comió la suia: echolos despues à volar por diversas partes, los vnos al Oriente, los otros al Mediodia, los otros al Setentrion, y los otros al Occidente; para que jamàs se bolvietten à junta; y así estubiesen mas lejos de reunirse, y revivir los huesos, y carne de su padre. Pues si la generosidad de vn hijo Principe se enfureció tan

barbaramente , y tales destroços hizo contra su difunto padre ; allà en el Infierno , donde todos son vilísimos esclavos , en que reciprocas crueldades no abortaràn los padres , y los hijos ! Siendo excesivo el odio que se tienen , serà menor la venganza que de si tomen ? Refiere-se *In vitis Patrum*. Que viò vn Monge à su padre, y hermano en el Infierno , los quales bullian abrasados , y se bolteaban à todas partes en atrocísimas llamas , aguija de garbanzos en ferviente olla: mirabante furiosos con oxos de fuego , mordianse rabiosos con ferocidad de Alanos ; y revolvan incellantemente vno contra otro en execrables maldiciones. O padre infernal (dezia el hijo) maldito seas de Dios eternamente, porque athehorandome riquezas contra justicia, me ocasionaste con ellas el Infierno! O hijo de maldicion (respondia el padre) que por tú demasado amor me perdi ! Que fui viurero , por dejarte rico ! Maldito seas de Dios para siempre ; que si lo seràs sin remedio. Estas son las canciones de hijos , y padres condenados. Y que aya padre , que por sus hijos se condene , para aborrecerlos sin fin ! Y que aya hijos , que se baian al Infierno , aviendo de tener allí obstinada siempre la voluntad contra sus amados padres ! Terribles son las atrocidades del pecado. Para significar los Hebreos , que tenian hijos , dezian en su lengua, que edificaban castas: porque las castas se deshazen , si falta la sucesion : y por esso tener hijos , era lo mesmo para ellos , que hazer su casta , ò conseruàrta: *Ædificare domum*. Es observacion del P. Salmeron. *Tom. 1. Proleg. 32. fol. 376*. Lenguage poco seguro: porque si los hijos buenos las conservan , ò adelantan ; tambien se deshazen las castas , si los hijos salen malos. Vna cosa es cierta en el exemplo presente: que si aquel avaro padre hizo casta para su hijo , à vno , y à otro los perdiò ella mesma: tener hijo no fue hazer casta ; y levantar casta para el hijo , fue hazer Infierno para entrambos ; y fabricar odios , conque aborrecerse. Miren pues los padres , como aman à sus hijos ; y no se cieguen los hijos con la hazienda de los padres.

78 Los que illicitamente se aman en esta vida , estos en la otra se aborrecen mas cruelmente: porque el amor deshonesto se transforma allí en odio mas execrable. Las jornadas de aqueste amor son , empezar por cariños , refinarse en locuras , y acabar en furores. Luego que empiezan à amarse vn hombre , y vna muger , capitulan la condicion de aborrecerse para siempre. Sabido es el caso de aquel Soldado , que andaba despues de muerto hiriendo , y abrasando con azotes de fuego à vna hermosa Dama , en quien antes avia idolatrado su lasciva aflicion ; y à el le despedazaba , y comia à vocados vn monf-

monstruo infernal, en que iba acaballo. Este fin tienen los amores! Llama son ahora que suavemente enciende los coraçon eshumanos; y azotes de fuego son despues, que deli-mismos toman justa venganza. Si la gente perdida se amara de veras, para hazer eterno su amor en la otra vida, debieran cortarle à filos de penitencia: pero como su amor es falso, y desatinado, atruèque de durar quatro dias, cierra con la pensión de trocarle en eterno odio. Muerto andubo de amor el Principe Amon, hijo de David, por su media hermana Thamar; pero como eran lascivos sus amores; apenas con violencia se aprovechò de ella, quando con desprecio la arrojò desi. Que amor es este! Que bueltas las luis! Hoy finezas locas, y mañana odios mortales! Para significar vn hombre enamorado, que ama con exceso à vna muger hermosa, dize, que se muere por ella; y dize bien, porque incurre la muerte eterna; pero debiera añadir, que tambien muere su amor, y que sobre morir presto, serà odio cruellissimo por toda la eternidad. Si yo lupiera de vna Persona, que me aborrecia por pocos dias, y me avia de amar por muchos años, nada me ofendiera de su aborrecimiento presente, y en mucho me complaciera su futuro amor. Al contrario proceden los enamorados: aviendo de durar poco sus amores, y aviendo de ser eternos sus odios, paganse con excelso del breve amor presente, y nada se ofenden del aborrecimiento eterno. Pero allà serà otra cosa. Refiere el P. Nieremberg en su Diferencia *Lib. 4. cap. 2. §. 2.* Que hecho religioso del Cistèr vn Cavallero Ingles, viò en el Inferno à vn hombre enamorado; tenia por descanso vna silla de fuego, y por compañeras mugeres muy hermosas, pero que trocado el amor antiguo en aborrecimiento presente, le metian por la boca achas de fuego centellantes, y se las sacaban por las partes del cuerpo, que mas avian servido à su lujuriosa aflicion. Y es lo que nos enseña S. Gregorio Magno; que prenderà singularmente la voraz llama, donde mas se ceba ahora el carnal deleite, *Tunc edax flamma comburet, quæ nunc carnalis delectatio polluit. Lib. 9. Moral.* Así vimos ya, y lo trae tambien el Doctor Martin Carrillo en su Bula de difuntos. *part. 1. cap. 10. n. 8.* Que aviendose condenado vna Religiosa Virgen por la dissolution de su lengua, y otras relajadas costubies, se hallò despues su cuerpo fuera del sepulcro, quemado de la cintura arriba, y sano de la cintura abaxo: y es que perdonò el fuego infernal à las partes del cuerpo, en que no prendió el vicio; y cebote en las otras, que sirvieron al pecado. Por el contrario de aquesta Virgen fue abrasado el tugeto presente con achas de fuego de la cintura abaxo, por los deleites sensuales à que se avia entregado. Y fueron berdegos suos las mugeres her-

mosas, en que avia idolatrado. Miserable hombre! Es la hermosura: Mugeril precipicio de flores, anzuelo de oro, grillos de esmeraldas, cadenas de diamantes, espada de plata, y horca de marfil: pero acabadas flores, oro, esmeraldas, diamantes, plata, y marfil; quedò para siempre derribado del precipicio, colgado del anzuelo, preso en los grillos, entredado en las cadenas, herido de la espada, y pendiente de la horca. En copa rica le echaron el veneno; y pagado de lo brillante de la taza, bebiò la ponzoña del pecado. Y que no escarmienten los vivos en este desdichado! Mata el Basilisco à los que mira, pero mirado no mata. La hermosura disolutora de las mugeres livianas es doblado Basilisco; porque si mira, mata; y si es mirada, tambien: su amor es pernicioso en la vida, y es odio eterno en la muerte. Que ay pues que apreciar en minas tan engañosas, que con apariencias de velleza nos deslumbran, y con barriles de polvora nos buelan! Como quien sabia la fuerza de su peligroso trato, previno à todos el Espiritu Santo: que se niegue à la familiaridad de las mugeres, quien por ellas no quiere condenarse *In medio Mulierum noli commorari.* Eccli. 42. 12. Y dà por razon: que con la mesma facilidad, que de la lana se cria la polilla, passa de la muger la disolucion al hombre: *De vestimenti enim procedit tinea, & à muliere iniquitas viri.* *Ibidem.* Y como por causa de la polilla solemos dezir: que quien guarda lana, guarda nada; así nada guarda, quien piensa guardar su honestidad con el trato familiar de vna muger. Aun mas lo apricta el Espiritu Santo, añadiendo: que es mejor la iniquidad del hombre, que la bondad de la muger: *Melior est enim iniquitas viri, quam mulier benefacien.* *Ibi.* La iniquidad mejor que la bondad? Entiendete (dize Lyra) para vivir juntos, *Ad cohabitandum.* Y es dezir: que menor riesgo corre à tu alma, de vivir con vn hombre malo, que habitar con vna muger buena (suponese que es estraña) que no por ser buena, deja de ser muger: y preso con la blandura del trato dejarà de ser buena para si, y toda será muger para tu ruina. En fin la muger es contagio del hombre, y el hombre de la muger. Pues como se harán familiares al contagio, sin que se les pegue? De aqui provienen tantas caidas con tantas condenaciones. Mas si el comercio de mugeres buenas produce aquestos daños, que se seguirá de las licenciosas? El Propheta Abacuc dize: de que provecho es el Idolo? *Quid prodest sculptile?* 2. 18. Es otra cosa, que vna imagen falsa, en que se representa vna deidad que no ay? *Quia sculpsit illud fictor suus constabile, & imaginem falsam?* *Ibi.* En este Idolo està representada vna muger sin verguenza: porque sin verguenza ya no es muger de Christo, sino idolo del mundo. De que

provecho es en la Republica? *Quid prodest sculptile?* Ella es inutil para el trabajo, de que no quiere sustentarle; y peñiciosa para las costumbres, à que pone mil atechanzas. Es tambien imagen falsa, *Imaginem falsam*: es imagen por lo iluminada con los aceites, y diges de que via. para adrezarte: y es falsa, por los enredos, y embustes, de que se vale, para engañar à inocentes. En fin idolo peñicioso, en que idolatran los hombres para condenarle con ella, y aborrecerle continuamente. No ay que tenerle lastima: pues à sabiendas quiere perderse, quien con tales mugeres se familiariza.

79

Finalmente la mayor pena de la voluntad condenada, es desear ansiosamente lo que nunca ha de ser; y aborrecer siempre, lo que terà sin fin. Que al contrario los Bienaventurados! Quanto quiere tu voluntad, tanto de bien gozan en el Cielo: y nada tienen de lo que no quieren, *Ibi erit, quidquid voles* (dize S. Agustin) & *non erit, quidquid noles*. In *soliloq. cap. 55*. Mui dichoso sería el hombre, que nunca en este Mundo le faltase cosa de quantas quisiese; y dejase de tener siempre, las que no quisiese; pero dicha tanta reserva la Dios en la Gloria para sus justos. Y reusas ser vno de ellos! Mas que diferente es la suerte de los condenados! Jamàs tendran cosa de quantas apetecen, y ninguna de las que aborrecen, les faltará jamàs: quieren ir à la Gloria, y jamàs iràn; quieren descansar, y no lo conseguiràn: las penas que no quieren, ellas si, ellas tendrán: y por esto dize S. Agustin: nada se halla en el Infierno de lo que se desea, *In inferno nihil invenitur, quod desideratur*. In *milleloq. verit. verb. Infernus*. En aquel triste Lago de perennes miserias nada se vè, nada se oye, nada se percibe, sino lo que desagrada, ofende, y martiriza à la voluntad condenada, *In Lacu miseris perennis nihil videtur, nihil auditur, nihil sentitur, nisi quod displicet, nisi quod offendit, nisi quod cruciat*. *Ibi*. Pues ay de dicha mayor (exclama S. Bernardo) que no querer jamàs, lo que siempre ha de ser; y querer siempre, lo que jamàs sera! *Quid tam penale; quam semper velle, quod nunquam erit; & semper nolle, quod nunquam non erit!* *Lib. 5. de consid. ad Eug. cap. 12*. De aqui (añade el P. Nieremberg en su Diferencia *Lib. 4. cap. 10. §. 3.*) le nacerà al condenado aquel rabioso furor, de que dize David; el peccador verà, y se airará: rechinará con los dientes, y se consumirá, *Peccator videbit, & irascetur, dentibus suis fremet, & tabescet*. *Psal. 111. 10*. Y es, que sus deseos jamàs tendrán cúplimiento, *Desiderium peccatorum peribit*. *Ibidem*. Que buena receta esta para lo antojadizo de tu genio! Sino se haze al instante lo que quieres, no ay aberiguarle con tigo: y si acaso sucede, lo que aborreces, monta en furores tu voluntad.

tad. Pues como te arrojas al pecado mortal, condenandore por su causa à vn estremo tan infeliz, que lo lo querràs por toda la eternidad, lo que no ha de ser eternamente; y lo que siempre ha de ser, esso no querràs: Lo peor es: que ni con todas estas noticias se te hazen los vicios sospechosos. Qué buen principio para detestarlos! Guardate aquesta ley penal con tanto rigor; que ni la muerte que desean, alcanzan los Reprobos; desean ansiosos la muerte, para dar fin con ella à sus penas: pero jamás la alcanzaràn; para que viuiendo siempre, sea interminable la duracion de tus tormentos. Tan afligidos andaban los hombres en tiempo de Daciano, que deseaban morir, y se les prohibia la muerte, *Volentibus mori* (dize el P. Rivera con S. Cypriano) *non permittebatur occidi. In Apoc. 9. 6.* Y de la persecucion del Antecristo, y vltimos trabajos del Mundo dize S. Iuan Evangelista, que despertarán deseos grandes de la muerte en el desconsuelo de los hombres: pero ni se dejarà hallar de los que la bucaren, ni prenden de los que la siguieren, *In diebus illis querent homines mortem, & non inuenient eam; & desiderabunt mori, & fugiet mors ab eis. Apocalip. 9. 6.* Es de ponderar; que de aquellos hombres, vnos te salvaràn, y todos podrán salvarse; y suavizaràn sus trabajos con la certeza de que presto an de morir, y de que padecidos por Dios les seràn meritorios de gloria. Con todo esto por descompalladas les haràn desear la muerte sus angustias. Pues que les sucederà à los condenados con las luias, siendo excessivamente mayores, y no aviendo motivo que las modere! Vna, y mil muertes se desean, y aunque la muerte es azerbissima, jamás tendràn la dicha de conseguirla. Allí (dize S. Gregorio Magno) à violencia de sus tormentos estaràn muertos los Reprobos, *In gehenna miseris erit mors sine morte, finis sine fine; quia ibi mors vivit, & finis semper incipit. Lib. 9. Moral. cap. 49.* Luego ya los condenados estan muertos, ò consiguen la muerte que desean? Es que su muerte vive: segun son de atroces, y mortales sus penas, y tobradas en cada vno para muertes muy numerosas, reputante por muertos; pero eternamente viven, para que nunca cessen sus dolores. Muerte viva! Son estremos del Infierno, *Ibi mors vivit.* En fuerza de sus angustias no an llegado al fin? Si: pero es vn fin, que rebuelve sobre su principio, *Et finis semper incipit.* Mira la Region, à que caminas: tendràs la muerte en deseos; y la muerte que aborrecieres, essa tendràs; porque deseando vna muerte que te acabe, jamás le daràs alcance: y aborreciendo vna muerte sin muerte, caminaràs con perpetua succion de vna muerte en muerte por toda la eternidad, *Erit mors sine morte.* Padeceràs la muerte en la vida; y porque no muera el sentimiento de tus

penas, hallarás la vida en la muerte, *Ibi mors vivit*. La mayor pena, que la justicia humana puede darnos, es la muerte, y ella forzó fin de las miserias del Mundo: mas la justicia divina passa tan adelante, que dà muerte à los condenados; y porque sea principio, y no fin de sus tormentos, en la mesma muerte les dà la inmortalidad. De aqui le viene à la voluntad condenada vna rabiosa, y eterna desesperacion; porque queriendo vna muerte que sea fin de sus trabajos, padecen sin fin vna muerte viua, que se los immortaliza. Llevaron los Martyres animosamente sus tormentos, por auer de seguirles eternos gozos: sufre el Labrador las inclemencias del Campo por la esperanza de los frutos; pelea el Soldado por la gloria del triunfo; y lucha el Marinero con las olas por el interés de las riquezas. Pero que gozos, que frutos, que glorias, y que riquezas le suavizaràn al condenado sus horrendos è interminables trabajos! O que suerte tan del dichada!

CAP. 21. PEREGRINA EL PENSAMIENTO EN ALCANCE
del mayor de los tormentos, que es la pena de Daño.

So **N**O paran las miserias de los Condenados en las penas de sentido, pues mas que todas los estrecha la pena de daño: por esso dize el Espiritu Santo; que à la dulçura del pecado mortal se le seguira en el castigo vna espada de dos filos, que hiera por dos partes con las dos incurables penas, la vna de sentido, y la otra de daño, *Quasi romphaea bis acuta omnis iniquitas, plaga illius non est sanitas. Ecclesi. 2. 1. 4.* Por esso tambien nos prouiene S. Juan Euangelitta, que datà Jesu-Christo en los Pecadores con espada de dos cortes, significando en ellos las dos penas, de daño, y de sentido, *utraque parte acutus. Apocalip. 1. 16.* Y el propheta Jeremias dize; que seran dos los suplicios de los Reprobos, porque el vno serà de sentido, y el otro de daño, *Duplici contritione conterere eos. Jerem. 17. 18.* De la pena de sentido hablamos alla aqui, tocando tambien otras algunas espirituales de las potencias del Alma; entremos ahora en la de daño, que consiste en no ver à Dios; aquesta priuacion de la vista de Dios no tendia fin en los Condenados, y es tormento maior que todos los referidos, como largamente prueba S. Juan Chrysostomo. *Hom. 47. ad Popul.* No ay duda (dize el doctissimo P. Lorino de la Compañia) que son en nimiedad pequeñas las penas todas de sentido, que se padecen en el Infierno, si se comparan con la pena de daño, *Quod pena sensus comparata cum pena damni admodum exigua sit; & quolibet supplicio longe*
peius.

peius, Dei regno atque visione priuari. In Pal. 10. 7. Que todas las penas dichas sean ninuamente inferiores à la pena de Daño. *Aamodum exigua sit!* Que carecer de la villa de Dios, y de su Reyno sea tormento de lo medidamente peor que lo demas del infierno! *Longe peius!* O mi Dios, que poco caso le haze ahora de aquesta formidabile, y eterna pena! Pues que estrañeces no producirà, en quien jamas la confidetiò de proposito, ni se hizo cargo de ella: Coniute la razon de aquel te excexo en dos desordenes, que concurren en el pecado mortal; el vno es amor desordenado à las criaturas, como el pecado de auaricia à las riquezas, el de venganza al pundonor, el de luxuria à la carne, los de omision al descanso. El otro desorden es desprecio de Dios; a quien el Pecador deja, y desprecia, por darse à la alicion de las Criaturas. Al primer desorden corresponde en el Infierno pena de sentido, y al segundo la de Daño. Pues como el desprecio de Dios incluye malicia sin comparacion mas excelsiua que el amor desordenado de las criaturas; de allí viene, que la priuacion de Dios, ò pena de daño, que corresponde en el pecado al desprecio de su Magestad, es tambien excelsiuamente mayor que la pena de sentido, correspondiente en el Infierno al amor de las Criaturas. Y assi dize S. Juan Chrisostomo: poco es un Infierno, diez mil Infiernos de penas de sentido no equialen à la pena de daño, *Decem millia quis ponat gehennas, nil tale dicet, quale est ab aeterna gloria excidere. Hom. 33. in Matth.* Y el V. P. Fray Luis de Granada en la Meditacion de las penas del Infierno dize assi: mira tu, qual serà esta pena de daño; pues tan horribles tormentos como los suo dichos se llaman nada, comparados cõ ella: Mil fuegos del Infierno, que se juntaflen en vno, no darian al Anima tanta pena, como le hà de dar este apartamiento de Dios. Afta aqui el Padre. Y con ser esta pena de daño sobre todas las del Infierno, se aprecian las demas, y de ella no se haze aprecio. Para desentrañarla de algun modo, debieras discurrir assi: Es mas la pena de daño que ser esclauo de los Demonios, y padecer para siempre su espantosa compaña? Mas es. Es mas, que sufrir en el Infierno vocerías horrendas, y formidables visiones? Mas es. Es mas, que arder eternamente en sus viuas, y atrocissimas llamas! Mas es; y con tanto excelsio que mil fuegos del Infierno, y diez mil Infiernos de todas las otras penas no igualarian à tola la pena de daño. O que caro vocado es el pecado! Y ay quien peque, sabiendo los males, que de el se le an de seguir? Quando el Propheta Eliseo se viò cercano, à carecer de la presencia, y visita de su amantissimo Maestro el Propheta Elias, le pidió doblado su espíritu, y le consigió; *Fiat in me duplex spiritus tuus :: Erit tibi quod*

petisti. 2. *Reg.* 2. 9. Juzgò por ventura Eliseo, que para sufrir la pena de no ver mas à Elias, auia menester doblado su espíritu? Lo cierto es; que para carecer eternamente de la vision clara de Dios, no ay espíritu que baste. S. Juan Chrisostomo dice; que aunque por vna parte fueron de placer los saltos que dio el Baptista en el vientre de su Madre, por otra fueron de sentimiento, porque le embarazaba la vista corporal del Niño Dios humanado; y fue tan agudo este dolor, que corrió plaza de martyrio, *O ventrem! Inique agis: retardas Prophetam; martyrium sibi gis.* *Surius, die. 24. Iunij.* Pues que martyrio sería para los condenados, carecer, no por poco tiempo, sino para siempre; no de la corporal, sino de la beatifica vision de Dios! Este es el martyrio mayor, y que à todos los demas se sobrepone. Y no lee, como se an de componer con atrocidad de penas tan populosas las delicadezas de tu sufrimiento. Expliquemos la razon del exceso. Al paco que es mayor el bien que se pierde, crece el dolor de auerle perdido: por esto es mas sensible, perder los dos ojos que vno solo; los dos pies, y los dos brazos que vno. Pues como en Dios se pierde el summo bien, resulta en los Condenados summo dolor de auerle perdido. Perdiendo cien doblones, recibes pena; y si perdieses mil, mayor sería tu pena; y si cien mil, mucho mayor; porque la pena crece à medida (por lo menos geometrica) del bien que se pierde: de donde se sigue; que si la pérdida llegasse à ser de infinitos doblones, tambien sería tu pena, sino infinita, porque tampoco lo eres tu, à lo menos casi infinita: y en este sentido proliguè llamando infinitas à las penas siguientes, no porque en si lo sean, sino por el exceso grande que incluyen. Así la Iglesia llama innumerables à las lenguas, en que el Espíritu Santo se apareció, *Innumera linguæ apparuit,* y à las Prouincias que andubo S. Francisco Xavier, *Innumeras Prouincias peragravit:* no siendo sin número ni las vnas, ni las otras. Lengua es este, de que tambien via el Espíritu Santo en la sagrada Escritura, llamando infinita à vna multitud grande, y espesa, *Cum infinita multitudine.* *Num.* 20. 20. *Infinite multitudinis.* *Deut.* 26. 6. *Populi infiniti.* 3. *Reg.* 3. 8. Y nombre diò de infinito al oro de la Reyna Sabà, *Aurum infinitum nimis.* 3. *Reg.* 10. 2. A las riquezas del Rey Josaphà, *Infinite prædam.* 2. *Paralip.* 28. 8. Y à las haciendas que possian los Hijos de Ruben, y Gad, *Infinite substantia.* *Num.* 32. 1. Al modo pues que sin serlo, llama infinitas el Espíritu Santo à estas cosas por tola la exorbitancia de su exceso, ite yo llamando infinitas à las penas presentes; y lo prouengo; porque no se estrañen los genios escrupulosos: aunque Santo Thomas infinita llama sin limitacion à la pena de daño, por el bien infinito de Dios,

Dios, de que priva à los condenados: *Pana damni est infinita: est enim amissio infiniti boni, scilicet Dei.* 1. 2. q. 87. art. 4. Corp. Pues como los Condenados pierden en Dios infinitas riquezas, ò infinitos bienes, llega à ser infinito el dolor de auerle perdido; y no digo infinito en la duracion, en que son tambien infinitas las demas penas, sino en la misma (supuesta la limitacion dicha) ò en su calidad, è intensiõ. Mira pues à que te condenas, por no guardar la ley de Dios, à vn dolor infinito en si, y eterno en la duracion, de no gozarle jamas. Dime, por que pecas? Porque tengo gana. Luego si la gana de pecar se te quita, facilmente dejarias de pecar? Así es. Pues gasta cada dia vna hora siquiera en pensar con atencion aquesta pena de daño, y las demas del Juñerno aque por el pecado te condenas; y veras, que presto se te quita la gana de pecar. bien que si eres de los contumaces, dias, y noches gastaras antes en discurrir venganzas, cohechos, injusticias, galas, hermosuras, amores, y deleites, que vna hora en desengañarte. Sea así. Pero despues? Arrepentirème de mis pecados. Ahí veras, quales son; pues juntas con el aprecio de amarlos la esperanza de aborrecerlos; y si penales, no arrepentirte de ellos, jamas los atrosstrarias. Que buen empleo de tu aficcion!

81

Demos otra buelta al asunto. Alegraste de ver à vna Persona hermosa; y de ver otra mas hermosa, te alegras mas: y si otra tercera, de superior velleza à las dos, se te pone delante, recibes gozo mucho mayor. De donde se infiere; que si Dios junta se infinitas hermosuras, pero que la segunda excedièlle en velleza à la primera, y la tercera à las dos, la quarta à las tres, y la quinta à las quatro, y así de las demas asta la vltima, que tubièlle en si sola la hermosura de todas; en este caso, si las fueses mirando vna à vna por su orden, iria creciendo geometricamente tu admiracion, y gozo, segun el exceso de hermosura, que à las precedentes hazia cada vna; y en llegando à la vltima, que à todas juntas equivalia, tambien de vella, llegaria à ser quasi infinito tu gozo. Luego de ver la hermosura de Dios, que es infinita, recibirlas en el Cielo infinita, ò quasi infinita alegria. Pues de aver perdido aquesta infinita alegria por tu culpa, recibiràs infinita pena en el Infierno; porque à la medida del gozo que se pierde, resulta el pessar que se recibe. Si: pero tan hermoso es Dios? Nadie puede dar, lo que no tiene. Como daràs à vn pobre cien escudos, no teniendolos? Luego mal podria Dios dar à sus criaturas tanta hermosura, sino la tubièlle? Mira pues, que hermosura serà la suya, ayiende dado sucesivamente tan varias, y vistosas hermosuras à Niños, à hombres, à mugeres, à flores, à jardines, à Rios, à Fuentes, à

esmeraldas, diamantes, rubies, topacios, oro, plata, à los Cielos, al Sol, à la Luna, à las estrellas, à los Angeles, y à todas las otras criaturas: y aun le queda el brazo sano, para repartir mayores, y mayores hermostras, sin tasia en el excelso, ni limite en el numero. Luego liendo cierto; que nadie dà, lo que no tiene, siguetie que tiene Dios infinita hermosura, pues ha dado, y puede dar infinitas hermostras. Hazetle el mesmo argumento à favor de su sabiduria, de su potencia, de su eternidad, de su inmenidad, y de todas sus perfecciones; cuya infinitud se colige de las sabidurias, de las fuerzas, de los tiempos, y lugares, que ha dado à sus criaturas, y puede sin limite concederles. Y de aqui podemos con nuestros conceptos, dividir en muchas la pena de daño, aunque vna sola en la realidad: al modo, que siendo realmente vna mesma todas las perfecciones absolutas de Dios, con todo esto las diferencia, y distingue en muchas nuestro discurso, ò razon. Pues como *ratione nostra* llamamos à la Omnipotencia vna perfeccion, y otra à la inmenidad; asi tambien *ratione nostra* llamaremos à la privacion de la Omnipotencia vna pena, y à la privacion de la inmenidad otra. Y mas, que por mucho, que multiplicamos la mesma pena en vnas, otras, y otras sin numero; jamás llegaremos à explicarla, y comprehenderla. Pues si de no ver la hermosura infinita de Dios, tiene pena infinita el condenado, tambien tiene otra infinita pena de no ver à su infinita sabiduria; y otra pena infinita de no ver à su infinita potencia, otra pena infinita de no ver à su infinita justicia, otra pena infinita de no ver à su infinita Misericordia, otra de no ver à su inmenidad, otra de no ver à su eternidad; y así de las demas infinitas perfecciones de Dios. O pena de daño! O pena espantosa, que de tantas infinitas penas te compones! Quien tendrà valor para sufrir las todas, y eternamente! Quien tubiere descaño, para ofender à Dios gravemente: que à esta infinitud de penas les estrechan las hanchuras de su libertad, que son desprecios de Dios. Al modo que la hermosura haze hermoso à quien la tiene, sabio la sabiduria, y fuerte la fortaleza; así Dios haze Dioses en cierta manera à los que le poseen en el Cielo: por esso dixo S. Juan Evangelista, que Dios nos ha dado potestad de hazernos hijos suos, *Dedit eis potestatem, filios Dei fieri* 1. 12. Y S. Pedro dize; que podemos hazernos participes de la naturaleza divina, con cuya filiacion, ò participacion nos hazemos Dioses, no substanciales, sino accidentales, y participados. *Ut efficiamini divine consortes naturæ.* 2. Petr. 1. 4. Y por esso el Espiritu Santo dà nombre de Dioses à los escogidos, *Ego dixi, Dixisti.* 1. Sal. 81. 6. De aqui es; que dexando el condenado, de ver à Dios, pierda la

suma excelencia de hazerse Dios en el Cielo, y contrahie la bageza de ser Demonio en el Infierno. Pues que pena resultará de aqui? Podremos decirle alguna que la iguale? S. Pabo dice; que al ver descubierta en el Cielo la cara de Dios, nos transformamos en su Imagen, & se te nos Imágenes suyas, derivándose en no otros su claridad infinita, *Non verò amnes, revelata facie gloriam Domini speculantes, in eandem imaginem transformamur à claritate in claritatem. 2. Cor. 3. 18.* La palabra *Speculantes* no haze alusion *Ad speculam*, que es la atalaya; sino *Ad speculum*, que es el espejo; porque el espejo recibe en si la claridad del Sol, y nos la buelve en reflexos; y el Bienaventurado es cristiano espejo de Dios, que recibe en si, y representa su clarísima, y divina Imagen; haziendose con ella otro Dios por representacion, y mostrandola en si mismo à todos los escogidos; *Per speculum contemplante.* (dize el P. Alphonso Salmeron de nuestra Compania) *Et in modum speculi receptam lucem emittentes in alios. Tom. 2. Hic.* De donde se sigue; que la Trinidad Santissima es Dios por esencia, y el Bienaventurado es Dios por su Imagen, *Ut eius imago* (dize aqui la Interlineal) *id est, Dissimulatus.* Y es dezi; que por ser el Bienaventurado vn similitud de Dios, ò Imagen suya, es vn Dios similitud, ò vna imagen de Dios, *In imaginem* (dize aqui la Glosa Ordinaria) *Ut simile gloria Christi simus.* Sabemos (dixo antes S. Iuan Evangelista) que quando Dios se dejare ver de nosotros en el Cielo, le seremos semejantes, & seremos cada vno por semejanza otro Dios, *Scimus, quoniam cum apparuerit, similes ei erimus; quoniam videbimus eum, sicuti est. 1. Ioan. 3. 2.* Envestido el ayre de la luz, sin dejar de ser ayre, parece luz; assi los escogidos de Dios, metidos en su clarísima divinidad, sin dejar de ser hombres, parecen Dioses. Recibiendo en si el espejo la imagen, y claridad del Sol, sin dejar de ser espejo, parece sol: y recibiendo en si mismo el Hombre glorioso la imagen, y ser de Dios, sin dejar de ser humano, parece Divino. Metido el hierro en la fragua, sin dejar de ser hierro, parece fuego: y metidos en el golfo infinito de la divinidad los justos, sin dejar de ser hombres, se muestran Dioses. Acà yo, de ver à vn Rey, no salgo Rey; ni por ver à vn hombre sabio, me hago sabio; ni fuerte, ò hermoso, por ver à vn hombre fuerte, ò à otro hermoso: pero Dios es vn bien infinito, y en comunicarnos tan eficaz, que de verle justo, sale justo el Bienaventurado, misericordioso de verle misericordioso, sabio de verle sabio, hermoso de verle hermoso; y de verle Dios sale Dios, no Dios en esencia, sino en semejanza, *Quoniam cum apparuerit, similes ei erimus.* Pues que pena será la del condenado; quando vea, que por su culpa, dejó de ser la

luz de Dios, y se transformò en las tinieblas del Infierno: dejó de ser yna imagen clarissima de Iesu-Christo, y vino a ser vn retrato, feisimo de Satanas; dejó de participar las perfecciones diuinas, y le sugerò à infernales desconciertos: dejó de ser vn Dios participado en el Cielo, y se desfigurò en vn Demonio del Abyssmo: A esta que esta pena la podrá competir? Corte ahora deestimada en las inconsideraciones de tu vida. Pero despues? Que sean de anticipar las experiencias del tormento à las puntualidades del examen? Así conuiene; para que tu ban de punio en las estañeces no preuistas las ventajas del sentimiento. Dize el glorioso S. Agustín (y es sin duda) que en ver à Dios consistió la Bienauenturanza toda, *Visio est tota merces*. Toda! Pues la vision clarissima de la Madre de Dios? Pues la vision admirable de tantos bizarros Angeles, de tantos sapientissimos Cherubines, de tantos abraçados Seraphines, de tantos heroicos Apostoles, de tantos invictos Martyres, de tantos penitentes Confellores, y de tantas candidissimas Virgines? Aunque de summa alegria, nada son todas estas visiones, si te comparan, y miden con la vision de Dios; y siendo allas nada, tola la vision de Dios es toda la Bienauenturanza, *Visio est tota merces*. Nace esto de que la vista de las Criaturas celestes es Bienauenturanza accidental, y la de Dios solamente es substancial; y por esso de ver vn Justo en el Cielo, à la Madre de Dios, no se haze Madre de Dios, ni de ver à los Angeles, à los Cherubines, y Serafines, se transforma en Angel, en Cherubin, ò Serafin; ni de ver à los Apostoles, Martyres, Confellores, y Virgines, se transfigura en Apostol, Martyr, Confelior, ò Virgen: pero de ver à Dios substancial, sale Dios participado. Pues ¿honra se iguala à con esta participada diuinidad? Y que summo será el dolor del Condenado, por auer perdido aqueste summo bien? A pecado, que incomportables son tus conseqüencias!

82 De la vision beatifica se les siguen tambien à los Bienauenturados gozossimas noticias. Si tienes vn espejo à los ojos, en el te ves à ti mismo, y las demas cosas que se te ponen delante. A este modo (dize S. Fulgencio) teniendo en el Cielo delante de ti el espejo clarissimo del Verbo diuino, veras en el representadas las criaturas; veras la Etlencia diuina, y en ella veras con viuissima expresion el profundo mysterio de la Santissima Trinidad; como el Padre eterno es Padre, sin ser antes del Hijo; como el Hijo es Hijo, sin ser despues del Padre; como el Espiritu Sãto procede de Ambos, sin ser despues de ellos. Veras, que siendo tantos los Atributos diuinos; la Santidad, la Justicia, la Misericordia, la Inmensidad, la omnipotencia, y la Eternidad; son con todo esso yna mesma cosa, ò yna mesma Natualeza. Pues

que gozo será, ver con claridad Mysterios tan profundos, verdades tan peregrinas; Y que será ver allá los maravillosos efectos de la Omnipotencia, y los aciertos summos de la Sabiduria diuina; si aun acá nos alombamos, de que sin oficiales, sin andamios, ni materiales, aya hecho la Omnipotencia con vna sola palabra este globo inmenso de la tierra, y del Mar, poblado de tantas gentes, guarnecido de tantas flores, rico de tantos frutos, brillante con tanta pedreria, adornado de tantas Aues, y quaxado de tantos, y tan diferentes Peces: y que aya hecho de la mesma suerte estas cristalinas, y estupendas bobedas de los Cielos, tachonados de tantos vistosos Altos! Que diè de los aciertos de la Sabiduria diuina, que aun à nuestros ojos disputo con tal orden, y diferencia los dias, meses, y años, vnos calurosos, otros frios, y otros templados las Republicas humanas, y los cuerpos de los uiuientes, constando cada vno de artejos tan diuerfos, venas, arterias, y junturas! Y sobre todo esto, que será ver aquella vnion inenarrable del Verbo diuino con la naturaleza humana, aquella hermosa ra indecible de la soberana Reyna, de los Angeles, y Bienauenturados! Que será ver en el espejo diuino quanto se haze en el Mundo (sino los actos libres puramente internos) alomenos las operaciones todas exteriores! Allí ven los Padres los delitos, que cometè acá sus Hijos y los Hijos de sus Padres, Los Maridos de sus Mujeres, las Mujeres de sus Maridos. Cosa por cierto de harta verguenza, para los que pecan sin ella en este Mundo, con la confianza de que nadie los veè, y de que nadie lo sabe, viendolo, y sabiendolo claramente todos los moradores del Cielo! Allí ven tambien las confesiones que hazemos, las veces que comulgamos, los libros espirituales que leemos, la Oración mental que tenemos, las penitencias que exercitamos, y quantas buenas obras hazemos. De tanta multitud, y diuersidad de noticias como les contribue à los Bienauenturados la Vision clara de Dios, que alegría recibirán? Y por el contrario que desuelo, y que tristezza la de los Condenados, viendose priuados por su culpa de tantas celestiales noticias, y tenebrosamente obscurecidos con las ignorancias crassas del Infierno! Este es vn diseño de la pena de daño, superior sin duda à todas las demas, y dignissima de temerse sobre todos los males, aun que los Pecadores hazen de ella, ò poco, ò ningun aprecio. Dios les deluz, y esclarezca sus entendimientos, para que vean los daños que se les an de seguir, de los vicios, y delicias que ciegameamente apeteçen. Mas poi los que à ti toca; no deges passar sin fruto a questos desengañino; porque de ellos, sino los aprouechas, este ha de seguir mayor castigo. Así leemos *In spec. magn. Verbo. Verbum Dei. Exempl. 9.*

Que transformado el Demonio en vn Predicador Religioso, predicò tan alta, y fervorosamente aun populoso Gento de las miserias del Mundo, de las monstruosidades del Pecado, de las excellencias de la Gloria, y de los tormentos del Infierno, que todos los Oientes se des hazian en lagrimas. Conociò al Demonio con luz del Cielo vn Santo Religioso, que se hallaba en el Auditorio; y preguntandole la causa de auer predicado con tanto fervor, y desengaño; respondió: sè muy bien las costumbres de esta gente; luego que se salgan de aqui, se vol verán à sus vicios: y no auendote de aprouechar de los desengaños, que les è predicado, de todos ellos se les ha de hazer despues mayor cargo en el Tribunal de Dios: y à esto è tirado. Luego bien serà que no deges desapiouechada la eficacia de estas verdades en los descuidos de la flogedad: forma de todas ellas vn breue resumen, para facilitar en la colleccion de las noticias los empeños de el entendimiento: y lograràs sin fastidio los aciertos deseados, si te socorrieres de la disposicion subiguiente.

83 Cautivos en Babilonia los Hebreos, lloraban incessantemente los bienes grandes que perdieron, aunque poco estimados mientras poseidos. O fuesse por irrision, ò por consolarlos en su tristeza, les rogaban los Babylonios, que se diuirtiesen, y cantassen: y llorosos ellos respondian; como podemos cantar en tierra agena, desterrados de la propria? *Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena? Psal. 136. 4.* Para desesperar de alibios à su pena, colgaron sus horganos de los Arboles, *In salicibus in medio eius suspendimus organa nostra. Ibi.* Tan bien hallados estaban con sus melancolias, que por ser instrumentos de gozo, ò como si ellos les tubieràn la culpa, y fuessen delinquentes, así colgaron los de sus musicas, y canticos de diyerias horcas: accion por lo menos (dize Cassiodoro) que exagerò bien la fuerza de su dolor, *Vis doloris exaggeratur, quando delectatio, quae se solebant consolari, suspenditur. In Gloss. ord. Sic.* Sentaronse congojados à la orilla del Eufrates, como en prueba de que su cautiuero mas sería de asiento que de pallo: allí empezaron à derramar copiosas lagrimas, *Super flumina Babylonis, illic sedimus, & fleuimus. Ibidem.* Y dize Theodoretto: que imitaban sus ojos en vertidos raudales las corrientes del Rio, *Fluuiorum cuius imitantes. Ibi.* Que voces tan lastimeras serian las tuyas! Y que palabras dirian! O tu dichoso Eufrates, que as de bañar las riberas de nuestra Patria! Para que llegues mas crecido en beneficio tuyo, recibe aquestos arroyos de nuestros ojos. Caminen mezcladas con tu corriente nuestras lagrimas, para que por nuestras buelua en ellas parte de nosotros à tan querida

Patria; no des lugar, à que las chupen los Sauces de Babilonia, por que gocen la dicha de salir en tu compañía de este misero cautiverio. O si las figuieramos nosotros! Quando llegares allà, tuia es la lengua del Agua, diles con ella à los Platanos, y Cedros de nuestra tierra, que se degen regar de estas lagrimas que les llevas, para que incorporadas con su alegre amenidad, empecen à saber que es alegria. P'teuenles, que las estimen; que no pudiendo tocar los coraçones, los destilamos en ellas, para remitirlos destilados: y es tal nuestra deudic ha, que abí te nos quiebran de dolor los coraçones; por que no tengan la fuerte de llegar enteros. Tan caldeadas salen con el fuego de nuestro sentimiento las lagrimas, que si con ellas se regallen picto las arboledas de nuestra Patria, se secarian; vete pues despacio, asta que por fresca las tẽpe tu cornete: para q̃ no sean dañosas à tu lozanía, y no las deges enturbiar de otros arroyos, para que en nombre nuestro puedan besar sus floridas margenes. Abi discunian; si les dió lugar el exceso de la pena, y la turbació del dolor, para discunian así. Mas por que sintieron tanto los Hebreos su destierro? Por dos razones; la primera, por lo que perdieron en su Patria; la memoria de tantos bienes perdidos los affigia, *Dum recordaremur tui Sion. Psal. 136. r.* La segunda, por los trabajos que padecian en la agena, *In terra aliena. Ibi dem.* Luego si los Hebreos se affigieron sin moderacion por los bienes que perdieron en su Patria, y males que incurrieron en la agena; quanta será la pena de los condenados por lo infinito que perdieron en la Patria celestial, y trabajos sin numero que padecen en el Infierno! Privado de la vista del Rey David, dixo Ablaton à Joab: no è de ver mas la cara de mi Padre? Menos mal sería morir: venga la muerte: *benefecro ergo, ut videam faciem Regis: quod si memor est iniquitatis mea, interficiat me. 2. Reg. 14. 3. 2.* Pues de no ver jamàs los Reprobos la cara de Dios, quanto mayor dolor se les seguirá! A medida del exceso que haze Dios à David, serán las ventajas de su sentimiento. Si padecian destierro los Hebreos, era en Babilonia, tierra helmota, y abundante de delicias; mas los condenados padecen su destierro en el Infierno, donde los pozos son de muerte, los estanques de azufre, los rios de fuego, y la region de tinieblas. Los Hebreos en su destierro iban libremente de vnàs en otras partes; mas los condenados estan siempre atados en profundos calabozos con cadenas de fuego, *Vinculis aeternis sub caligine reservavit. Epist. cat. Iudæ.* Los Hebreos en su destierro, y los otros desterrados en los luos, pueden à veces jugar, reir, leer, estudiar, y divertirte: però à los condenados nada de esto se les permite. Aunque desterrados los Hebreos gozaban de la

compañia de otros hombres, que se compadecian de sus trabajos, y no poco se los aliviaban con algunos socorros: mas los condenados no tendrán jamás otra compañía que de monstruos infernales, destinados para beldugos suios sin conuision alguna. Los Hebreos en su destierro poseian varias alajas, à cuyo abrigo no poco se acomodaban: pero la pobreza de los condenados es tan estremada, que ni vn calio tienen de vnateja, conque taer la podre de sus carnes. Ayre fresco respiraban en su destierro los Hebreos; pero los condenados respiran fuego de abrássado azufre. Los Hebreos en su destierro gozaban con la vista de la hermosura de los Cielos, del Sol, de la Luna, de las estrellas, de las flores, de las fuentes, y de las vellezas humanas: pero los condenados, ni verán jamás vn rayo de luz, ni ciatura hermosa que los llame al agrado; antes su Demonios horribles, que con el humo de su haliento los obscurezca, y con su feissima catadura los espante. Tenian los Hebreos en su destierro diversidad de olores naturales, y artificiales, en que se recreaba su olfato: pero los condenados en vez de perfumes olorosos padecerán hediondeces insufribles. Socorrianse los Hebreos en su destierro de fuentes, y Rios, para refrigerio de su sed: mas los Reprobos del Inferno en vez de agua, conque templar la suia, beberán eternamente hiel de Dragones, y ponzoña de Aspides, que se la enciendan mas. Los Hebreos en su destierro comian pan que les daban, frutas que cogian, hortalizas que sembraban, Aves que mataban, y carnes que compraban: pero los condenados en el Inferno no comen otra cosa, que lapos alquerolissimos, y detestables escuerzos, rebueltos con viuoras, y alacranes. Los Hebreos en su destierro tenian camas limpias en que dormir, y el silencio de la noche les conciliaba el sueño: pero los condenados tienen camas de fuego, serpientes por cobertores, y martilladas horribles, clamores espantosos que no se dan à partido con su descaño. Bien podian, si quisieran, para divertir el dolor, cantar los Hebreos en su destierro motetes de buen gusto, y tocar dulçemente los instrumentos musicos, por mas que los vbiellen colgado de los Sauces; aunque por arboles infuuctiferos, y esteriles (como dize Eutimio) negaban todo fruto de consolacion à su mucha tristeza, *Per Salices enim, que infructuosus arbores sunt, cessationem à cantibus significavit. In Gloss. Ord. Tsal. 136.*

2. Pero los condenados para siempre estan desauiciados de todo instrumento musico, de todo cantico, y alegria. Pues si los Hebreos hizieron en su cautiverio demonstraciones tan raras de sentimiento, aviendo para templarle tantos medios, y remedios, qual será el descontento, furor, y despecho de los Reprobos en la esclauitud de Sarranas, no ayien

aviendo de acabarfeles cõ vida corra como à los Hebreos, Lo que mas les affigia à los Hebreos, era ladulce memoria de su querida Patria; à vista de las felicidades que gozabã en ella los Babyloñios: *Inostili terra* (dize S. Agustín) *dulcis recordatio Patrie. Ibi.* Y à vista también de la Patria celestial, q̄ perdiẽrõ los Cõdenados, y del gozo eterno cõ q̄ la poseen los Justos, crecen sin limite las congojas internales! La suia no fue mas en el Thabor que vna muerte hablada, y con todo esto la calificò el Señor de exceso de pena: *Dicebant excessum. Luc. 9. 31.* Pues hablada, y padecida, que excelsos de pena no inclui à la muerte del Abyssmo sin vida celestial? De su propria lugecion, aunque dormida; y de la Gloria de Joseph, aunque solamente ionada, montaron sus Hermanos en atrocissima enuidia: *Vidi per somnum. Genes. 37. 9.* Porque: Porque se careaba la lugecion propria con la Gloria agena. Pues que enuidia producirà en los Condenados la eclauitud propria, y real, à vista de la verdadera Gloria de los Justos? Refiere finalmente el Papa Innocencio tercero. *Lib. 3. de mis. hum. condit.* Que dixo à su Maestro vn Discipulo condenado: lo que allà disputamos, es, si ay cosa en el Infierno, que no sea pena: y le retuelue, que no. Claro esta: pues llegan sus penas al vltimo estremo, y despues del vitimo no ay otro: *Vsque ad supremum. Sap. 4. 20.* Lamentable Region! Pero que si bien nos llama al escarmiento, mas debe estrecharnos el Amor de Dios; à exemplo de S. Francisco Xavier, que dezia:

No me mueue, Señor, para quererte,
 El Cielo, que me tienes prometido;
 No me mueue el Infierno, tan temido,
 Para dejar por esso de ofenderte,
 Mueue/me tu, mi Dios, mueueme el verte
 Clauado en essa Cruz, y escarnectado;
 Mueueme el ver tu cuerpo tan herido;
 Mueuenme tus afrentas, y tu muerte,
 Mueueme en fin tu amor de tal manera
 Que sino huuiera Cielo, yo te amara;
 Y sino huuiera Infierno, te temiera:
 No me tienes que dar, porque te quiera;
 Porque si quanto espero, no esperara,
 Lo mesmo que te quiero, te quisiera.



A B Y S M O. III.
MORIBUNDO CONVATIDO.

ARMANSE de vn Abyfmo de tentaciones las cercanias de la muerte; y es Abyfmo que bà en alcance, y cerfina inmediatamente con el Abyfmo del Inferno: *Abyffus Abyffum inuocat. Pfal. 41. 8.* Mui confiados viuen los pecadores, de que facilmente fe les compondràn de las vltimas diligencias de la vida las fe guridades de la faluacion. Pero quien antes fe rindiò al ligero impulso de qualquiera tentacion; refistirà, quando Moribundo, à vn Abyfmo de tentaciones? El cafo es pofible. Pero que dificulfo! Ay vn Abyfmo (dize el Efpiritu Santo) oprimido de la vegez: *Affima bit Abyffum quafi fenefcentem. Iob. 41. 2. 3.* Que Abyfmo es efte? El iuizio de Dios. Y que vegez? La cercania de la muerte: *Abyffus pro iudicio.* (añade la Glosfa Ordinaria) *fenectus pro finis propinquitare ponitur.* Aunque poco, ò nada temido el iuizio de Dios, en el fe les harà en-contradizo à los relajados vn Abyfmo de rigores, y empezarán à pa-derer la cercania de fus efectos en las inmediaciones de la muerte. O que trance! Si bien fe repara: fobre el mefmo Abyfmo recaè la vegez: *Abyffum quafi fenefcentem.* La vegez pues confina de cerca con la muerte, fin que pñeda, ni con indultrias, ni fugas, ponerla lejos de fi: y fue dezir; que aviamos de encontrar en las instancias de la muerte, fig-nificadas en la vegez, vn Abyfmo de peligros. Las tentaciones de la vida tanto mas pierden de fu fuerza, quanto es mas largo el tiempo en que fe reparten: pero en los confines de la muerte, como fe recogen à breuiffimos instantes, fon vn Abyfmo. A los Demonios califica de Abyfmos el Efpiritu Santo: *Abyffum. Eccli. 42. 18. Ideft* (añade Lyra) *Diabolum.* Efto fe verifica fingularmente en la hora de nueftra muerte: porque entonces es cada Demonio vn Abyfmo de entredos, fe gun fon de muchos los ardidés, y astucias, conque alli fe fatigan, para entre-darnos, y perdernos. Donde dize el Propheta Jonàs: que le cercò vn Abyfmo: *Abyffus vallauit me. Ionæ. 2. 6.* Quiere la Glosfa Ordinaria que fueffe vn Abyfmo de fuerzas enemigas: *Abyffus hie accipiuntur contrarie fortitudines.* Y lo cierto es: que al Moribundo le ettrechan los Demonios con vn Abyfmo de fuerzas: mas para que fe vea la fuer-

za de eſta verdad , peregrinemos por ella con el diſcurſo.

CAP. 1. CERTEZA DE LOS ASSALTO ESPIRITUALES,
que padecen del Demonio los Moribundos.

ATERRADOS mas que acobardados de aqueſtas tristes, y congojoſas noticias , ſon muchos los que las temen, y no pocos los que las hien. Pero que ſeguridades produce la ignorancia, de que puedan ſiarſe nueſtras vitorias? Eſto no es guardarſe del peligro, ſino militar de ſu parte: que entonces eſtà mas lejos de quedar deſayrado, quando no le previene nueſtra vigilancia. Los Generales de guerra en eſto principalmente ponen ſu cuidado, en anticipar, y ſaber por medio de ſus Eſpiàs las fuerzas, y maximas del Enemigo; por que aſi las deſarman con mayor facilidad, y dejan burladas en los atajos de la prevencion. Luego tambien noſotros, en vez de acobardarnos, debemos ſolicitar noticias del poder de los Demonios, nueſtros Enemigos; y de los ardidés, con que nos an de aſaltar en las cercanias de la muerte; por que noticioſos del peligro, podrèmos diſputarle las entradas, y deſhazer las invaſiones, con la animoſidad de prevenidos. En eſto pues ſe ha de adelantar nueſtra providencia, en ſaber, y deſentrañar, quien tienta en la hora de la muerte, à quien tienta, en que tienta, como tienta, donde tienta, y quando tienta: aſuntos principales de aqueſte Abyſmo. De oir las prophetias de Michèas ſe la azedaba el gulto al Rey Achab. Qual ſcìa la cauſa? No fue otra (dize la ſagrada Eſcritura) que ver prevenidos los males que le amenazaban, en los ſucellos futuros que Michèas prophetizaba: *Quia non prophetat mihi bonum, ſed ſemper malum.* 3. Reg. 22. 18. Pero que vilidades le redi. uò ſu covardia, y la ignorancia afectada de los peligros futuros? Que murió luego Achab en vno de ellos con vna impenſada flecha de ſus Enemigos. *Ibidem.* Pues por que à noſotros no nos ſucedà lo meſmo, ni ſe enoge entonces nueſtra improvidencia con ſigo meſma, oigamos ſin diſguſto, y descubramos con tiempo los vltimos peligros, para que quiebre mas facilmente en nueſtros anticipados eſfuerzos el impetu de ſus bríos: que ſi ahora nos contriſtaren ſus funeſtas noticias, la cautela de aviſados nos eſcudará deſpues. Y noſotros de industria, por no agraviar, ni à la ſolidez, ni à la eficacia del aſunto, procurarièmos apartarnos de ſutilezas inútiles: y mas quando no ſolamente las acuta, y condena el zelo de los Religioſos, ſino tambien la prudencia de los Seglares: pues con ſer D. Diego Saàbedra vn Ca-

vallero de capa , y espada , dize así en su Historia Gotica: Fecundissima es la palabra de Dios ; y si tal vez no fructifica , culpa es de la tierra , donde cae , ò de quien la siembra por su ignorancia , y poco espíritu ; ò porque la mezcla con otras semillas de conceptos , y curiosidades profanas , mas para ganar el aplauso , que las Almas. Alla aqui el Autor. *Rey 28. Tulga. cap. 24.* Todas las cosas pues tienen su tiempo : y al de nuestra muerte califican los Demonios de mas oportuno , para combatirnos , y perdernos. Al divino Agricultor se ofrecieron vnos Siervos sutos , para separar del trigo la zizaña : *Vis , imus , & colligimus ear. Matth. 13. 28.* Porq̃ no los admitió ? Acaño , porque no era de su profesión aquel empleo ; y se formarian de las mesmas officiosidades de su impericia los defaciertos de la execucion ? Lo cierto es : que reservò la diligencia para los Segadores , de cuja experiencia , y officio era proprio aquel ministerio : *Dicam messoribus. Ibi. v. 30.* Huvo tambien otra causa ; y fue la importunidad del tiempo : porque entonces libraria mejor la zizaña , que el trigo ; y es , que la zizaña se cogeria , pero el trigo se arrancaria : *Ne forte colligentes zizania , eradicetis simul cum eis & triticum. Ibi.* Por esto quedò señalado el tiempo de la siega , como proprio de aquella labor , sin detrimento del grano : *Tempore messis. Ibi.* Pues como al tiempo de la muerte , quando con su guadaña se emplea en segar vidas , le tienen los Demonios por mas oportuno , no ay industria de que no se focorran en perjuizio de nuestras almas : pero con esta diferencia , que por si mesmo , y por medio de sus Angeles , entrefaca Dios entonces el grano de la zizaña , poniendo à vn lado los Etcogidos , y los Reptobos al otro. Los Demonios por el contrario , procurarán ahogar , y corromper el grano de oro con la broza de la zizaña : y como es fecundissima la tierra de las pasiones , y tanta la zizaña que sembraron en ella por el tiempo largo de la vida , nunca sus porfias se dãn à partido , ni en el vltimo instante , con los desalientos de la desconfianza : *Venit inimicus eius , & superseminavit zizania in medio tritici. Ibi. v. 25.*

3 Pero bamos en alcance de las tentaciones , que padeciò en el desierto Christo Señor nuestro ; porque se an de fabricar de su incontrastable certeza las seguridades de nuestro asunto. Quando acometiò el Demonio à su Magestad ? Quando le hallò solo en el desierto ; que entonces se arma de mayor confianza su presuncion , quando lidia con el Moribundo à solas , sin Confessor sabio que le diija , y anime : *Ductus est in desertum à Spiritu , vt tentaretur à Diabolo. Matth. 4. 1.* Aviante pasado quarenta dias con sus noches , sin aver probado Christo nuestro bien cosa alguna comestible : *Et cum ieiunasset*

quadraginta diebus, & quadraginta noctibus. Ibi. v. 2. Y entonces em-
pezò el Demonio sus combates: *Et accedens tentator. Ibi. v. 3.* Por-
que entonces, y no antes? Porque antes se le hazia sospechosa la vito-
ria, à vista del vigor, y firmeza, en que abultaba el semblante de su
Majestad: y es, que se le acovardan en la animosidad de nuestras pre-
venciones los atrevimientos de la osadía. Despues le salió al enquen-
tro, porque despues le viò ambriento, y flaco, para resistir invasión-
es; como quien suele componer de nuestra mesma flaqueza la parte
principal de sus vencimientos: *Postea esurijt. v. 2.* Engañose el De-
monio: que si bien se afianzan las vitorias temporales en la robustez
de los cuerpos, lo contrario sucede en las espirituales, pues antes se re-
fuerzan mas con la debilidad corporal de los ayunos las briosas ventaj-
as del Espiritu: y por esto dixo S. Basilio; no quiso el Señor recibir los
acometimientos del Enemigo en su carne, antes de enflaquecerla pri-
mero con las proligidades del ayuno: para que aprendiessemos noso-
tros en este documento las prevenciones militares de que necessita la
guerra espiritual: *Dominus noster non prius in carne Diaboli insultus
exceptit, quam eam ieiunio comminuisset. Hom. 1. de Laud. ieiun.* Era
de enfermo (dize aquí nuestro Maldonado) las apatiencias de su Ma-
gestad: *Infirmittatis ostentatione.* Y la Fèè de aquesta persuasión abul-
taba mas en el terror de las Fieras, que de todo el desierto se le azerca-
ba: *Eratque cum bestiis. Marc. 1. 13.* En las melancolias de la soledad,
y en la alpezeza de las breñas (añade Silveira) que para el desaliento se
juramentaban en alombros: *Erat locus terribilis, & asperrimus. Tom.
1. in Evang. Lib. 3. cap. 3. quest. 9. n. 50.* En las incomodidades del
temple, y del ayre sin domicilio ni choza de que favoreciese, para co-
rregulas con el abrigo: *Propter intemperiem deris, cum ibi non essent
domicilia, nec tuguria. Ibidem.* En otras numerosas afficciones, que
le disputaban la vida: *Multas alias sustinuit hic afficciones. Ibi.* Y de
aquí es, que siendo tan consumido del ayuno, estrechado de terro-
res, y opimido de desconsuelos, corrió plaza de Moribundo (con-
cluye Silveira) en la credulidad del Demonio: *Ostensa debilitate mor-
tis. Ibi.* Pues si le calificaba de enfermo, y de enfermo Moribundo,
porque entonces tendò el Demonio à Christo Señor nuestro? Por esto
mesmo, porque quando enfermos, y moribundos, entonces nos carga
con toda la obstinacion de sus asaltos. Esta es la ocasión (diria) que
esperaban mis detenciones: ahora que le veo enflaquecido del ham-
bre, tiranizado de sustos, poseido de melancolias, y con desalientos
de moribundo, ahora es tiempo de darle la batalla; que enteras mis
fuerzas, y consumidas las tuías, dejan sin disputa las seguridades del

vencimiento ; y que llegarè con el mesmo impetu al triunfo que à las manos. De aqui se sigue vna consecuencia, que bà siempre en alcance de nuestra improvida confianza: poi que si no guardò respeto el Demonio al hombre Dios, y tubo atrevimiento para tentarle, quando le imaginò moribundo : *Ex infirmitate femis* : (dize S. Ambrosio) *contra imbecillum concreditur. Ser. 37. in Quadrag.* Menos embarazo hallarà, en acometer, y tentar à qualquiera otro Moribundo. Aun pues te falta este vltimo reuquentro. Como se entenderàn con el desnudo de los Demonios las experiencias de tu covardia ? Si te ponni en fuga, aunque suele ser medio para declinar el peligro, en ella encontraràs los precipicios del Infierno. Mas si despertaren con el ruido de los asaltos los olvidos de la resistencia, como te favoreceràs de ella, aviendote perdido el vso de resistir en la collumbre de pecar ? Luego bien serà: que te bajas enayando en el manejo de las armas espirituales, para que puedas, jugarlas con destreza en las tentaciones de la muerte. Dize S. Lucas: que viendo quebradas sus lanzas en la oposicion de Christo Señor nuestro, le dejó el Demonio hasta cierto tiempo: *Diabolus recessit ab illo vsque ad tempus. Luc. 4. 13.* Que tiempo fue aqueste, à que se remitió ? El tiempo cierto, en que auia de morir su Magestad. Pudo arguir assi: Hallate Christo en estado de moribundo ? Ello me persuadian la suma flaqueza de su cuerpo, y la palidez del semblante. Pero no es assi: que de otra suerte, mal se desanimarian en los desfaltos de vn moribundo las ventajas de mi valor. Son sin duda distancias de su muerte, estas que ahora se mintieron cercanias. Quiero pues descuidarle con vnas treguas, hasta que llegue el tiempo, y verdadero articulo de su muerte: que entonces doblarè las vaterias con mayor esfuerço; y pasaran à certeza las contingencias del vencimiento: *Vsque ad tempus.* Es lo que le sucedió en el desierto al Santo Nathanael: de quien se escribe *In spec. mag. U. Exite. exemp. 1.* Que aviendo conseguido del Demonio vna inhigne vitoria, se dexò aconsejar el maligno Espiritu de vna larga suspension de armas; y es que inferià de otras experiencias, que tambien al Siervo de Dios, le le adormecerian los desvelos de la vigilancia en el descuido de las resistencias. Ausentose pues de la campaña, con determinacion de bolver à ella, quando se le azeicasse al buen Nathanael la enfermedad de la muerte: y antes nueve meses de partir de este Mundo, empezó la tarea de sus combates, y le estuvo asaltando el Demonio por todo aquel tiempo (aunque en vano) con la obstinacion de sus porrias: *Sulornavit se Démon ante novem menses mortis eius. Ibi.* Que temprano tomó la emprella. Luego que reconoció en el aparato de los humores, que à

solos nueve meses se le podia alargar la vida, no cesò el Enemigo en
 todos ellos, de combatir con sus ardidés, y maquinas la firmeza del
 Siervo de Dios: pero aunque fiò de la espaciosidad de los asaltos las
 segunidades del triunfo; quedaron siempre burladas en las resistencias
 de nuestro Santo. A ti por ventura te sucederia lo mesmo? Llegarà el
 tiempo de Moribundo, y entonces serà cierto que el Enemigo te car-
 gue, pero la defensa tanto mas incierta de tu parte, quanto en sana
 salud te dejas hallar de las ocasiones, y aun te das por obligado de vi-
 les conveniencias, para buscar el peligro. Volviendo al caso de nues-
 tro Redemptor: si dize el gran Dotor de la Iglesia S. Athanasio por
 esto el Demonio suspendiò en el desierto las tentaciones del Señor, por
 que tubo por mas oportuno para la emprella el tiempo cierto de su fu-
 tura muerte. Todo el genero humano avia de ser immortal, y como
 le sujetò del primer acometimiento à vna matanza general; diòse à
 penlar; que pues vita sola tentacion suia nos avia estrechado à todos
 con la muerte, mejor despues en los mesmos ahogos de su muerte ven-
 ceria à Christo Señor nuestro, que era vno solo, con mas numerosas,
 y esforzadas tentaciones. Terrible argumento! Allà veràs quando
 Moribundo, si tiene fuerza suficiente, para dificultarte las salidas:
Diabolus, cum pudore reiectus (dize el Santo) *observandum sibi putavit*
tempus mortis, certus omnino, posse se per mortem, qua omnes in servi-
tutem redegerat, etiam nunc tentationibus subigere. Serm. de Passione
Domini. En la prodigiosa Muger del Apocalipti, calzada de la Luna,
 vestida del Sol, y tocada, ò coronada de Estrellas (son las galas que
 se vian en el Cielo, sin rozarse ni envejecerse jamàs) estava represen-
 ta la Iglesia Catholica, como bien notò el U. P. Luis de la Puente,
 cuia palabras alegarè despues. Tocaba el pie al Cielo de la Luna, que
 es el mas infimo: alargabale el cuerpo al quarto Cielo del Sol; y re-
 montabale la caveza al octavo de las Estrellas. Que mysterio se ence-
 rra aqui? Fu: prevencion de la desigualdad de Gloria, que sus hi-
 jos los justos avian de tener en los Cielos, vnos infima, otros alta, y
 otros altissima, segun la diversidad de sus meritos. Todos gloriosos,
 pero aquellos gloriosissimos, que adelantan animosamente en las di-
 ligencias del fervor las mejoras de su partido. Mas que hazia enton-
 ces, y que haze ahora la Iglesia Catholica en aquella inlyta Muger?
 Quando pare algun hijo de sus entrañas, ò le desprende de si en la in-
 cumbencia de la muerte, para echarle de aqueste al otro Mundo, acu-
 de con presteza el Dragon Infernal, para arrevatarfele de las manos,
 y sacrificarfele à su voracidad. Ella sobrelaltaba, ay de mi (dize) ay de
 mi! Monstruos son del Infierno, los que se apresuran, y cercan à mis

queridos hijos, quando por medio de su muerte los sacò à luz de mi mesma, y no à menos luz que la del Cielo. O hijos de mi corazon; aqueste ultimo peligro vuestro, y el mayor de los peligros, me haze padecer dolores de parto; las contingencias proximas de vuestra condenacion hablan tan de recio à mi cuidado, y sollicitud, que passa mi sentimiento à ser congoja. Socorro Dios mio, socorro: que peligran horribilmente mis esperanzas, y deseos en la ferocidad de los combates. O que lejos estais mi Dios, pues ni por grandes mis clamores, ni por repetidas mis plegarias, acaban de dar alcance à vuestra ofendida piedad! Justos son, Señor, y justissimos vuestros enoxos. Pero si los hijos fueron malos; en que lo pecò la Madre? O no me hizierais Madre de aquestos hijos; ò auéis de oir mis ruegos en beneficio de sus Almas: *Clamabat parturiens, & cruciabatur, ut pariat. Apoc. 12. 2.* Así previene à sus hijos la Iglesia Catholica, como piadosa Madre, de los vltimos combates de la muerte: y así clama sin intermision à los pies de Jesu-Christo, para solicitarles las eficacias del remedio en el socorro de sus auxilios. Pero de presente que poco ruido hazen en tu cuidado los estremos de aquel peligro! Como corran ahora sin embarazo las licencias del desahogo; que allà en la muerte pasiones, y Demonios te estrechen la resistencia, de esto la providencia no se ha de dar por entendida. No? Es, que se an de apartar los temores de la imaginacion, para que no se azer que el escarmiento à la memoria. Bien: pero despues?

4 Sigamos de nuevo la ilacion, que insinuamos arriba. Ni à los Santos, quando Moribundos, guarda respeto el Demonio, para no tentarlos: Luego menos se embarazara, en venir contigo à las manos. Fue pues un Angel en carne humana Santa Chathalina de Sena; y con todo esto al tiempo de su muerte (dize Fray Hernando del Castillo) comenzò à agonizar, y à entrar en vna batalla espiritual con el Enemigo:: durò esta contienda mucho: porque no piensan los hombres, que el morir, solo es morir: que si en ello no se atravesasse mas, que perder la vida, seria muchas veces gran ganancia. Mas si à Santa Cathalina se le opone, muriendo, quien quiere desfastofegarla; mal puede morir sin miedo, quien no tiene hechos en vida muchos reparos del Alma. Asta aqui el Padre en la historia de su Orden de Predicadores. *Part. 2. cap. 58.* Uenció la Santa: porque supo prevenir las seguridades de la vitoria en los estueros de su santa vida. Mas si à ti los Demonios te enquentran desarmado, que resistencia podràs hazerle en la hora de la muerte? Es por ventura tan irregular aquel tiempo, que pelean igualmente en el los desprevenidos que los

prevenidos? Si esto fuesse, ningun Catholico se condenaria. Pues porque de los adultos se condenan los mas? Fue S. Martin Obispo de los mas insignes, y mila grosos Santos de la Iglesia. Pero acaso dexò por ello de tentarle el Demonio en la hora de la muerte? Acometiòle de Fiera sangrienta, en significacion de su fiereza con los Moribundos; porque asi los buscan, de Fieras sangrientas que envisten, despedazan, y traigan: *Instante iam morte, viso humani generis hoste: quid (inquit) astas, cruenta bestia? Lec. 6. offic.* Es asi, que quedaron deslavrados los asaltos de Satanas en las resistencias de S. Martin: porque fue de aquellos grandes Santos, que aviendo dado buen olor de si en la vida, acavan entonces con mayor fragancia: son lamparas en la Iglesia Catholica de azeite aromatico, que exhalan mas suave olor, quando ya se apagan con las vltimas llamadas: preciosa su muerte, porque olorosa su vida: *Preciosa in conspectu Domini mors Sanctorum eius. Psal. 115. 15.* Pero de ti, que estàs siempre metido en la hediondez de los vicios, que muerte podemos esperar, sino que se acabe de corromper entonces ella tu facia, y alquerosa Alma con solo el tufo de pecciferas tentaciones? Puede ser: pero serà de aromas la muerte, aviendoolido de podredumbres la vida? Quando paslaron derepente à ser aguas de olor las hediondas, y corrompidas Lagunas? Mudemos la semejanza. Si de menudas luces, con poco viento se apaga el fuego: pero quando los fuegos son muy grandes, y populosos, en vez de apagarle, crecen mas, y se avivan con el recio viento que los azota. Pues como era tan grande el fuego del divino amor, que ardia en el pecho de S. Martin, abultò mas en incendios con el furioso viento de las tentaciones. Pero no ardiendo apenas luz alguna de aqueste fuego en tu coraçon, como se avivarà, y no antes se apagarà con la recia ventisca de las tentaciones en la hora de tu muerte? Y es posible: que ni sospechois se te haze en la fuerza de aquesta consequencia la relajacion de las costumbres! Puede ser; que te descuide las prevenciones alguna confianza vana de no ser tentado quando Moribundo. Suponiendo, que eres Catholico, y que no se niega tu Fèe à la ensenanza de los Concilios; dejate reconvenir de vna decisìon, que del Concilio de Trento viene siempre en alcance de tu ignorancia. Previno Dios à la primera Muger (representacion viva del Alma) que avia de llegar tiempo, de que singularmente se socorrielle el Demonio, para poner asechanzas, y armar lazos à sus talones: *Insidiaberis calcaneo eius. Genes. 3. 15.* Que tiempo avia de ser este? El de la muerte: porque dize el Concilio Tridentino en el Proemio de la extrema Uncion; que estan expresadas en estas asechanzas las vltimas tentaciones, conque los

Demonios se desploman sobre el Alma; quando està de partida para la eternidad, ò quando muestra los talones à este Mundo, y con ellos las espaldas, como quien le deja, y se ausenta de su comercio: *Tentationibus Demonis, calcaneo insidiantis. Sess. 14. cap. 2.* De manera que los Demonios vrden de propósito sus telas, y enderezan sus tiros, no à la cara de quien viene àzia esta vida, sino à los calcañales del Moribundo, que se bà saliendo de ella: *Calcaneo insidiantis.* Esta es la sentencia, que recaiendo primero sobre Adan, y Eva, eos viene siguiendo de ley ordinaria à todos sus hijos desde el principio del Mundo. Y por esto exclama justamente la Glosa Ordinaria: Que hazeis hombres? Que improvidencia es esta vuestra de los peligros futuros? Exercitad bien en vida las armas defensivas, que ay varallas de grande empeño en las cercanias de la muerte: porque el calcañal, ò talon, à que ban siguiendo las asechanzas del Demonio, es el termino de la vida, sin ultimo de vuestros cuerpos: *Calcaneo finem corporis notat, ad ipsum Serpens attendit, ibi insidiatur. In Genes. 3. 15.* Empieza el cuerpo humano por la caveça, y acaba en el talon; y porque en el està significado el ultimo termino, en que la vida se acaba, alli se conjuran los mayores esfuerzos del Infierno: Luego de mucha destreza os deveis prevenir, para defarmar los lazos de sus ardidés. Creedme: que por ultimas metecen ser temidas, y prevenidas las contingencias de aquel peligro: y si enredados en vicios, os acercais à ellas; cogidos ya de vuestras pasiones, que les dejais que hazer à los Demonios? *Hoc solum timendum est omnibus; ne in fine suo, iniquitate sua capiuntur. Ibi.* De aqui tambien se collige la animosidad, con que debes rebatir en todo tiempo los asaltos de los Demonios: por que acometen con menos orgullo, y confianza, à quien viene de cara, para hazerles rostro; y se tiran briosamente, à los que vuelven en vergonzola faga los talones de su covardia: *Tentationibus Demonis, calcaneo insidiantis.* Peco de que an de ser recios los combates, bien lo dà à entender la doctrina de S. Pablo: nadie (dize) nadie se descuide, porque varallas no le faltaran. Y seràn de mucho empeño? Ay firmezas bastardas, y firmezas legitimas; y para vencer entonces, à ninguno, aunque grandes, podiàn bastarle las firmezas bastardas, y todos se an de tocorrer precisamente de firmezas legitimas: *Non coronabitur, nisi legitime certaverit. 2. Timot. 2. 5.* La voz de legitimas: *Legitime,* haze alusión (segun parece) à los hijos de Dios, *Dedit eis potestatem, filios Dei fieri. Joan. 1.* Y de los hijos de Dios vnos son bastardos, y otros legitimos, vnos pecadores, y otros justos. Pues probarà de hijo legitimo de Dios en las varallas de la muerte, quien fue

siempre bastardo en las ilegitimidades de la covardia? Consequencia es esta, que hablaria muy recio à tu cuidado, si entorpecido en vicios no pufieras tan lejos de su aprecio las atenciones de la razon.

Las fuerzas naturales, que tenian antes de pecar, essas contervan siempre los Demonios: y que tezn horribles, y nonstruosas el Espiritu Santo nos lo previene. *lib. 40.* Pues para combatir al Moribundo; y asegurar la vitoria, sobre ser tan fuerte cada vno, se coligan de divertas partes en numerosos exercitos. Refiere Cesario. *Lib. 11. cap. 17. Et in Spec. mag. v. Mors. Exemp. 18.* Que despues de quarenta años de mala vida, tomò partido con la Penitencia un señor de la Fortaleza de Malburg. Quien no fiarà de la Milericordia de Dios, viendo que le hizo encontradizas à este pecador las seguridades del Puerto, quando mas envegecido en voluntarios naufragios? Mas no de aqui fabrique confianzas para proseguir en los vicios la insolencia de tus atrevimientos: que esto sería, provocar à Dios con hostilidades, y estrechar los plazos al castigo. Tres años enteros perseverò en santos exercicios, y rigurosas penitencias el arrepentido Cavallero; mas no por esto se acovardaba de sus animosas resistencias la intrepitud de los Demonios, antes bien se previnieron de los mayores esfuerzos para la hora de su muerte; y en numero de quinze mil le asaltaron entonces con todas las porrias de la obstinacion. Es assi que hizo rostro el enfermo à sus recios, y continuados atalros; es assi, que quedò de su parte la vitoria. Pero que fue menester? No vbo apenas desengaño fuerte, de que no se locorièse su vigilancia: buscaba vnas veces las distancias del peligro en las cercanias del Infierno; otras le favorecia de las asistencias del Cielo; y siempre de las oraciones de muchos Siervos de Dios, que en aquella hora le hizieron compañía, y sirvieron de auxiliares. Pero tu, sin las prevenciones de tres años de penitencia, como resistiràs de flaco Moribundo à un Vatallon de quinze mil Demonios? Si à una seña sola de vna muger liviana, te dejas caer ahora del estado de la razon, tendràs firme entonces por ella contra quinze mil combatientes del Infierno? Esto no es, desesperarte del vencimiento, si no prevenirte de la batalla. Añadese *Inspec. mag. v. Mors. exemp. 19.* Y te lèè tambien en las Epistolas de S. Cyrilo: que el Venerable Eusebio, discipulo de S. Geronimo, entrò despues de vna vida Angelica en las agonias de la muerte: alli le cargaron los Demonios con la ferocidad de obliinados. Quiero reconvenirtte aqui con la consequencia de arriva. Si en la hora de la muerte se descompuso en atremetidas con la santidad de Eusebio el atrevimien-

to de los Demonios; guardarán contigo; quando Moribundo, las moderaciones del respeto? Empezaron à picar en congoja los sobresaltos de aquel perfecto Varon: estremos eran de su invencible resistencia, y parecian despechos de acovardado, y vencido, las demostraciones de su inquietud. Uiendo tan declarada en exterioridades de atombro la costumbre de su sosiego, le preguntaron la causa; y él respondió à los circunstantes: pues no veis, como apinados en exercitos me combaten los Demonios con infernal porfia? O valallas vhimas, que reciamente disputais la perseverancia final! *Non videtis Demouum agmina, que me debellare cupiunt? Ibi.* S. Geronimo (que ya era muerto) miraba desde el Cielo los combates de su discipulo; y aunque se complacia en la animosidad de sus esfuerzos, entrò en cuidado de las instancias del riesgo; y así vino con todas las apreturaciones del vuelo, à ponerse de parte de su defensa. Los Demonios entonces, desesperados de la empresa, tomaron partido con las vastardias de la fuga; y Eusebio, como vencedor, y dueño de la Campaña, pasó à gozar en los aplausos del Empireo las ventajas de su triunfo. Sucederate lo mesmo? Si à vn Demonio solo que aga punteria à tu codicia con dos valas de oro, rindes ahora las armas de la resistencia; como despues, quando solo, flaco, y moribundo, se entenderan con exercitos de Demonios los desfalientos de tu covardia? Tienes obligado à vn S. Geronimo, que vage del Cielo, y allí se ponga de auxiliar à tu lado? Antes bien Angeles, y Santos, todos se dan por ofendidos de los escandalos de tu vida: y aunque los invoques entonces, mal podrán no hazerle sospechosas tus plegarias en los remordimientos de su agrayio. Pues que ha de ser de ti? Si viues con la determinacion de condenarte, no pueden ser los medios mas proporcionados. Esciibe Cesario *Lib. 12. cap. 5.* Que auiedo viuido siempre vna Religiosa de S. Benito con perfecta observancia de sus Reglas, no por esso le recató de combatirla el orgullo de los Demonios en la hora de su muerte. Y luego pensarás tu, que andarán contigo muy comedidos. No los detiene el respeto de los Santos, y se darán à partido con Pecadores viles? Mira pues aqui, si son ciertos los escollos, à que tu improvidencia te conduce por el rumbo de las confianzas. Pareceme, que serás entonces como los Marineros fanfarrones, que sobresaltados de repentinas vorracas, dan luego al desfaliento los primeros brios que à la resistencia. Pero al tiempo que moribunda aquella Religiosa, quantos Demonios concurrieron à tentarla? No fueron menos que las hojas innumerables de vn populoto bosque: muchos en demasia para Enemigos de vna muger enferma, aunque pocos para teligos de su in-

venible constancia: *Non sunt tot folia in arboribus, quæ illic summas congregati. In spec. mag. V. Infernus. exemp. 8.* Aunque grandes las prevenciones de aquella Sierra de Dios, mucho se vberian embarazado los esfuerzos de su resistencia en los combates de tantos Montueros, si por aver sido de su devoción el Archangel S. Miguel, no viera en socorro suyo: mas luego que aquel inmortal caudillo se le puso al lado, perdieron su bravura los Demonios, y en su vergenzosa retirada, acavò de declararle por la Religiosa el vencimiento de la batalla: y así rica de merecimientos volò con el Archangel à las moradas eternas. A ti pues, que dejas el cuidado de las prevenciones al arbitrio de los accidentes, que te sucederà, quando moribundo? Combatido de los Demonios, y tantos en numero como las hojas de un bosque, à donde te volveràs? Virtudes de que socorriere, no las tienes: S. Miguel, y los Angeles ya te asistieran, si viera sido Angelica tu vida; pero as hecho profesión, de apartarlos de ti con la hediondez de los vicios. Pues sin fuerzas de adentro, ni socorros de afuera, que as de hazer, para resistir à tantos infernales Gigantes? El biblico, à quien venció David, Gigante era tan desmedido, que equivalia à tres hombres en la estatura: *Altitudinis sex cubitorum, & palmi. 1. Reg. 17. 4.* Y en la osadía del coraçon equivalia à diez mil: *Percusit Saul mille, & David decem millia. 1. Reg. 18. 7.* Con todo ello, aunque desahò su animosidad por espacio de quarenta dias al Exercito de Israel, nunca se alargò, à batallar con dos hombres. Yo soy vno solo, dezia: venza otro solo, à pelear conmigo: *Eligite vobis virum, & descendat ad singulare certamen. 1. Reg. 17. 8.* Luego tu solo, desprevenido, flaco; y moribundo; mal rebauràs los asaltos de innumerables Demonios. Ni Hercules contra dos. Y sin traer del Cielo Auxiliares, piensas prevalecer à solas contra todo el Inferno: No fac mas de vno el Gigante vencido; y se tubo à maravilla; que le venciese David. Pues como triunfaràn de tantos Infernales Gigantes los sesaltos de tu espíritu? Entraràs en la Lid con las vizarrías de tu vanà confianza; mas luego iràs en alcance de la fortuna, que en caso semejante se le hizo enconradiza à vn Sacerdote de mala vida; de el se dice *In spec. mag. V. Lufus. exemp. 5.* Que aviendose dejado siempre al arbitrio de sus pasiones, viò contra si, en la enfermedad de la muerte, horribles Demonios de formidable osadía, y que excedian en numero à las pajas innumerables, de que se cubria el techo de vn horreo muy crecido. Tantos contra vno? Para quien no se resistie, bastaba fuerza menor. Que havia entonces el millero Sacerdote? Instantaneamente se le perdieron los azierros del discurso en los pavo-

res de la aprehension; y desconfiado de la resistencia, acavò de morir en los brazos de la desesperacion: *Non sunt in horrei magni tecto tot calamitas, quot sunt circa me Demones congregati. Ibi.* Mira en esta mala muerte las consecuencias de tu mala vida. Que traidores son los vicio: pues te ban llamando por el camino de los halagos à las emboscadas del Infierno! Totalmente se apurarian, en contar las pajas de vna casa pagiza, las proligidades de la paciencia. Y aun suelen ser mas en número los combatientes, que estrechan las resistencias de vn flaco Moribundo! O mi Dios! O que mal se podrá componer la costumbre de tus flaquezas con el impetu de los asaltos! No son menos horribles los peligros, que vienen en alcance de tu condenacion. Puede ser, que sobre ti no se desplomen entonces tan numerosas Huestes: mas haràlo ellas, por no fatigar la diligencia en pretensiones escusadas. Leemos *Inspec. mag. U. Demon. exemp. 18.* Que perstia vna infinidad de Demonios, en combàtir de dia, y de noche à vnos pocos, pero muy observantes, Religiosos: mas con la empresa de toda vna pòpulosa Ciudad, corria vn Demonio solo, y tan al descuido, que se le perdian en apariencias de dormido los cuclados de vicio. Qual seria la causa de aquesta desigualdad? Un Angel fue quien la dixo à vn virtuoso Hermitaño. Pocos eran los Religiosos, pero tan armados, y prevenidos de virtudes heroicas, que se avia merçer; y no bastaba vna infinidad de Demonios, para disputarles la resistencia: bien al contrario de aquella grande Ciudad, cuyos numerosos Vecinos ponian tan lejos de si las obligaciones de Chistianos, que nada mas se azercaba à su dictamen que la relajacion de las costumbres; y como asimesmos se hazian ellos la guerra, vir Demonio solo, y esse descuidado, sobraba, para mantener el Campo, y estrecharles la esclavitud. Asi pues, aunque sean pocos los Demonios, y aunque vno solo, quien te haga cara en la hora de la muerte, que utilidad tuya se interellará en esso, si por relajado en la vida, y desprevenido entonces, sobran muchos, y basta vno, para encadenarte la libertad? Como tambien por el contrario, en que podrán damnificarle furias del Infierno innumerables al Siervo de Dios, si embazan en la animosidad de su Espiritu todos los tiros de la infernal fiereza? Servirá solamente, de hazerle mas gloriosos los triunfos: pues en los mayores encuentros, si vencidos, abultan con exceso las glorias del vencedor. Doy tambien à la persuasion comun: que aviendo vivido à sus hanchuras algunos pecadores, mueren despues sin retaciones Diabolicas: mas estas es, entre otras, la causa. Reconocen los Demonios la insuficiente disposicion, con que para morir, recibieron los Sacramentos (que avien do-

dolos amado tiernamente, no luego se les haze familiar el dolo de sus pecados, y el proposito firme de jamàs comerciar cõ ellos) y como quedandose los enfermos en desgracia de Dios, los tienen por sus ios los Demonios, retiranse de despertarlos con nuevas tentaciones. Y si no, dime: quien espanta la caza, teniendo la assegurada? Bien pudieran tentarlos mas entonces los Infernales Espiritus: para que recaiendo en nuevos pecados, fuesen despues mayores sus tormentos; mas como son astutisimos, no quieren aventurar lo cierto por lo dudoso; menos en casos, y circunstancias que preponderan à la limitacion de las contingencias las ventajas de su partido. Pues aunque nuevas tu sin tentaciones por esta causa, en que se interrelará la seguridad de tu Alma?

CAP. 2. *ESCOGENSE LOS DEMONIOS MAS FUERTES,*
para tentar à los Moribundos.

SOBRE ser el numero tan populoso, tambien de los Demonios se eligen los mas fuertes, y obstinados, para estrechar los plazos de la resistencia à los Moribundos que se defienden. Afirman S. Juan Chrysostomo. *In Matth. Hom. 5. S. Agustin, el P. Maldonado, Ibi. Y Silveira: que fue Lucifer, quien tentò en el desierto à Christo Señor nuestro: Hic autem tentator erat Lucifer, princeps Demoniorum. Tom. 1. In Evang. Lib. 3. cap. 3. q. 9. v. 56.* Y porque Lucifer tomò la empreza por sua: Potque (como dejamos dicho. *m. 3.*) daba entonces su Magestad indicios de Moribundo, en la palidez del rostro; *Ostensa debilitate mortis;* y expresas de Moribundos no fuele darlas Lucifer de la Plebe de los Demonios; ellas reservallas para si, y para otros Caudillos de primera magnitud. De malo se califica el dia de la muerte: porque en este dia malo (dize S. Pablo) seràn tan recias nuestras varallas, que sino bays armados de las armas del mesmo Dios, cederàn luego al imperio de los Enemigos los desalientos de vuestra flaqueza: *Propterea accipite armorum Dei: ut possitis resistere in die malo. Ephes. 6. 13.* Pues que enemigos nos au de cargar entonces? No Plebeyos, y pulsilanimes; sino los mas brabos, los Principes de la balentia, los Potentados del Infierno: *Quoniam non est nobis, colluctatio adversus carnem, & sanguinem; sed adversus Principes, & potestate, adversus Mundi rectores, tenebrarum harum, contra spiritualia nequitiæ. Ibi. v. 12.* Pues, si relajado, como se entenderà la flaqueza de un Moribundo con las maiores Fieras del Infierno? O como temo; que re

án de entregar à discrecion las mesmas seguridades de tu confianza, y que an de fer apresuraciones de fuga las diligencias de la defenial. Entre los Monstruos del Abyfmo; ningunos unas formidables, que los Dragones vermejos; pues asta el color encendido en que se abrafan, aviva el fuego, que nos arrojan. Tiene cada vno fiece duplissimas caveças, y esgrime en ellas diez inflexibles langas: *Eccę Draco magnus, rufus* (dize S. Juan Evangelista) *habens capita septem, & cornua decem. Apoc. 1. 2. 3.* Son sus fuerzas tan descompaladas, que de solo un azote de su ramal se estremecieron los Cielos; y echò por tierra, y de la tierra al Infierno, la tercera parte de los Astros raciones: *Et cauda eius trahabat tertiam partem stellarum celi, & misit eas in terram. ibi. v. 4.* Qual es el empleo de aquellos fortissimos Demonios? Combatir rabiosamente, y tragar Almas de Moribundos, quando la Iglesia su Madre los saca à luz del seno de sus entrañas, y por medio de la muerte los aparta de sí para la vida eterna: *Et Draco stetit, ante Mulierem, que erat parturura: ut cum peperisset, filium eius devoraret. Ibi.* No es menos la inteligencia, que del U. P. Luis de la Puente. Maravilloso dibujo de estos combates en la muerte (dize) tenemos en aquella vision de la muger preñada, que viò S. Juan en su Apocalipsi, vestida del Sol, coronada de doce Estrellas, y de pies sobre la Luna; y el Dragon de siete caveças enfrente de ella, esperando, para tragar al hijo, que partielle. Y que parto es este (dize S. Ambrosio) sino el passo del Justo de esta vida à la otra? Porque la Iglesia Militante trae en sus entrañas à sus hijos todo el tiempo de esta vida mortal; y entonces los parte, y aparta de sí, quando los envia à la vida eterna, y los entrega à la Iglesia Triunfante, que es su eterna Madre; y por esto dixo S. Juan; que en pariendo al hijo, fue arrebatado para el Trono de Dios, y colocado alli con grande gloria. Mas el Dragon infernal acude con grã de furia, para tragarle, si pudiesse, y llevarle consigo al calabozo del Infierno. Asta aqui son palabras del U. P. en su Práctica de ajudar à bien morir. Y sobre el mesmo texto del Apocalipsi dize tambien S. Agustin: que sea Demonio este Dragon, si lo ignora: *Dracōnem verbum esse, nullus vestrum ignorat. Tom. 9. Lib. 4. cap. 3. de Symb. ad Cathed. Dente pues por entendidos, de que les ha de disputar el passo de la eternidad aquel astuto, y envegecido Dragon; y que no poco se abràn menester contra sus obstinadas porfias las prevenciones de vna vida Chistiana: *Scitote, vos cum callido, antiquo, & veternefo inimico suscepisse certamen. Ibi.* Veamos ahora el argumento, con que desarma tu vana confianza las fuerzas de esta amenaza. Soy tan debil, y afeminado, quando robusto, y sano, que bastan para ven-*

cerme los Demonios mas flacos: luego quando Moribundo, y sin fuerzas, bien me lobrará el vigor, para reñtir à los mas animosos. Es esta buena consecuencia? Pero bien argüies: que mal puede inferirte otra de tus relajadas costumbres. Por lo acaso tienen la suerte, de hazer en tu cuidado alguna novedad, quiero expresar en vn exemplo las vltimas batallas. O si perseverante bien de cerca en la vigilancia, de nuestra providencia las distancias de este peligro! Reflex. Calaneo. *Vite. 27. Et in spec. magl. N. Daemon. exemp. 30.* Que te hallò presente San Antonio Abad al tránsito de esta vida, y rreios combates de muchos Moribundos. Uid pues à vn Gigante horrible de grandeza tan monstruosa, que sin perder tierra con los pies, vivia entre las Nubes con la caveca. Era peana de sus plantas vn Estanque de fuego de la latitud de vn Mar: y reuolviendose con presteza à todas las partes del Mundo, cerraba con brabura, y sin intermision con quantos Moribundos se lo hazian en contradizos: ninguna suspension de armas lo descantaba las fatigas, sin que dejasse por ello de continuar los encontros con toda la respiracion del aliento. En figura de Aves salian las Almas de sus cuerpos, como si librarán en las aprensiones del vuelo la libertad de los peligros: y aun despues de aversele escapado, alargaba sus manos al Cielo el infernal Gauilan, para togerlas en el ayre. Todas quetian, locorrente de la fuga, y hazian sus esfuerzos, para levantarle en alto, y refugiarse à mejor Region: pero muchitimas de ellas, como Aves torpes, y terrestres, vatian las alas, y apequeno impulso daban consigo en el Estanque de fuego: porque el peso mesmo de sus malos hábitos les embazaba la ligereza, y se les perdia en lo mucho que atrastraban, la pretension de volar: acudia luego el furioso Gigante, y estrechandoles la retirada, hazia que ellas mesmas, y de su propio contentimiento, se metiesen como abandonadas en aquel Oceano de llamas, donde explicaban lastimosamente en funebres voces los excessos de tu dolor. O tu que ahora dejas detayrada las prevenciones de aquella empresa; mira en ajenas tragedias el fin lamentable que te espera! Vnòs, y otros te califican de dichosos, los Reyes con la potencia de presente, y los Justos con la providencia de futuro. Pero quatenos mas? Un pobre, y labio rapaz (dize el Espiritu Santo) que mandaba con la consideracion en alcance de los aziertos futuros, excede sin controversia al mas anciano, pero improvido Rey, que no previene las contingencias de su ruina: *Melior est pauper pauper, & sapiens Rege sene, & stulto, qui nescit praevidere in posterum. Eccle. 4. 13.* Que importa, que leas de presente vn poderoso Principe, si te dejas aconsejar de la improvidencia, para entrar desatinado en los comba-

tes de la muerte? Esto es mas; que militar tus descuidos contra si mismo, para entregarte despues sin resistencia al Gigante infernal, y hazerte prisionero de su barbara tyrania? Luego son ciertas las ventajas de vn pobrecillo Rapaz, que lleva adelantados los triunfos de la muerte en las prevenciones de la vida: ningunos casos. repentinos le embalarazan las marchas; porque quien camina cuidadoso, sin dificultad belve la cara: y en viniendo à las manos con el Enemigo, llega con igual impetu à la vitoria que à la batalla; porque se le facilitan en los aziertos de enaiado las seguridades del vencimiento. Así vió S. Antonio: que los Moribundos de virtuosas costumbres rebatían con destreza, y valor los acometimientos del Gigante infernal: y dejando burlados los alcances de su malicia en la velocidad de las alas, llegaban con presteza à la Region del descanso. Y es, que libres del peso de toda mala costumbre, lograban sin embarazo las diligencias del vuelo: *Qua pondus peccati non gravat: & ideo possunt ad ultimum conscendere, que in paradiso Dei salvantur. In spec. vbi supra.* Dios tambien, obligado de la inocencia de sus vidas, se dejaba hallar de los reegos, para el socorro de sus peligros: como se advertirà en el *Alyfmo.* 6. cap. 8. Y ellas, como acostumbraadas à los asaltos del Infierno, no se estuñaban entonces de la porfia de sus tentaciones; antes las desarmaban, y deshazian con la destreza de sus experiencias.

7. *Tomín* Para que no te descuide la confianza, y trates de enfayarte con toda solitud, para entrar despues en la Lid con los Gigantes del Infierno, serà bien que prevengas en esta agradable, aunque pavorosa historia, los combates de la muerte. Hallase en los Anales de la Religion de S. Juan, y lo trahe el P. Daniel Bartoli de la Compañia. *Cap. 8. del hombre à punto de muerte.* Y el P. Menochio (Jesuita tambien) en sus *elteras.* *Centur. 5. cap. 78.* Que en la Isla de Rodas se formò, y animò de vn Charco corrompido vn monstruoso Dragon. Así son tus pecados mortales, Dragones horribles que produce dentro del Alma la corrupcion de los vicios: ya te lo haràn confessar con el tiempo los destrozos de su fiereza. Era el Dragon de moderada grandeza, pero no abultaba menos que vn Caballo: tenia la caveza de Serpiente, las orejas de Bruto; fabricada de escamas, como de conchas impenetrables, la piel: rasgada la voca en disforme demasia; y dentro de ella dos rastrillos, ò tierras de agudísimos dientes: abortaba en silvos de horroroso estruendo: en sangre, y fuego le centellaban los ojos: de vn ramal desfueldado se componia su cola, y sus alas remataban en azeradas huñas: eran tres sus diversos colores, verde, negro, y sangriento, y todos tan funestos que producian horrores à la

vista: era su aliento tan pestilente, que de su respiracion se emponzoñaban los ayres: socorriendose aun mesmo tiempo de pies, y de alas, dejaba burlada en las apresuraciones de su carrera la velocidad de los Cavallos; y dando por esto alcance à los Passageros, hazia en ellos tan horribles destrozos, que el gran Maestro de la Orden prohibió aquel passo à los Isleños con pena de muerte, y à sus Cavalleros con privacion de habito, y derechos de antiguedad. Diodato Gazzino, (de nacion Frances, Cavallero mui animoso, y que fue despues, año 1346. gran Maestro veinte y seis de la mesma Religion) montò con todo ellò en la intrepitud, de hazer campo, y venir à las manos con aquel fiero, y monitruoso Dragon. Era de los valientes, que oien prontamente las quejas del valor, y no llegã sino mui tarde à los remordimientos de la cordura: tan lejos vivia su espiritu de las reglas ordinarias, que pocas vezes dejaba de confinar con empresas irregulares: ningunas ofensas dezian mejor con la vizarría de su aliento, que las que se escondian, por ajenas de toda presuncion, en las maiores distancias de la animosidad; y aquellos imposibles, à que se atrebe la imaginacion humana, se hazian mas facilmente contradizos à los atrevimientos de su coraçon. Pero no le carguemos en demasia: pues las hazañas mas animosas hijas fueron, y terã siempre de los maiores peligros.. Para poner su pensamiento mas lejos de sospechas, pidió licencia al gran Maestro, y con ella se volvió à Francia el magnânimo Diodato: fabricò luego en su Casa vn Dragon fortissimo, que en todo, y por todo se parecia al de Rodas: entraba vn hombre dentro de su concabidad, y le jugaba contra el Cavallero con impetuosas porfias. Corria en la Plebe por entretenimiento la invencion, y sonaban sus cuidados à despropósitos; mas como en ellos se avia menester todo, adelantaba Diodato las prevenciones, sin embarazar se en los reparos. Eligió vn Cavallo de igual brio que velocidad, y dos tenacissimos Dogos, ambos tan fieros, que perdieron el credito de valientes en la obstinacion de feroces: con ellos, y con su lança envestia de acaballo al Dragon; y eran tan recios los enquentros, que siendo mucho lo que persuadia el empeño, avia se le adelantaban las execuciones del corage. En estas porfias de su brava fantasia gastaba Diodato los días, y las noches sin feriar à su fatiga mas alivios que los precisos; porque se le desazonaba el cuidado con las detenciones; y como sentia tanta dificultad su desvelo en el comercio de la quietud, volvía luego con maior fuerza à las voras de su tarea: en ellas buscaba el descanso, de que necesitaba; y aunque tan penosas, en el mesmo quebranto le hallaban sus diligencias. A Perros, y Cavallo se les avia hecho costumbre la ferocidad de

acometer: y por esso, era lo mesmo descubrirle, que tirarle con impetu al Dragon. De proligidades adolecian ya las repeticiones del ensayo, y las alargaba sin intermision la sollicitud de Diodato, como quien sabia, que quedan sugetas las execuciones al detorden de los accidentes, quando el brío las apresura. Ya que tubo bien prevenidas las contingencias del combate en las puntualidades de su desvelo, tratò luego de volverle à Rodas, y hazerse encontradizo à las fierezas del Monstruo. Juzgàra yo; que no haria poco su animosidad, en dejarle hallar de la ocasion; pero se diò por obligada, à pretender el peligro. Entrò con solos dos Criados de su confianza, y por caminos irregulares, en vna Hermita de S. Estevan, no mui distante de la cueva del Dragon. Armado allì de finissimas armas, hizo participes à los dos de su pretension, y ellos procuraron disuadirle, como contraria al vando del gran Maestro; y expuesta notorjamente à los desafientos de la temeridad. Mas firme Diodato en su primera resolucion, puso à los dos lejos del peligro en la cumbre de vn vecino monte; aunque con orden, de que volviessen à socorrerle, si empezassen à declararse de su parte las ventajas de aquel enquentro. Acaballo pues, ceñido de sus Dogos, y enriltrada la lança (que para tirarle de lejos, aun no se avian inventado las vocas de fuego) empezó à batir la estrada del Ecnemigo: y como era el puesto amenazado, estubo tan en sí, que en ninguna circunstancia le descuidaron las confianzas: presagio fue tambien de afortunado exito el denuedo de su vizairia: porque permitas fuele aver de incierta alegría, que madrugan en el desexo de las empresas, y ban delante de los sucesos felices. No pareciendo el Dragon en toda la Campaña, fue pislando nuestro Cavallero las cercanias de su Cueva; como quien queria llenar el vacio de las hostilidades con las amenazas del galopeo. El mesmo Cavallo acusaba las tardanzas del enquentro con impacientes bufidos; y no sin violencia se contenia en la regularidad de su instinto, como si tambien aspirara en tan formidable empresa à los militares aplausos de su dueño. Hizieron tanto ruido aquellas ossadias en la fiereza del Dragon, que socorriendose à vn mesmo tiempo de sus dos alas, y quatro pies que tenia; formaba de carrera, y vuolo las apresuraciones del impetu. Era el estuendo tan grande, y los silvos tan horrosos, que atemorizados, y entorpezidos los Brutos, y las Aves, buscaban la fuga, y no azertaban con ella. Allí tambien avisada de lo presalros, vbo de conocer la animosidad de Diodato, quan lejos vivian de las veras del confliito las burlas de los ensayos; fueron siempre, y seràn distancias del orgullo las cercanias del riesgo. Pudo en los principios, tomar partido con la retirada

el esforzado Cavallero, para recobrarfe del susto; y volver despues à la Lid con mas sereno brio; pero mal se acomodò à mediaciones vn coraçon alentado; y quiere antes morir aventurado en el peligro presente, que dejar en opiniones la reputacion de su valor. Ofendido dos vezes, de quien le probocaba, y esperaba el implacable Monstruo, y dando ya por desayradas en los atrevimientos de Diodato las ventajas de su ferocidad, quiso librar en destrozos mas irregulares el desagravio de sus injurias; y por esto se avanzò à el con arrebataada fiereza. Ya se avia encomendado à Dios, y à su Patron S. Juan Beutista el acometido Cavallero; y sintiendose prevenido de celestiales esfuerzos, recibió con la lanza, y sin turbacion à la impetuosa, y irritada Fiera. Intrepitud oportuna: porque quando los peligros son tan grandes, que impossibilitan la salida; en la mesma otiadta de la resolucion que se toma, empieza à ser eficaz el remedio que se procura. Pero que desgracia! En las dutas escamas de la espalda saltò sin efecto la punta de la lanza; eran tan recias, y espesas, que negaba totalmente el passo à las heridas la impenetrabilidad de sus conchas. Vno de los Dogos (que nada de su colera avian fiado de los ladridos) hizo entonces cerca de vna hingle, y en la parte mas sensible del Dragon, tan obstinada pressa, que le detubo el corage; y diò tiempo à Diodato, para desmontar del Cavallo: cubierto aqui de las firmezas de su escudo, cerrò luego con las detenciones del Monstruo; y por la garganta, donde la resistencia no se armaba de escamas, le metiò la espada à satisfaccion de su empeño. Bien que como alternan las dichas con las desgracias, se puso en dos pies la irritada Fiera, y prendiendo de la suprema parte del escudo con las recias huñas de vna mano, empleò la otra en asir, y desgarrar el pecho de Diodato; no pudo conseguirlo; porque de muy fino dexò burladas el Arnès las puntas, y potias de aquel animalo rastrillo. Ibatè alargando la vatalla en reciprocos furores, quando desgajadas del Cielo (dize Menochio) se pusieron vnas llamas sobre la espalda del Dragon. Fueron por ventura fuegos arrojadizos, con que socorria à su generoso Soldado la Milicia celeste? O fueron Luminarias, que encendidas en el Cielo, vajaron à la Campaña, para celebrar con alegres lucès vna victoria de tanta expectacion? Lo cierto es, que se alegraron con aquel prodigioso resplandor las esperanzas de Diodato; y que tambien el Dragon, como si fuesen ardores de su abrasada ira, se obstinò con maior ferocidad en las braburas de su corage; y haziendo el vltimo esfuerzo, derrivò en tierra, y echò debaxo de sí à nuestro Cavallero. Que tragico fin! No lo fue: porque desangrado por la garganta, y destrozado de los Dogos, aunque tubo la fortuna

de caer encima, padeciò la desgracia de llegar à tierra sin vida. Es verdad: que con la corrupcion inlufible de su pestilente aliento, perdiò tambien Diodato el vfo de los sentidos: pero acudiendo de presto fus dos Criados, le apartaron del Monftruo; y buelto enfi, despues de mui refrecado, diò las gracias, y toda la gloria de tan feliz fuceffo à Dios, y à S: Juan Bautifta; y luego se pufo en camino para la Ciudad de Rodas, por no fer mas la diftancia que de vna corta legua. Antes llegò la fama, y es que vuela: todos fe atòmbraron con la noticia de tan heroica hazaña; y con mucha razon, porque era tan prodigiofa, que nada le quedaba à la lifonja que poder añadir: pues excedia fola fu narracion, y fincera verdad à los maiores encarecimientos: por ella fin duda merece fer conrado Diodato entre aquellos valientes Heroes, que negandose el atributo de inmortales, configuen la reputacion de invencibles. Lenguas vbo con todo ello, que pufteron dolo en la emprella; y con pretexto de arrojada, penfaron deslucirla. Mas quando no fe actimaron de temerarios los excelfos de la valentia? Poco vulto hizieron en la generalidad de los aplaufos aquellos reparos de envidiofa covardia. El gran Maefre, aunque interiormente fe gozaba de tan garvofa refolucion, privò de habito, y de antiguedad al victorioso Diodato; porque no quedaffen authorizadas en exemplar alguno las contravenciones de fus vandos. Y es, que fe arman de la obfervancia publica los decretos de los Principes; y quando fe dejan fin castigo las transgreffiones, luego à las leyes fe les azerca el defprecio: por que fe fabrican en las excepciones de la pena los atrevimientos de la culpa. Pero introduciendo entre fus Cavalleros la converfacion de aquella hazaña, despertò en ellos con deftreza la pretencion del indulto; y pufo la materia en terminos, de que le pidieffen lo mefmo que defcaba. Haziafe de rogar; mas con tal arte, que iban enbueftas en la tivieza con que negaba, las esperanzas de conceder. Luego que llegò el cafo, de que pudieffe atribuirfe, no à la relajacion de fus mandatos, fino à la authoridad de los Medianeros, reftituìd à Diodato en fus primeros honores, con general aclamacion de la Isla, y despues de todo el Mundo.

8 Busquemos ahora, y adelantemos en la aplicacion de este fuceffo las utilidades del defengaño. Abultado era, y formidable el Dragon, à quien hizo campo de vatalla la valentia de Diodato. As de chocar con ferpinos Monftruos en la hora de la muerte. Dime: por fer Dragones, no de la tierra, fino del Infierno, abultaràn menos las ferocidades de fu corage en la obftinacion de los combates? Uolvamos à renovar el cafo. Dragon es cada vno de los Demonios, que
alli

allí te esperan; y Dragon grande, para oprimirte con el peso de su magnitud: *Draco magnus. Apoc. 12. 3.* Dragon vermejo, que te abraza en su mismo color, para llegar con mas fuego à las veras de la disputa: *Rufus. Ibi.* Dragon tambien de siete caveças; porque no son de vna sola, sino de muchas caveças, los ardidés de cada vno; *Habens capita septem.* De solo el instinto natural podia locorterse el Dragon de Diodato: pero el Dragon infernal previene de mas las regularidades de la Lid en las ventajas de la razon: y jugando à vn mesmo tiempo diez inflexibles hastas, ò executa en cada golpe, ò bà en alcance de diez heridas: *Et cornuadecem. Ibi.* Sus fuerzas son tan disformes; que aunque clavadas en el Cielo, basta para arrancar, y echar por tierra à la tercera parte de las Estrellas vn azote de su cola: *Et cauda eius trahēbat tertiam partem stellarum Caeli, & misit eas in terram. Ibi.* Pero que mucho; si (como dize el Santo Job) tiene de hierro las temillas, y de azero los huellos; si agota los Rios, y devora los montes? *Job. 40. 12.* No son menores los excessos que hazen al Dragon de Rodas los Dragones del Inferno. Pues si tanto se vbieron menester los esfuerzos de Diodato, para no ceder al impetu de aquel Dragon: como se entenderan con los Dragones infernales los desalientos de tu covardia? No es de temer, que paren en fugas, las confianças que te descuidan? Previno se Diodato para el combate de finisimas armas, de vn generoso Cavallo, de dos valientes Dogos, de lanza inflexible, y de espada mui segura. Son tus prevenciones de este genero? El Cavallo te falta; pues no as entrado asta ahora en la carrera de la perfeccion. Dogos tenacisimos debieran ser tus propositos; y que haziendo priesa en la observança de la Ley y de Dios, ningunas dificultades los desprendiesen de ella. Pero si à qualquiera oposicion hazes suelta de los Mandamientos, donde estàn los Dogos? El temor de Dios, y del Inferno lanza inflexible avia de ser à todos los golpes del Enemigo. Mas si doblas àzia los vicios con solo el ayre de las pasiones; que te hizo la Lanza? Ningun Arnès mas fino para la defenia, que la Confesion, y la Comunión; ningun escudo mas impenetrable que la Oracion mental: tu no te cubres de la Oracion, ni te armas de los Sacramentos: Luego bàs sin escudo, y sin arnès à los riesgos de la batalla? No se dejan herir los Dragones infernales, sino de la espada de Jesu Christo: y no es espada suya, la que no corta primero por la delicadeza de las pasiones. Pues si de vna diciplicina se te acovarda la mano, y no acabas de cortar por la sensualidad de los afectos; que espada llevas al desafío? *Non veni, pacem mittere, sed gladium. Matth. 10. 34.* Ahora dime: si no vbiera prevenido Diodato en la seguridad de las armas las con-

tingencias: de la batalla, rendiria las fierezas del Dragon de Rodas? No. Luego mal presumes de la victoria, buscando desarmado à los Dragones del Infierno: si no que pienes de su ferocidad, que por ser maior, se acovardará de tu presencia. O como se mejoran, ò quanto se adelantan en los mismos descuidos de tu omisión las ventajas de su partido? Ensayose Diodato por muchos dias, semanas, y meses; para envestir con destreza, y declinar sin turbacion los acometimientos de aquel Monstruo: y despues de tantos ensayos, fueron terribles los accidentes, que disputaron la victoria. Aviendo de venir à las manos, y entre las angustias de la muerte, con infernales Monstruos; que tiempo as gastado en ensayarte? En que virtudes te as exercitado, para rebatir los tiros de su malicia? En que libros espirituales as leído, y estudiado los ardidés de sus celadas, para desarmarles prontamente las traiciones, y lazos con los documentos del Espiritu? Sin pericia de Arte militar, quando las batallas salieron favorables? En la fiereza de tan largos ensayos exerció Diodato las fuerzas del cuerpo, y despejó de sustos los esfuerzos del coraçon. Y de moribundo queriàs tu prevalecer sin iguales prevenciones, no contra vno solo, y esse bestial, y terrestre; sino contra muchos Dragones infernales, industriosos, y racionales? Possible es el caso; mas bien es de temer, que por advertido te llame presto el suceso à los enojos de la credulidad. Aunque tan prevenido de armas, y exercitado de pruebas, vbo Diodato de favorecerse del Cielo; que prontamente le enviò el socorro en apresuradas llamas. Fue guerra que se hizo à sangre, y fuego; ambos se coligaron para la victoria, Diodato à sangre con la espada, y Dios à fuego con los ardores. Pero tu que tienes delobligado à Dios, y que à porfia le enciendes la indignacion, ò con llamas de Lujuria, ò con el fuego de las venganzas, que socorros puedes prometerte de su agraviada misericordia? Ueràs en el *Abysmo. 6. cap. 8.* y antes *Abysmo. 5. n. 51.* Que no son iguales con vnos, y con otros, con pecadores, y Justos las atenciones de sus auxilios. Sin armas pues, no enayado, y floja, aunque suficientemente, socorrido de Dios; que oposicion as de hazer, quando moribundo, à Monstruos horribles, y Dragones del Infierno? Si el peligro de vn solo Dragon oprimió de suerte à Diodato, que asta el pelo mesmo de la victoria le cogió debaxo; piensas tu, que por ser innumerables, mas industriosos, y fieros los Dragones del Infierno, correràn vñajosos sobre tus invasiones los desfalientos de tu covardia? O como se azercan à los estremos de la desesperacion las vizarrías de tu confianza! A vn Mancebo de su Monasterio avisaba de estos riesgos S. Gregorio Magno; y el, que adolecia de la presuncion que tu,

hazia rifa de sus ponderaciones: *Irridebat verò, si quis illi hanc prædicationem voluisset. Dialog. Lib. 4. cap. 37. & Inspec. mag. V. conversio, exemp. 1.* Llegò presto el caso de hallarse moribundo: y viendose acometido de vn infernal Dragon, perdiò luego los bríos de su vana confianza; y en vez de hazer rostro à los asaltos de aquella Fiera, tomò partido con las aprelluraciones de la fuga: pero sirviò solamente de puerta su propia caveça por la garganta del Dragon: *Caput meum in suo ore tam absorbuit. Ibi.* Y quedar clavado en las fieras de sus escamas: *Squàmis huius Draconis premor. Ibi.* Pues Theod. (alsi se llamaba) donde estan ahora las seguridades de vuestra confianza? Si dignos antes de quedar delayrados en las irrisiones del desprecio, como de aquestos peligros se os acovarda la animosidad, y os dejais voluntariamente al arbitrio de sus insultos? Mira bien en este suceso, que tragicas son entonces las presunciones de ahora. Tan lejos del remedio se avian ya puesto las esperanzas de Theodoro, que pidió por grande merced à los Religiosos del Monasterio, que retirasen los socorros de sus Oraciones, para que acabasse de tragarle la voracidad de aquel Monstruo; pero instando ellos con maior fervor, hizo suelta de la presa, y volviò las espaldas la encarnizada Fiera. Hablarò tã de reço en el cuidado de Theodoro los combates de aquella hora, que combalecido despues, prevenia armas, repetia ensayos, y apuraba las prevençiones con todas las porfias del desvelo. Es de creer: que no te hallaras rodeado, quando moribundo, de tantos, y tan santos Religiosos, que sacandote del primer peligro con sus Oraciones, faciliten mas el buen exito del segundo en las ventajas del escarmiento. Pues si no ha de aver segunda varalla, como dejas de ensayarte para la primera? No es licito (dezia vn diestro Capitan) errar dos veces en la guerra: como si aqui no pudieran corregirse los hierros de la primera en la segunda varalla: *Non licet in bello, bis errare.* Mejor se verifica en los combates de la muerte: porque si herraamos esta varalla vltima, no ha de aver otra en que repararnos. Pues como esperas azertarla, si de proposito no te enlayas primero? Entonces por ventura, sin averla beneficiado, se te harà contradiza la destreza? Necesita el Soldado del Arte de pelear: pero si antes de la ocasion no se exercita en ella (dezia el Rey Theodorico, y lo muestra la experiencia) no le darà jamàs alcance la solitud de sus deseos: porque en el ardor de la varalla dejasse desear de los inexpertos, aunque no hallar la pericia despreciada: y aun la que antes se adquiriò, pierde mucho de sus primores en los embatazos de la turbacion: *Ar. bellandi, si non præcluditur, cum necessaria fuerit, non habetur. Castid. Lib. 1. Epist. 40.* Pues sin destreza, y sin armas, de

que te as de socorrer, quando llegue el caso de combatir con los Dragones del Infierno en las cercanias de la muerte? Parece: que te dejaràs llamar de las tentaciones à todas partes, como las olas de la Mar en la oposicion de los vientos.

9 Estrechemonos mas: segun la propension, conque tu mismo te hazes de parte de los vicios, no serias poco afortunado, si te cogiesen los combates de Moribundo en estado de tanta indiferencia, que no inclinasses mas à los atractivos del pecado, que al aprecio de la virtud. Pero en esta, que calificarias de dicha, se embuelve (dize el Espiritu Santo) vn formidable, y manifesto peligro: porque es indiferencia de pello, que està en fiel: *Ecce Genes, quasi stilla situle, & quasi momentum stateræ, reputatae sunt. Isai. 40. 15.* Que tiene el pello, quando està en fiel? Que conservandose las valanzas en igualdad, no inclina mas à vna parte que à otra. Sirve de recomendacion al pello aquesta rectitud de tus valanzas, y en ella mesma se acrimina la inestabilidad de los hombres. Qual serà la razon? Es (dize con Hugo el U.P. Gaspar Sanchez, sobre este Lugar. n. 64) que el pello que està en fiel, sino inclina mas à vn extremo que à otro, incluye vna indiferencia de tanta facilidad, que con qualquiera impulso le trahemos luego à la parte que queremos. Los hombres pues, que por indiferentes, no inclinan mas al vicio que à la virtud, adolecen por el mesmo caso de semejante facilidad; y te dejan llevar, ò caer sin mucha resistencia al extremo, à donde los llama, y tira la fuerza del impulso: *Momentum enim stateræ de facili ad utramque partem inclinatur. Ibi.* Ahora dime: si te hallan en aqueite estado de indiferencia, conservaràs en los combates de la muerte la igualdad de los extremos? Siendo inmoderadas sus fuerzas, tirarán de ti los Monstruos infernales à la parte de la codicia con el pello de las riquezas; à la parte de la Lujuria con los atractivos de la carne, y con recuerdos del agravio à la parte de la venganza. Luego tirada con tanta fuerza, allà se irá la valanza de la voluntad, al extremo de malicia, aque la inclinatè el pello de las tentaciones. Pues que principio es este tan inconstante, sobre que fabricas las seguridades de tu confianza? Añade mas: que si algo tiene de favorable la indiferencia propuesta, tan lejos la pones de ti mesmo, que viues de propria eleccion determinado à los vicios. Y no moriràs assi? Tomandolo de Aristoteles dize de cierto Animal el P. Causino en la Corte Santa. *part. 1.* Que toma el color de las flores, à que se haze en contradizo: y como ellas son tan diversas en los matices, assi varios por instantes los colores del Bruto. A ti de bruto te califican tambien las bestialidades de tu vida: los vicios son tus flores, y de ellos el color que la participas. Si la ocasion es de avaricia, sales de color amarillo, por la amarillez del oro, à que te azercas.

Si la ocasion es de Luxuria, andas de color encendido; por lo mucho que en ella se enciende tu corazon. Si la ocasion es de venganza, armanse de color palido las turbaciones de tu semblante: y de color sanguineo, por lo que en ella te ensangrientas, si de murmuracion los lances que se ofrecen. Pues dime: Hombre tan vario en la vida, serà immutable en la muerte? O quien à su vida, quando sano, le dà tan mal color; quando moribundo, de mejor colorido? De solos tres colores, verde, negro, y sangriento, se vestia, y armaba el Dragon de Diodato. De todos los colores de los vicios vendran prevenidos los Dragones del Infierno. Pues entonces, quando por industria tua, salga mas el color de tu aficion en agrados, y brillantesces, dejaràs de arrimarle las complacencias? Una passion, que abultò en auitoxos por muchos años, se adelgaza de repente en negaciones de si mesma? Previene nos el Espiritu Santo: que llevarà el Mozo consigo à la vegez los vicios de la juventud: *Adolescens iuxta viam suam, etiam cum sennerit, non recedit ab ea. Proverb. 22. 6.* No por que aya de actuarle sin intermision en los mismos vicios, si no por que en ellos reincidirà con frecuencia: *Non quia semper* (añade la Interlineal) *sed quia sapius. Ibi.* Así leemos de Alexandro Magno, *In Gloss. Ord. Ibidem.* Que los siniestros de Alma, y cuerpo, que tomò, quando niño, de Leonides su Ayo, en ningun tiempo los depulo despues. Adelantale sin disputa la prueba de esta verdad en la experiencia de tus costumbres. Empezaste à comerciar con los vicios desde la primera edad; y aunque se mentia facil tu divorcio à la credulidad de tu confianza, son de liga tan pegajosa, que no as acavado de desprenderte de ellos; antes lo haido reforzando en la continuacion de tantos años el predominio de su esclavitud. De manera, que toda es costumbre, la que antes indiferencia: y quan pesada sea la opresion de vn mal habito, en el Abylmo. 5. lo diremos, desde el capitulo. 10. Ahora pues; aunque el peso de tu conciencia estubieffe en fiel, sin inclinart mas à vna parte que à otra; al vicio que à la virtud; esta es indiferencia, que traherian los Demonios con moderado impulso al lado de tu perdicion. Pues si tu mesmo añades demàs, y cargas la valanza del vicio con el peso tirante, ò pesada propension de vn habito envegecido; que les dejas que hazer à los Monstruos del Infierno, para traherla à tierra? Y no te espanta vn peligro tan espantoso de que pende la eternidad! Es tan grande la fuerza de aqueste argumento; que ni Actos de Contricion la desarman, ni cede al valor de Confesiones bien hechas. Supongo, que as conseguido con la eficacia de estos medios el perdon de tus pecados: con todo esto (dize Dios) no te descuides la confianza, ni a partes de tilos remordimientos del temor. Como no? Pues conseguida la indulgencia de mis graues culpas, no es bien que

que descanfen los sobrefaltos interiores en las seguridades de la conciencia: Que otra cosa queda que temer? La propension del mal habito, que dentro del Alma produgeron los pecados: porque despues de perdonados, assi como dejan la obligacion de alguna, v. de mucha pena, que se ha de pagar, ò en trabaxos de esta vida, ò en tormentos del Purgatorio; assi tambien dejan de si vna pegajosa semilla de perniciosos habitos, en que se facilita la reincidencia, y producion de otras nuevas, y mortales culpas. *De propiciato peccato noli esse sine metu, Eccli. 5. 5.* Lyra añade: *Peccatorum scilicet, per penitentiam remissorum.* Pues cargandola tu mesmo con el peso de aquesta habitual propension, y tirando de ella con todas sus fuerzas los Monstruos del Infierno, à donde irà la valanza? Luego razon serà, que te ensayes en la destreza, y manejo de las armas espirituales; para deshazer con actos contrarios la propension, y fuerza de los malos habitos; y para facilitar en la costumbre de rebatir la resistencia de las tentaciones. Que si te cogieren, despues de bien ensayado, las invasiones de la muerte, quanto mas ricias fueren, crecerà mas con ellas la plenitud de tus meritos: assi (dize S. Francisco de Sales en la *vía devota, part. 3. cap. 34.*) Que las Rocas, de que se ciñe el Lago de Rietz, crecen combatidas del furor de las olas. Y por ventura de verse siempre despreciados, y vencidos, llegaràn entorces tan acovardados los Demonios, que tomen antes partido con las apreluraciones de la fuga, que con la obstinacion de los combates: y es, que participen la calidad de los Cocodrilos, de quien añade el mesmo Santo. *Ibi, cap. 7.* Que no dañan, sino à los que los temen. Ni para esta resistencia en vida, y muerte de las tentaciones, necesitas de fuerza: como piensan los Escrupulosos, que no dan por vencida la tentacion, sino se salen al encuentro con visages, mortullos, y corcobos: as de portarte con ellas, al modo que vna casta Matrona en los peligros de su honestidad, que no mira à la cara de quien la solicita, ni responde de palabra à sus torpes propuestas; antes prontamente le buelve las espaldas: y fijando en Dios, y en su proprio Esposo el pensamiento, ratifica de nuevo la fidelidad que les debe: assi alcanza en las moderaciones del sosiego las ventajas de la vitoria; y que de otra suerte no poco se le desfluciria con la fuerza de los enojos. Siendo de suio las mugeres blandas, y debiles, porque puso Dios la fortaleza en vna muger? *Mulierem fortem. Proverb. 31. 10.* Fue dezirnos: que la fortaleza, con que avemos de resistir à las tentaciones, no ha de salir de vna blanda, y sosegada firmeza. A vnas Casacas de algodõn debiõ mucha parte de sus triunfos el inclito Hernàn Cortès: fueron (dize Solis en la conquista de la nueva España) invencion de la necesidad, que aprobò despues la experiencia, dando à conocer, que vn poco de algodõn, flojamente

punteado, y sugeto entre dos lienzos, era mejor defenſa que el azero, para reſiſtir à las flechas, y dardos arrojadizos, que vsaban los Indios. Aſta aqui el Autor. *Lib. 1. cap. 12.* Aſi parecen armas flojas, y de algo- don, para reſiſtir à las tentaciones, la ſerenidad ſin turbulencias, y el ſo- ſiego ſin inquietudes; pero ningunas mas proporcionadas en eſta guerra eſpiritual. En ſi miſmo nos dejó la regla Chriſto Señor nueſtro. Socorrió- ſe de eſtre mos para rebatir las tentaciones? Venció la primera con vn ſo- ſegado No: *Non in ſolopane vivit homo. Matth. 4. 4.* Venció la ſegunda con la moderacion de otro No: *Non tentabis Dominum Deum tuum, Ibi. v. 7.* Y venció la tercera con vn ſereno deſi- uo: *Vade Sanata. Ibi. v. 10.*

CAP. 3. *ARDIDES CON QUE ASALTAN AL MORIBUNDO LOS DE-
monios, transformados en Angeles de Luz.*

10 **P**ARA enſancharle los limites en el principio de ſu Mo- narchia (dize Leunclavio. *Lib. 3. Hiſt. Muſelm.*) ſo- corriale de pretextos juſtificados la perfidia de los Thurcos: ponderaban à los Chriſtianos la neceſſidad publica, de limpiar los caminos de Salteadores; y engañada la inciti- dad catholica de motivos tan pios, ſe dejaba llevar en compañía ſua al deguello de las emboscadas. Favoreciendole los Demonios del meſmo eſtilo, entran à los Moribundos por el lado de la virtud, para llamarlos cautelosamente con las recomendaciones de la razon à los precipicios de la improvidencia: y en eſta guerra por encubierta, quanto menos ſe co- nocen, y previenen, tanto abultan mas los peligros de la conciencia. Por eſto dize el Eſpiritu Santo: quien puede de los hombres, entender ſu ca- mino? Y es: que ſatisfechos de algunas razones, preſumen deſi que ban ſeguros; y aunque buenas de ſi- uo, razones ſon, de que ſe vale el Domo- nio, para deſcuidarlos, y conducirlos al fin tragico de vna zelada: *Quis autem hominum intelligere poteſt viam ſuam. Proverb. 20. 24.* En ſi meſ- mo nos dexò exprellados Chriſto Señor nueſtro aqueſtos rieſgos. Vióle Satanas (como queda probado en el n. 3.) con ſemblante de Moribando: *Oſtenſa debilitate moris.* Y que hizo entonces? Guióle al Templo ſanto de Jeruſalem. Y en do al templo de Dios, iba ſu Mageſtad bien guiado: Pues no menos que al precipicio le guiaba el Demonio por vn camino tan ſanto: *Mitte te deorſum. Matth. 4. 6.* Santa era tambien la Ciudad, à que entonces ſe encaminó el Señor por induſtria de Satanas: *Aſſumpſit eum Diabolus in ſanctam civitatem. Ibi. v. 5.* Pero aunque ſanta, por alli ſe iba llevando à vn horrible deſpenadero: *Deorſum.* Y luego, ſi viera-

mos à vn Moribundo , que tomaba el camino del Templo de Dios, y de los Santos Lugares , le tubieramos envidia ; como si no pudiera ser astucia del Demonio, para descuidarle del peligro con la santidad del viage. Retirarse del bullicio del Mundo à la soledad de vn Desierto , no es camino seguro para el Cielo ? Pues de este mesmo camino se valiò el Demonio , para tentar à Christo: *Ductus est in desertum à Spiritu , vt tentaretur à Diabolo. Ibi. v. 1.* Y siendo buenos , y santos los ayunos , del ayuno de su Magestad echò mano para tirarle las piedras: *Vt lapides isti panes fiant. Ibi. v. 3.* Aunque destinados los Angeles , para asegurar nuestro partido , de las mesmas asistencias de los Angeles armò Satanas la emboscada, en que embarazar, y cogier à Christo nuestro bien de Moribundo: *Quia Angelis suis mandavit de te. Ibi. v. 6.* Así se disimulan los Infernales Espiritus, y dejà de ser sospechosos los ardides de su malicia en los adornos de la virtud. No ay cosa mas santa , que la Divinidad. Mas conque si no con la Divinidad engañò el Demonio à nuestros primeros Padres ? *Eritis sicut Dij. Genes. 3. 5.* Santa es, y Santissima la sagrada Escritura ; y tambien se armò el Demonio de la sagrada Escritura , para tirar de Christo al peligro con la sinceridad de los textos. *Matth. 4. 6.* Son (dize S. Pablo) tan ingeniosos sus ardides , que se ha de focorrer forzosamente de las armas de Dios, quien vbiere de deshazer las astucias del Demonio : *Induite vos armaturam Dei, vt possitis stare adversus insidias Diaboli. Ad Ephes. 6. 11.* No darle à conocer , es su maxima principal: porque encubiertos , y desconocidos despiertan menos las prevenciones de nuestra cautela. En vn affigido Energumeno (dize S. Lucas) se hizo mudo vn astuto Demonio. Porque seria ? Porque mudo no hablaba ; y dejando de descubrirse en las palabras, se disimulaba mejor: *Et illud erat mutum. Luc. 11. 14.* Por lunatico tenian sus Padres à vn Mozo, que realmente estaba endemoniado: *Lunaticus est. Matth. 17. 15.* Pues si era el Demonio quien le poseia, porque le calificaban de Lunatico ? Porque regulaba el Demonio (dize S. Palschafio) y proporcionaba con las menguantes , y Plenilunios los efectos de su tirania ; y con tal destreza , que siendo suias las extorsiones del Energumeno , passaban en la persuassion comun por influencias de la Luna: *Quia callidus hostis suis operabatur ludibrijs in homine iuxta lunarem cursum, vt ab ea pati, estimaretur à populo.* Desta fuerte impossibilitaba mejor el remedio de aquel Mozo. Porque si le curaban de la Luna , como sabaria del Demonio ? Desarmanse con vnos mesmos remedios las vejaciones del Demopnio , y las dolencias de la Luna ? Tanto importa, que nos enteremos de las verdaderas causas de nuestros males. Tubimos noticia de vn Ecclesiastico, que con piado'o , aunque falso , pretexto , de que su Amiga no dicisse fuera , por falta de medios,

en perdida, y escandalosa, la retenia, y sustentaba en su Casa. Donosa charidad! Era toda lujuria propria, y passaba por limosna en su dictamen. De Lymolnero nadie le cura. Pues si reducía à primores de Lymolnero las dolencias de sensual, quando sin remedios sanaria de su passion? Supimos de cierto Regular, que con pretexto de celar la observancia religiosa, pretendia con eficacia los puectos de su Religion. Bien descubria su poca humildad; pues desconfiaba de todos los tiempos, y de solo su zelo, y habilidad hazia dependiente la disciplina monastica: *Non sum sicut ceteri hominum. Luc. 18. 11.* De zeloso no se auia de curar, por ambicioso no se tenia. Pues quando llegaria el caso, de sanar de su ambicion? Si se cubre, y adorna de la hermosura de la Luna, hazette irremediable la monitrualidad de los vicios. Estaba realmente endemoniado aquel Muzo (no lo estan menos, quantos justifican con pretextos de rectitud la malicia de sus passiones) y como corria por Lunatico, fue tan dificultoso el remedio, que ninguno de los Apostoles, ni todos juntos le pudieron sanar: y fue menester, que el mesmo Christo empenalle su potencia, para librarle del Demonio: *Exiit ab eo Demonium. Matth. 17. 18.* Pues como se interessan tanto en nuestra perdicion los infernales Espiritus, quando nos hazen la guerra, sin darle à conocer; procuran siempre disimularse con todos los disfraces de su industria. De ellos dize el Apostol S. Pedro: que bramam como Leones. Bien de Leones los authoriza su fiereza. Mas porque nos los dà à conocer, no por los destrozos, si no por los bramidos? *Rugiens.* Porque esta es la costumbre de sus astucias, disimularse de Demonios; y desmentir, aunque sea en bramidos de Leones, las realidades de su prentencia: que quien los oiesse bramar, de Leones los calificaria, que no de Demonios: *Adversarius vester Diabolus, tamquam Leo rugiens, circuit. 1. Petr. 5. 8.* Entraron de tu voluntad, siendo soberbissimos, en los vientres inmundos de vna manada de Puercos. Quien creiera; que auian de componer con las hediondeces de aquel vil hospicio los detvanecimientos de su soberbia? Pero aviendo de gruñir aquellos Animales; quisieron antes, passar plaça de Puercos en los gruñidos, que descubrirte à los hombres de Demonios: *Abierunt in porcos. Matth. 8. 32.* Ingeniandose en ella à todo artesto, nunca mejor consiguen los Demonios la industria de disimularse, que quando nos entran, ò se insinuan à nuestra sinceridad con razones justificadas; porque como mas agenas de tu obstinacion, y malicia, se nos hazen con ellas menos sospechosos: pues no podremos cautelallas, si primero no las conocemos, descubramos en vn exemplo las de la vida, para inferir de ahì las de la muerte.

dexando prevenida los Demonios vna hermosa, y ladina Cortesana en cierta Ciudad, buscaron en el Desierto à vn aciano, y exemplarissimo Monge; para llamarle à las inmediaciones del peligro con pretextos de perfeccion. Si, pero la muger, siendo desahogada, moza, y hermosa, querria familiarizarse, y conmerciar con vn Hermitaño, santo, viejo, y desfigurado? Antes las caidas de Mozos pulidos, y relajados, como faciles de vencer, no las contaba ella en parte de sus triunfos; y de los invencibles se gloriaba su vanidad, como que ni viejos, ni Penitentes, ni Santos dejaban de rendir las atmas de la resistencia à la valentia de su hermosura, y tomar partido con los atractivos de su discrecion. Como seguia su vando, assi tambien las propiedades de Lucifer: de quien se añade. *Inspecc. mag. v. Dæmon. exemp. 7.* Que las vitorias de otros Demonios, aunque mui numerosas, las desestimò: pero llegando à vno, que despues de quarenta años de recias, y continuas tentaciones hizo caer en pecado sensual à vn venerable Monge, tubo por tan glorioso el triunfo, que poniendo al vencedor en su mesmo trono, se quitò la corona de la caveça, y le honrò con ella. Esta era la castidad de aquel tiempo, y estado, tan inflexible, que se gastaban, para que doblasse alguna vez, quarenta años de continuados combates. Corre ahora lo mesmo: Ella sin duda es virtud maravillosa; pues se apuran en su conquista las perfiyas del Infierno, y pasan sus rendimientos en la calificacion de Lucifer por triunfos heroicos. Los Demonios pues empezaron à estrechar la pureza de nuestro Hermitaño con motivos de perfeccion. Deziañe dentro del Alma, aunque retirando las caras: que virtud es la tua? De mui grande se venera en aquestos Hiermos; pero no tan grande, que no se dege servir de los otros Monges: ellos llevan las esteras que hazes, para vendertelas en la Ciudad; y tu gozas, sin fatigarle, del descanso de la Celda: en sus pleitas, y las tuías doblan ellos la carga à sus quebrantados cuerpos; y ta desfrutas alivios, y ganancias, sin darte por entendido ni del cansancio de los viages, ni de las opresiones del pellò, ni de las molestias de la venta. Pues donde està la mortificacion? Apartandola lejos de ti, como tienes cara, para persuadirla à los demas? Toda es inutil la enseñanza, quando se desarma en los desvios del buen exemplo la eficacia de las palabras. Si vender esteras en la Ciudad, es malo; porque lo aconsejas à tus hermanos? Y si bueno; porque no los acompañas? Mucho se adelantarian en aqueste exercicio las ventajas de tu humildad; pero no eres tan humilde, que ayas de tomar partido con empleos desestimables. O quanto se interessaria en tu buen exemplo la edificacion de los otros Monges, si cargado de esteras te vieslen ir à pie por ellos caminos! Mas no saben rendirte, ni à propios meritos, ni à mejoras ajenas, las delicadezas de tu

comodidad. Ninguno te lo dize, pero todos te acuffan, y nos de aco-
 modado, y los oxos de sobervio: lo cierto es, que siempre ban en bueltas
 las cercanias de la sobervia en las distancias de exercicios humildes. Que
 no te hizieses cargo de edificar à tus compañeros, ya podria disimular-
 se. Mas de la ocassion que les das de murmurar, y de lo mucho que los
 escandalizas, quien podrá dizen parte? Y que aun no te avisen de tan gra-
 ves faltas los remordimientos de la conciencia! Esto ya es vivir de un Es-
 piritu entorpecido. Despierta pues, abre esos oxos: que en la hora de la
 muerte, no podrá menos de enojarse con las credulidades de su engaño,
 quien ahora le deja aconsejar de las conveniencias del amor proprio. Así
 le arguan los Demonios: y rindiendole la sinceridad del Monge à razo-
 nes tan justificadas, cargò luego de esteras à sus flacos hombros, y tomò,
 mas aprellurado que diligente, el viage de la Ciudad. Quien creiera de
 los Demonios, que auian de socorrerte de motivos tan tantos, para ir en
 alcance de la perdicion del Alma! Así se transforman en Angeles de luz,
 para deslumbrarnos la providencia. Trocaron despues la municion; por-
 que de estos de disponer la materia, empezaron à echarle por el camino
 especies deshonestas; que aunque bien reuistidas del casto Monge, toda-
 via se pegaba el agrado à la inclinacion, y se iban moderando en la con-
 tinuacion de los malos pensamientos las estrañeces de su antigua pureza.
 Ya que llegaba à la Ciudad, picaronle los Demonios àzia la Postada, en
 que avia de hazerse la Ramera, y se le hizo luego en contradiza. Tiene
 la hermosura de las Mugeres esta propiedad; que así como pierde po-
 co à poco la estimacion en la costumbre de los oxos, fuele tambien in-
 mular con mayor fuerza, quando por largo tiempo se les negò la vista.
 Pues como à nuestro Monge le diò derepente en los oxos, y despues de
 tantos años, la hermosura de aquella Cortesana, y realzada entonces de
 todos los arreos de su officio, no supo vauerse de la serenidad del semblan-
 te contra las alteraciones de su espiritu. Ella que le viò à solas, y turbado,
 cargò de golpe con los demàs atractivos del agrado; y como andaba
 de por medio la actividad de los Demonios con fuegos arrojadizos; lue-
 go que acometido, se diò el Monge por abracado. Hecho el delito, fue
 tan pronta, y desmedida su tristeza, que saltò poco, para despenarse en
 la desesperacion del remedio; pero detenido de la misericordia de Dios,
 volvió à tomar partido con la penitencia, y le perpetuò en las segurida-
 des del desierto. Ahora dime: si no te acostumbra en vida à su conoci-
 miento, y resistencia, como te desembarazaràs de aquestos ardides del
 Demonio en la hora de la muerte? Enredose en ellos, aunque tan expé-
 rimentado, aquel virtuoso Monge; y piensas tu, por relajado, facilitar
 la salida? Para que mejor te dejes aconsejar de la cautela, es bien, que

entiendas el estremo, à que se remonta la sutileza de los Demonios. No es ahora su entendimiento menos sutil, que lo fue al principio de su Angelica creacion. Gozaba Luzbel por la fineza de su amor los fueros de Seraphin: *In medio lapidam ignitorum ambulasti. Ezech. 28. 14.* Y por los excessos de su inteligencia hombreaba tambien con los Cherubines: *In Cherub. extensus. Ibi.* Entrò en batalla con S. Miguel Archangel, y quedò la vitoria por los Leales. Que ganaron los vencedores? Lo que perdieron los vencidos. Y los vencidos que perdieron? La santidad: dexaron luego de ser Seraphines; porque dexaron de amar à Dios. Pero los que antes lo eran, Cherubines se quedaron: porque del entendimiento, y sutileza, de la sabiduria, y comprehension, y de los otros dotes naturales nada perdieron por el pecado: como lo enseña S. Dyenisio Ayo pagita, à quien alega, y sigue Hector Pinto en la exposicion del Lugar referido. Pues hombre, pues muger; teniendola entorpecida con la brutalidad de los vicios, y turbada de sustos en las cercanias de la muerte, que capacidad es la tua, para disputar sin peligro con inteligencias Angelicas? En puntos de sabiduria prevaleceràs sin experiencia contra vnos Cherubines tan agudos? Mil vezes te an arguido à favor de tus pasiones con tan grande destreza, que no hallando solucion à los argumentos, te hiziste de parte de sus mismas persuasiones. No es esto asi? Bien sabias por feè catholica; q̄ se armaba còtra ti la perdiçion eterna en qualquiera pecado graue; y aunq̄ lo sabias, pudieron tanto los Demonios con la Sophisteria de sus agudezas, que sobre enredado, y concludido, llegaron à periuadirtte conveniencias, y gustos en los mismos daños del Pecado. Y si no porque pecaste? Luego si con tiempo no te socorres de documentos espirituales, mas facilmente te dejaràs convencer en las vltimas disputas, y turbacion de la muerte. Lo demàs seria dezir; que discurri: à turbado, quien todo lo hierra en su mayor sosiego.

12 Aunque no les faltò jamàs à los Demonios la inteligencia de Cherubines, con todo ello, despues de la encarnacion del Hijo de Dios, adelantan singularmente en maiores industrias los esfuerzos de su malicia. Siempre le le dà à Lucifer en el testamento viejo el nombre de *Satan*; pero en el nuevo con dos letras mas, se llama *Satana*. Si (dize nuestro insigne Maldonado) antes fueron menos las letras de su nombre, y despues mas con manifiestas ventajas: *In veteri testamento semper Satan; in novo, duabus adiectis litteris, semper Satanas. In Math. 4. 3.* Antes de la venida de Christo al Mundo *Satan* solamente con dos letras menos, y despues *Satanas* con dos letras mas! *Duabus adiectis litteris!* Que quiere ser esto? Que antes se ingeniaba menos, ò profecía menos letras, en puntos de Predestinacion: at guia si à los hombres, para

desarmarsela , pero con argumentos de mejor fuerza. Despues de la Encarnacion , vida , y muerte de Jesu-Christo , viendo en el precio practico è infinito de su sangre lo mucho , y muchíssimo que valen las Almas ; entrò en maior empeño , y cuidado de estrecharles la salvacion : y por ello desde entonces tiene mas letras , de las que pensamos ; y se ingenia mas , ò haze maior estudio , para disputarnos la eternidad , y dejarnos concludidos vergonzosamente en la publicidad de los concursos con las sophísticas , y engañosas conveniencias del pecado : *Adiectio litteris*. Sorriose antes de transformaciones , pero monitruo las , y fieras. A Eva se apareció. Mas en que figura ? De Serpiente : y que llevaba delante en sus mismos horrores los avios del desengaño : *Serpens decipit me. Genes. 3. 13.* De José ver del Propheta Daniel , y tambien de Dragon , que en vez de insinuarse en agrados , persuadia la fuga con su ferocidad : *Erat Draca magnus. Dan. 14. 22.* Ahora de ordinario , y con maior destreza , via el Demonio de apacibles figuras , humanas vnas , otras Angelicas , y tal vez divinas ; para ganarnos las sinceridades de la afliccion con los adornos de los disfraces ; y se pone luego de parte de nuestras conveniencias ; como quien procura , interessarnos en el engaño , y de essa suerte descuidarnos la prevencion. Márañas todas , que se verán mejor à la luz de este Exemplo. Dizelle. *In Scala celi : & in spec. mag. v. Pœnitentia. exemp. 9.* Que temeroso de sus muchos Enemigos , viuia como encerrado en vna Fortaleza suia cierto Cavallero de perversas costumbres. Reo de mala calidad , pues el mesmo se fabricò la carcel. Viendo tropas de gente , que iban à confesarle con vn Santo Sacerdote ; revolviò christianamente sobre los descuidos propios de su salvacion , y dejandose aconsejar del buen exemplo , saltò de su encierro , y se confesò tambien. Pero como son covardias de Espiritu los atrevimientos del Pecado , hallabasse el nuevo Penitente con tan poco aliento para la virtud , que à todo se negò , primero à la penitencia de siete años , despues de tres , luego de vno , y finalmente de siete meses. No pudo recavarle mas de su apocada christiandad , que el desvelo , ò vigilia de vna sola noche en cierta Iglesia de sierra , no muy distante de su Castillo. Preuinole el Confessor (ya lo que parece , con luz del Cielo) que no desamparasse el puesto , ni sobreiescille de la penitencia , aunque mas accidentes se conjurasen contra el. Aqui empiezan las transformaciones humanas de los Demonios , y razones de conveniencia para el Cavallero : porque irritados los infernales Espiritus , de que teniendola por segura , se escapase la presa de sus manos , concurreieron de toda la Comarca à las cercanias de la Iglesia ; y confrenciada la materia , tomò vno , con aprobacion de todos , la figura , y voz de cierta hermana del Cavallero , por cuja prudencia , y confesso,

ávia gobernado con azierto, y fortuna las seguridades de su vida: di-
 xole desde la puerta: Que es esto hermano? Solo, y sin armas en esta
 Iglesia, quando vienen de tropa tus Enemigos, para quitarte la vida!
 Noticiosos ellos por la infidelidad de vn Criado, de que avias salido
 de la Fortaleza, y que sin duda te darian alcance en este Parage, dispo-
 nen en las diligencias de su venganza las apresuraciones de tu muerte.
 Yo que lo supe como de milagro, sali, mas volando que corriendo, à
 participarte esta noticia. Ea, sigueme de presto, que aun pueden defar-
 marse en las industrias de mi direccion los peligros de tu vida. El Cava-
 llero, no saldrè, dixo: porque se añaiza el peidon de mis graves deli-
 tos en la continuacion de aquesta penitencia. Como que no? Pues no
 abrà tiempo despues (replicò ella) para adelantar sin riesgos en mas lar-
 gas penitencias el partido de la salvacion? Antes ponerse de su voluntad
 en peligro proximo de perder la vida, es pecado mortal. Y pecando mor-
 talmente, piensas salvarte? Siempre saliste mejorado del comercio de
 mis confesos. Y ahora que te interesan en cuerpo, y Alma, los dejas
 delayrados con obstinacion, y desprecio? Acaba luego de seguirme, ò
 nunca mas te verè de mis oxos. Dicho esto, se retirò, con demonstra-
 ciones de enfado. En este caso que partido tomarias tu? No seria con la
 retirada? Pues llevando el Cavallero adelante las fimezas de su propo-
 sito, entrò de nuevo à combaitle otro asluto Demonio: iba en figura de
 su propria muger con dos hijuelos en los brazos, mui sobretaltada de
 sustos, desgrenado el cavello, y tan mal socorrida de los vestidos, que
 hazia evidencias del rebato, conque avia apressurado las seguridades
 de la vida, en los desaliños de la modestia. O mairido mio (dixò) ò teñor
 mio! Que improvidencia os descuida en esta Iglesia despoblada, y à des-
 hora de la noche; quando à sangre, y fuego lo llevan todo, casa, y fa-
 milia, las atrocidades de nuestros Enemigos? Escalaren la Fortaleza,
 prendieron los Criados, robaron las riquezas; y como estos dos hijos
 mios, por ser vuestros tambien, gozan en mi aprecio la primera estimacion,
 los arrebatè de presto, y me soli con ellos por el postigo, para po-
 der asegurarlos al abrigo de vuestra defensa. Esparcidos ya por el cam-
 po algunos Enemigos, vbierramos caido en sus manes, sino que acaban
 de encontrar à nuestra hermana, y se embarazaren en los vitrages de su
 prision. O quanto se aciminan en los gritos de su desgracia las omisiones
 de vuestro amparo! Algunos de nuestros Familiares, y buen numero
 de Vasallos, vienen de diversas partes, llamados del estruendo, à soli-
 citarnos el remedio; salid presto juntarlos, porque si les falta caveza,
 totalmente se perderàn las diligencias de su fidelidad en los desgovie-
 rnos de la faccion. No è de salir: porque à todo a resto (respondiò) debo

continuar los propósitos de la Confesión. Ella entonces : bien está : pues
 cuidado de ellos hijos (arrojelos à los pies) que à mi me falta el ani-
 mo , para veilos despedazar : y pues vos le teneis , ahí os los dejos ; muer-
 ran à vuestros oxos , y mueran con su Padre : que yo à solas , pues me ne-
 gais la vida , vuelvo en alcance de mi propia muerte : de la suia de ellos ,
 de la vuestra , y de la mia , no se que descargo auéis de dar à Dios : que
 nunca sirvieron de disculpa à voluntarias temeridades las porfias de la
 obstinacion. Dicho esto se salió de la Iglesia , dejandola bien lastimada
 con sus lagrimas , suspiros , y gritos. Mas el se mantubo en su constan-
 cia , no de otra suerte , que vna roca del Mar , reciamente combatida de
 furiosas olas. Entrò despues otro Demonio de refuerzo : que transformã-
 do en llamas fantásticas la Region del ayre , metia dentro de la Iglesia
 por puertas , y ventanas innudaciones de fuego : y clamaba de vna Lum-
 brera con voz , y figura humana ; venid Christianos , venid , que se nos
 quema el Templo ; cuidemos de la Casa de Dios , pues nos sirve de Sa-
 grado contra su justicia. Agua , agua , que se abrasia todo el Templo ; y
 se azerca ya la llama à las Estatuas de los Santos ; presto se derretiran los
 Calices consagrados , y se haràn cenizas con las Santas Reliquias las
 vestiduras Sacerdotales. Luego mirando à nuestro Cavallero , hombre
 (le dixo) tu debes de ser , pues no quieres apagarle , quiẽ ha puestro fuego
 à la Iglesia ; ven siquiera , por no hazerte sospechoso , à socorrerla en mi
 compañía , mientras viene la demàs Gente. No irè : porque estoy cum-
 pliendo vna penitencia. Que dizes , loco ? Pues si te abrasias ? Penitencia
 tan cara , que te ocasiona la muerte , y embaraza el socorro de vna Igle-
 sia , puede ser grata à los oxos de Dios ? Sube de presto à estas escaleras ,
 para que pueda darte la mano , y sacarte del incendio. No ay que tratar
 de esto : que mucha serà mi dicha , si mereciendo arder en el Infierno ,
 muero quemado en este santo Templo. A vista de tan heroico arrepen-
 timiento desapareció el Demonio ; y vino otro de nuevo en figura de Sacer-
 dote , tocò las Campanas à Mayines , encendió las lamparas ; y como si
 quisiera adrezar el Altar , se azercò à las gradas : y estrañandose de ver
 allí à nuestro Cavallero : que es esto (dixo) vos aqui , señor ! Pues estan-
 do descomulgado por vuestros insultos , teneis atrevimiento , para estar
 en la Iglesia ? Ea , salid fuera sin detencion ; porque dichos los Maytines ,
 avemos de dezir Missa : y bien sabeis , que estando presente algun descom-
 ulgado , no pueden celebrarse los Divinos Oficios : à vos se os impu-
 tarà en el Tribunal de Dios , si por vuestra causa los dejaremos. De aque-
 ste cargo se diò por defendido nuestro Cavallero ; y declarado el dia ,
 se volvió à la Fortaleza , donde hallò à su hermana , à su Muger , hijos ,
 y Criados , como los avia dejado : y revelò Dios à vnos Santos Padres ,
 que

que avia ganado quatro coronas en el Cielo por las resistencias de sus quatro tentaciones. Mira en este caso, si aprietan bien en figura humana los Demonios. Pues sino entras bien instruido en los combates de la muerte, como quieres, no deslumbrate con las iluminaciones de vnos ardidés tan ingeniosos, y justificados? En los fines tragicos de otros Moribundos irás viendo adelante, que astutas son, y que peligrosas las transformaciones humanas de los Demonios.

Que en Angeles de luz se transfiguren tambien los infernales Monstruos, enseñanoslo S. Pablo. Porque de luz? Por deslumbrarnos con ella, y juntamente con la brillantez de pretextos justificados: *Ipse enim Satanas transfiguratur se in Angelum lucis.* 2. Cor. 11. 14. Avanzaronse al mesmo Apollol los atrevimientos de Satanas. Pero de que suerte? Desfigurando las fierzas de Demonio en recomendaciones de Angel: *Angelus Satanae, ut me colaphizet.* 2. Cor. 12. 7. La prevençion del aviso es demonstracion del peligro: y el que tratamos aqui, no puede menos de abultar mucho en los engaños, pues de experiencia, y de palabra nos le previene S. Pablo. Leemos de vn hombre desengañado, *In spee. mag. v. Demon. exemp.* 11. Que se refugió con vn hijo suyo de las ocasiones del Mundo al abrigo de los desertos: y haziendo en ellos vna vida mui exemplar, empezaron algunos Demonios, à mostrarle de Angeles: y fue menester poco, para desleijarle los recelos; porque siendo Angelicos los agrados, nunca al buen viejo se le hizieron sospechosos: como si viera casos, que con mas razon le debieran llamar à las puntualidades del examen. Viendo los Demonios, que passaban sus embustes por favores del Cielo en la aprehension del Heremita, esforzò mas el engaño en ociosidades caseras: porque denoche ellos mesmos le encendian la luz, y de dia le entretenian con sabrosas conversaciones. Ya que le tubieron bien ganado con la hermosura de Angeles, con la familiaridad de amigos, con obsequios domesticos, y con el grato cebo de algunas revelaciones; ves aqui (le dixeron) que favorecidas de Dios se hallan tus excelentes virtudes; pues nosotros, siendo Angeles suyos, nos familiarizamos contigo: y es, que de tratar con vn Angel, no nos estrañamos los Angeles. Vna sola cosa nos admira; que aviendo remontado à tan sublime perfeccion, no quieras aconsejarte de alguna heroica, y singular empresa. Abraham si que lo azertó: pues rompiendo los fueros del amor paterno, hizo sacrificio à Dios de su hijo Isaac, accion vizarra, à cuiã aprobacion concurrieron los agrados Divinos, y los aplausos del Mundo. Verdaderamente, que deberà mucho la Christianidad à tu Espiritu, si lo que hizo antes de la venida de Christo aq̃uel insigne Patriarca, lo repite ahora tu fervoroso aliento: porque

de quantos le precedieron, solo esse exemplo le falta à la Iglesia Catholica. A tu hijo, si le sacrificas à Dios, le pones en los Altares; dando en ella aqueste exemplo de que carece, de la gravitaràs à la Religion Christiana; y en Cielo, y Tierra te haràs famoso atí mismo. O quantos se interesan en la singularidad de esta accion? Aqueste diabolico confexo, aunque contrario al septimo Mandamiento de la Ley de Dios, le alentò tambien al Hermitaño, que si en fuga prevenida no se escapara el hijo, infaliblemente le vberà sacrificado. Pues si te acomete el Demonio de Angel, y con semejantes ardides, que quenta daràs de ti en la hora de la muerte? Acafo por mas inexperto en materias de espíritu, se te haràn contradizos los aziertos de la eleccion: Mal se asegura tu confianza en vn peligro, en que desí mismo no sabe socorrerte la experiencia de muchos. Escribe S. Agustin. *Epist. 82.* S. Antonino, y el Doctor Martin Carrillo, que le cita. *Part. 1. cap. 5. Bulla Defunil.* Que en figura de Angeles se aparecieron dos Demonios à vn Religioso Moribundo; y le digeron: mucho debes à Dios; pues no contèto de beneficiarte con su Gloria, quiere tambien librarre del Purgatorio: pero dotrina es de S. Juan Evangelista, y verdad catholica; que ninguna Alma puede entrar en el Cielo, sin que primero se purgue de sus pecados: *Non intrabit in eam aliquod coinquinatum. Apoc. 21. 27.* A palabras ociosas se reducen tus culpas; y callando se ha de purificar de ellas, quien hablando las cometiò: porque se les proporcióna la pena en el silencio à las inmoderaciones de la lengua. Conviene pues, que deges de hablar en estas dos, ò tres horas que te faltan de vida; aunque mas te llame la palsion, y los circunstantes te apuren; no te des à partido: que si continuas el silencio sin dispensacion alguna, subiràs luego infaliblemente de la cama al Cielo en compañía nuestra. Mira si pueden interellar se mas en vna mortificacion tan ligera las conveniencias de tu Alma. El fin tragico de su persuasion era: que no confestasse el Moribundo vna culpa mortal, que de verguèza avia callado siempre en sus cõfessiones; y aunque por esta parte se hazia el confexo mui sospechoso à su conciencia, como dezia mejor con las covardias de su empacho, y eran Angeles en su fantasia, los que le desfarmaban el remordimiento; sellò sus labios con obstinacion tan declarada, que coligiendo de alli vn sabio, y experimentado Religioso los engaños de Satanás, tomò à su quenta el remedio de aquella Alma; y le fue estrechando la confianza con tan vivas razones, que vbo de romper el silencio, y recobrar el Cielo con la Confesion de su pecado. Pues si vn Moribundo, que por Religioso se avia criado en la Escuela del Espíritu, no supo desembarazarse de las mirañas de dos mentidos Angeles; tu que ningunas liciones de espíritu abràs tomado jamás, de que des.

destreza te favorecerás entonces? Estas son tus confianzas. Y que si de Angeles paxan los Demonios, à mostrarfete en figura de la Santissima Uirgen! A vn Frayle nuestro en Paris (dize Fray Hernando del Castillo en la Historia de su Orden de Predicadores) se le apareció el Demonio en figura de nuestra Señora la Uirgen Maria, revelandole muchas cosas, de las que el puede saber; y alegurandole mucho del estado de gracia, en que estava: y con esto le halagaba, y consolaba de manera, que si mas continuara el engaño, saliera el perverso con sus dañados intentos, que era destruir aquella Alma. Alta aqui el insigne Padre. *Part. 1. Lib. 1. cap. 62.* Debidle el desengaño à Fray Pedro Remense, varon de suma destreza en discernir El spiritus. A vn Religioso novicio (dize tambien el Doctor Martin Carrillo en la explicacion de la Bula de Difuntos. *Part. 1. cap. 5.*) se mostrò el Demonio en figura, y trage de la Reyna del Cielo: y procurò llevarle por el camino de las caricias al precipicio de la perdicion. Si con este disfraz se te arrima el Demonio en la hora de la muerte, que te dirà? Mira lo que me debes; pues nõ contenta de esperarte en el Cielo, vajo en persona por tu Alma à la Tierra. En algun tiempo fuiste pecador; mas siendo yo Madre de pecadores, y por ello tuia, no tienes que temer: porque se te ahanzan de cierto en las absfencias de tan buena Madre las seguridades de la salvacion. Pues te as de emplear eternamente en las alavanzas de Dios, empieza desde ahora à exercitarte en ellas. Dejate de la vageza de los Pecados, que son indignos de que con pretexto del dolor, y proposito de la emienda, te lleven el cuidado. Remontesse tu pensamiento à los atributos Divinos: que despues de indultadas las culpas, que es el estado en que te hallas, en solas las perfecciones divinas se deben emplear las ventajas de tu atenció. Dime: si tomando la figura de Maria Santissima, te gava el Demonio la voluntad con favores, y te descuida con seguridades, que as de hazer? Como te desenredaràs de sus lazos? Luego razon ferà que te prevengas de noticias, y dõcumentos, para desfatmar sus marañas:

14 Las instrucciones pues, de que debes prevenirte, pondràs sacartas de Libros espirituales; pero socorrete singularmente de vn sabio, y prudente Confessor, à quien baias descubriendo todas tus tentaciones; porque en los medios de vencerlas que ahora te enseñarò, labrars el camino de resistirlas en la muerte. Produce en los Demonios tan grande sentimiento a questa prevencion, que se obstinan en embatazartela los cuidados de tu porfia: y se portan en este punto (dize S. Francisco de Sales) como acostumbrañ los deshonestos con las mugeres, que sollicitan: conjuranlas desde el principio, que callen lo que les passa; y que no digan, aunque mas las estrechen, la pretencion entablada, à sus padres,

dres, maridos, y hermanos: porque la dan por deshecha, desde el punto que descubierta. Portaraste pues con el Medico espiritual de tu Alma, como lo acostumbras con el Medico de tu cuerpo: no repugnas, quando estas enfermo; antes recibes consuelo, en informar de todas tus dolencias al Medico corporal, para que las aplique conveniente remedio. Así le tendrás, en dezir por menudo al Medico espiritual los accidentes de tu Alma; para que pueda cortarles la fuerza con las instrucciones de su sabiduria. Muí justamente calificas de necios, à los que hazen eleccion del Infierno, por callar de verguenza en las Confesiones algun pecado mortal: pues por no azercaite à su dictamen, ni à su peligro, procede con claridad, y descubrele al Confessor todas tus pasiones, y tentaciones; por que mejor que solo, desarmarás acompañado las astucias de los Demonios. Y en todo caso comercia con la humildad; que si tomas partido con la soberbia, prevalecerán sin duda contra ti los engaños de Satanas. Leemos *Inspec. mag. v. Superbia. exempl. 3.* Que à vn Monge vanigliorioso, y muí satisfecho de su espíritu, le le apareció el Demonio en figura de Christo resplandeciente, tentado en trono de soberana Magestad, y ceñido de dos mil Angeles con lucidas antorchas en sus manos, Como le parecia al vano, y simple Hermitaño, que todo lo alcanzaba, y que todo se le debia, de ningun modo se le hizo sospechoso vn favor tan irregular: y así por engañada de las ilusiones de Satanas, quedó mas incurable la ignorancia de su presuncion. Mejor le sucedió à otro humilde, y anciano Monge: de quien se añade *Inspec. mag. v. Dæmon. exempl. 9.* Que mostrándosele tambien vn Demonio en figura de Christo Señor nuestro; y dándole à entender, que venia à complacerse en los excessos de su perfeccion, y à gratificarcelos con demonstraciones de cariño; le respondió luego: que matañas son estas? Yo soy vn ciego pecador: y visiones celestiales ni hablan, ni comercian con pecadores ciegos. Visiones, y para ciegos! Que implicancia! Si vos sois Christo, esperadme en el Cielo; que no se hizo esta vida mortal, para ver à Christo, sino para servirle. Afombrado el Demonio de tan profunda humildad, manifestó luego en ahullidos, y fugas la malicia de sus intentos. Mas se añade *Inspec. mag. v. Humilitas. exempl. 13.* Que transformado en la hermosa especie del Arcangel S. Gabriel, fue à visitar el Demonio à vn Monge solitario: y el, que era humilde; sois vos, le dixo, el Embaxador maximo de las negociaciones primarias? Si soy. Y venis à mi? Si vengo. Pues yo creía; que à S. Gabriel no se le olvidaban las envajadas: y veo ahora, que se os ha olvidado à vos. Soy yo por ventura de aquellos sugetos supremos, à quien envia Dios envajadas por el Archangel S. Gabriel? Mal Embaxador hazeis: pues se os ha ido de la memoria la

Persona de vuestra Legacia. Si fuerais Demonio, veniais bien; que segun son muchos, y grandes mis pecados, no debiera estrañarme, de que visiblemente viniessen los Demonios a mi, para llevarme en cuerpo, y en alma a los Infernos. Aterrado el infernal Espiritu de tan profunda humildad, se resolvió en humo, y se apreturó al fuego. Mira, si es cierto; que transformaciones, y astucias de Demonios se desartan bien en las sinceridades de la humildad. El trabaxo de estas prevenciones le tienen por excusado los pecadores graves; porque se remiten al Confessor; que en la vltima hora los atude a morir; y tienen por indubitable en agena destreza la leguidad de sus aziertos. Bien; pero si la muerte es repentina, que Confessor los asistirá? Mas añado: que teniendo desobligado a Dios, no luego encuentran los Moribundos Confessor sabio, y zeloso, que sepa, y quiera defenderlos de las invasiones Diabolicas. Y que si los Demonios se les hazen encontradizos en figura de Confesores! Escribe el Arzobispo Gonzaga. *Part. 2. de orig. conu.* Y Barcia, Canonigo de Toledo, y Obispo de Cadiz. *Serm. 24. n. 44.* Que a vn tugeto de Florencia le sobrevino la muerte, quando mas dominado de los vicios; y menos sospechoso de la eternidad. No será solo. Viendolo; ageno de las prevenciones de su Alma, deseaba su Familia introducirle algunos varones Santos, que le despertassen con Christiana destreza los delcos de su salvacion. Llegaron oportunamente dos Religiosos graves de S. Agustin, que lastimados del peligro, ofrecieron el remedio espiritual del Enfermo en las persuasiones de su zelo. Dichoso hombre, que ayendo vivido sin ley, sin cuenta, ni razon, tubo a su cavezera dos Siervos de Dios, que le facilitassen con fervor, y destreza los medios de la salvacion. Eran Demonios: que divitiendole con motivos de confianza, le ahogaron prontamente, quando mas descuidado, y seguto; llevaronle al Inferno en cuerpo, y en alma; y dejando en el apolento vn hedor insufrible, produgeron en la Ciudad pavorosos efectos. Mas si te sucede lo mesmo? Pienas, que no? El otro lo pensaba tambien. Pero que le valió? si quieres librar mejor, asegura con tiempo los aziertos de la muerte en las justificaciones de la vida.

CAP. 4. DASE A CONOCER LA GRAVEDAD DE LOS COMBATES,

en la fuerza de los reparos.

NO abultan poco los peligros de la enfermedad, quando mucho se apuran los esfuerzos de la medicina: porque se proporciona, y mide con el aparato de los remedios la magnitud de la dolencia. Asi pues

se infiere en los Moribundos del refuerzo de los reparos, y grandeza de las prevenciones la ferocidad de los combates, y obstinacion de los Demonios. Consta del n. 3. que hizo campo Satanas à Christo Señor nuestro, quando le vió en el desierto con accidentes de Moribundo: *Ostensa debilitato mortis*. Fueron muy recios los asaltos? Tan atroces fueron, que se previno su Magestad, para desarmarles el ímpetu, de quarenta dias de ayuno: y lo corrigie bien de vna prevencion tan laboriosa la fuerza de los reenquentros. Vinieron à las manos: y siendo tres las tentaciones, à todas tres les buscò Christo bien nuestro la resistencia en Textos de la Escritura. Porque seria? Porque las armas de la sagrada Escritura son las mas finas, y seguras en esta guerra espiritual: y quito advertimos su Magestad; que para rebatir las imoderadas porfias, y bravas invasiones del Infierno, abrian bien menester los Moribundos las mas finas, y vigorosas prevenciones. Ordenolo su Magestad, los Apostoles lo executaron, y lo observa constantemente la Iglesia Catholica: que se armen los Moribundos adultos de la Confesion Sacramental, de la sagrada Comunión, y de la extrema Uncion en las cercanias de la muerte. Tanto! Pues no bastaria vn Sacramento solo? Ahí veràs, que recios son los combates de aquella hora; tres Sacramentos se nos dan, y ninguno sobra, para defendernos entonces de la obstinacion de los Demonios. Largas son las proligidades, y graves las tentaciones de vn año. Pero en todo vn año, quantas vezes estamos obligados, à confesar, y comulgar? Una sola: porque unicamente nos estrecha la Iglesia à vna Comunión por la Pascua de R. surreccion; y à vna Confesion en qualquier tiempo del año; menos en caso de nuevo pecado mortal; que si despues de averte confesado, lo cometiste, debes confesarle en la Pascua, para no comulgar en esta sacrilegamente. El estado de Moribundo suele ser de vna hora, y mucho menos en algunas ocasiones. Manda con todo esto la Iglesia, que en esta ultima hora recibamos los Sacramentos. Pues ha de ser igual la obligacion de vna hora, que la de vn año entero? Es dezimos en la igualdad de las prevenciones, que los peligros, y combates de la ultima hora, aunque vna sola, no abultan menos que las tentaciones de vn año: antes se infieren bien sus maiores ventajas del exceso de los remedios: porque de sola la Confesion, y Comunión nos debemos socorrer vna vez en la longitud de vn año; pero en la hora de la muerte, tambien con ellas, de la extrema Uncion. Y no es de sanos, sino de enfermos à questo Sacramento. Pues porque le instituió Christo Señor nuestro para solos los Moribundos? Porque se les dificulta singularmente en el enquentro de mas recias tentaciones las seguridades del vencimiento. Mas no pueden dar alcance las puntualidades del juicio à la gravedad de este

aqueste riesgo, si primero no se desentrañan los muchos, y ventajosos socorros, que cogió la misericordia divina en la Extrema Uncion para defenfa de los Moribundos. Quiere tu Mageftad en primer lugar; que aunque eicapemos vna, y muchas vezes de enfermedades gravifsimas, repetamos en todas ellas aqueste Sacramento; porque en todas fe renuevan con igual fuerza los alantos de los Demonios; y es menetter difputarfe los con las mefmas prevenciones. Quiere tambien: que fe multiplique cinco vezes la Uncion en los cinco Sentidos; y aun dos mas en mifiones, y pies; fi el peligro no lo embaraza, ni lo dificulta la decencia: que de tantas partes, y de tantos modos le ha de prevenir el Moribundo, para no dejar facil la entrada por alguna de ellas al impetu de los Demonios, y porfia de fus abanzos.

16. Dalemos en oleo la Extrema Uncion. Qual fera el motivo? Es (dize Teodoreto) porque fe concienca en la suavidad del oleo las recomendaciones de la misericordia, y fe acredita en producciones de alegria la generofidad de tu virtud. Prueba favorable de la comiferacion, con que nos abriga Dios por medio de este Sacramento en la hora de la muerte; y de lo mucho que entonces nos alegra el aliento contra nuestros Enemigos. Vntabale con oleo los Luchadores de la Antigüedad: para que deslizandote de fus cuerpos las manos del contrario, no pudiese hazer preffa en ellos con tenacidad, y firmeza: y así pafó la providencia de Chrifto Señor nuestro, que tambien le vntalien los Moribundos con el fante oleo; para que igualmente quedallen builados los conatos de fus Advertarios. Delcubriense ventajosamente en los mefmos efectos de la Extrema Uncion las ventajas de tu eficacia: porque quando conviene, produce tambien la salud del cuerpo. Mas à que fin? Para que puedan focererte del nuevo vigor del cuerpo las fatigas del Espiritu; y fe viva por mas largo tiempo la fufpenfion de armas al alivio de los enquetros: *Sanitatem corporis antverdum* (dize el Concilio Tridentino) *ubi faluti anime expedierit, confequitur. Sef. 14. cap. 2.* En otro efecto particular fuio fe interedia el Alma: y es, que fe le intunde con la Extrema Uncion vna grande confianza en la misericordia de Dios; de que fe favorecen notablemente fus quibrantos, y defalientos: para poder fufir con chriftiana vizantia las incomodidades de la dolencia, y detatnar los titos de la muerte con efperanzas de Gloria: *Agroti animam alleviat, & confirmat* (profigue el Concilio) *magnam in eo divine misericordie fiduciam excitando: qua infirmus sublevatus, & morti incommoda, & labores levius fert.* Quitale tambien la Uncion al Moribundo (dize el U. P. Luis de la Puente. *Tom. 1. de los Estados. trat. 5. exp. 71. §. 1.*) todos aquellos pecados veniales, à que no está pegada la Alma con preposito

de continuarlos. Efectos maravillosos! Porque todos son flaqueza del Alma los pegados veniales. Pues quitada esta flaqueza toda, que vigoroso quedará el Espiritu, para resistir à los Demonios? Con el beneficio de la Extrema Uncion (añade el Tridentino) se libra tambien el Moribundo de las atroces penas del Purgatorio, que son reliquias de los pecados perdonados: *Peccati reliquias abstergit. Ibi.* Aunque no siempre de todas; sino mas, ò menos (dize el U. Luis de la Puente) conforme à la disposicion del que la recibe: la qual puede ser tan crecida, y fervorosa, que con este Sacramento degé al Alma tan pura, que en saliendo del cuerpo, vuela al Cielo, sin passar por el fuego del Purgatorio. Asta aqui el Padre. Pues de la esperanza, y confianza de volar luego al Cielo, que aliento no recibirá el Alma, para oponerle, y rebatir las invaciones de los Demonios? Es otro efecto, y no menos prodigiolo, de la Extrema Uncion, hazer al Moribundo de atuto contrario, y en este sentido, de Repróbo predeterminado, de Esclavo de Satanás, y condenado al infierno hijo de Dios, y heredero del Cielo. No tienen por seguto este efecto varios Autores, que cita Diana. *Part. 8. tr. 1. resol. 21.* pero le afirma la comun sentencia con Santo Thomas. *3 p. q. 30 art. 1. P. Sà v. Extrema Uncio. n. 16.* Y el Concilio de Trento, no solamente dize; que quita la extrema Uncion las reliquias de los pecados, que son las penas merecidas, sino tambien los pecados, sin distincion de leves à graves; *Uncio delicta, siqua sint adhuc expianda, ac peccati reliquias abstergit. Sess. 14. cap. 2.* Y añade mas: que sea descomulgado, quien dixere, que la extrema Uncion no dà gracia al Enfermo, ni le remite pecados, sin diferenciar los veniales de los mortales: *Siquis dixerit: sacram infirmorum Uncionem non conferre gratiam, nec remittere peccata: anathema sit. Ibi.* De aqueste efecto pues dize así el U. P. Luis de la Puente: si el enfermo tubiella algun pecado mortal, en que vbielle caído despues de la vltima Confesion; y no puede confesarle, ò porque no se acuerda de el, ò porque ya no puede hablar, ò por otra qualquiera causa inculpable; si procura tener gran dolor de sus pecados, ò le tubo antes de perder el juicio, aunque no llegue à ser perfecta contricion, quedará justificado por la gracia, que le dará el Sacramento. Por donde se ve la importancia de darle à todos los enfermos (y quan necios son, los que le reusan) Pues puede suceder caso, en que sin el te condenen, y por el se salven. Asta aqui el Padre. *Tom. 1. de los Estados. tr. 5. cap. 7. §. 1.* El P. Juan Bautista Poza Jesuita dize tambien en su Practica de ajudar à bien morir: Si el enfermo està en estado de enemistad de Dios por inadvertencia, ò ignorancia invincible, ò aver avido falta esencial en el recibir los Sacramentos de la Confesion, y Comunión; y esta falta la ignora

su culpa suia; y despues con atricion verdadera toma la extrema Vn-
cion, sale del mal estado, en que està, y se haze hijo de Dios, y entra
en la posesion de la Gloria. Hasta aqui el Padre. *Lib. 1. cap. ult.* Si cier-
to, y leguro, bien con este efecto se authoriza la comiseracion de Dios,
pues si do enemigo fuio el Enfermo en estado de puro atrito, cõ todo esto
le arma por medio de este Sacramẽto con los refuerzos de su gracia, para
que pueda reuoluer contra los Demonios, y disputarles de nueuo la vi-
toria, que ya tenian allegurada. Tantos finalmente son los auxilios, de
que preuiene al Moribundo la extrema vnacion, que los llama el Concilio
de Trento socorro de socorros, y presidio firmisimo, conque adelanta
el Alma las ventajas de su partido en los recios combates de la muerte:
*Extremæ vnacionis sacramento finem vitæ tamquam firmisimo quodã pres-
sidio manuit. Ses. 14. in Proemio.* Alli (concluye el P. Poza, ya citado)
reparte la extrema vnacion maior prontitud, y fortaleza, para vencer las
tentaciones del Demonio: que entonces (*nota estas palabras*) que enton-
ces con mayor impetu procura derrivar al Enfermo de el estado de la jus-
ticia, y santidad, que posee. Hasta aqui el Padre. A no ser pues exorbi-
tante el peligro; de que serviria, ò en que auia de emplearse tanto apa-
rato de socorros? Luego infiere se bien de las ventajosas prevenciones, y
extraordinarios auxilios de la extrema vnacion la importuna, y braba va-
teria, con que nos alãtran, y estrechan los Demonios en la vltima hora
de la muerte. Aquesto no seẽ yo: como desmereciendolas obstinadamẽ-
te, podrãn componerse tantas diuinas asistencias con los descuidos de
ella tu larga, y temeraria improuidencia.

17 Es tambien argumento mui fuerte de los mesmos aprie-
tos la summa necesidad que tienen los Moribundos, de que les acuda
entonces, y ponga de su parte la incomparable Reyna de los Angeles;
como que no se dege allegurar en menores fuerzas el vencimiento de a-
quella batalla. Instruidos los buenos Hijos de la Jglesia Catholica, di-
zen con ella en perpetua vniformidad: O poderosa Madre del Omnipot-
ente Dios, ò quanto necesitamos de vuestro amparo, para no dar las
espaldas en la hora de nuestra muerte al impetu de los Enemigos! Ellos
entonces an de estrechar la resistencia de nuestros bios cõ todas las por-
fias de su ferocidad. Que aliento es el nuestro, para poder desarmarla?
Si no marchamos al abrigo de vuestra potencia, quien no caerà en las
emboscadas de sus engaños? Y quien se defenderà de las hostilidades de
su furor? Aunque delazonada de nuestras ingraticudes, no deis lugar, à
que dege de empeñarse la generosidad de vuestro Espiritu en la protec-
cion de nuestras Almas: rebatid pues en aquella hora los alãtros de los
Demonios, para que no preualezcan contra nuestro del aliento, y pue-
dan

interesarle las glorias de vuestro poder en eternos aplausos de nuestro agradecimiento: *Tu nos ab hoste proteges, & in hora mortis suscipe.* Si entras à la parte de aquestos ruegos, sea deluerte, que no apartes de ti los socorros con la mesma tibiaza de pedirlos. Bien quisieran los Pecadores, que la Virgen Santissima no los ayudasse entonces, sino que lo hiziesse todo: pero no serà; porque se afianza en la cooperacion de ambas partes la felicidad pretendida. El sabio, y prudente Padre Rivadeneira (a quien recivio S. Ignacio en la Compania) dize assi en el Flos Sanctorum: puesto caso que en todos nuestros trabajos, y necesidades esta siempre la Virgen pronta, y aparejada, para socorrernos, y oír nuestras plegarias; pero mas particularmente al tiempo de la mayor necesidad, y que mas es menester, que es à la hora de nuestra muerte, y de nuestra agonía, quando se ha acabando la candelilla de la vida, y del merecer: y por la flaqueza del cuerpo, y turbacion del Alma, y solitud de los Demonios (que por todas partes, como Leones hambrientos, la cercan, y la tientan, y pretenden que pierda eternamente à Dios) ay maior necesidad del fauor, y patrocinio de la Virgen Santissima: y ella sin duda socorre en aquel trance de la muerte, à los que en la vida lo merecieron, y se le encomendaron: y à los que auendole antes olvidado, entonces se acuerdan, y con arrepentimiento recurren al seno de su piedad:: Y S. Efran dize, hablando de la Virgen: guardad mi Alma, ò Virgen purissima, en el punto de la muerte, echando, y apartando de mi la tenebrosa vista de los Demonios. Alta aqui el Padre en la Fiesta de la Asuncion. La hora de la muerte es vna sola, y las de la vida cab innumerables: dirigidos con todo esto de la Iglesia Catholica, siempre que rezan los Fieles la *Ave Maria*, dizen assi: Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores, ahora, y en la hora de nuestra muerte. Pregunto: porque siendo tantas las *Ave Marias*, que continuamente se rezan en el Mundo, en ninguna dejamos de pedir los mesmos socorros de la Virgen para la hora de la muerte, que para todas las de la vida? Porque siendo vna sola, equiua en la grandeza de los peligros à todas las horas de la vida. Y assi exclama con mucha razon el U. P. Francisco de Salazar en los exercicios de S. Ignacio: O estrellita del Mar, enderezadme vos en medio de tanta vorracica, y tempestad! O Madre de consolacion, dad consuelo en aquella hora, quien tiene tanta pena, y angustia. Señora, mis Enemigos me an de perseguir; y viendo que te acava mi tiempo, y deseando llevarme consigo, me an de querer trastornar el juicio. Ayudadme vos en aquella hora, Madre Santa: sedme Madre desde este punto: para entonces me encomiendo à vos, y os lo pido con grandissimo encarecimiento, y con mayor lo quisiera pedir. No sean parte los muchos pecados,

que yo è cometido, para que degeis de ampararme en aquella hora. Afta aqui el Padre en la *consideracion 5. de la muerte*. Tan recios fon, y tan recio hablan à la folicitud de los Santos los enquentros de la muerte; y los mefmos, ni aun fofpechosos fe hazen à las seguridades de tu confianza. Mas acafo, por no aconsejarte de la cautela, libraras mejor en el peligro?

18 Sirvanos de guìa vn prodigioso fucello, para conocer la brabura de los combates vltimos, y apreciar dignamente las afiftencias de la Virgen. Carlos, hijo de Santa Brigida (segun quenta ella mefma, como testigo de vifta, en sus reuelaciones; y nosotros le leimos con circunftancias mas particulares en el *Cathecismo historial del P. Dauroulcio de la Compañia. tom. 1. cap. 2. titulo. 43. Exemp. 5.*) Carlos pues, hijo de Santa Brigida, siguiò la guerra en su iuuentud: exercicio ocasionado; y que por ello, fi de mozo los años, afsi fueron sus costumbres: esto fignifican con generalidad (fino hieiro la inteligencia) las palabras del Historiador: *Iuuenis, etate ac moribus, militis deditus. Ibi.* lo cierto es: que como fino bastara el eftruenndo de las armas, fuefen fer tambien las irritadas pafiones de los Militares accidentes ruidofos, que notablemente les defsemplan la armonia del entendimiento, y las confonancias de la razon. A dilatar los fenos de la libertad, fe enderzcian sus diligencias, pero con las mefmas estrechan mas las lineas de la efclauitud: porque tiene mucho de efclauo en sus hanchuras, quien fe deja prender, y atar de las cadenas de vna pafion. No pocos sobrelalen en el Exercito con la intrepitud de animofos; y como fi la Campaña les hubiera merecido, y lleuado todo el aliento, afsi les queda folamente la covardia para la guerra del Espiritu. Y quien creiera de Hombres catholicos, que auian de tomar partido con las obftituciones del pecado, viuiendo fiempre à la contingencia, de que numerosas muertes fe les hagan encontradizas en lluvia de valas, de picas, y de espadas? Pero effas fon las licencias del albedrio, que empezando à comerciar con ellas, fe pierden luego las estrañeces del peligro en la costumbre de los atreuimientos. Al aprecio de la virtud fe dejaba llamar Carlos de las infpiraciones diuinas, mas fe hallaban poco seguras las firmezas de su buen animo en el enquentro de tantas ocasiones: eran dos timones en vna Nave, que no pudiendo concordarte en los mouimientos, producian inquietudes de affectos encontrados. Pero en la deuocion de la Virgen Santiffima fue fiempre tan constante, que de las mefmes opoficiones le fabricaba las seguridades, y nada mas defleaba, que adelantarle las veneraciones con la fangre de sus venas. Aqui fe sobrenino la vltima enfermedad. Pues la vegez? Ay pocos Soldados viejos; que fon mas fin nume-

ro los que intercepta la muerte en las lozanas de la juventud, sin que por esto te les hagan sospechosas las esperanzas de muy larga vida. Por revelacion del Cielo tubo noticia Santa Brigida del mortal peligro de su hijo: y como enterada de los terribles combates de la muerte, pedia incessantemente al Hombre Dios, y à su benigna Madre, que cercallas la en trada à los Demonios, para que no se acercallen à Carlos, ni pudiesen tentarle en aquella hora; porque siendo de Moribundo la flaqueza, peligraria mas en las invasiones del Infierno. Las que ahora distancias del peligro, no son entonces otra cosa que cercanias del desaliento: y asi pocos dejan de llamar alli la maior fuerza de los asaltos en la mesma flogedad con que los resisten. Ibanse azercando à Carlos en repentinos sustos las incumbencias del ultimo conflicto: porque ay premillas de incierto temor, que madruga en alcance de los accidentes futuros: y como el los aprehendia con turbacion de animo, discutria con poco azierto en los reparos: yes, que se visten nuestros discursos de la librea de las aprehensiones, de que ellos mismos se producen, ò componen. Al modo que piedras, y rejas, todas vambalean, quando tiembla de recio el Edificio, asi con el temblor de Carlos se conmovian, y alteraban todas sus potencias, y sentidos. A ti, quando Moribundo, con mas razon te estrecharàn los sobrefaltos: porque se pondrà entonces de parte de la turbacion el comercio de los vicios; y se te armaràn de sus mesmas alteraciones los maiores embarazos de la resistencia. No azertò Carlos à socorrerse de su buen entendimiento, pero supo refugiarse à la suprema Reyna: interpuso los meritos, y finezas de su devocion, para traerla mas seguramente al abrigo de su defensa: y dádole por obligada la piadosissima Virgen, baxò del Cielo à la Tierra, y se introduxo en la piezad el enfermo; de donde luego se retiraron covardias, y sustos con las imediaciones de su asistencia. O quanto se interesan nuestras conveniencias en la devocion de Maria! O Princesa soberana, que bien os desempeñais de los obsequios de vuestros Siervos, pues los hazeis invencibles en los combates de la muerte con las ventajas de vuestra proteccion! Ya tenia coligados el Príncipe de las tinieblas à sus mas bravos Caudillos, para que dejandose de valentias, vallasen contra Carlos de toda ferocidad. Que instrucciones tan venenosas les daria! Ea, industrioso Astaroth; disimulad en flores, y caricias la ponzoña de vuestras flechas: que introducir la guerra por el camino del agrado, es el maior credito de vuestra sagacidad; pues cobrais por aqui, mejor que otro ninguno, de la ingratitud de los Moribundos los deleites pallados con nuevas sensualidades. Pien-san ellos morir al abrigo de la penitencia, aviendo antes vivido al arbitrio de su carne? Ello seria; si nuestra industria, fuerza, y experiencia no,

y bies-

vbiessen de disputarles los propósitos: aun sin los esfuerzos de vuestra oposición, cabrian mal los azietos de la muerte entre los errores de su vida: y si algunos, despues de aver errado mucho, lo azertaron entonces, esse fue suceso tan extraño, que para hazerle creible, vbo de passar por milagroso. Ya que se negaron, quando sanos, à las direcciones de la sugestion; bien es que experimenten, quando moribundos, los deficietos de su libertad. Pintareis pues en la imaginacion de Carlos quantas mugeres hermosas espiraron sus oxos, para que se le deslumbrén las advertencias del recato en las iluminaciones de la velleza: y algo de lejos os pondrèis luego de parte de su remedio: necedad seria (le dirèis) aventurarle todo en esta hora por la hermosura de las Criaturas: no es de mucho peligro la enfermedad, presto recobrarèis la salud, y entonces os facilitaràn su comercio las mas hermosas Damas; reservad pues el buen gusto de los amores, y el atractivo de las calicias, para el tiempo de la mejoría, en que podrèis adelantar sin contingencias peligrosas el partido de vuestros placeres. Por aqui, Astaroth, os aveis de introducir: que aunque ahora se niegue Carlos à lentuales cariños, como tenga de presente animo de comerciar con ellos despues, ello nos basta, para llevarle al Infierno. Y vos, diestro Bahalin, procurad entrarle con los de vuestro sequito por el lado de la envidia. Así Carlos (dirèis) le dejan desayrados en olvidos, y repullas los muchos, y grandes meritos de vuestro valor! Aunque biloños, y cobardes, así se os prefieren ellos vuestros Comilitones en los Puestos militares! Mui fuera de razon se deja affigir vuestro sufrimiento; vos le calificais de paciencia, mas corre ya en la persuasión comun por vageza de animo, y cortedad de sentido. Mal podrèis, confessar, ni justicia en los hombres, ni prouidècia en Dios: puea se niegan à vuestra valentia los honores Marciales, y recaen indignamente en Lifongeros, y ferciviales. Donde se halla aqui la justicia distributiva? Donde la rectitud en los cuidados de Dios? No ay mas justicia que el antoxo, ni mas prudencia que la maña. Así les irèis entrando, y harèis dudar de la providencia divina; que aunque no llegue à negarla, bastarà que la dude para su condenacion. Y vos, esforzado Almodèo, tirarèis de Carlos àzia el desagravio de las injurias: poco abrièis menteter, para que se degen obstinar en ferocidades las piciunciones de su valentia; pues le inclina ella mesma à los atrevimientos del furor. Carlos (le dirèis) que tolerancia es la vuestra? No ay Jephè apenas, ni Soldado, que no se atreva à vuestro decoro. Y que no acave de llamaros el punto militar à la satisfaccion de los desayres! No advertis, que se defiguran las vizarrías del valor en las demalias del sufrimiento? Recomendaciones son de vuestra animosidad las gloriosas poeias con que ha-

zeis prete, sion de los peligros: mas al passo que os estrechais con ellos, se retirán de vos las precedencias, y puestos. De donde procede esto: De que perdeis los meritos de valiente en los dissimulos de lufido. Esse com poner con las detenciones de la paciencia los agravios de delayrado; se os atribuye en el Exército à Maximas de covarde. Mirad pues por la reputacion de Soldado, que no sabe entenderse con los delayres: seguid à vuestros Compañeros, por esso intercellados en los maiores honores, por que prontamente se focotren de las satisfacciones de la venganza, para rebatir los agravios de agenos atrevimientos. Poco à poco le ireis llamando de esta suerte con las precisiones de la venganza à las cercanias de su perdicion. Pero Behemoth, vos sois quien mas ha de estrechar por el lado de la codicia las resistencias de Carlos: sean todas de plata las pelotas, y todas de oro las yalas, que aveis de disparar contra su firmeza. Dizeis para valer en el Mundo, hizisteis eleccion de la guerra: atened à los Cabos del Exército; y vereis, que si ha subido vn Briardo con el esfuerzo de sus muchos brazos; son sin numero los Midas, que con manos de oro se han adelantado à los demàs. Este es el atajo: porque las cavezas cortadas del enemigo arrastran por el suelo, asta hundiirse en profundo hoyos; pero el oro, y la plata suben por los bastones à la mayor altura. Sabidas son las trazas de juntar dinero, en que los Militares se ingenian; no se os niega, que son incompatibles con la Ley de Dios, mas ya el uso, y la costumbre les quito la estrañez. Alí veis: que Jephes de mucho punto se interellan en granos; comparanlos de ocasion à moderado precio, y vendenlos despues mui caros al Exército, y al Rey. Si han de hazer alto con su Gente en vn Lugar, tuercen la marcha por los del contorno; y reservando vno para su alojamiento, hazen que los demàs se rescaten à dinero. El Capitan, que debe tener cien Soldados vivos, que dase con solos veinte de que forma la Compañia, y cobra para si las pagas, y panes de municion de los ochenta que faltan. Quando bà el Maestre de Campo à reclutar su Tercio, si ha de sacar ducientos Soldados de vn Partido, echa mano de mil: y redimiendose los que se bran à doblon, vuelve à la Plaza con los ducientos hombres, y ochocientos doblones mas. Y como presto se hazen ricos con estas, y semejantes industrias, apresuran los Puestos que desmerecen, en los sobornos con que los compran. Sea pues Carlos la profesion de Soldado que pelèa, pero la realidad de Lerrado que se ingenia: que en estos ingeniosos medios se afianzan los meritos, y ventajas de vuestro valimiento. Con iguales instrucciones previno Satanas à los demàs Caudillos, encargando à todos, que se focotriessen en el cõsito de las passiones del enfermo: porque de ellas mesmas, como inclinadas al peligro, se avia de componer la parte prin-

cipal del vencimiento: y que si al principio se resistièsse, no por esto se detanimassen; que luego por remillas, servirian sus resistencias à los mismos progresos de la empreña. De los socorros del Cielo no tenéis (decia) que recelaros: por que ni Angeles, ni Santos querrian disculpar los hieiros de Carlos, viendo los el cometido contra el dictamen de todos: y quedando los a grávios en su fuerza, mal se haran de parte de su defensa. Bien sabeis, que nunca de los ofendidos se hazen buenos Auxiliares; por que habla mucho à la venganza, y siempre à los delvios la impresion de las injurias. Cerrad pues con apreturada confianza: no sea, que se nos desfazone la ocasion, y dejamos pasar el tiempo. Acometieron todos por divertas partes, mas sin otro efecto, que abrir camino à la fuga: por que impelidos de una secreta fuerza, no solamente desfilieron de los ataques, pero se les hizo encontradiza la retrocesion en el mismo impetu del acometimiento. Satanás entònces, que covardia (dixo) que temor es el vuestro? Encatecimientos pueden ser de la imaginacion; pero que presto se desvaneceràn en la experiencia de las maras. Si Carlos quando sano, se dejaba llamar, y llevar de vuestras persuasiones; ahora que moribundo, podrá desarmaros los maiores esfuerzos? No te cantes (respondieron ellos) Principe de las tinieblas: porque peless contra nosotros al lado de Carlos la suprema Reyna: y totalmente se impossibilitan en los excessos de su potencia los atrevimientos de vuestra osadia. Ya que es incontrastable la opoliciou, hagamos voluntaria la retirada: que de otra suerte cederà despues la fuga en mayor desprecio de nuestra covardia. Mientras disputaban los infernales Caudillos sus cargos, y descargos, murió nuestro enfermo con los Sacramentos, y llevó su Alma la Santissima Virgen à las moradas eternas. Acontejado Satanás de su loca temeridad, diò luego querrela en forma contra la soberana Reyna en el tribunal de su Hijo. MIO, Señor, mio es el derecho, segun las leyes que tenéis establecidas, de traer las Almas del Mundo à vuestra presencia, para formar aqui la acullacion de sus delitos. Pues porque ahora se ha tomado vuestra Madre la authoridad, de presentar el Alma de Carlos, de justificar su causa, y negarme la intervencion? Como se diò la sentencia, sin oir al Acusador? Si delinquieren en esto los Jueces de la tierra, no quedaràn de oy mas disculpadas sus irregularidades con el exemplo de vuestro Tribunal? Otro agravio ày mayor de vuestros inmutables decretos, y à cuias insufribles conseqüencias no pueden acomodarse las moderaciones del sufrimiento. Vos me auéis dado facultad, para tentar à los Hombres, y con singularidad mas estrecha en la hora de su muerte, en que se còcluye para siempre la causa de sus Almas. No es esto verdad?

Si: tus mihi à te concessum est, homines tentandi, maxime tamen postro-

ma die, quæ uniuersum hominũ negotium conficitur. Ibidem. Véis aquí pues, que con desprecio de los diuinos decretos, y notoria injuria de mi derecho, se puso vuestra Madre a la cauecera de Carlos, y de poder absoluto nos negó la entrada, para que no se le acercalesen nuestras tentaciones; como sucedio. Estos agravios, Señor, vuestros, y míos, se au de quedar sin satisfaccion? De mi parte me contento, y pido solamente, que por espacio de vn dia vuelba el Alma de Carlos à su cuerpo: en esse solo le tentaremos, y si en esse nos resistiere, goce para siempre de vuestra Gloria: mas si cediere à nuestras invasiones, vage con nosotros à los tormentos eternos. Respondiõle sucintamente el supremo Juez: que siendo su Madre absoluta Reyna del Uniuerso, podia dispensar, siempre que gustasse, en las Leyes ordinarias; que pues auia usado en el calo de Carlos de su legitima, y suprema potestad, eran imaginarios los agravios que se alegaban. Fuiõto con la repulsa, y silencio perpetuo que se puso à su demanda, tomò Satanás partido con el despecho; y de alli se precipitò à los Abyssos del Infierno. Mira en este formidable suceso la certeza de los combates, con que nos estrechan los Demonios en la hora de la muerte; pues tiene fuerza de Ley ordinaria en la suposicion de Christo Señor nuestro; y aun pretendia Satanas, que se auian de excluir de su precita, y vigorosa observancia qualesquiera dispensaciones de la suprema Reyna: *Maxime tamen postrema die.* Mira tambien, si son terribilissimas las tentaciones de la muerte: pues siaba Satanás de vn solo dia de su insistencia la perdicion de Carlos. Y esto quando? Despues de auer Carlos experimentado en el vltimo transito de esta vida los fuertes engaños de la muerte? Si. Despues de voluer al Mundo con todas las preuenciones de resucitado? Si. Despues de auerse visto en el Tribunal de Dios, y en su riguroso juicio? Si. Despues de empeñado en la auersion de los Demonios con la horribilidad de su vista? Si. Despues de reconocido en la Region de las Almas los estragos sin limite del Pecado? Si. Despues de admiradas las ventajas, y premios de la uirtud en el concurso lucido de los Bienauenturados? Si. Despues de auer comerciado en la Republica del Cielo con todos los Choros de los Angeles? Si. Despues de auerte interesado en tantos, y tan maravillosos faouores de la Uirgen Santissima? Si: aun despues de todos estos aparatos de firmeza, esperò desarmarfe los Satanás, si por espacio de vn solo dia voluiese Carlos à la vida mortal. O tentaciones vltimas de la muerte, que forzosas, que recias, y descompalladas sois! O tu Hombre relajado, ò Muger improuida, como te dejas descuidar de la confianza, auiendo los Demonios de disputarte la salvacion en la hora de la muerte con tan obstinadas, y formidables porfias! Sino que ya

viuas defesperado de la resistencia. Pero de tomarle con la desesperacion, en que se adelantará tu partido? Pues tienes tiempo, y aunque ofendido te le concede Dios, acava de socorrerte de la Penitencia, dale prontamente la mejor satisfaccion en la emienda de tus pecados: fauorecete de su Santísima Madre, y asegura sus asistencias para la muerte con fervorosos obsequios. Difícilmente se ganan los Hombres; porque son menester dos principios, que andan reñidos de ordinario, y rarísimas veces se coligan: *Ingenio*, para excederlos; y *Genio*, para atraerlos. Una prenda sin otra es media dicha; y aunque mas se alargue, nunca llega; porque se descomponen en la otra media que falta, los tirantes de la pretension. Con la soberana Reyna no es así: que como Madre piadósísima, no echa menos en nosotros, ni el Genio, ni el ingenio; y se deja ganar de moderados obsequios: bastan en vida, y muerte, para traerla à nuestro amparo las sinceridades de vna pura intencion. Pues si tampoco te an de costar, porque no te socorres de su deuocion, para facilitar quando moribundo en sus ventajosos socorros el vencimiento de las tentaciones? Fauorecete singularmente de su preciosísimo Hijo; que como encarnado, nacido, y se dexò Sacramentado para remedio de nuestras Almas, no dará lugar, à que se pierda la tuia, si le desagravias, y buscas con la reformation de tu vida: obligale con demonstraciones de arrepentido; trueca en espirituales los libros profanos, y en oracion mental las licencias del entendimiento: no se te pasen los ocho dias, sin estrecharte con su Magestad por medio de los Sacramentos. Porque si le comulgas frequentemente, quando se ira lejos de tu lado, teniendole en trañado con igo? *In me manet, & ego in illo. Ioan. 6. 56.* A que tiran las tentaciones? Como son venenosas, à quitarnos la vida eterna. Pues que otro antidoto contra ellas que Christo Sacramentado? Dize S. Francisco de Sales en la *via deuota. part. 2. cap. 19.* Que el Rey de Ponto Mitridates fue inventor del Antidoto, que de su nombre se llamó Mitridatico: y acostumbrandose à tomarle, dio à su cuerpo tal vigor, y temperamento, que no pudo emponzoñarse despues, aunque muchas veces tomó veneno de proposito, por no venir à manos de los Romanos. Christo Sacramentado es sin duda el antidoto de nuestra vida: y quien le recibe, quando sano, con frecuencia, y disposicion, y despues en la muerte por Viatico, suele quedar tan vigoroso contra el veneno de las tentaciones, que sin lesion alguna preualece contra ellas. Y la razon viene à ser: porque nosotros tenemos la vida, segun son los manjares, de que nos sustentamos: y así es corruptible la vida de nuestros Cuerpos, porque son corruptibles, materiales, y terrestres los manjares que comemos: pues como Christo Sacramentado es Dios im-

mortal, y eterno, preservanos, quanto es de su parte, del mortal veneno de la culpa: y de su immortalidad, que comemos alli, y de que nuestras Almas se sustentan, comunicateles à ellas la vida immortal, y eterna: *Qui manducat hunc panem, vivet in aeternum. Ioan. 6. 58.* Tambiẽ de aqui se sigue otra ventaja: y es que al modo que el cuerpo flaco, tampoco puede pelear el Espiritu flaco: porque son flojas las resistencias de la flaqueza, para rebatir los combates del Enemigo. Pues vn cuerpo flaco como se repara de fuerzas? Con el sustento. Lo mesmo le sucede al Espiritu; y por esto se le dio de sustento el Hombre Dios en el Sacramento, para que se recobre de fuerzas, y pueda prevalecer en vida, y muerte contra las invasiones del Inferno: *Qui manducat hunc panem.* Son tambien tinieblas las tentaciones, que tiran à obscurecernos la luz de la razon. Luego en todo tiempo, y con especialidad en la muerte, necesitamos todos de alguna estrella, que en medio de estas tinieblas nos alumbrare, y guie, para que no tropecemos, y caiamos? Así es. Pues Christo Señor nuestro (dize S. Juan Euangelista) es nuestra brillante, y madrugadora Estrella: *Stella splendida. & matutina. Apoc. 22. 16.* Porque la llaman madrugadora? *Matutina?* Porque maduga en alcance de las tinieblas de nuestras tentaciones, para disiparlas, y deshazerlas. Lleve el Navio à poniente, ò lleve el turco à Levante; ò le meza la bonanza, ò le atormenten vorrascas; siempre su abuja de marçear mira fijamente al Polo, que es la estrella de los aciertos. Christo es la estrella, à que las de mirar, quando moribundo, si decaes vencer con la guia de sus Luces los nubados de las tentaciones, y dejar desarmadas en sus benignas influencias las tempestades contrarias: ella mesma se ha à luego encontradiza à tu solitud; que por esto tambien se llama estrella madrugadora, porque maduga mucho, para que la encuentres presto. Siendo su Magestad sustento espiritual, para reparar la flaqueza de tu Alma; y siendo estrella, para poner en fuga la tenebrosidad de tus tentaciones, es juntamente piedra. Que tien en las piedras? Resisten con la dureza, y ofenden con el impulso. Pues como Christo nuestro bien resiste, y ofende à nuestros Enemigos, por esto S. Pablo le califica de Piedra. *Petra autem erat Christus. 1. Cor. 10. 4.* Quando Satanas (segun digimos. n. 3.) pensò de su Magestad en el desierto, que estaba moribundo: *Ostensa debilitate mortis,* de que se armò, para tentarle? De piedras: *Dixit, ut lapides esset. Matth. 4. 3.* Pues para herirle por los mesmo filos, se haze piedra su Magestad en defensa de los Moribundos. Peligro fue de muerte para David el detaho de Goliath. Pero como triumphò de aquel fiero Gigante? Con una piedra. *1. Reg. 17. 50.* Eres hombre? Pues Christo es la piedra, de que te as de socorrer, para triunfar de los Gigantes del Infi-

erno en las cercanias de tu muerte. No lejos de morir se vió vna Muger esforzada, quando se opuso desde vna Torre à los asaltos de Abimelech: con todo esto le derriuó por tierra. Conque? Con vna piedra: *Una Mulier fragmen mols desuper iaciens, illist capiti Abimelech, & confregit cerebrum eius. Iudic. 9. 53.* Eres Muger? Christo es la piedra, conque as de derriuar à Satanás, quando mas te estrechare en la hora de la muerte con la obstinación de sus asaltos. Añade S. Francisco de Sales en la *via deuota part. 4. cap. 13.* Que quando las Auejas se ven enuestidas en el Campo de recios temporales, toman en sus manos vnas piedrecillas, con cuió peso se aseguran contra la tempestad, y sin el qual serian reciamente arreuatadas. Tu, quando moribundo, toma en tus manos vn Santo Christo, que esse es la piedra, con que entonces te as de asegurar, para que no te arreuate, y lleue tras si el recio torbellino de las tentaciones.

CAP. 5. *APVRASSE EL RIGOR DE LOS COMBATES,*
y la flaqueza de los Moribundos.

19 **D** Esfiguróse Christo Señor nuestro en apariencias de Moribundo con las mortificaciones del Desierto. Así queda declarado *atríua. n. 3. Offensa debilitate morti.* Pues como entonces le acometió Satanás?

A brazo partido, como quien empenaba en aquellas vltimas horas de la vida las ferocidades todas de su brabura: *Assumpsit eum Diabolus. Matth. 4. 5.* Y añade aquí el P. Juan Maldonado, que en sentir de S. Gerónimo, de S. Gregorio Magno, y de Estrabón; hizo tan grande fuerza el infernal Gigante, que no solamente perdió tierra nuestro Saluador, pero le lleuó por los ayres el impetu de su Enemigo: *Per aera raptum. ibi.* O Señor de infinito poder! Como se permiten tanto las soueranias de vuestra Magestad à los atreuimientos de Lucifer? Para que adelante no se estrañen mis Siervos, si los tentare à ellos el Demonio, quando por medio de la Comunion me recibieren en sus pechos, ò quando de otra suerte se estrecharen con migo en demonstraciones de santidad: que si se tiran à mi mesma Persona las oladias de Satanás, menos respeto les guardarà à ellos, aunque mas se refugien à mis Templos, y Sacramentos. Ahora pues: si con tan grande denuedo se acercaron à Christo Señor nuestro, quando desfigurado con palideces de moribundo, los orgullofos brios de Satanás; que ferà de ti en los vltimos plazos de la vida? Luchando entonces à brazo partido con los Demonios, dejaràs à caso de perder tierra? Poco sería esto, si tambien no perdiesses el Cielo. A vna sola fe-

ña, que te haga con la mano la hermosura de vna Muger, te rindes à discrecion. Pues quando sea de moribundo tu flaqueza, podràs con ella resistir à todo el poder del Infierno? Podrà si; mas es de creer, que no te resistirà; antes bien tomaràn luego partido con el rendimiento las vagezas de tu couardia. Y que viuan diuorciados de las preuenciones de aqueste peligro los cuidados de tu prouidencia! Pues no menos que la saluacion eterna se te hà de disputar, y descomponer alli. El insigne Padre Polanco, Secretario dignissimo de nuestro Patriarca S. Ignacio, dize de algunos Moribundos, que son tentados de los Demonios, no como quita, sino con atrocidad: *Dæmon oppugnare quosdam solet atrociter in eo transitu. cap. 8. n. 6. de adiuvandis moribundis.* Si eres de ellos, y te das ahora por vencido de los agrados, preualeceràs entonces contra las atrocidades? Aunque la vitotia corre de presente sin embarazos en las idèas de tu imaginacion, veràs como alli le te haze encontradiza la fuga al primer enquntro de los Enemigos. S. Gregorio Magno. *Hom. 39. in Eveng.* Aplica sin limitacion las palabras de Christo Señor nuestro à los Moribundos combatidos: y quieren dezir; en la vltima hora te pondrà cercò los Enemigos, sitiaràn la Plaza de tu Alma, y le estrecharàn las resistencias de todas partes con las fimezas de tu obstinacion: *Circumdabunt te inimici tui vallo, & circumdabunt te, & coangustabunt te vndique. Luc. 19. 43.* Que haràs aqui? Arrojar las armas de los buenos propositos, para facilitar mas la entrada al impetu de los Demonios. Luego razon serìa, que pertrechalles desde ahora los muros de la defensa con las preuenciones todas del desvelo. Pero volvamos al Concilio de Trento; que dize assi: aunque nuestro Adversario procura siempre loo-rrerle de las ocasiones de la vida, para tragar, del modo que pudiere, à nuestras Almas; en ningun tiempo, ni con maior vehemencia, aprieta los cordeles, ò nervios todos de tu perversidad en alcance de nuestra total perdicion, y desconfianza de la misericordia divina, que quando nos vèe de moribundos en las cercanias de la muerte: *Etsi Adversarius noster occasiones per omnem vitam querat, & captet, vt devorare animas nostras quo quomodo possit; nullum tamen tempus est, quo vehementius ille in nos sue versutiae nervos intendat, ad perdendo nos penitus, & à fiducia etiã, si possit, divinæ misericordiæ deturbandos, quam cum impendere nobis exitum vitæ prospicit. Sess. 14. in Introductiones.* Adversario llama el Tridentino à nuestro Enemigo: y se deja bien entender; que siendo Demonio para si mismo, serà para nosotros Adversario atrocissimo. De nervios llama, y no de carne, la fuerza, y conato conque estrecha à los Moribundos: no la llama de carne, porque la carne es flaca, y delicada; y llamala de nervios, porque los nervios del cuerpo son recios. y fuer-

fuertes: *Sua versutia nervos*. Y añade mas: que al partitros de aqueste Mundo, aprietan los infernales Espiritus, para rendirnos la resistencia. no algunos, ni muchos, sino todos los nervios de su fortaleza: *Omnes*, Y de que suerte? Con vehemencia mas obstinada, que en todo el discurso de nuestra vida: *Quo vehementius ille*. Ahora pues: si en vestido en vida de menores tentaciones, tomas luego partido con la códescendēcia de los vicios, triunfarás animosamēte de las mas recias en las immediciones de la muerte? Correrá entonces, quē no puede andar ahora? Que sea de blanda, y flaca carne toda tu firmeza, flaquezas, y carnalidades lo prueban con frecuencia: ¿sea de nervios el vigor de los Demonios, el Concilio nos lo asegura. Pues coligados en la muerte los nervios todos de la infernal fiereza, se dejarán tronchar de la flaqueza de tu carne? *Omnes versutia nervos*: Este, aunque le desprecias, este es a quel monstruoso peligro, de que se estremecen las Columnas mas firmes de la Iglesia Catholica: y por esto aquel grande, y prodigioso Apostol S. Francisco Xavier, escribiendo à los Jesuitas de Goa, dizē así: ò hermanos, que serà de nosotros en la hora de la muerte, si en vida no nos aparejamos, y disponemos, à saber esperar, y confiar en Dios! Pues en aquella hora nos auemos de ver en maiores tentaciones, trabajos, y peligros, que jamas nos vimos, así de Espiritu, como de cuerpo. Alta aqui el Santo en sus hechos Apostolicos, y milagros de Potamo. *Disiſion. 5. n. 145*. Gallardas son las vizarrías de tu confianza! Estremecēse de los recios combates de la muerte los maiores esfuerzos de nuestro Apostol; y te descuidan à ti las seguridades del vencimiento! Es así: que desprecias à los Demonios con la persuasion fauorable de que no es tan brabo el Leon, como le pintan. Pero a quien se debe dar credito; à los alegres sueños de tu fantasia, ò à la deposicion de S. Francisco Xavier? Si à fauor de la relajacion, te dexares con todo esto persuadir de las credulidades del engaño; verás entonces, que presto se te enredan los aciertos de la diligencia en las apresuraciones de la fuga.

20 En el cuello de Satanas, dize el Espiritu Santo, que habita la fortaleza: *In collo eius morabitur fortitudo. Job. 41. 13*. Si en la garganta, que suele ser blanda, y suauē, se deposita la Fortaleza; que impenetrable serà el pecho, y que recias sus manos? La garganta se hizo para tragar: y segun son de numerosas las Almas, que se traga el Demonio, no podria de fatigada tragarlas todas, à no ser de bronce su garganta. Pues quando te den alcance en las cercanias de la eternidad los colmillos de aquellas fieras, de ¿preuenciones te valdrás cōtra su ferocidad? Como se entēderà entōces los desa-

hientos de tu flaqueza con la pressa horrible de sus hostilidades? A q̄ partido inclinará tu eleccion? Quando no se te canie en los riñeros en quentros la resistencia, à lo menos pedirás treguas al Enemigo, para volver à la batalla con toda la respiracion del esfuerço. Pero conseguirálas? Entonces los Demonios, arguyendo flaqueza de tus ruegos, doblaran mas la bateria, y con irrisiones estrecharan tu paciencia. A, que ba de vencida! Donde estan ahora sus vanas confianzas? Que se le acouardan las presunciones. Cerremos sin intermision con su desaliento, y acauen con el de vna vez las obstinaciones de nuestro furor. Refiere S. Gregorio Magno. *Lib. 4. Dialog. cap. 38.* Y se lee tambien *la Spec. mag. v. Mors. exemp. 3.* Que populoso de riquezas, viuia Crisotio pobuissimo de virtudes: las vnas por deliciosas, y las otras por auiteras, andan reñidas de ordinario con reciprocas ofensiones. Perciá Crisotio los cuidados de su Alma en la sollicitud de las riquezas; pero con la confianza, y reserva de desarmar en las certanias de la muerte los peligros de la salvacion: como si por auer servido bien à los Demonios en vida, haviessen de llevar la mano blanda en las vltimas agonias: cargaronle en ellas con obstinacion de Fiebras: y viendo el Enfermo, que se le disputaba la predestnacion con rabioas porrias, iba, y venia por las soluciones de los argumentos à la Escuela de los defengaños. Pero fino te auia exercitado en ellos, con que doltreza los manejaría? Antes bien se dificultaba torpemente en la costumbre de sus errores el alcance de los aciertos. Esta es la ignorancia de los Pecadores, no medir las preuenciones de la defensa con la magnitud de los riesgos: y por ello, aunque tal vez se les haga encontradiza la fortuna, siempre los deja la improuidencia al descredito de temerarios. Escudabale Crisotio de vn Crucifijo contra los alatos de su Enemigos: mas embarazabanle demasado las pretensiones del toccorro en la tiueza de los afectos: distancias son grander del amor de Dios las cercanias de la sensualidad, y por ello no acauaba de passarse con toda firmeza del regazo de las Damas à los brazos de Jesu-Christo. Tránsito forzoso, pero que notablemente se dificulta en las contradiciones de la possion. Viendose yá muy estrechado de los combates, y desconfiado de la resistencia, pidio treguas nuestro Moribundo à los Demonios sus enemigos: *Inducias ve Usque mane, inducias vel Usque mane. Ibi.* Otorgaronselas? Nada me nos: *Inducias, quas petiuit, non accepit. Ibi.* Antes le fueron estrechando la resistencia con mayor impetu, hasta reducirle los desalientos de la couardia à estremos de desesperacion; y assi murio, viendo à los Demonios, que de todas partes le amedrentaban, y combatian:

Constrictus nimis, relaxari etiam se posse desperavit. Ibi. Mirate bien al espejo de esta tragedia, para corregir en el conocimiento de tus defectos los delatinos de tu imprudencia. Mas si te negares à la precisiõ de los reparos, que serà de ti despues? O como quedaràn castigados en tus mismas opresiones los desprecios del escarmiento! Por que si eres de vida relajada, llegara entonces quando mucho tu animosidad, à no rendir luego las armas, y entretener la fuerza de los combates con la negociacion de las treguas. Mas por ventura te las concederàn los Demonios? Antes abras de reconocer en las porrias de su furor, que siendo desmedidos en tu imaginacion los encarecimientos del peligro, aun son maiores alli en la experiencia de las tra nos; porque te obilinaràn mas los infernales Espiritus en la ferocidad de los atallos, como tan prelpicaces, y noticiosos, de que vna resistencia que se da à partido, y le pide, tiene menos forzosamente de resolucion animosa, quanto inclina con el deseo à consejos de mediania. Pues dime: si ahora te dejas vencer de qualquiera Demonio, que con deleites tentuales, ò intereses de hazienda te llama al contentamiento; à tropas de ellos, que te cerquen, y combatan sin remission alguna con toda su atrocidad, como entonces los resistiràs? Es Theologia cierta: que en materia *leue* puede resistir cada vno de nosotros, con los auxilios ordinarios de Dios, à qualquiera tentacion particular: pero à todas juntas, y coligadas no puede, ni à todas successiuamente. En materia *grauis*, bien podràs, aunque moribundo, resistir à todos los Demonios juntos, y à todas sus tentaciones, no solamente à qualquiera en particular; ni solamente successiuamente, sino juntamente à todas. Pero siendo tu delicioso, y haziendote ellos la guerra por el lado de los placeres; yà que deteches al vno, y rebatas al otro, à todos juntos los resistiràs, aunque puedas resistirlos? O, que poder, y hazer, son Regiones muy distintas! De que puedes ser tanto, te sigue que lo eres? Todos los condenados se pudieron salvar. Pero salvaron se? Luego si te as de ver cargado de numerosos, y feroces Demonios en la hora de la muerte, bien serà preuenirte de tantas fuerzas, que no solamente puedas, sino que à todos juntos los resistiràs, y venzas. Desafiados salieron los tres Goracios Romanos con otros tres Curia cios Albaneses: cayeron luego muertos dos de los Horacios; y el tercero se locorrió de la fuga; mas dandole alcance vno de los Albaneses, voluò la cara, y de tan buen ayre, que le matò: aprelutando despues su retirada, vio, que otro de los dos que quedaban, se auia adelantado mas en seguimiento suyo, y revoluiendo contra el, le matò tambien; entonces se detubo, y esperando al tercero, y unico Al-

banes, continuò con el desafío, y fue tan dichoso en el brío, que perficionò con su muerte las vizarrías de la victoria. Mucho encarece Tito Libio la animosidad de aquel Horacio: pero maior viera sido, si peleando, no sucesiua, sino juntamente con los tres Albanes vnidos, los dejasse à todos vencidos. Gran cosa seria por cierto: si en los choques de la muerte con los Demonios, venciesses de vno en vno à muchos de ellos sucesiuamente. Mas que te aprouecharà: si juntos te acometen de tropel, y así vnidos, y coligados te dejan vencido à ti? De la industria, y fuga de Horacio no podras entonces favorecerte: porque los Moribundos no huen el cuerpo: y aunque ello fuera, siempre juntos les darian alcance los Demonios. Pues como se entenderà con el impetu de tantos juntos el desaliento solo de tu covardia? Qué cuidadoso (dize Christo Señor nuestro) estaria vn Rey, si teniendo solos diez mil hombres de exercito, se hallasse acometido de veinte mil? No dudò, que el cuidado le trabajaria los desvelos: pero quedabale à su defenla la salida, de hazer paces con el Enemigo: *Rogat ea, que pacis sunt. Luc. 14. 32.* Medio es este, de que tu no podràs socorrerte allí: porque hazer paces con los Demonios, es lo mesmo, que jurarles la esclavitud. Suspension de armas no an de concedertela. Pues moribundo, flaco, y solo, como desarmaràs la coligacion de sus fuerzas?

21

Añade mas: que socorridos los Demonios de tus mesmas pasiones, no solamente en las materias de gusto, y de maior agrado tuio; pero en las muy desabridas, y horrorosas, te estrecharàn al peligro. Leemos *In spec. mag. v. Gula. exempl. 13.* Que se confesaba, y recaia vn Soldado de mala vida: y es, que à los relajados se les descomponen facilmente en la costumbre de pecar los propósitos de la emienda. En vna de sus Confesiones se le acovardò el animo de manera, que aunque varias, y tolerables, à ninguna Penitencia salia. Cosa prodigiosa! A todas las penas del Infierno se abanza el pecador; y en llegando al remedio de su Alma, à qualquiera mortificacion se resisten las delicadezas de su amor proprio. Dixole entonces el Confessor; si abria cosa en el Mundo que pudiesse hazer: y respondiò, que tenia en su huerta vn Manzano de tan amargas, y desabridas manzanas, que intentandolo innumerables vezes, ni vna jamás avia podido atravesar. Pues yo me contento (replicò el Confessor) que os priveis para siempre de estas manzanas en satisfaccion de vuestros pecados: y no quiero prohibiros el consentimiento de comerlas, sino solamente la obra exterior de masticarlas con los dientes. No sin risa acceptò el Soldado la penitencia; como que en comerlas, y no en dejarlas, po-

tría desabrirsele el sufrimiento: más era hijo de Adán, y Eva, y se le fueron luego los oxos tras de las manzanas: porque desde el punto que prohibidas, se le representaron dulces, y suaves. Ella es nuestra miseria: que por muy asperas que sean, luego se nos hazen sabiosas en su mesma privacion las amargas. Y tanto abultaba más la dificultad de parte del Soldado, quanto no sabia negarse à sus antoxos: que siempre se resistieron con fuerza à las negaciones del apetito las demasias de la voluntariedad. Llamado de importunos deseos, iba, y venia con maior frecuencia à su huerta, sin que vez alguna dejassen las manzanas de picarle en el gusto; y los Demonios que no dormian, se le despertaban tambien. Rendiasse al consentimiento, y negabasse à la execucion: prendia de las ramas, y dejaba la fruta: mil vezes alargò la mano à las manzanas, y otras tantas la retirò sin ellas. En vna ocasion fue tan grande la fuerza que se hizo, que perdió la vida instantaneamente en los esfuerzos de la resistencia. Dichosa muerte: que supo dilatar en la mesma estrañez de sus lineas los senos à la satisfaccion! Ahora dime: si reforzados los Demonios de la passion de aquel Soldado, le apretaron desuerte con vnas manzanas amargas, que llegò à buscar los reparos de su peligro en las apresuraciones de la muerte; que harán contigo, quando moribundo? Como estrecharàn los plazos de tu resistencia, tocòmiendose entonces, para tentarte, no de amargas, sino de dulçuras, no de asperezas sino de suavidades, no de desabrimientos sino de deleites? Ni el riesgo puede ser maior, ni mas torpes los olvidos de tu remedio. Pero se adelantarian por ventura en los descuidos de la providècia las seguridades de tu defensa? Añadese *Inspeç. mag. v.* Inobediencia. *exempl. 7.* Que hablando del primer pecado en vna conversacion domestica, dixo cierta Señora, mas esclarecida en langte, que considerada en las palabras: rara fue la ligereza de Eva. Engañar à su proprio Marido, y cargarnos à nosotros de tantos males, por interessarle en vna sola manzana! Que lejos estubiera yo, de tomar partido con su dictamen, aunque fuesse de oro la manzana, y con pepitas de diamantes! Es verdad, que la tentò el Demonio. Mas avia de creerle, y siendo tan poco lo que le ofrecia? No echàba de ver; que creyendo de ligero al Enemigo, se auia de enojar presto con su mucha sinceridad, y hazersele en contradizos los motivos del sentimiento en las credulidades de su engaño? El famoso Enrique de Vbida, su Marido, le salió al passo, diciendo: presunciones son essas de muger inadvertida, que pone lejos de si las experiencias de su flaqueza; ò no quiere hazerse cargo, de la mucha fuerza que tiene la privacion, aunque sea de vna manzana, en la voluntariedad de nuestras pasiones, y en la im-

portunidad de los Demonios. Quiero esto experimentar en ti mesma. Pues sea prueba del amor que me tienes, la resolucion firme de no meter jamas en ella hedionda, y cenagosa Laguna, en que se recogen las inmundicias de la Ciudad, y que confina con las tapias de nuestros vaños. Di paño aqui la Señora en carcajadas de risa, que pasaron à detalles de tu modestia, y gravedad. Yo, que hago alca de una moica, y no sea componer con las supersticiones de ni limpieza los atrevimientos del polvo; auia de meterme en charcos de pestilencia. Que locura! Bien está, replicó el Marido; pues aun no quiero estrechar tanto, limitete la prohibicion à solos los dias, que entran en el vaño: si la guardares por tanto tiempo (señalale el plazo) pagare à tu disposicion quatroenta marcos de plata; pero los me tenas, si faltares al contrato, me as de dar à mi. Azeò la muger con ardores iñdadas el partido, bien agena de que pudiese atollarle la ganancia de su apuesta en el cieno de la Laguna; pero el Demonio (que de alli se prometia maiores intereses en algunos delabrimientos, y discordias) empezó à picarla con incessantes postias, como que la privacion de un poco de todo no avia de impedir las execuciones de su gusto. Pues no ha de preponderar el cumplimiento de un antoxo à las azañejas de un melindre? Si contragotes alguna inmundicia, cerca está para la limpieza el focotro de los vaños. Algun secreto de mucha conveniencia se oculta en la Laguna, pues se valió tu Marido de tan leve ocasion, para prohibirtela: bien es, que camine la experiencia en alcance de este mysterio; y que si va solamente su traza de despertarte la curiosidad; ni por esto dejaras de interesarle en la apuesta; por que aprovechandote de horas no sospechosas, buscaràs facilmente en las diligencias del recato las observaciones del Marido. Al principio llevaba con impaciencia la Señora los ofrecimientos de aquesta indignidad: pero despues en la mesma tieza conque los resistia, abrió poco à poco la puerta à los agrados, y por ultimo llegó el caso, de que haziendo confianza de una Criada, se metió asta las rodillas por el cieno de la Laguna; alli la encontró el Marido; avisado de sus Espias; y para dejarla mas escarmentada, y dolorida, le sacò de sus mismas jòias los quatroenta marcos de plata, que distribuyó luego en beneficio de los pobres. O quantas mugeres ilustres, que antes hazian alca de sugetos vulgares, atollaron despues en el cieno de su Lujuria! Sen efectos de vanas presunciones, y de incautas familiaridades; para que acaven de conocerle, y humillar se con el desengaño practico de sus vagezas las gloriosidades de su severbia. No ay estabilidad, ni firmeza; donde no se fabrican del conocimiento proprio los reparos de la cautela. Mas

azer-

azercandonos à nuestro proposito ; mira en esta sucia tragedia ; si puede aver materia tan despreciable , en que los Demonios con nuestras pasiones , no puedan hazernos guerra , y desarmarnos las prelucciones. Luego que sin tendràn en la hora de la muerte tus confianzas , si de empeño te las disputan , no con el lodo sino con el oro , no con la inmundicia sino con la limpieza , no con la hediondez sino con los olores , no con las fealdades sino con las hermosuras , no con las vagezas si no con las grandezas ; y si es menester , con todo junto.

22 Antes si tienes hecho habito à la relajacion , tu mesma costumbre bastaria , aunque no se obstinallen los Demonios , para acovardarte la resistencia ; porq̃ con el comercio , y torpe familiaridad de los vicios se apocan notablemente , y se envilecen los alientos de nuestro espiritu. El Rey Flavio Suintila de los Godos fue tan prudente , y valeroso , que apartò como prudente las amenazas de Africa con las artes de la prudencia ; y como alentado dexò con la valentia de las armas libre à toda España del dominio de los Romanos. Diòse despues al comercio de los vicios , y de suerte se le fueron perdiendo en las vagezas de la costumbre los bríos del coraçon , que revelandosele Sifinando su Vasallo , no tubo espiritu , para resistirle : antes (dize aqui D. Diego Saabedra) despojandote de las Insignias Reales , le entregò el Cetro. Notable exemplo : que vbiessen reducido los vicios à tal vileza à vn coraçon , antes generoso , y valiente , que sin desnudar la espada , se dièse por vencido ; y no le atrebièsse , à conservar el Titulo de Rey , el qual en las maiores calamidades suele acompañar asta la muerte. Todas son palabras de Saabedra en su historia Gotica. *Rey.* 24. *cap.* 20. Pues à ti , que nunca fuiste , ni prudente , ni alentado en las campañas del Espiritu , que apocado te tendrà , y que acobardado en los reñuentos de la muerte la costumbre de los vicios ! No es mas de creer , que cederàs tambien las armas de la resistencia al impetu de los Demonios : Que desmedida sea la propension , y fuerza de los Habitros viciosos , adelantelo apuraremos en el *Abyfmo* 5. *cap.* 10. 11. 12. 13. y 14. Aqui basta , que lo toquemos de palio. Tuvo Dios precepto al Rey Saul , de que entrasse con poderoso exercito por las tierras de los Amalecitas , y à ninguno de jule con la vida. 1. *Reg.* 15. 3. Mal aconsejado Saul del interes , moderò las puntualidades de la obediencia à los dictámenes de su codicia : y despues vino el mismo à morir à manos de vn Amalecita. Mas quien fue este ? vn hijo fue (dize Philon) del Rey Agag , à quien Saul perdonò la vida con misericordiosa piedad : *Ego sum Edab , filius Agag regis Amalecitarum.* *Lib.* de *Antiq. Bibli.* Pregunto ahora : como le matò : Queriendolo el mismo. *Incrisi-*

ce me: 2. Reg. 1. 9. Mandate Dios à ti, que acaves de vna vez con todos tus vicios, y reservas el Rey, ò esse que mas predomina en tu coraçon. Afsi! Pues vn hijo suo, que es el mal habito, revolverà las armas contra ti; y de consentimiento proprio tuio, te quitarà la vida eterna en las cercanias de la muerte: porque focioriendose de su propension los Demonios, afianzaràn con tu fuerza las seguridades del vencimiento en las condescendencias de tu voluntad. Hablando Dios, y muy de recio, al descuido de su Pueblo: (no menos cautivò entonces de las malas costumbres de los Chaldeos, que de las tyrantias de su dominio) y hablando en el à qualquiera de los pecadores mal habituados, dixo: ò Gente insensata, y envegecida en la obstinacion del pecado! Que conveniencia se te ha seguido de estos vicios que te acarician? Vn habito vicioso, que oprime, y bruna sin intercadencias con el grave peso de su propension las cervices de tu libertad. Y ahora? Quando levantaràs cabeza? Despues de la mala costumbre se pondrà en pie, quien antes sin ella se dexò caer? Posible es el calo. Pero la execucion que dificultad no padece! De aqui viene: que aborreces yà los desengaños, de que antes se agradaba tu amor; y bas con gusto en seguimiento de los vicios, de que antes te escandalizabas. Que transformacion es esta? Has llegado à tal estado, que ni te avisan de las cercanias del Infierno los remordimientos de tu conciencia: parece, que de insensible confinas con los muertos. Pues yà que te falta, sino hazer numero con los condenados? Lo cierto es: que les bas siguiendo la marcha con obstinadas porfias. Y quien se apresura tanto en su alcance, no llegará con ellos al mesmo termino? *Inveterasti in terra aliena, coinquinatus es cum mortuis, deputatus es cum descendentibus in infernum. Baruch. 3. 11.* A esta grave dificultad que podrás responder, si no lo que dize en tu nombre, y de todos los pecadores, el Propheta Jeremias? Contra mi ha velado el iugo de mis maldades (y es la opresion de la mala costumbre) ellas se an multiplicado con las instancias de su fuerza en descompassados aumentos. Sobre mi cuello assienta el peso de la iniquidad; y de hai se marchitò el vigor de mi Espiritu, y la hermosura de las virtudes: dejòme Dios de su mano; y poco à poco me fueron llevando mis pasiones à vna profundidad sin suelo, que apenas confia de la salida mi esperanza: *Vigilavit iugum iniquitatum mearum, in manu eius convolutus sunt, & impositus collo meo: infirmata est virtus mea: dedit me Dominus in manum, de qua non potero surgere. Thren. 1. 14.* Uigilante iugo se llama con razon el mal habito: iugo, porque sujeta los pecadores à perniciosas tareas: *vigilante*, porque despierta contra ellos las indignaciones de Dios:

Vigilabo ego Isaias 1. 12. En vela se halla siempre la vara de su justicia. Será por ventura para guardarte el sueño? Despierta pues del letargo de tus vicios; que parece reposo, y es todo riesgos el sueño, en cuyo alcance madrugan los desvelos de la justicia: *Virgam vigilantem. Ibi.* Dize Palchasio en la exposicion de este Texto: que entorpecidos de la mala costumbre, se confian del sueño los pecadores, como si se les fabricaran de las inmediaciones del peligro las seguridades de su quietud. Dos efectos tienen, ò dos caras, en los mal habituados los delitos; en ellos producen sueño, para descuidarles la providencia; de que tenemos el exemplar en las cinco Virgines necias; todas improvidas, si dormidas todas: *Dormitaverunt. Matth.* 25. 5. *Non miserunt oleum secum. Ibi.* v. 3. Pero en los agravios de Dios a viuan los motivos de la indignacion, para apresurarles el castigo: que por esto à las mesmas Virgines se les hizieron contradizos, quando meros pensaban, los clamores de la justicia, y las execuciones del suplicio: *Media autem nocte clamor factus est. Ibi.* v. 5. Despierta pues pecadores (dize Palchasio) que si à vosotros os adormece la costumbre de pecar, ella mesma desvela los enoxos de Dios en vuestro daño: *Nobis enim torpentibus, peccata latent, sed in manu Domini vigilant, dum nos ad vindictam iuste retributionis accussant. In Glos. Ord. Ikren.* 1. 14. Sabeis la razon de caer, y recaer en tan graves culpas? Es que os lleva, y arrastra de precipicio en precipicio el peso incombortable de vuestros malos habitos: *Quasi pondus ad prehendendum. Ibi.* Y aunque à vezes os socorreis de la reitencia, buelve luego à rendirte el desfaliento de vuestra flaqueza al impulso de las pasiones, *Infirmata est virtus mea. Ibi.* Y como teneis à Dios desobligado (añade I yro) quedan comunmente desayradas en los desamparos de su proteccion las peticiones de vuestra tiveza: *Deo me deserente Ibi.* Conque destituidos de la eficacia de sus auxilios (concluye la Glosa) atrozmente asaltados de los Demonios, y oprimidos del peso de vuestra mala costumbre; rodando bais à la profundidad del Infierno con la aprelluracion de las caidas: *Quia impij in aeternum traduntur interitum. Ibi.* Hagamos ahora reflexion sobre nuestro assunto. En estado de Moribundo se desplomarán sobre ti las desmedidas fuerzas de los Demonios. Desarmarales Dios los aparatos: Ponęle mui lejos de tus asistencias con la obstinacion de los agravios. Favorecerásle de tu propio aliento? Antes la costumbre de tus flaquezas, y el peso mesmo de tus malos habitos tirarán de ti sin intermision al rendimiento de la libertad. Pues de aquestos principios, sinò te reparas con tiempo, que sin tragico no te amenaza? Luego bien será: que no des armas al Enemigo: en las con-

descendencias del pecado; basta la guerra que el mismo te ha de hazer, sin que tambien te pongas de su parte con la costumbre de vna vida relajada: sin estas addiciones de tu flaqueza, te abrás bien menester, para rebatir en la hora de la muerte los aultos de los Demonios: porque entonces (dize el P. Lucas Velloso de la Compañia) mas que en el discurso de la vida, revolverán contra ti las hostilidades de su ferocidad, y disputarán las prevenciones de tu defensa con todas las porfias de su corage: *Non cessat à bello movendo, vrgendoque hostis Diaboli: sed quo properantius suam ad metam mundus abit, eo gravius sevit hostis. In Iudith. cap. 7. par. enet. 3. n. 6.* Pero demos: que mal aconsejado de tu descuido, deges desayradas las prevenciones de la defensa, para el mismo tiempo de los vltimos combates. Dime: se mantendrán entonces tus buenos propósitos en aquella superior firmeza, de que precissamente necessita la salvacion? Pues no menos que por la de S. Pablo debes tomarle las medidas. Atiende. O porque en si mesma es la Gracia justificante, ò porque tiene con ella inseparable conuexion; no puedes perder la charidad de Dios, sin perder tambien con ella la Gracia de Dios; y la Gracia de Dios jamás se pierde sin pecado mortal. Ahora pues: para no perder la charidad de Dios, y con ella la Gracia de Dios, que firmeza se requiere? La que tenia S. Pablo en sus buenos propósitos. Y qual era essa? El mismo lo dize: por ventura podrán separarme de la charidad de Christo las tribulaciones, las angustias, el hambre, la desnudez, los peligros, las persecuciones, y las armas? A todo esso preponderan los excelsos de mi firmeza: porque si bien estrechan mi tolerancia, no de suerte que por alguno de estos males, ni por todos juntos, llegue yo à perder la charidad de Dios en las condescendencias de culpa grave: *Quis ergo nos separabit à charitate Christi? Tribulatio? An angustia? An fames? An nuditas? An periculum? An persecutio? An gladius? Rom. 8. 35.* Si quando te enquentran con la Ley de Dios, faltasse yo à ella en materia grave, por apartar de mi los males referidos, esso no podia ser, sin abandonar la charidad de Dios, y los thesoros de su Gracia: pues por no perder esta Gracia, y charidad, se pone de parte de la Ley de Dios, y de su observancia la firmeza de mi sufrimiento, y haze rostro, tolera, y vence los males todos de aquesta vida: *In his omnibus superamus, propter eum qui dilexit nos. Ibi. 2. 37.* Y de la estabilidad de este mi buen propósito me hallo tan asegurado, y cierto, que no me apartarán de el, y por configuiente de la charidad de Dios, y de su Gracia, ni la muerte, ni la vida, ni los Angeles, ni los Principados, ni las Virtudes, ni los males presentes, ni los futuros, ni la fortaleza, ni la altura, ni la profundidad, ni Cria-

tura, ò cosa criada de todo el Vniverso: *Certus sum enim, quia neque mors, neque vita, neque Angeli, neque principatus, neque virtutes, neque instantia, neque futura, neque fortitudo, neque altitudo, neque profundum, neque creatura alia poterit nos separare à charitate Dei. Ibi. v. 38.* Demanera que para no separar de ti, ni perder S. Pablo la charidad, y Gracia de Dios, ybieron de armarle sus propósitos de vna firmeza tan grande, que no pudiesen contrastarla ningunas aduersidades, ni persuasiones del Mundo: y en vida, y muerte necesitamos de la mesma constancia (como en sus tormentos lo mostraron los Martyres) para no perder la mesma Gracia, y charidad, y con ella la salvacion. Dime pues: en la hora de la muerte, en que te han de cargar à porfia las pasiones con sus atractivos, los malos habitos con su propension, y con fieros combates los Demonios; serà entonees, serà (digo) tan ventajosa la firmeza de tus propósitos, que por no saltar gravemente à la Ley de Dios, y por no perder su charidad, y Gracia, resistas, y venzas con la animosidad del Apostol, à quanto de aduerso, y gustoso disputare tu constancia? Prevaleràs contra las amenazas de la muerte? Contra los agrados de la vida? Contra las angustias, y tribulaciones del Alma? Contra las instancias del hambre? Contra los desprecios de la desnudez? Contra el impetu de los peligros? Contra las persecuciones de la tyrania? Contra la crueldad de las armas? Contra las persuasiones de los Angeles, si fuesse possible? Contra la potencia de los Principados, sino repugnasse? Contra las mesmas Virtudes, si pudiesse contra decirte? Contra los males presentes, y futuros? Contra las hostilidades de la Fortaleza? Contra las opresiones de la alteza? Contra los asombros de la profundidad? Y finalmente contra los alagos, y atrocidades de todas las Criaturas? Son los estremos, que se propuso S. Pablo. Mira pues si desprevenido, y de varias partes acosado, prevaleceràs contra todos en la hora de la muerte, para no perder con la charidad de Dios, y con su Gracia la salvacion eterna de tu Alma. Dejo de ponderar mas la firmeza, que requieren nneostros propósitos: porque se apura adelante, en el *Abylmo. 6. cap. 11. y 12.* Y en este *Abyf. v. 46.*

CAP. 6. P. R E S S O S E O B S T I N A N M A S L O S D E M O N I O S
en la muerte, porque se acaba el tiempo de tentar al Moribundo.

23 **D**igimos, *n. 3.* que vió Satanas en el desierto à Christo Señor nuestro con semblante de Moribundo: *Ostensa debilitate mortis.* Y entonces le acometio con las maiores porfias de su atreuimiento.

Porque entonce? Porque le auisaban las apariencias de su cercana muerte; y echò por esto, antes de acuarle el tiempo de tentarle, el resto todo de sus ardidés, y fuerzas: no dexò piedra por mouer, en orden à derriuarle: *Dic: vt lapides isti. Matth. 4. 3.* Fue en alcance, fuit de pobla.to à la soledad: *In desertum. Ibi. v. 1.* Del desierto à la Ciudad: *In sanctam ciuitatem. Ibi. u. 5.* De la Ciudad à su santo Tèplo: *Super pinaculum templi. Ibi.* y del Templo à vn monte muy alto: *In montem excelsum valde. Ibi. v. 8.* En estas marchas no vbo apenas principio de que no se socorriese, para concluirle las resistencias: favorecióse de palabras, aprouechose de las manos, valióse de ostentaciones, refugióse à los Angeles, prendió del Cielo, y armóse de todo el Mundo: las palabras fueron tan suaués, que ablandarian las piedras: *Dixit ei: Lapidés isti panes fiant. Ibi. v. 3.* Las manos tan recias, que pensò dar en tierra con la omnipotencia de Dios: *Iterum assumpsit eum Diabolus. Ibi. v. 8. Mitte te deorsum. Ibi. v. 4.* De los Angeles jugò; para deslumbrar con angelicas sinceridades las presunciones del engaño: *Angelis suis mandauit de te. Ibi. v. 6.* Quiso con ostentaciones descuidarle de la defenja: *Ostendit ei. Ibi. 8.* Fabricòle de los socorros del Cielo las seguridades del peligro: *Et in manibus tollent te. Ibi. v. 6.* Y con las glorias, y riqueza del Mundo le fue llamando à los precipicios de la ambicion: *Omnia regna mundi, & gloriam eorum. Ibi. v. 8.* Passaba de vna materia en otra, para enganarle el gusto con la variedad: como le auia salido tambien con Adà, y Eva la tentacion de gula, empezó por aquí, para sazonalte la caída: *Panes fiant. Ibi. v. 3.* Entròle despues por la gloriosidad de los milagros, asegurandole vida, y salud en la temeridad de los precipicios: *Mitte te deorsum. Ibi. v. 4.* Y finalmente, porque nada cchallasen, acometióle de golpe con todas las posesiones de la Tierra: *Omnia tibi dabo. Ibi. v. 9.* Tantas, y tan vigorosas porfiast Es, que se acabaya la vida de Christo Señor nuestro en las persuasiones de Satanás: y entonces, quando se le açaua à el el tiempo de tentarnos, apresura, y esfuerza el Demonio los empeños de su ferocidad contra los reparos de nuestra saluacion. Dime: si emprendió con todas sus industrias, y temeridades la conquista del Señor, andará remisso con los Criados en las cercanias de su muerte? Aqueste ha de ser el maior peligro de los Mortales, y ahora el mas delayrado en los descuidos de nuestra prouidencia; pero que se desagrauia despues, y se acredita en el mayor numero de vencidos, y condenados: *Pauci vero electi. Matth. 20. 16.* De ley ordinaria (dize el U. P. Luis de la Puente de la Compañia de Jvsus, *Tom. 1. de los Estados. tr. 3. cap. 6.*) saben los Demonios

nios con toda certeza; si es de muerte la enfermedad que cada vno pa-
dece. La razon (aunque el Padre no la toca) es: porque ven interior-
mente, y penetran el aparato de humores, que predominan en los
cuerpos de los Enfermos: y conocē, quādo son de muerte, q̄n la natura-
leza los socorros de la medicina, an de preualecer cōtra ellos. Vnas ve-
ces tienen los Demonios aquesta comprehensio[n], antes de declararse
la dolencia; otras en sus principios, y las mas en sus progresos. Quā-
do saben de alguno, que ha de enfermar presto, y morir, en todas
partes leban à los alcances: si busca en el retiro de los montes la di-
versio[n] de la caza; si guente por el monte, como à Christo Señor nu-
estro: *In montem excelsum*, para dar caza à sus Christianos propo-
sitos; hazenle encontradiza alguna hermosa, y relajada Muger, que
le llame al peligro, y se le facilite en los desvios de la soledad: si ya
los mesmos Demonios no toman la figura de vizarrisimas Hembras
para estrecharle mas el consentimiento sensual con ingeniosos agra-
dos: de que tenemos en las Historias muchos exemplares, y apunta-
remos algunos en el *Abysmo*. 5. n. 4. Como por este lado llevan ade-
lantadas las esperanzas del vencimiento en los mesmos agrados de la
tentacion, initan en sus porfias tan obstinadamente, que despues de
resistidos, y despreciados dejan siempre pendiente la disputa. Mas
si por aqui no arman lazos al Cazador, irritanle las aprelutaciones de
la ira, y de la venganza en el enq̄ntro inopinado de algun Enemigo
suio: ò procuran llamarle con profundas melancolias à consējos dese-
perados: ò con ticos, pero injustos intereses, alegran, y promueuen
los deseos de su codicia. Quando ven los Demonios, que està cerca de
brotar à fuera la mortal malicia de los humores, tiran del hombre,
v. de la Muger à los concursos de la Ciudad: *In sanctam civitatem*.
Alli disponen, que se le vengā à los oxos, y à los oidos perniciosas
provocaciones; y delitor, que su rubor, y cautela tenían por imposi-
bles, se los muestran autorizados de superiores sugetos; para facili-
tarle en agenos arrojos las condescendencias proprias; como que su
vergüenza, y desvio no debe acovardarle, de lo que no le recatan
Personas de mas alta esfera. Si se conserva con mejor acuerdo en el re-
tiro de su casa, buscando en ella, ò imitando el desierto de Christo;
Ductus est in desertum: alli los infernales Spiritus estrechan los pro-
positos de su devocion con perniciosas especies, porque le fabrican
vn Mundo entero de divertimientos en el corto theatro de la imagi-
nacion, Comedias que le recrean, Saràos que le desahogan, amores
que le acarician, galanteos que le festejan, honras que le buscan, y
riquezas que se le acercan; todo à fin de sacarle de las seguridades del

recogimiento à las ocasiones de la publicidad; ò alo menos descuidarle en imaginarios agrados las pretensiones del Cielo. Si se refugia de las instancias del peligro al agrado de los Templos, *Super pinaculum templi*; tambien alli buelven à repetirle las mismas alegres representaciones en importunos ofrecimientos: ò le entivian el calor de la devocion con los cuidados de su familia: ò haziendole encontrados sugetos ocasionados, repuevan en su memoria correspondencias olvidadas con pegajosos recuerdos; y otras vezes le alteran las moderaciones del sufrimiento con envejecidos agravios. En ningun Lugar haze alto, que devoto que profano, donde la malicia de los Demonios no le haga punteria, para derrivarle de la Gracia de Dios con valas envenenadas, y con fuegos arrojados. Despues de declarada la enfermedad, y en sus lentos, ò apresurados progresos, empuñan mas la obstinacion de sus porfias en la importunidad de las tentaciones: ni vn instante desaprovechan en el manejo de sus armas: que como el tiempo se les acava, adelantan sin intermision las seguridades de la victoria en las diligencias de su contumacia. Abultarán mucho entre tantos diabólicos asaltos los ardores de tu devocion? Antes es de temer, que à los primeros encuentros te deges aconsejar de la covardia, y tomes partido con el rendimiento.

24

Para prevenir del peligro al Genero humano, (y por la mesma razon à qualquiera Moribundo) vaxò del Cielo vn magestuoso Angel: con vn pie que puso en la Mar, hizo cara à los navegantes; y con otro en la Tierra se azercò à sus Moradores: juròles à todos por el Altísimo Dios, y por su interminable eternidad, la importancia suma del secreto, en que venia à interesarlos: *Iuravit per viventem in secula seculorum. Apoc. 10. 6.* Correspondia en todos la expectacion à los aparatos de la novedad; y viendolos ansiosos de saber, lo mesmo que descaba intimales, habló mui de recio el Angel à su providencia, y cuidado. Que les dixo? Navegantes del Mar, vigilancia: Habitadores de la Tierra, vigilancia: que viene la muerte en alcance de nuestras vidas; y esta es la ocasion, en que mas de armarlos Demonios de astucias, y ferocidades, para descuidaros las prevenciones, y descomponeros las resistencias. Socorredos pues de la solitud; y sea desuerte, que degeis burlados los engaños de su malicia en los aziertos de la razon, y los atrevimientos de su furor en la inflexibilidad de las repulsas. Apresurad diligentemente las ventajas de la defensa en anticipados desvelos; porque ayiendoseos de acavar dentro de pocas horas, no tendréis despues tiempo, para reparar el daño: *Quia tempus non erit amplius. Ibi.* Y es, que no pasan de la jurisdiccion

cion de la muerte (dize aqui el P. Viegas de la Compañia) los plazos de la penitencia, ni los socorros del Cielo: *Tempus penitentiae, divinaeque misericordiae promerendae, amplius non futurum, minabit.* De manera que en las cercanias del fin ultimo del Mundo, será reciproca la guerra entre los hombres, y los Demonios, y de ambas partes con vn motivo mesmo: los hombres, prevenidos del Angel, se resistirán; porque despues no tendrán mas tiempo: y los Demonios tambien, porque el tiempo se les acaba, reforzarán los combates: *Quia tempus non erit amplius.* Es lo que sucede à qualquiera Moribundo; que pues se le acaba el tiempo, debe insistir en las animosidades de la resistencia; ya q̄ por la mesma razon le siguen à el los Demonios, cercan, y combaten con maior fiereza. Aviendo visto las maravillas del Cielo, y oido de los Angeles portentosos secretos, de todos ellos entrefacò S. Juan Evangelista vna verdad de suma importancia, en que interesar à los mortales: derramòla en lagrimas, y publicòla en suspiros por las quatro partes del Mundo. Ay (dixo) Ay de los que navegan por la Mar! Ay de los que pueblan la Tierra! *Ue terre, & mari!* O vosotros todos, los que vivis en el Mundo: como dejais desayradas à uista del peligro las prevenciones de la resistencia? No veis, que se desploma sobre nuestros descuidos el impetu de los Demonios? *Quia Diabolus descendit ad vos, habens iram magnam.* Aunque todos ellos son Perros, no es este de los cafos, en que tian la colera de los ladridos, antes se aprovechan del disimulo, para executar el golpe, sin que la declinacion le desvie. Y porque ahora? Porque saben, que la muerte os bà estrechando; y que ya para combatirlos, les queda poco tiempo: *Sciens, quia modicum tempus habet.* Aqueste es el corage, con que se han de tirar las furias del Infierno contra hombres, y mugeres, quando en el fin del Mundo se les acave el tiempo. Pues como tambien se les acaba el tiempo à los Moribundos, aprovechante los Demonios en mas recias, y numerosas tentaciones, para derrivarlos de la Gracia de Dios, y llevarlos tras sí à los tormentos eternos. Y que vn peligro de tan disforme magnitud abulte tan poco en la apprehension de los viuentes! Dize el Evangelista: no que suben los Demonios, sino que bajan en oposicion de nuestra defensa: *Descendit ad vos.* Pues no vienen del Infierno? Luego suben? Suben, pero à tan alta esfera, que bajan despues sobre nuestros Moribundos con todo el impetu, y fuerza, que la precipitation les añade: por esto corre su ira, no de moderada, sino de monstruosa en la calificacion de S. Juan: *Habens iram magnam.* Verdaderamente que debieran grabarse aquestas palabras del Evangelista en las puertas de todo el Mundo,

do, y mucho mas en nuestros corazones, para que à todas horas nos hizicilen en contradicho vn delengañio de tanta importancia, y se dejasse reconuenir de los recuerdos del peligro la vigilancia de nuestras preuenciones: *De terris, & mari: quia Diabolus descendit ad vos, habens iram magnam, sciens, quia modicum tempus habet. Apoc. 12. 12.* S. Gregorio Magno, Pontifice maximo, echò a queste vando por todo el Orbe Christiano: O vosotros Hijos fiel es de la Iglesia, auéis de saber; que en los vltimos plazos de vuestra vida, os au de combatir los Demonios con mayor fiereza: porque aprouechandole entonces de la brevedad del tiempo, reuolueran sobre vuestros descuidos con todas las porfias de la obstinacion: de jaos pues aconsejar de los aciertos de la cautela; para que en la hora de Moribundos, podais rebatir con la animosidad de preuenidos los asaltos de su ferocidad: *Quam breuitate temporis angustatur, tanto multiplicitate crudelitatis expanditur. lib. 34. Moral. cap. 1.* De las Aves de rapina, sabrialme dezir, quales son las que cazan en el Mundo con diligencia mas apresurada? Ellas son las Aues de la Nuruega. Y por que razon? Dionysia en su *Quaresma. Sermon. Dominic. 1.* Fray Hernando de Santiago; y es, que en la Nuruega no passa el dia de quatro horas: y por ser el tiempo tan coito, no pierden vn momento las Aves de rapina; antes le aprouechan, y adelantan en las apresuraciones de la caza con todos los esfuerzos de su fatiga. Respecto de nosotros esto son los Demonios, Aves de rapina, y del Juherno. Y que hazen: Lo mesmo: porque en las inmediaciones de nuestra muerte, como ya les queda poco tiempo, tiranse à los Moribundos con mayor ansia: alli es, quando mas les fomentan al abrigo de sus plumas el ardor de las pasiones: picanles en el célebro, para irritarles la venganza: hincanles la vña en el corazon, para despertarles la codicia; barrenanles con el pico las cauezas, para llenarielas de vanidad: escarbanles sin intermision la memoria, para remouerles perniciosas especies: cruzanleles por el entendimiento, para descomponerles la razon: cubrenles con sus alas la voluntad, para encendertela en sensuales deseos: cieganles con alazos los ojos del Alma, para que no puedan ver, y enterarte de la magnitud del peligro: y locorrente de todas sus indutijas, y hostilidades, para hazer prella, y cazar en excelsiuo numero à los Moribundos. Pues contra estas Aves de rapina, que preuenciones nos podran allegurar? Echarles otras Aves de mayor esfuerzo al oposito, que les disputen las porfias del corage con inuencible denuedo. Del animo so Pajaro, que llaman los Griegos Onocrotalo, refiere el P. Causino de la Compania de Jerys, en la Corte Santa. *part. 2. Maxima. 15.*

7. que emplea incessantemente contra las Aves de rapiña la generosidad de su espíritu: y es de suerte; que llegan casi à pluidarle las precisiones del reposo en la costumbre de espialas; porque quando los pados se le caen cõ la opresión del sueño, aun entõces duerme cõ el pico leuantado; como quien las espera dormido, no menos que despierto, para rechazarlas, y vencerlas. En aquesta generosa Aue te as de transformar à ti mismo; tu as de ser aquel animoso Onocrotalo: pues armado de sus propiedades, debes oponerte à las Aves de rapiña del Infierno con todos los esfuerzos de la vigilancia Chistiana. Duerme, pero de manera, que se hagan temer dormidas las resistencias de despierto. Ningunas prevenciones te parezcan sobradas: porque todas bastaràn, y no sobrarà ninguna, aviendo de combatir en la hora de la muerte con el poder del Infierno: que por esso dize el U. P. Luis de la Puente; aunque Satanas, codicioso de nuestra perdicion, no cessa de tentarnos por todo el discurso de la vida con tentaciones mui terribles, ni se descuida de hazer este oficio en todas las enfermedades; pero en la vltima (*obsevar esto bien*) que no le es oculta, muestra mas tu ira, sabiendo, que tiene poco tiempo, para tentar; y si entonces no vence, para siempre quedarà vencido: cuios terribles combates estàn dibujados en aquella vision, que refiere S. Juan en su Apocalipsi, diziendo, que viò salir vn Cavallo amarillo, y el que venia encima tenia por nombre *la Muerte*, y el Infierno le seguia. Asta aqui el Padre. *Tom. 1. de los Estados. Trat. 3. cap. 6.* Porque se apropiò el Demonio en esta vision el nombre de Muerte? Porque tomando para si el nombre, reserva las realidades para los Moribundos, como quien los desea reos de la muerte eterna. Porque vta de Cavallo en esta empresa? Por darles alcance mas aprilla, y cerrar con ellos de impetu. Y porque de Bruto palido, y amarillo? Por las amarilleces de culpa, y palideces de pena, conque intenta desfigurar la hermosura de nuestras Almas. Y porque marcha el Infierno en su retaguardia? Por llevarle mas de cerca el Demonio, y echar luego en el à los Moribundos que se le rinden. Que diremos (prosigue el mesmo Padre en otro tratado) de la astucia, y fiereza del Demonio? El qual acude en aquel peligro, y como Leon cerca la cama del enfermo, espantandole con bramidos de tentaciones, abriendo la boca, para tragarle: porque como sabe que le queda poco tiempo, y que entonces ha de perder, ò ganar su vitoria, acrecienta su furia, y rabiosa diligencia. Son palabras del U. Puente en su Practica de ajudar à bien morir. Y el P. Francisco de Salazar en los exercicios de S. Ignacio, consideratè, dize, la cruel baltaria, que me daràn los Demonios al morir: porque como se les aca-

va el tiempo de tentar, acometé con maior impetu. A sta aqui el Padre. *Confid. 4. de la Muerte. punto. 3.* Mira pues, si debes practicar los documentos del Onocrotalo; sino quieres, que las Aves de rapina del Infierno adelanten entonces las seguridades de la pressa en los descuidos de tu providencia: poco te favoreceràn alli casualidades, y contingencias, si no llevas bien prevenidos los accidentes contrarios: lo correte con tiempo de forasteras asistencias; que no es esta de las victorias, que se consiguen à tolas. Ay vna Aguila real, de cuja vista se acovardan, y à cuias cercanias no se atreven las Arpias del Infierno: esta es la Reyna de los Angeles; si la obligas ahora con la pureza de la vida, no dunder de su amparo en los combates de la muerte; y todo serà fuga el impetu de los Demonios, aunque mas te amenacen las instancias de su furor.

25

Leemos. *In spec. mag. v. Dives. exempl. 1.* Que midiendo vna devota muger las prevenciones presentes con los peligros futuros, buscaba con toda diligencia en la circumspeccion de la vida los aziertos de la muerte: à sus passiones las tenia por sospechosas; y porque la inclinaban al gusto, y al descuido, andaba siempre renida con todas ellas. Si en alguna virtud se le azedaba el consuelo, essa era razon bastante, para solicitarla con maior empeño. En los desvíos de familiaridades inutiles hallaban mas tiempo sus santos ejercicios: y aunque vnos por retirada, y encogida la calificaban de incomerciable, y otros de incapaz: mas era vn retiro, y vna incapacidad, en que se hallaban deshautorizadas las correspondencias, y discreciones del Mundo. Corrió los tres estados de Doncella, de Casada, y de Viuda, y en todos ellos la estrechò su devocion, y cariño à vn comercio muy íntimo con la Santíssima Virgen; y esperaba delarmar en vida, y muerte con su favor las asechanzas del Infierno. No lo dize la Historia; pero se le haze encontradizo el nombre de Margarita en la preciosidad de sus virtudes; como de Creso en sus riquezas à vn contemporaneo suio: Cavallero de muy alta esfera, pero de vagilimos pelsamiètos; pues se perdian los respetos de la razon en la vageza de sus costumbres: pues tenia los oxos en las conveniencias de la Tierra, porque no gustaba de levantarlos al Cielo: como si en ello interesara los primores de la nobleza, apartaba de si las obligaciones del Christiano: y los desengaños, que para remedio suio se le azercaban à la memoria, volvian luego delayrados de su inconsideracion. Sirvieronle las riquezas de lo que al Loco las armas en la mano; sino que el Loco hierie à los estrafios con la espada, y el con las riquezas se destruid asimesmo: era el pesado tan precioso en su dictamen, que compraba con ellas las ocasiones.

nes de pecar. En vna sola pieza tenia de hombre el semblante, de Grypho la avaricia, de Leon la biabura, de Buitre la gula, y las torpezas de bestia: pero con todo ello se le hazian tan poco sospechosas las dificultades de la salvacion, como si toda su vida la vbiere gastado en desfatmarlas, y deshazerlas. De que los Demonios vbiesen de combatirle en la hora de la muerte, ò no tenia noticia, ò la desaprovechaba impropvidamente en los olvidos de su defenfa; mui satisfecho, de que en todo tiempo tenia sobrada diligencia vna Confesion de sus pecados, para reparar los daños precedentes, y desvaratar las machinas del Infierno. Y bien, Cretlo: sino llega el caso de confellarte, ò la e nula la Confesion? Si en los despropósitos del Confessor, si en la concurrencia de los Amigos, si en los clamores de los Domesticos, si en la interposicion de los Demonios, se te enredan, y descomponen las advertencias del peligro, y las prevençiones del remedio? Así fue: porque le sobrevino en las maiores porfias de su relajacion la vltima enfermedad de la muerte. Conque sosiego la llevaria! No se diferenciaba de vn Oiso en los bufidos. Y es, q̄ la gente regalada no halla modo, como componer los dolores de vna grave dolencia con las imoderaciones de la tolerancia; y la conformidad, por desacostumbrada, tan poco se haze de parte de su alivio. A buelcos, y quexidos se reducian sus Actos de Contricion: era facultad que no auia estudiado, y de principios, que nunca se aprendieron, mal se sacan alli las consequencias; antes se le dificultaban los aziertos en la mesma costumbre de sus hierros. Amigos, y deudos venian à visitarle: vnos con lisonjas le descuidaban del peligro, otros le entretenian con novedades curiosas, y todos le embrazaban las utilidades del tiempo. Mas que todos le engañaban los Medicos con fabulosos pronosticos: Que miedos (dezian) que aprehensiones son las vuestras? La enfermedad no es de cuidado, porque los pulsos estàn iguales, la respiracion espaciosa, los oxos mui vivos, y el color vigoroso: hazed, que os diviertan de lustos, y melancolias con instrumentos musicos, con Letras razonadas, y juegos de vuestro gusto: y vereis, que dentro de dos dias con solas estas diligencias os levantais de la cama: *Ibi invenit circumstantem multitudinem, sed ultra adulatione Diviti solatia persolventem. Loco, cit.* Acudì tambien el Cura de la Parrochia, sugeto de ningun espiritu, y de muy hiltina carne. Que azertada, y fervorosamente le dispondria. La historia dize: que toda su cura la tenia puesta en los intereses del Funezal; y que por ello cuidò mas de recoger la lana, que de curar la Oveja: *De rapienda solummodo lana, non de ovis curanda sollicitus. Ibi.* Condolialle del enfermo con dissimulacion afectada, pedrale noticia de sus dolores, y

ofreciáse largamente al cumplimiento de sus antoxos. Quando le llamaria con la eficacia de estos motivos à la detestacion de sus pecados? *Affectum simulans, compati caput, & condolere: querere, quid vellet; que pars corporis gravius se haberet. Ibi.* Con todo esto, introduxo después (aunque tomeramente, y por bien parecer) la platica de los Sacramentos: que fue tambien à dar en este mesmo tiempo à nuestra pobre, y viuda Margarita el Teniente de Cura, varon sabio, prudente, y de singular virtud. Componíase de vnas pajas la cama de nuestra enferma; y fue morir, como nació Jesus. Dichosa muerte, cuias medidas se tomaron por el nacimiento del Hombre Dios! Sola estaba en otro Portal, bien parecido al de Belen, en las incomodidades del desabrigo, y en la concurrencia de los huéspedes: pero si sola, por esto libre de importunas visitas, y de perniciosos embarazos. De su pobreza antes se holgaba que se desabría, por no saltar à las obligaciones de rui sufrida, en que la auia puesto la confianza de Dios: era de paciencia tan ventajosa, que pudo fiar de ella su Magestad los mas recios trabajos. Grau cosa es, hazer costumbre del sufrimiento, para no estañarse de las molestias. Hicito quedò de sagrado horror el santo Sacerdote, viendo de los umbrales del Portal, que hazia escolta la Reyna de los Angeles à Margarita con vn esquadron mui lucido de vellísimas Virgines. No auia Demonios en la pieza; porque los detenia el respeto, y los apartaba el temor, para no inquietar la serenidad de la enferma con el tumulto de las tentaciones: allà de lejos entretenian las immoderaciones de su corage en amenazas vacias. Así gratifica la Santissima Virgen los obsequios de sus devotos: si te parece, que no. los ayuda en los peligros de la muerte; esto ferà, porque lo haze todo. Ella mesma limpiaba con vna tohalla de ampos de nieve el rostro de Margarita. Que favor! Por su propia mano dispuso la mesilla, en que se colocò la Custodia; y adorò con profunda reverencia al Santissimo Sacramento. Aturdido de la admiracion, lo vbierra errado todo el Sacerdote, sino que en la direccion de la soberana Señora se le facilitaron los aziertos. Dejando ya Sacramentada à la Enferma, diò la vuelta à su Iglesia, y de alli al Palacio de Cressò: donde no viò Angeles, ni Santos, que favoreciesen su partido, si à muchísimos Demonios, que en figura de negros, y horrorosos Gatos le rodeaban la cama, le saltaban en ella, y repetian los acometimientos, y las fugas, para apartarle de los cuidados de su Alma con la turbacion de los sustos. Fuegos arrojados parecian las llamas que brotabà de sus oxos, y rastrillos de acero las sierras de sus dientes: como haziendose cargo del poco tiempo que les quedaba, iban, y venian con nuevas invenciones de su furor,

fin de faprouechar vn instante en el menor descuido. Y el miserable Moribundo, en vez de focerterle de los Sacramentos, y de los Santos, acudia por remedio, y bulcaba su defenfa en clamores, y buelcos. Ay de mi (dezia) que todos me defamparen en el maior peligro ! Donde eflà mi muger, donde mis hijos, donde mis Amigos, que no me defienden de estos Gatos ? Pues no veis, como me clavan las huñas ? Como me despedazan con sus dientes ? Y como me abraflan con el fuego de sus oxos ? Aqueftas que eran demostraciones de fu congeja, paliaban en la calificacion de los circunftantes por delconciertos forzolos de algun fubito frenesi. Su Familia, que debiera favorecerle con christianos recuerdos, y con fervorofas oraciones, cooperaba mas al peligro con los clamores, y fufpiros: y es, que abultan demafiado las demostraciones, y lastimas de los fuos en la aprehenfion confufa de los enfermos. Advirtió de nuevo el Teniente de Cura, que azercandofe à la cama en amenazas, y execuciones vn Ethyope de los Infernos, metió por la garganta del Moribundo vn tridente de fuego, conque instantaneamente le arrancò el Alma; que por mui pegada à la carne, fue menester, arrancarla; y los Gatos, como fi fuera Alma, que de las carnalidades paffadas fe viera hecho carne, afsi de golpe le tira on à ella, y la llevaron preffa de sus huñas à las carnicerías del Inferno. Y pues, las seguridades de la falfacion, que tanto le le facilitaban antes en las prestezas del arrepentimiento, y en las afiftencias de vn Paroco ? Diganlo ahora sus eternos tormentos. No ay que provocar à Dios con atrevimientos: que por los mefmos medios que permite, fabe, y puede fu justicia, conleguir el castigo que difpone. Hizieronle à Creffo los Funerales con ma gestuofa pompa. Mas de que provecho le fueron ? Nada de eflò vbo en el entierro de Margarita. Pero que pudo echar menos ? Bien aconsejado de fu dichoso fin, y mouido igualmente de la tragedia de aquel Rico, estrechò mas el Teniente de Cura las lineas à fu libertad; y afegurò con vna vida exemplariffima las ventajas de vna buena muerte.

CAP. 7. COMBATEN MAS LOS DEMONIOS AL MORIBUNDO,
porque le ven entonces mas distraido de embarazos.

26 **N**O folamete porq el tiempo fe le acaba fino por oprimi-
do de dolores, y embarazos, combatè los Demonios
al Moribundo con mayor empeno, y fiereza. Si
corrió plaza de Moribundo Christo Señor nuef-
tro (segun fe dixo. n. 3.) en la aprehenfion de Satanas: *Ostensa debi-
litate*

Uitate mortis: por esso entonces se obstinò mas el infernal Espiritu cõ
 tra su Magestad: y dize S. Ambrosio; que merece recomendaciones
 de maior gloria aquella vitoria del Redemptor: *Vt dum Diabolus im-
 becillum congregitur, gloriosus superetur. Serm. 37. in Quadr.* Per-
 que de mayor gloria: *Gloriosus*? Porque se hallaban entonces mui
 embarazadas de tusos, y desalentos las fuerzas de su Magestad: *Im-
 becillum*. Sobresaltos de Fieras se le acercaban, producia desconfue-
 los la terribilidad del Desierto, y tropezaba en congojas la debilidad
 corporal: *Omnia ex n. 3.* Pues vencer Christo Señor nuestro, quan-
 do estrechado de tantas partes? Gloriosa vitoria: *Gloriosus superetur*,
 Si quando Moribundo, tubieres la dicha de vencer à los Demonios,
 serà sin duda mui espeçiosa la gloriosidad del triumpho. Pero quantos
 embarazos dificultaràn la vitoria! Padecia la Suegia de S. Pedro a-
 gudißimas fiebres: *Tenebatur magnis febribus. Luc. 4. 38.* y en ellas
 se representaban (segun dize S. Ambrosio) los ardores de nuestros vi-
 cios. Es pues de reparar: que aquella enferma (en que se figuraba el
 Pecador moribundo) teniendo presente à Christo nuestro bien, ni pa-
 ra el cuerpo, ni para el Alma le pidió remedio. Y aün es de aduertir
 mas, que en su presencia rogaron por ella los Apostoles: *Regauerunt
 illam pro ea. Ibi.* Pues teniendo presente al mesmo Christo, y viendo
 que los otros intercedian por su salud, como no rogò la Enferma por
 si misma? Porque segun son de muchos los dolores que le congojan,
 y los embarazos que se le interponen, apenas el Pecador moribundo
 queda de prouecho, para rogàr por si: *Videtur (dize el Santo) quod
 magno peccato obnoxia, minus idonea sit, quæ pro se precetur. tom.
 5. Lib. de vid. ec.* Es Lugar, que cita, y pondeta en beneficio de nu-
 estro asunto el segundo Thomas Sanchez de la Compañia. *Serm. 4.
 de las seis alas del Seraphin.* Son tantas las dificultades, y tantos los
 embarazos, en que al Moribundo se le enteda la prouidencia, que ha-
 ze de ellos S. Agustín vna populosa Lista. *Ser. 48. ad Frat. in Eremo.*
 Y el V. P. Luis de la Puente, que le traduce. *Tom. 1. de los Estados,
 trat. 5. cap. 9.* Empieza assi: el corazon del Pecador tiene entonces
 muchos impedimientos, para compungirle. Y antes en el *cap. 6.* di-
 ze: la pobre Cassa del Alma es combatida en aquella hora, de tropel
 con lluvias del Cielo, con Rios de la tierra, y con vientos de la región
 del ayre (alude à la casa de Iob, azotada de contratiempos) porque la
 affigen las enfermedades, y dolores, que Dios le envia; los bienes de
 la tierra que dexa; y los Espiitus malignos, que la dan fuertes empe-
 llones, para derriuarla: y si la miserable està fundada sobre arena mo-
 vediza de vna vida mala, tibia, y desconcertada, corre gran riesgo
 de

de ser derriuada, y assolada. Hasta aqui el Padre. Nuestro Mendoza en su Quaresma. *Serm. 6. Fer. post Dom. 4.* Apura eficazmente en el reuento de aquestos embarazos las viuezas del defengaño. Y es assi, que aunque numerosos, y grandes, no cessa el Demonio de promouelos con todas las industrias de su malicia. Pero à que fin? A fin de que el Moribundo gaste las fuerzas de la atencion en la importunidad de los estorvos, y no pueda lograr las ventajas de vn Espiritu sossegado, en la tolerancia de las medicinas, en la resistencia de los combates, y en la preuencion de los Sacramentos. Aquestos embarazos del Moribundo, y que militan de parte de su peligro, no menos le estrechan de afuera, que le perturban de adentro: porque si le afligen de adentro los dolores, si le defalientan las congojas, si le defazona el astio, si le atolondran los desvelos, si le sobrefaltan las pesadillas, y se le componẽ de las cercanias de la muerte las distacias del consuelo; tambien de afuera le cargan inundaciones, en que se asusta, y zozobra la tranquilidad de su Espiritu: porque se haze de su aposento, y alcoua vna Casa de contratacion; entran, y salen Criados, y Criadas; acuden à visitarle los Amigos, y no pocas vezes las Amigas; multiplican los Medicos sus idas, y venidas; vienen recados de diueras partes; que mostrando interesarle en las noticias de su salud, influyen atrozmente en las melancolias de su enfermedad: lloran los Hijos, y grita la Muger, sin otra maior utilidad, que apresurar en lagrimas, y en ruidosos presagios, el naufragio de sus aliuios. Procuran todos moderarle las aprensiones del peligro con afectadas confianzas, y los mismos se le adelantan con la turbacion de los semblantes. De las intermediaciones de su muerte le auisan en sobrefaltos la presencia de los Herederos, y el retiro de los dependientes. No abulta menos en su desconuelo, y sentimiento la diuersidad de medicinas; vnas se le ponen, otras se le quitan, otras se le renueuan; y con tal porfia, que suelen perderse en las immoderaciones de la prisa los aciertos de la diligencia. En los defensiuos, que se le aplican para el aliuio, se le hazen contradizos los enfados: en vez de llamar las ventosas el mal humor, son frequentes los desabrimientos, à que le llaman; y si llega el caso de sajarfelas, mas que las carnes, le sajan el sufrimiento: y en las mefmas friegas, que cooperan à su remedio, se le esquece tambien la tolerancia. Aunque suaues las vnturas, dejan de suauizarle el gusto, y le defazonan la paciencia. Mas que sangre con las sangrias, se le vierte en congojas el aliento. Alteranle las vaseas, y la vida toda se le estremece con el tuso de las bebidas, y con el horror de las purgas. Pues aunque estubiera bueno, y sano, podria desenvolver con

tantos desfalmientos, y embarazos los enredos de su conciencia? Luego maiores seràn en los desfalmientos de Moribundo las dificultades del azierto. Aun mas se descompassa el peligro: porque viendo los Demonios tan embarazado, melancolico, y dolorido al enfermo, aprovechan mas en recias tentaciones las oportunidades del tiempo, y no cessan vn punto, de estrecharle las resistencias con obstinados combates. A Jerusalem cargaron sus Enemigos con irregulares porfias. Mas en que ocasion? Dize el Espiritu Santo: que quando la vieron oprimida de angustias, y de congojas: *Omnes persecutores eius apprehenderunt eam inter angustias. Jerem. 1. 3.* Es lo que hazen con el Moribundo sus infernales Enemigos: pues quando le ven mas angustiado de dolores, mas oprimido de medicamentos, y mas atropellado de visitas; entonces le acometen con maior ferocidad. De la coligacion de tantos impedimentos, y tentaciones arguye terriblemente S. Gregorio Magno contra los enfermos relajados, y desprevénidos; y saca por consequencia, que si bien no tienen la salvacion en estado desesperado, pero si vecina à la perdicion eterna: *Quoniam multa sunt, que impediunt languentem, & retrahunt, periculosum est, & interitui vicinum, ad mortem protrahere penitentiae remedium. De Penit. Cita,* y sigue a queste mesmo dictamen el V. P. Fray Luis de Granada. *In silva loc. v. Mort.* Yo arguo assi. Nunca peligra mas el partido de cada vno, que quando la resistencia se dificulta mas de su parte, y con maior empeño la estrechan los Enemigos: es assi, que de su parte con los embarazos referidos se dificulta mas la resistencia del Moribundo relajado, y que los Demonios sus enemigos le estrechan entonces con maior empeño: Luego nunca mas que entonces peligra su partido. O si como es grande, hablara à tu cuidado la fuerza de este argumento? Pero se pierden los mas fuertes motivos de la vigilancia en la brutalidad de tus costumbres. Si fias para entonces de los locorrios de Dios las diligencias de tu remedio, ahì me smo los estàs desmereciendo: porque no es confianza, sino perversidad, la que te llama al descuido. Y S. Agustín dize: que quantas son las tuias, pecador? Sabe por ventura el estylo de las permisiones de Dios? Pues ellas te enseñaràn en la hora de la muerte, que de vn olvido se fabrica la pena de otro olvido: y que en pena del olvido, conque ahora vives de su Magestad, de ti mesmo te olvidaràs entonces, y de las prevenciones de tu Alma: *Hac animadversione percutitur, ut moriens obliviscatur sui, qui dum viveret, oblitus est Dei. Serm. de Innocent.*

Se en ellos las prevençiones de tu Alma: no eran menester tantos; el cuidado solamente de la salud corporal suele producir lastimosos olvidos de la salvacion. Donde mas pica la vehemencia del dolor (dize S. Agustin) alli se clavan mas los conatos de la atencion: *Illic capitur tota intentio mentis, ubi est vis doloris. Serm. 48. ad Fratr. in Erem.* Pues como no hazen sentimiento en el Moribundo relajado las dolencias del Espiritu, y le duelen en demasia las enfermedades del cuerpo; no se dà apenas por entendido de los reparos del Alma, y carga con la atencion à los remedios corporales. Y es tanto lo que se ocupa (dize el V. P. Luis de la Puente) en procurar la salud del cuerpo, que no ay lugar de atender con espacio à la salud del Alma: y mas atienden los fueros, à librarle de la muerte, que à disponerle la buena. Asta aqui el Padre. *Tom. 1. de los Estados. tr. 5. cap. 9.* Si de dos amigos tuos (dize Oleastro) fuesse el vno menos, y el otro preferido en las ventajas de tu agrado, y los viesdes à entrambos en vn mesmo peligro, à qual de los dos acudirias primero? Al que mas se adelantaba en mi amor, y cariño. Bien: pues hallandose tus dos amigos, el cuerpo, y el Alma, en igual peligro de muerte; si guesse de tu mesmo principio, que por amarla tibiamente, sobrefeceras entonces de los socorros del Alma; y te aplicaràs con desvelo, por ser de tu maior cariño, à los remedios del cuerpo. Quanto es maior el amor de la salud (añade el U. Puente) tanto es mas terrible la tentacion, que causa la enfermedad; asta desear medios, y remedios prohibidos, rompiendo con la Ley de Dios, para aliviar el trabaxo del cuerpo. Como el otro Rey, que estando enfermo, acudiò por remedio à Balcebab, Dios de Acaton, como si no vbierra Dios de Israel; por lo qual murió miserablemente por su pecado. Asta aqui el Padre. *Tom. 1. de los Est. tr. 5. cap. 6.* El Rey, que insinua, fue Ochocias: que viendo de vna caída en peligro de muerte, no dudò socorrerse de medios illicitos, para recobrar la salud: mas quando quiso asegurarla en intervenciones diabolicas, se le hizo en contradizo el fin tragico de su vida. 4. *Reg. 1. 17.* Con mejor azierto procediò David: pues à solo Dios recurrria por la seguridad de su vida. Esta era su Oracion: à ninguna vida esleuie, y à todas se esfuerce aqusste nombre de vida: *Vivam*: de tres necesita el Hombre; y de vos solamente, Dios mio, las espero todas tres; vengan, Señor, vuestras misericordias à mi, *Veniant mihi miserationes tue. Psal. 118. 77.* Que con ellas viuire: *Et vivam. Ibi.* Vivire en este Mundo con la vida del cuerpo, para servirlos; con la vida de la Gracia, para agradecerlos; y allà en el Cielo viuire con la vida de la Gloria, para gozarlos. Aquesta es la regla, por donde se an de gobernar en todo tiempo los

defeos de nuestra vida. Pero que Ochocias se dejasse estrechar del temor de la muerte à resoluciones temerarias, no me admiro yo mucho, porque se pierden los motivos de la estrañez en la perversidad de sus costumbres: aun mas recio hablan à la admiracion, las turbaciones de Moyses, Varon tan tanto, que se acreditaban en los aciertos de sus operaciones las puntualidades de la razon. A Egypto caminaba, quando se le hizieron encontradizos los enoxos de vn Angel, que por no auer circuncidado à vn hijo fuio, le amenazò con la muerte, en castigo de la omisión; fuele estrechando los passos, asta impossibilitarle la fuga: *Volebat, occidere eum. Exod. 4. 24.* Por donde echaria Moyses en este aprieto? Arrebataria de presto al Niño, y se pondria à circuncidarlo; para aplacar los sentimientos de Dios con las prestezas del sacrificio, y divertir las execuciones de la pena con la satisfaccion de la culpa? Nada menos: antes con la noticia de que luego auia de morir, fluctuaron instantaneamente los aciertos de su buen juicio en las turbaciones del temor. O que mal se desembaraza la consideracion en las instancias de la muerte! Para perder el entendimiento, se conserva entonces el sentido. Debiendo Moyses, socorrerse de la razon, se dexò totalmente al arbitrio de las congojas. Que tan presto è de morir! Que ni vna hora me queda yà de vida! Es asì: que faltar los padres al remedio espiritual de sus hijos, produce indignaciones en la Justicia divina. Pero tanto! No se me concederàn nuevos plazos, para serenar la turbacion, y disponer de mi Alma! No Moyses: Pues à Dios, Espoza mia; à Dios hijos de mi coraçon; mas que la propria, me conñista, y acava vuestra desventura; pues yo morirè ahora, pero de vn solo golpe, y vosotros à pausas de prolijos desamparos. Que buenos Actos de Contricion! Son efectos vastardos, que en sustos, y turbaciones producen de ordinario las cercanias de la muerte. Caidò en la quenta, y se dexo aconsejar Sephora su muger de mas cuerdo dictamen: porque echando mano à vn cuchillo, circuncidò à la Criatura con presteza tan afortunada, que nada se le perdiò de la diligencia en las apresuraciones de la mano. Que hazes, muger? Sabes, que oficio es esse, en que te entromètes? Dile à tu marido, pues le tienes presente, que circuncide al Niño. Viòle ella (dize el Abulense) tan entregado al espanto con la noticia de su muerte, que no sabia favorecerse de la advertencia, ni asentar treguas con la turbacion: antes, si le fialle el cuchillo, era de tomar, que matasse al Niño, en vez de circuncidarlo: porque no se componen bien los aciertos de la mano con las turbaciones de la cabeza: *Sephora circumcidit: quia Moyses repentina preuentus angustia, circumcidere non valebat. Ibi.* Pues si à Moyses, pues

si al Santo le disputan el juicio los sobresaltos de la muerte: en ti, quando moribundo, y siempre relajado, que sustos no producirà la triste nueva de que te mueres? Y fias de los atolondramientos de aquella hora las seguridades de la salvacion? Acaño se azierta mejor entre las turbaciones de la muerte, que en las serenidades de la vida? Antes allí se pierden mas facilmente en la costumbre de errar las presunciones del acierto. Santo era el Rey Ezechias; y fluctuò con todo esto en vna peligrosa enfermedad la bonanza de su Espiritu. No menos que de parte de Dios, llegò Isaías à intimarle la nueva de su muerte. Y que hizo entonces el santo Rey? Fuele ran desàbrida la noticia, que prontamente volviò las espaldas al Propheta; *Convertit Ezechias faciem suam ad parietem. Isai. 38. 2.* Y como si el consuelo comerciara con ellos, así le bultò entre los suspiros, y las lagrimas: *Flevit Ezechias fletu magno. Ibi. v. 3.* Pues aunque triste, si era nueva, que le venia de parte de Dios, no bastaba esto, para conformarse, y consolarse? Y aun sobrava: però son tantos, y tales los desàllosiegos, y sustos de la muerte, que no se dan à partido con los dictámenes de la razon, y por lo menos se arman de resistencias contra ellos. Luego de ti, que as vivido al arbitrio de las pasiones, que nos podemos prometer? O muerte (dize el Espiritu Santo) ò que amarga es tu memoria, à quien vive enamorado de los placeres de aquesta vida! *O mors, quam amara est memoria tua homini, pacem habenti in substantijs suis. Eccli. 41. 11.* Es de advertir, que no dixo realidad, sino memoria: *Memoria tua.* Pues si sola la memoria de la muerte produce en los relajados amarguras de tanto cuerpo, *Quam amara est.* En ti, quando moribundo, que amargamente influiràn, no solamente la memoria, sino tambien con ella la presencia mesma, y realidad de la muerte? Seràn tan amargos los efectos, que te desazonen la razon, que te azeden el juicio, y te atolondren la providencia. Pues de que provecho quedaràs, para desèredar entòces las marañas de tu còciencia? Como te fabràs entèder cò las prevèciones de la eternidad, no menos estrañas à nuestra naturaleza, que sobrenaturales en si mesmas, y poco, ò nada exercitadas de ti? Aun las operaciones naturales se te haràn intratables allí. Pues que ferà de las sobrenaturales, precissamente necessarias para la salvacion? Aunque natural la accion externa de circuncidar à su Hijo, no hazerò con ella Moyses, quando se le hizieron en contradizos los sobresaltos de la muerte en las amenazas del Angel. Que dispusiese su testamento, previno Isaías de parte de Dios al enfermo Rey Ezechias: *Dispone domui tue. Isai. 38. 1.* Y aunque la disposicion de vn testamento es natural, con todo esto el ayre de los suspiros se la descompuso: *Fle-*

tu magno. *Ibi. v. 3.* Y excediendo à las fuerzas de la naturaleza, solo por deliçtumbres se te facilitaràn à ti las operaciones sobrenaturales? Quien no puede andar, que corra? Dize Aristoteles (a quien si gue, y cita el V. P. Fray Luis de Granada. *In silua loc. v. mors.*) que quien deja de hazer su testamento en salud, y se remite à los ahogos de la enfermedad, es semejante à los Marineros improuidos, que pudiendo disponer con sosiego los instrumentos nauticos en tiempo de bonanza, aguardan neçtamente, para desentredarlos, las inuaciones de la tempestad: como si de ordinario no quedasen bueladas entonces sus diligencias del impetu de las olas, y de la consternacion de los animos: *Qui egrotans testamētum scribit, similiter facit, ac qui intempestate maris nautica instrumenta parare incipiunt. Ibi.* Pues si de vna acion natural se dize esto; mas que de improuido, no podemos calificarte de loco, viendo que te remites de la bonanza de ahora à los tumultos de la muerte, para desentredar en ellos las marañas de tu conciencia, y redimir de peligros entre saltos, y turbaciones las contingencias de tu saluacion? Ayudando à bien morir S. Juan Capistrano de la Religion Seraphica, al inclito Heroe, y siempre gloriosísimo Juan Huniades, le acordò la obligacion de hazer su testamento: y respondió (dize Pineda en su Monarchia Eclesiastica) que no era de hombre de razon, esperar à tiempo, en que no ay razon, para entender en el remedio del Alma: y que el, como Catholico Christiano, auia mucho antes hecho su testamento, y mandado à hijos, à Jglecias, y à Pobres, lo que podia de su hazienda. Asta aqui el Padre. *part. 2. lib. 15. cap. 24. §. 3.* Así se dejaba aconsejar de la prouidencia aquel insigne Caùallero entre las distracciones de la guerra: pero si supo estrechar las licencias de la Campaña à las puntualidades de la Ley de Dios, y apurar los extremos de la valentia, sin descompassarlos à ferocidades: por esso mesmo le immortalizò la proteccion divina con numerosas, y no esperadas victorias contra los Turcos; por esso hizo brillar las glorias de su Casa con la Corona de Vngria, en la Persona del Rey Matias su hijo; y por esso le sacò viuo de tantas, y tan atroces yatallas, para que muricse con sosiego en la tranquilidad de su cama, y con la asistencia de vn Santo canonizado. Era pues de sentir el magnanimo juicio de Huniades; que ningun Hombre de razon debia fiar de los embarazos de vna graue enfermedad los aciertos de su testamento. Bartulo tambien, y el P. Alphonso Salmeron de nuestra Compania, dicen: que los que dejan de ordenarle en salud, y lo reservan para la muerte, en vez de hazer vn testamento cuerdo, dejaràn delirios su testamento: *Non testamentum, sed deliramentum. Tom. 10. tract.*

7. n. 1. Pues si la accion de disponer vn testamento, se dificulta tanto, y à vezer se impossibilita en los embarazos, y sustos de la muerte: que resistencias no hallarà en las operaciones sobrenaturales? El U. P. Geronimo Lopez Iesuita en los *Casos raros de la Confesion* dize: Si las acciones naturales, en que el hombre toda la vida se ha exercitado, y que son faciles, quales son, comer, beber, andar, dormir, no las puede hazer, quando està mui enfermo, y de peligro; como harà las sobrenaturales, en que nunca se ha exercitado, sin mucho auxilio de Dios, quales son, dolerse de los pecados passados, proponer de nunca mas pecar, y otras? Y mas aviendo delmerezido con su mala vida, no correspondiendo à las inspiraciones de Dios, y sus ingratitudes, estos auxilios eficaces. Asta aqui el Padre. *Patr. 2. cap. 12.*

28 Esta fuerza tienen por si mesmos, para desarmarnos las diligencias de la salvacion, los dolores de la enfermedad, las turbaciones de la muerte, y la còcurrencia de los embarazos. Que, si añadimos la insistencia, conque de ahì se valen los Demonios, para perturbar al Moribundo, y obstinarse contra la razon? Entonces (dize el U. P. Luis de la Puente) procura Satanàs, derivar al enfermo en impaciencias, y tristezas tan profundas que algunas vezes an parado en blasfemias contra Dios; como si fuesse injusto, y cruel, en quitarse tan presto, lo que le auia dado. Asta aqui el Padre. *Tom. 1. trat. 5. cap. 6. de los Estados.* Con especie pues de comileracion, se arrima al enfermo, y con estos, ò semejantes pensamientos, le bà echando el Demonio azogue en los oidos. Que se hizo la misericordia de Dios, tan recomendada de infinita? Estrecharte à vna forzosa desesperacion con tantos insufribles males, es misericordia de Dios? Pues que otras atrocidades pudiera producir la tyrania? O en Dios no ay compasion, ò estan yà declaradas contra ti las hostilidades de su enojo: proemios son estos incomportables, que madrugau en alcance de los tormentos eternos: no puede ser otra la causa de aquestos rigurosos martyrios, que la condenacion de tu Alma, irrevocable yà en los decretos divinos. Bien se deja reconocer en las poissias, conque à vn mesmo tiempo te carga de todas partes: pues con recios dolores te atormenta, con mortal astio te delazona, con ardiente sed te abraña, y con fogosas fiebres te enciende; desuelate con peruigilios, acedate con amargores, ahilate con de liquios, y con melancolias te congoja; con latidos de corazón azora, sobresaltate cò pessadillas, despullate cò intercadencias, debilitate contra sudores, y con desfalientos te acaba. Pues eutantos, y tan rigurosos estremos no se explica bairtamente la condenacion de tu Alma? Que ay que esperar de la misericordia de Dios?

Dios? Y aunque te animases à esperar contra la experiencia, como podría tu esperanza, liquiera por desairada de tan pestadas burlas, no acouardarse, y correrse de su poco fundamento? Aun mas se desazona la aspereza de estos motiuos en el desabrimento de los Domesticos. Debian adelantar las ventajas de tu aliuio con las puntualidades de su cuidado; y te dejan lleuar de los descuidos à las extorsiones de tu paciencia. Miralo en la cama. Que dura, y que sucia! Miralo en la bebida. Que caliente! Miralo en la comida. Que insulsa! Miralo en las medicinas. Que fuera de tiempo! Y miralo en el ceño, conque todos te asisten. Y es lo bueno: que si leuantas la voz, y te quejas de sus omisiones, de la mesma suerte se escandalizan, que si digeras blasfemias. Pues eres de bronce, para no sentir? Repara mas: que en perjuicio de tu sufrimiento, se enredan ellos mesmos en reciprocas contradicciones: porque vnos dizen: que no es de peligro la enfermedad; otros, que ya da cuidado; y otros, que es irremediable: vnos te alegran la confianza, y otros te la ponen lejos: vnos, que no ay que temer; otros, que esperar: vnos te desaucian, y otros lo niegan todo. Esta es la lisura, con que te tratan los tuos? Pues entre tantas mentiras, y contradicciones, como as de dar alcance à la verdad? Mas aqui anda Dios, que por estos medios te la hace perdida, para desesperte de la salvacion. Lo cierto es, que te mueres. Mas en que ocasion? Ahora te corta Dios la vida! Ahora que te hallas en la mejor edad! Golpe es aqueste de tirana mano: que le executara en vn Herege, ahi vendria bien. Pero en ti, que eres fino Catholico! Afsi premia la Feè, que le professas! Ello si: al perfido Mahometano, que desprecia su culto, y profana sus Templos, à esse beneficiarle la salud, y alargarle las dichas, y los consuelos en proligidades de vida: pero ati, que veneras sus Iglesias, y reciues sus Sacramentos, escafearte los años, y antes de tiempo sacrificarle à la muerte, y essa reforzada de tantos martyrios, quantos son los tormentos que padeces. No son argumentos ciertos, de que Dios te desconfia de la salvacion aquestos rigores, y desigualdades suias? El es, quien te quita la vida. Pues que puedes prometerte de quien te mata en desagravio de sus ofensas? Y no pientes, que mueres solo. En el hombre que ciega, muere la vista: en el que le haze sordo, muere el oido: y en el que deja de oler, muere el olfato: pero muere en cada vno vn sentido solo: mas en ti mueren de vn golpe los sentidos todos. Cinco difuntos en vn difunto solo! Poco es esto: contigo mueren tambien los gustos de que gozabas, los officios de que vivias, los puestos conque te honrabas, y quantos bienes tenias en este Mundo. Muere contigo el comercio de los

Amigos. Como lo passaràs sin ellos? Contigo mueren las conv en iencias de tu Esposa. Que no padecerà despues en el desabrigo de los medios! Y muere contigo el amparo de tus hijos, y el refugio de los dependientes. Que extorsiones, y que desprecios no se les atreveràn! Tantas muertes en vna muerte sola! Pues porque as de passar por ellas? Ea, no deges de atajarlas, que aun puedes vivir: no repares en la justificacion de los remedios; que en orden à conservar la vida, no ay diligencia, ni medicina, à quien no sirva de recomendacion el peligro: A estas aparentes razones, y verdaderas surazones, añadirà el Demonio otras mil ingeniosas invenciones, para sacar de juicio al Moribundo: porque se favorecerà tambien (si el caso lo pide) de vapores secretos, y jugo de hiervas invisible. Refiere S. Pedro Damiano, y el V. P. Geronimo Lopez en los casos raros de la Confesion, *Part. 2. cap. 6.* Que à vn hombre de vida relajada se le apareció el Demonio, y seriamente le dió palabra, de que tres dias antes le avisaria de su muerte. Con aquesta seguridad, no avia pecado, de que sus deseos se acovardassen; y dezia: no ay que temer, pues no peligran las firmezas de mi salvacion en los arrojos de la livertad: sobrados son tres dias, para reconciliarme con Dios; luego que tenga el aviso de mi muerte, aprovecharè en ellos las diligencias de la eternidad. Que dichoso soy! Mas que otro ninguno puedo componer las licencias de relajado con las seguridades de arrependido. A necio! Del Demonio te fias? Quien creè de ligero las proposiciones de su maior Enemigo, no està lejos de enojarse con las sinceridades de su credulidad. En caso de cumplir su palabra, faltarale destreza, para irte llamado por el camino de la verdad à otro precipicio de sus engaños? Así fue; porque dentro de poco tiempo, vino en su alcance la vltima enfermedad, y tres dias antes le avisó el Demonio, como lo avia prometido, de la cercania de su muerte: pero usando de arte invisible, le adoptó la providencia con vapores, y zahumerios, que le aplicaba al cerebro. Y era desuerte, que en hablando de Sacramentos, se quedaba dormido: y en tocandose otras materias, luego despertaba; y mantenia diestramente las conversaciones politicas con todos los acieitos de la advertencia. Y es, que el Demonio retiraba las causas del sueño, quando se trataban negocios, que podian divertir al enfermo; y volvia de nuevo à reforzarlas, siempre que le persuadian motivos de penitencia. El mesmo se dezia: que me aya prevenido el Demonio de las cercanias de mi muerte; y que se me desaproveche la oportunidad del tiempo en las instancias del sueño! De aqui le argüian los circunstantes: pues si el Demonio ha cumplido su palabra, dejáos aconsejar del defengañó: y

fabricad sobre sus mismas noticias las conveniencias del arrepentimiento. A qui se volvia à dormir. Señor, Señor, despertad: socorrednos prontamente de la Cõfession, para restituiros à la amistad de Dios. No se diga de vos, que fuisteis remisso en el cumplimiento de vuestros propósitos; y cuidadoso el Demonio, en prevenirnos del peligro. Si le creísteis antes, para vivir mal; credle tambien ahora, para morir bien. Al passo, que crecian las exortaciones, le cargaba mas el letargo. Ea, Señor; que le acavan los tres dias: sacudid el sueño, para reparar el daño. Era lo mesmo, que cantar coplas à vn sordo; y así nuió impenitente, dejando desayradas sus confianzas en las porfias del sueño, y desaprovechados los Sacramentos en la imposibilidad de recibirlos. Entraron luego en el aposento Mastines fierisimos del Infierno, que haziendo preña en el Cadaver, se desaparecieron con el: para que su Alma, que tanto le avia amado, no echalle menos su cuerpo en la nueva Regiõ de los tormetos. Raro suceso; pero que en modorras, y letargos se repite mas vezes de las q̄ pensamos; y aũ suele suceder sin intervenció del Demonio, de q̄ nos previene Christo Señor nuestro en la Parabola de las diez Virgines: llegoles el tiempo à las cinco Prudentes, de salir de aqueste Mundo. Y quien creiera: que siendo providas, sabias, y santas, no avian entonces de tomar partido con la vigilancia? Pues no fue así: antes allí se dejaron cargar de vn sueño tan profundo, que à no tener hecha la provisión de los meritos, corrieran la fortuna que las otras cinco necias, sus compañeras: *Dormitaverunt omnes, & dormierunt. Matth. 25. 5.* Bien de aqui se sigue: que si à los virtuosos, y santos se les embaraza el desvelo, mas facilmente se les adormecerà la providencia à los Moribundos relajados. Y por lo que toca à los tres dias, pocos tienen mas, en que dispone se para la muerte: ellos tubo solamente el favorecido Lazaro; por que en su Quaresma. *Fer. 6. Post Dom. 4.* Prueba nuestro Mendoza: que à solos tres dias se estrechò su enfermedad: por que viendo lo mucho que le amaba, se la participaron luego Martha, y Maria à Christo Señor nuestro: no se puede presumir menos de las dos Hermanas, por mui atentas à su Magestad, y mui sollicitas del enfermo, que murió (segun dicen S. Chrysostomo, y Euthimio) en el mesmo dia del avito: pues para despachar el proprio, y para que llegasse en distancia tan moderada, no eran necessarios tres dias enteros. Luego si Christo nuestro bien limitò à este corto plazo la enfermedad de Lazaro, aunque dilecto: *Ecce quem amas. Ioan. 11. 3.* Y aunque favorecido con recomendaciones de Amigo: *Amicus noster. Ibi. v. 11.* Que pueden proçacterse los Enemigos de su Magestad? O quantos carecen del bene-

ficio de vna hora; y en sus desafios, en sus carnalidades, y quando mas olvidados del remedio de sus Almas, se quedan muertos derepente, sin otra maior dilacion que el instante preciso para espirar! Mui lejos te pone à ti la confianza de aqueſtas aprefſuraciones, y rebatos. Lo meſmo les ſucedio à ellos. Pero que les valio? No niego, que tambien à los Juſtos ſe les atreben aqueſtas contingencias: pero como vi ven preuenidos, no puede ſu muerte calificarle de repentina, que no muere de repente, quien muere de penſado *Iuſtus autem ſi morte proſe cupatu: fuerit* (dize el Eſpiritu Santo) *in refrigerio erit. Sap. 4. 7. Y S. Anſelmo añade: aunque los Juſtos ſe caigan muertos, como ſiempre andan penſando que an de morir, nunca los coge de ſubito la muerte: Non nocet bonis, ſi occidantur, vel ſubita morte rapiantur: non enim ſubito moriuntur, qui ſemper ſe cogitauerunt morituros.* Y aſi dezia vn gran Religioſo: remedio cierto para no morir derepente: morir de penſado. De aqui, ſiendo Pecador, no puedes arguir en eſta forma: los juſtos mueren de rebato; luego yo, que no ſoy juſto, morirè deſpacio: porque antes arguie maior peligro en los Pecadores la muerte ſubitanea de los Juſtos. Si la tua fuere repentina, es verdad, que gozaràs en ella el priuilegio de no ſer tentado, pero con la penſion horrible de morir deſpreuenido. Dame ſte con todo eſto, que ſea mui eſpacioſa la enfermedad de tu muerte. Que ſe ſigue de ahi? Tres dias antes, quando mucho, ſe acuarà el peligro de declarar; y aun entonces le doraràn los Domèſticos, y no poco ſe detendran, por ſer de tanto deſconſuelo, en darte la nueva cierta de tu muerte. Mas ſean los tres dias cumplidos. Ellos tubo aquel Hombre del Exemplo mencionado. Que ſacò de ellos? En que los apronechò? De los tres dias, ò que poco te quedarà, para diligenciar la ſalvacion! Todos caſi por entero te los llevaràn las viſitas de los Medicos, las entradas de los Amigos, la variedad de los remedios, los ſuſpiros de la Familia, el ſentimiento de los dolores, la declaracion de las deudas, las proligidades del Teſtamento, las preciſiones del ſueño, y otras mil dificultades de que alli ſe arman los Demonios, para eſtrecharte los plazos. Pues quedando de los tres dias tan pocos inſtantes, y ninguno ſin ahogos, como deſentendaràs en tan corto tiempo vna conciencia tan entredada? Como ſe te haràn familiares las preuenciones ſobrenaturales? Poco tiempo, muchos embarazos, y preualecer tu empreſſas no acotumbradas! Mucho temo: que as de ver deſayradas las ſeguidades de tu confianza en la concurrencia de tantos eſtoruos. Refiere Solis en la conquista de la nueva Eſpaña, *Lib. 2. cap. 20.* Que auiendo tomado Hernan Cortes vn medicamento purgatiuo, ſuspendio ſus efectos

por espacio de vn dia : y es que hallandose empeñado en vna biõsa faccion , pudieron tanto los esfaetzos de su cuidado, que detuvieron, y cortaron la actiuidad , y fuerzas de la medicina. Esto se refiere en credito singular de su magnanimo corazon. Pues si palmar las operaciones de vna purga con los cuidados de maior empeño , se tubo à excessõ de animosidad en aquel invencible Heroe : seràs tambien quando Moribundo , tan esforzado , y aduertido , que arrastres , y cortes en alcance de tu salvacion la fuerza grande de los embarazos , que de todas partes te an de cercar alli ? El caso posible es. Pero corresponderà el efecto ? Para ser creido , si correspondiere , abrà de pasar por milagroso. Teme pues : *Que al acauarse la vida con tanta apresuracion, se trata de la partida, y no de la preuencion.*

29

Quedate de reserva la confianza en Dios ; y aun que son muchos , y recios los embarazos de aquella hora , y los combates de los Demonios , esperas de su Magestad , que de todos ellos por su infinita misericordia , te ha de sacar bien. Si : pero despreciar tus Mandamientos , y cargarle ahora de injurias , es medio proporcionado , para tenerle entonces propicio ? Pues su Justicia es inentible , que no se ha de defa grauar ? Quiero informarte de su estilo. Preuiene nos el Propheta Dauid , que de cierto tiempo de la vida se apodera Dios , y le toma para si : *Cum accepero tempus , ego iustitias iudicabo. Psalm. 74. 3.* Que tiempo es este , con que Dios se nos levanta ? Es el tiempo de la muerte (dicen sobre este Lugar S. Buenauentura , y Lorino) de que fiaba el Pecador lo reparos de su mala vida : necessita de tomar tiempo , y muere arreuatadamente ; porque se lo quita Dios , para juzgarlo en su Tribunal. Aunque la enfermedad sea larga , el tiempo de la preuencion es muy corto : poco antes de morir se declara el peligro ; y aun esto poco , permite Dios , que se vaya , y que se pierda en la opresion de los embarazos : y así de ordinario mueren de prisa los Pecadores , viuiendo con la confianza , de que Dios entonces les darà sobrado tiempo. Pues no serà bien , que le aproueches ahora , antes que alli le tome su Magestad ? *Cum accepero tempus.* Quiso detener Oza el Arca del testamento , pero faltòle el tiempo : impossibilitòse la execucion de sus deseos en subitas instancias de la muerte. Qual serìa la causa ? Fue (dize Lira) porque se guardaba dentro del Arca la Ley Santa de Dios ; y debiendo conducir la razon de los Hombres , tiraba de ella la bestialidad de los Brutos. Oza , que en esto auia faltado à su obligacion , quiso entonces reparar el hierro , mas interceptaronle el tiempo las apresuraciones de la muerte : *Quia tunc fuit manifestum , quod non debebat , sic portare , sed lumeris bonis*

num rationabilium. In 2. Reg. 6. 7. Tu eres Arca viua, en quien Dios hà depositado su santa Ley. Como as tirado de ella en la carrera de tu vida? No de otra suerte que vn Bruto; pues andas en malos passos, y bestialmente la trastras en ellos: llegarase la hora de la muerte, y querras entóces focorredede la razò, para còduci la cò rectitud, y allegurar el transito de esta vida en la firmeza de los aciertos. Pero q̄ hará Dios? Ya telo preuino en la tragedia de Oza: en embarazos domesticos, y en distracciones diabolicas se te desaparecerà el tiempo, y còn el la ocasion de perficionar tus deseos: ahora le tienes, aprouechale en beneficio de tu Alma; y adelanta de modo las preuenciones, que puedas entonces, allegurar tu partido. Es verdad: que David, aunque rustico Ioben, de pocos años, y no muchas esperiencias, venció en yatalla al Gigante Goliath. Mas porque salio bien? Porque antes de la Lid preuino las piedras, que auia de tirarle: *Elegit sibi quinque limpidissimos lapides. 1. Reg. 17. 40.* Si vbiera dejado la provision para el tiempo del conflicto, es mui persuasible, que aterrado de la vista de tan briavo Enemigo, robado de la expectacion de tan grande empeño, y confuso tambien con la exorbitancia del peligro, ò no encontraria las piedras, aunque las tubiesse à la mano; ò en vez de entrefacar las mas convenientes, cogeria las primeras que encontrase; y aun por ventura tropezaria con la turbacion en todas ellas, y daria tiempo al contrario, para que le atropellase, y venciessè. Lo cierto es: que David, para pelear, se preuino de antemano; y que si entrò preuenido, tambien salió victorioso. Tu as de yatallar con la muerte, y mucho mas con los Gigantes del Infierno, con los embarazos de cassa, y con los sustos de la eternidad. Luego bien serà, que lleses hecha la preuencion de las piedras, de que entonces te as de socorter: quiero dezir, de resolucion constante, para desarmar los embarazos; de ventajosa paciencia, para sufrir los dolores; de defençãos premeditados, para resistir à los Demonios; de Confesiones, y Comuniones, para dar vigor al Espiritu; de obsequios pios de Santos, para tenerlos por auxiliares: que aquestas son las piedras de tu defençã; y las mas leguras, para salir entonces con la victoria. Si te parecieren muchas; David preuino cinco, aunque venció con vna: y no ay preuencion sobrada, quando el peligro es disforme. Sino las llesas anticipadas, mal daràs con ellas entre tantas turbaciones, y sobre saltos, como alli te an de estrechar. En el Cavallo castizo, y generoso (dize el P. Ortigas de la Compañia de Iesus) que huele desde lejos la pelea, se nos enseña la atencion, y providenciã, que emos de tener de las yatallas, y reenquentros, que al entrar en la otra vida nos

esperan; de que se suele vivir con tanto olvido, que con mucha razón vuelve à repetir el diuino Espiritu las quejas, que por Moyles daba de la corta providencia de su Pueblo antiguo en lo futuro, y de no preuenirse para los infernales combates de la muerte: *Vitam superent, & intelligerent, ac nonissima providerent, Deut. 32. 29.* Antes de la batalla le previene el Cavallo de corage, y de armas el Soldado, que al dar el clarin la vltima señal de arremetida, no es tiempo de aparejarse, sino de estar aparejado. Huele de lejos las tempestades, y los vientos el Piloto, tiene sus faenas preuenidas, antes que le envistan las nubes, y las olas. Y solo el Hombre vivirá descuidado, de lo que mas le importa? Alta aqui el Padre. *Cap. 5. §. 2. de la corsa eterna.*

CAP. 8. BUSCANLE AL MORIBUNDO EL LADO FLACO,
y por alli le envisten los Demonios.

30 **C**ON los quarenta dias de aiuno quedò tan deshecho Christo Señor nuestro, que corrió plaza de Moribundo en la persuasión de Satanas: *Ostensa debilitate mortis. supra. n. 3.* Y entonces, prevenido de tentaciones, se acercò el maligno Espiritu à su Magestad: *Et accedens tentator. Matth. 4. 3.* Porque se le acercaria? *Accedens.* Dirè: que por espíarle de cerca el lado flaco, y alistar por alli la artilleria. El suceso descubre, que le buscò la parte mas flaca, y que por hàr dispuso los asaltos. De que flaqueaba entonces su Magestad? De hambre: *Postea esuriit. Ibi. v. 2.* Pues por esse lado flaco le acometiò, ofrendiendo à su necesidad la comida en milagrosos panes, *Panes fiant. Ibi. v. 3.* Este es el estilo de los Demonios, buscar primero en los Moribundos el lado flaco, y procurar entrarlos por alli. Noticiosos los Justos de aqueste horrible peligro, aprovechan constantemente las ventajas de la vigilancia en la sugestion de sus pasiones: para no flaquear de alguna de ellas, ni dejar parte flaca à los Demonios, por donde puedan guerrearlos en la hora de la muerte. Bienaventurados los Muertos (dize S. Juan) que mueren en el Señor: *Beati mortui, qui in Domino moriuntur. Apoc. 14. 13.* los Muertos que mueren! Pues quales mueren, los viuos, ò los muertos? Es: que ay dos muertes, à una nos condena la Naturaleza, y otra executa nuestra buena elecció: con la muerte del cuerpo solamente mueren los viuos: pero los que eligen morir antes à sus pasiones, son vnos muertos que mueren; porque muriendo primero al Mundo, y al amor proprio, pasan despues, à morir en el cuerpo. A los pecadores la muerte que los mata, essa los lleva

Lleva vivos al Infierno. Vivos despues de muertos ! Así lo dize el Espíritu Santo: porque fuera de la vida corporal que les quira, los lleva vivos con aquella vida, que pudieron antes, y no quisieron quitarse, muriendo por eleccion à sus pasiones. Veslos ahì muertos en el cuerpo: *Veniat mors super illos. Psal. 54. 16.* Pues tambien despues de muertos, veslos ahì vivos en el Infierno: *Et descendant in infernum viventes. Ibi.* Al contrario de los Justos, que ya la muerte los halla muertos al Mundo (dize S. Ambrosio) quando llega à matarlos en el cuerpo: *Illi in Domino moriuntur, qui prius moriantur mundo, quam carni.* Tan providos son, que dejan vencidos en la primera muerte los peligtos de la segunda: mueren de antemano à todas sus pasiones, porque vna que dejassen viua, esta seria el lado flaco, por donde avian de acometerles en estado de moribundos las porfias de los Demonios. Quexanse los hombres de que no aya dos muertes, para corregir en la segunda los hierros de la primera. Como fabriquen vna por eleccion, la otra no puede faltarles: y llevaràn adelantados en la muerte de su eleccion los aciertos de la corporal: pues no quedará passion viua, de que los Demonios puedan entonces socorrerle, para descomponerles la vida eterna; como lo suelen hazer con los Moribundos, que no se favorecieron de la mesma providencia; porque les buscan el lado flaco en la passion predominante, y deseosos de alzarlos por ahì, asta llegar à descubrirla, no desisten de investigarla. Suele no conocerse en vn vasso cristalino la hendidura que tiene; llenamosle de agua, y luego se descubre el vicio, saliendose el liquor por la parte sentida. Gozan tambien los Pobres la recomendacion de humildes: pero en caso de llenarse de riquezas, descubren despues el vicio de su oculta soberbia, ò que antes avia, y no se conocia. Lo mesmo nos sucede con los Ambiciosos; porque en estado de pretendientes, no poco adelantan con los adornos de la humildad el credito de su moderacion: pero despues de conseguidos los Puestos, brota mui à fuera el tumor de su vanidad en pujantes soberanias. A este modo pues van llenando los Demonios al Moribundo de vnas, y otras perniciosas especies, para reconocer el lado de que està sentido, la passion que le domina, y el vicio de que flaquea: y en descubriendo la hendidura de su mas peligrósa, y fragil inclinacion, disparan contra ella con obstinacion, y destreza la artilleria de sus tentaciones: y como dueños de los atajos, procuran cortarle las fugas, y preocuparle las reticadas, para impossibilitarle los transitos de la Gloria en la dificultad de las marchas. Dize S. Francisco de Sales en la *via devota. part. 3. cap. 23.* que si se escribe alguna palabra en vna almendra sana, y entera, y despues

pues la meten de nuevo en la cascara, y cerrada mui bien la buelven à plantar; el Arbol que de ella naciere, tendrà gravada la mesma palabra en todas las almendras, que produgere despues: desuerte que por beneficio del Arte, sale à fuera en el fruto, lo que se ocultaba en la semilla. Así tambien se aprovechan los Demonios de todas sus artes: para que broten à fuera los caracteres de la passion, en que puedan leer y entender los secretos del Moribundo: porque facilitan grandemente en la parte lella que descubren, las entradas que solicitan. Dizefenos. *Inspec. mag.* v. *Dæmon. exempl.* 10. Que para tentar el Demonio à vnos Monges del Desierto mui espirituales, llevaba sobre si vna botilleria de varias, y sabrosas bebidas: preguntandole S. Machario la causa de aquella provision, respondió: Pues no ves, que para rendir la afficion de los monges, es menester primero ganarles el gusto? A qui traigo en estas redomas diversidad de bebidas; y à cada vno se le hará el brindis, con la que fuere de su maior agrado. Si acaso se pusiere de parte de la resistencia el desabrimento de algunos, de vna en vna les irè dando las bebidas todas, asta encontrar la propria de su inclinacion, y por ahì despues se continuará el engaño. De los hombres, vnos se aficionan à deleites carnales, otros se saborean en despiques, y venganzas, otros se agradan de Puestos, y de riquezas, otros gustan de platos regalados, à otros se les compone la golosina de la lazon de otras passiones: y de todo ha de aver en la botilleria, para que ninguno eche menos el cebo especial de su apetito; y à qualquiera le podamos llamar por el lado de su inclinacion al peligro de nuestros engaños. Si en la vida porfiadamente, mucho mas se aprovechan los Demonios de estas industrias en la hora de nuestra muerte; porque como en ella nos disputan la conclusion de la eternidad, no ay guisado de que no se socorran, para convencernos el gusto: y en descubriendo la passion, de que mas se fían los agrados del Moribundo, repiten por ahì los atractivos, para mejorarse de fuerzas en sus mismas complacencias. Vedad es: que no vsan de aqueste medio con todos los pecadores; porque à muchos de ellos, sin interesarlos en cosa alguna deleitable, los trahen, como quieren, à la esclavitud eterna. Entran en esta classe los juradores, y maldicientes: hombres, y mugeres de conciencia tan derrotada, que pecan por pecar, sin deleite alguno, ni interés que los proboque. Y sino diganme: de jurar, y maldecir, que conveniencias se les figuen? Acaso dinero para la bolsa? No. Acaso placer para el Alma? Tan poco. Acaso deleites para el cuerpo. Menos. Pues en que se interesan? En pecar por pecar. De ellos afirma el Espíritu Santo: que beben, como agua, la iniquidad: *Abominabilis.*

inutilis homo, qui bibit, quasi aquam, iniquitatem. Job. 15. 16. Es decir solamente, que son faciles en pecar? Esto tambien se halla en otros pecadores, y con torpe singularidad en los deshonestos. Pues qual será la causa? Es que el agua no tiene sabor: no ay agrio en ella que despiere rel apetito, ni dulzura rá poco, que nos interese el gusto. Así proceden maldicientes, y juradores, pues pecan sin gusto, ni sabor, como si bebieran agua, en que no ay labor, ni dulce, ni agrio. Pues esto no es pecar, sin mas interés que pecar? Con mucha razon los califica Dios de abominables; porque pecar por pecar es estremo de abominacion: *Abominabilis:: homo.* Dize de ellos tambien; que son inútiles, porque se hazen de parte de la condenacion, sin utilidad alguna en que sus pecados los interesen: *Inutilis homo.* No habla pues con este linage de pecadores la botilleria de los Demonios; sino con aquellos, que para ganales la aflicion, es menester, interesarles el gusto: y à estos los laborean, quando moribundos, por el lado de la passion, que mas los predomina. Dime ahora: haziendose los Demonios de parte de tu gusto, les negarás entonces la inclinacion? Placeres, y dulzuras, à que viviste acostumbrado, te amargarán alli? Mira, si es grande el peligro, en que te has de ver. Desazonarse de presto la costumbre en los mismos atractivos, de que siempre se favoreò! Dificultoso transito. El Emperador Motezuma (dize Solis en la Conquista de la nueva España) rindiò al Demonio la eterna posesion de su Espiritu, dando à la venganza, y à la ferocidad las ultimas clausulas de su aliento, y dexando al Mundo vn exemplo formidable, de lo que se deben temer en aquella hora las pasiones, enemigas siempre de la conformidad, y mas absolutas en los poderosos: porque falta el vigor, para sugetarlas, al mesmo tiempo que prevalece la costumbre de obedecerlas. Asta à qui el Historiador. *Lib. 4. cap. 15.* Esta es la fuerza de la costumbre, y tambien de la inclinacion: por esto te la espiarán los Demonios en estado de Moribundo, como experimentados, y noticiosos, de que por esse lado adelantarán mejor la pretension de sus desos.

31 Uolvamos à Christo Señor nuestro: afaltole Satanar en la segunda tentacion con vn Texto de la Escritura: *Scriptum est enim. Matth. 4. 6.* Porque lo haria así? Viò que à la primera se le avia resistido con la sagrada Escritura, *Deut. 8. 3.* y diria: alte; aquite hombre, pues se socorre de la Escritura en las cercanias de su muerte, en ella sin duda tiene puesta la aflicion: luego conviene enredarle con lugares de la Escritura; que tanto menos se le hará sospechoso el engaño, quanto mas digere con su propria inclinacion. Quedd su

argumento desayrado, por que las auia con el hombre Dios, que penetraba los fondos de su malicia. Pero si por ser la santa Escritura de la inclinacion de su Magestad, pensò el Demonio, engañarle con ella: que no se prometerà de ti, quando llegue el caso de disputarte la salvacion, no con la sagrada Escritura, que pudiera servir à tu defensa; sino con esta interrelatada codicia, con este odio reconcentrado, ò con esta pegajola lujuria, à que te viere inclinado en la hora de la muerte? O que recio te hablaria al cuidado aquesta consecuencia, si de proposito la llamalles con el discurso à las puntualidades del examen! Las que solas apariencias de Moribundo en el Desierto, fueron despues realidades en el Calvario: y el Demonio, aunque vencido antes de nuestro Redemptor, para ellas reservò la continuacion de los combates: *Recessit ab illo usque ad tempus. Luc. 4. 13.* Así entienden este Lugar S. Athanasio, (como queda advertido. n. 3.) y comunmente los Expositores. Mas porque se reservò Satanas para el verdadero articulo de la muerte? Porque entonces (dize el P. Uieyra de la Compania, en el sermon de las tentaciones) es la ocasion, en que el Demonio haze el vltimo esfuerzo, para tentar à los hombres. Bien: mas porque lado acometiò en el Calvario à su Magestad? Por el lado de la Divinidad, como tambien lo auia hecho en el Desierto: *Si Filius Dei es. Matth. 4. 3.* Pues aviendo quedado vencido: porque se favoreciò del mesmo principio? Porque observò en los años intermedios, que se mostraba Christo Señor nuestro mui sollicito del remedio de las Almas; y le pareciò, que dejaba imperfecta la obra de la Redempcion, *Descendat de Cruce*, si ofreciesse à la Fèd, ò creencia de su Divinidad las Almas de los Judios, *Et credemus ei.* Por si mismo le dixo en el Desierto: Si eres hijo de Dios, buelue aquestas piedras en panes: *Si Filius Dei es: dic, vt lapides isti panes fiant. Matth. 4. 3* Y por voca de los Judios volviò à dezirle en el Calvario: si eres hijo de Dios, vajate de la Cruz, y creeremos en ti: *Si Filius Dei est, descendat de Cruce, & credemus ei. Matth. 27. 42.* En ambas partes jugò de la Divinidad: pero en la segunda con maior fundamento; pues primero le espiò los deteos, y descubriendo las ansias que tenia de Almas, fue despues con Almas en alcance de su Divinidad; como quien sabia, y esperaba, que enderezando las tentaciones por el lado de su inclinacion, serian mas bien recibidas, y el efecto menos dudoso. No saliò el Demonio con su pretension, mas aceriò el camino de promoverla; y aunque se apartò el suceso de los medios, como eran medios proporcionados, nunca por este lado podrèmos, acriminarle la industria; porque es politica alentada, que quanto se le arriman, y estrechan,

tanto se adelantan mas las pretensiones en la inclinacion agena. Haciendose cargo el Rey Saul de vn juramento que auia hecho, trato luego de quitar la vida à su hijo Jonatas: intercedio por el todo el Exercito, y consiguió la vida que pretendia. Pues el juramento? Es, que Saul, como Padre suio, estaba inclinado à perdonarle: y como se encaminaron los ruegos del Pueblo por el lado de su inclinacion, quiso antes Saul, dejar desayrado el juramento, que negarse à la pretension: *Liberavit ergo populus Ionatham, ut non moreretur.* 1. Reg. 14. 45. Pues si como à Ch. itto Señor nuestro en la hora de su muerte, tambien en la tuya se ingeniare el Demonio, en investigarte la inclinacion, y por ahì te hiziere la guerra, conque prevenciones desarmaràs el peligro? En tu mesma afliccion, que se pone de su parte, se te facilitará la resistencia? Y acaso de suio se te harán allí encontradizas las prevenciones, si con tiempo no las beneficios? Desde el principio del Mundo se ensaiò Satanas, en disponer este lazo, para entredarnos la salvacion. Hallòse Adan con ciencia infusa por beneficio de Dios: mucho alcanzaba con ella, pero aunque mucho, no lo sabia todo. Hizòse pues el Demonio aquesta cuenta: quien mucho comprehende, querrà saberlo todo: porque es preciso, que de lo que ignora, se le agraviè el entendimiento: aunque Adan comprehende mucho con la ciencia infusa, no con todo ello lo alcanza todo: Luego querrà saber lo que le falta: pues entremosle por aqui, hagamosle la guerra por el lado de sus deseos; que en su mesma inclinacion se mejorará nuestro partido. Así fue: porque le ofreciò por medio de Eva la ciencia que no tenia: *Scientes*: y para que no dudasse, de que todo lo sabria con ella; previno astutamente en la promessa, que su nueva ciencia seria divina, y por consiguiente infinita, que todo lo comprehende: *Eritis sicut Dijscientes.* Genes. 3. 5. Correspodiò en el còsètimieto de Adà el suceò à la tètaciò: para q desde allí entèdiessemos todos, q abultan mucho en el peligro las tentaciones del Demonio, quando las haze marchar al abrigo de nuestra inclinacion: por esso nos la espia en vida, y muerte con todas las porfias de su cuidado. Viendo impossibilitado el juego de su artilleria en las resistencias del Santo Job, revolviò Satanas la municion de sus quezas contra el mesmo Dios. Que es esto, Señor; que contradicciones son estas? Aveisme dado permiso de tentar à los hombres, y hazeis luego inaccesibles las execuciones en los reparos de su pensã. Pues que permiso es aqueste, en que mis desvelos no pueden interesarle? Queriendo acercarme à Job con los asaltos, le hallè defendido de impenetrables murallas, y se reconoce en las durezas de su firmeza, que vos mesmo las fabricasteis: *Nonne tu valesisti*

cum, ac domum eius, uniuersamque substantiam per circuitur: Job. II. 10. De donde conoció Satanás; que Dios de todas partes auia rodeado à Job con vn muro incontestable, y que no se descubria lado flaco en los quatro lienzos, por donde afestar la artilleria? Es, que auiendo corrido, y registrado la circunferencia de la Tierra (porque todo lo anda, y registra su malicia) *Circuivi Terram. Ibi. v. 7.* Hizo alto despues junto à la Casa de Job, y estrañandose de la circumbalacion del Cielo que la ceñia, pasó à reconocer su firmeza; empujóronse las puntualidades de su desvelo en el examen de las entradas; y en circuito, *Per circuitum*, apurò con repetidas vueltas la impenetrabilidad de los costados: *Tu uallasti eum per circuitum.* De manera que le rodeò por todas partes, en alcance de alguna brecha, por donde pudieffe entrarle, y no la hallò. Ruego, yo à Dios, que en la hora de nuestra muerte nos suceda lo mesmo: y que dando mil vueltas el Demonio à los muros de nuestra conciencia, no descubra rendija, por donde acometernos. Mas si te dejas acósejar de la improvidècia, tus mesmos descuidos le franquearàn la puerta. Luego bien serà, que lieves adelantadas las seguridades de la defensa en la prevencion de los pertrechos; porque alli se an de arrimar las porñas del Enemigo à los contramuros de tus pensamientos, que deben poner lejos con su industriosa direccion los peligros de tu Alma. Allí su malicia se ha de abanzar à la muralla de tu voluntad, para ver de cerca, si flaquean por alguna parte los lienzos tirados de sus afectos. Allí se an de introducir imperceptiblemente en la estrada encubierta de tus pasiones los reparos de su vigilancia. Allí daràn mil vueltas los infernales Espiritus à los tres balvates de tu Fè, Esperanza, y Charidad. Allí te espiaràn las virtudes morales, que sirven de centinelas en la guerra espiritual. Allí tambien reconoceràn los almacenes de tu providencia, y quantas buenas, y malas obras y bienes recogido en ellos. Y aunque te hallen murado, y furtido de todas partes, con todo esto si dãn alcance à la sutil hendidura de vna sola pasion, por ahì enderezaràn con obstinada confianza los tiros de sus tentaciones. Pues siendo la artilleria gruesa, y flaca la defensa; à quien se ladearà la victoria? De Leon calificò al Demonio el Apostol S. Pedro; que en la brabura de las otras Fietas inferiores no se explicarian bien los excessos de su ferocidad. Ni del Leon que calla, formò la semejanza. Porque seria? Deja entonces de ser Leon? No: pero mientras calla, se dà su colera à partido con las moderaciones del furor. Tan poco del Leon como quiera, hizo la comparacion, sino quando brama cò los esfuerzos de su corage: porque menos que en los irritados bramidos del Leon no pudicra darsenos à entender la implacable ira

de los Demonios: *Diabolus tamquam Leo rugiens.* 1. *Petr.* 5. 8. Pero quando se descompaña à estos estremos la indignacion del Demonio? Quando nos rodea en torno, y explora en repetidas vueltas las passiones de nuestras Almas: para enderezar, y disponer la obstinacion de sus combates por la parte mas flaca que descubriere en nosotros: *Circuit, quarens quem deuoret.* *Ibi.* Aunque se niega el Demonio en el discurso de nueitra vida à las condescendencias de la mansedumbre, nunca mas se enfurecen sus atreuimientos que en la hora de nuestra muerte: entonces es, quando con todas sus porfias rodea al Moribundo; *Circuit*: y multiplica en circulos las vueltas, inquiriendo, y apurando la inclinacion de que flaquea, para entrarle por ella. Es lo que haze vn Capitan General: quiere poner sitio à vna Plaza; acerca se le en vna, y otra vuelta para reconocer los Puestos: rodeala por todas partes, *Circuit*; atiende al ambito de sus muros, y fatiga en el examen de su firmeza las proligidades de la vista. Si por la vanda del Oriente se le representa incontrastable, ladease al mediodia con estu- diosa lentitud; y hallandola firme por alli, revuelue al Occidente sus observaciones; y desconfiada su esperanza passa con el examen à la parte Setentrional. Que haremos? De todas partes se nos impossibilitan las diligencias de la empresa en la impenetrabilidad de las murallas. Dejalte llamar segunda, y tercera vez de la grandeza de su empeño à mas exactos, y menudos reparos: y en fuerza de sus perspicaces insistencias, y obstinadas porfias, da finalmente alcance aun lienzo somero, que en solas apariencias se acredita de firme. Bien assi como Alhama en la conquista de Granada, que auendola perdido los Moros, y estando presidada de Christianos, se vino à tierra gran parte de vn muro con las muchas aguas del hiuerno: mas el Conde de Tendilla (dize el P. Mariana. *Lib. 25. cap. 4. hist.*) tendio por toda la brecha vn Lienzo pintado, que no se diferenciaba de la muralla; y cõ este ardid se reparò el daño, antes que los Moros pudiessen conocerle. Por aquel lado pues, realmente flaco, y con sola aquella firmeza de que hazen merced los engaños de la vista, manda el General, que se plante la artilleria; y la que antes parecia muralla, es luego à los primeros cañonazos vna puerta de Campo, por donde se introduce el Exercito enemigo, que degollada la guarnicion se apodera de la Plaza. Esto mesmo executa el Demonio cõ los Moribundos: pues los rodea cõ obstinadas vueltas, para explorarles la passion; q̃tolamete por disimulada, niega la posibilidad de la cõquista al ardimiento de los deseos: *Circuit, quarens quem deuoret*: pero despues de reconocida, por ahiles apũta, y dispara los tiros de sus tètaciones. Y quie se allará entõces

tã pertrechado; q̄ en alguna de sus inclinaciones no dege lado flaco al Enemigo, por donde le dispute la resistencia? No fabriquéis vuestras confianzas en Hombres (dize el Espiritu Santo) que adolecen de falta de salud, ò que no gozan vigorosa, y plena la salud espiritual de sus Almas: *Nolite, confidere in Principibus, in filijs hominum, in quibus non est salus. Psalm. 145. 3.* En ellos no? *Nolite?* Luego, en los otros, que tienen esta salud, yã se podrã fiar? Si. Pero ellos otros donde se hallaran? *Est* vigor de espíritu, esta salud espiritual en todos es defectible de ley ordinaria; y quanto tiene de defectible, tiene menos de salud, menos de vigor, yã esse passo mas de flaqueza para su propria ruina.

32 A la monstruosa Estatua del Rey Nabuco se le iban acercando los vltimos peligros: y empezó la vateria por los pies. No seria mejor por la caveza? Era de Oro macizo; y cauezas macizas resisten mucho: *Caput ex auro optimo erat. Dan. 2. 32.* Asestaranla siquiera por el pecho, ò por los brazos. No: que si bien la plata de su formacion los ponía por blanco de los tiros, mas era su firmeza de plata doble: *Pectus autem, & brachia de argento. Ibi.* Luego al vientre, ò à los muslos se le debia hazer la punteria. Tampoco; porque eran fabricados de bronce; y no se dan à partido las firmezas del bronce con los arrosos del plomo: *Venter, & femora ex ære. Ibi.* Pues no se armaba tambien de las durezas del hierro la defensa de los pies? Si: pero se componian en parte de tierra mouediza; y aunque sutil, abultaban demasado en vna linea de blando todo las demonstraciones de su inconstancia: *Ferum mixtum teste exluto. Ibi. v. 41.* Avriendola pues espiado en las inmediaciones del peligro, y reconociendo en ella aqueste lado flaco, por aqui se le hizo la punteria, y cedió toda la machina de la Estatua à los acietos de vn solo tiro: *Percussit statuam in pedibus eius ferreis, & fictilibus, & comminuit eos. Ibi. v. 34.* De manera, que passando de largo todas las Piezas, y costados, que afianzaban en la valentia de los metales las seguridades de la resistencia, entre todos ellos le observaron aquella parte flaca, que en poluo, y lodo facilitaba la entrada, y por alli se le introdujo el peligro; y aunque recios todos, en fin doblaron el oro, el bronce, el hierro, y la plata al impulso de vn tiro solo. Así puede ser; que en la hora de la muerte se hallen aseguradas tus inclinaciones; mas vna sola, que se aya negado à los cuidados de la prouidencia, essa te espíaran entonces los Demonios, y por ella se meteran sus porfias, asta do minarlas todas. Vna piedra fue, la que hirió en la parte debil, y dio en tierra con la Estatua de Nabuco. Pero que mano diestra la orrojò?

Ninguna : porque sin manos se executò la ruina : *Abscissus est lapis de monte sine manibus , & percussit statuam. Ibi.* Mano tienen los Demonios , y muchas manos , para tronchar las resistencias ; mas en caso que les faltaran , bastaria essa sola passion , à cuyo arbitrio as vivido , para envolver en su propria ruina las firmezas todas , de que te armas. No lo presumen assi las vizarrías de tu confianza : pero bien sabes ; que confinan de cerca las afectaciones del orgullo con las fugas de la covardia : y que con vna piedra , ò con vna china sin impulso de manos , se desfiguraron en cenizas por vna linea sola de tierra los mas fueites , y generosos metales de la estatua. Pues quando con la passion descubierta aplique el Demonio sus manos à la vltima ruina de tus buenos propósitos , que firmeza te defenderà en estado de Moribundo ? Valas de oro te arrojarà por esse lado flaco de tu avaricia. Tendràs valor , para rebatirlas ? O , que por interessados se resisten mal los Codiciosos à municiones de oro ! Si adoleces de sensual ; por ahì te hará la guerra , introduciendo blandamente en fogosas tentaciones las llamas de la Lujuria. Y acostumbra do à ellos , se negará tu coraçon al comercio de estos ardores ? Quando no prenden en Casas pagizas los fuegos arrojadizos ? Salieron personalmente con sus Exercitos los dos Reyes de Syria , y de Israel à la Campaña ; eran Principes , que de seando la reputacion de valientes , no buscaban en solos los brazos de sus Vasallos la precision de los meritos. Queriendo adelantarse el Rey de Syria sus Maximas , y fuerzas en los artificio de la sagacidad , montò en vn dictamen peligroso , pero que podia descuidar por extrabagante las advertencias del Enemigo : echò pues vando en su Exercito , que sin embarazarse en la resistencia , recibiesen las primeras cargas ; pero de fuerte que apresurando el passo , procurasen dar alcance al Rey de Israel ; y luego que le descubriesen , disparasen todos de golpe contra su persona ; porque de cierto se le auia de asiazar en sola la muerte del Rey la seguridad de la vitoria : y fue assi : pues herido el Rey mortalmente , luego sus gentes se entregaron à la fuga : *Ne pugnetis contra minimum , aut contra maximum , nisi contra solum Regem Israel. 2. Paralip. 18, 30.* Del mismo ardid se locorreràn los Demonios en la hora de la muerte : porque sin embarazarse en las otras , si àn en alcance de aquella inclinacion , que mas predomina en ti ; y cerrando con ella , se harán dueños del Campo. El vicio que reina con singularidad en tu Alma , esse es el Rey , que procurarán descubrir , y de su rendimiento se les compondrà la vitoria. Luego bien será : que se ingenien contièpo en los reparos de aqueste : para no los desvelos de la providencia : dejate pues aconsejar del examen particular , para reconocer

nocer tu mismo, y corregir los defectos quotidianos de la passion predominante: porque del primero que la domare, y venciere, seràn despues las ventajas del triunfo. Que hijos degollò en Egypto el Angel vengador? Los Primogenitos, y por esso los mas queridos. *Exod. 12. 29.* Y que se siguiò de ahì? Que se les desarmò entonces la esclavitud à los hijos de Isracl, y se rescató de opresiones, y contingencias su deseada libertad. El vicio que mas reina en ti, esse es el Primogenito, este el mas querido: si le degollares de presto con la espada de la correccion, corrada quedará tambien la esclavitud en que te tiene; y se restablecerán, à peñar de los Demonios (como de los Egypcios allí) las firmezas de tu libertad. Mas si dejares burlados los aciertos de este confexo en las presunciones de tu confianza; quiero que veas en este pensamiento Evangelico, quan encontrados sean los fines de Providos, y de Improvidos. Palacios misticos de remontada grandeza se vinieron à Tierra, sin que forasteras fuerzas se obstinassen contra ellos. Qual seria la causa? Es, que estaban fundados sobre arena: *Super arenam. Matth. 7. 26.* La passion particular, que te haze de parte de la improvidencia, essa es la arena. Pues uanas gloriosidades, y confianzas tuitas, que se fabrican sobre ella, no han de faltar despues, quando mas combatidas en la postrera hora? Desplomaronse las maiores potencias del Mundo sobre el Edificio de la Iglesia Catholica, y se ha mantenido siempre con inmutabilidad incontestable. Porque? Porque està fundado sobre piedra firme: *Supra firmam petram. In offic. Dedic. Eccle.* Parte son principal de aqueste Edificio aquellos Justos vigilantes, que aprouechando en anticipadas prevenciones los documentos de la providencia, no dejan lado alguno flaco de arena, por donde los peligros de su ruina se les puedan acercar: antes bien son de piedra maciza todos los buenos propositos en que descansan sus inclinaciones; y por esso aunque mas los combata el Infierno en la hora de la muerte, siempre quedaràn en pie, y siempre desayrado en las firmezas de su resistencia el orgullo de los Demonios. Reconocida pues la diuersidad de estos fines, bien serà, que tome partido tu eleccion con el mas seguro, y favorable: porque de otra suerte, para darte la vateria, y aportillarte los reparos, poco se detendran los Demonios, en reconocer el lado de que flaqueas; porque ya digimos en el *Abyfmo. 1. n. 22.* Que sinos fauorece Dios con vn Angel de Guarda, tenemos tambien vn Demonio particular: pues el Demonio especial tuio, que no se aparta de tu lado, bien observadas tendrá tus inclinaciones, mal puede ignorar el pie de que cogeas; con que en la hora de tu muerte, no seran otras sus detenciones, que apressuarte los lazos. Va-

mos corriendo ahora en particular a estos flacos, y direis los lados, por donde acometen, y rinden las infernales Huestes à los Pecadores moribundos.

CAP. 9. ASALTAN LOS DEMONIOS AL MORIBUNDO DESE-
honesto por el lado flaco de su sensualidad.

33 **Q**ue bien manejan los Demonios el artificio de sus ardidés, para entredarnos en ellos! Queriendo mejorarlos en la afición del Moribundo, como se le acercan? Vestidos de la Librea de sus mismos deseos. Consta del. *n.* 3. que dio muestras de moribundo Christo Señor nuestro en el Desierto: *Ustensa debilitante mortis.* Allí le acometio Satanas. Pero de que suerte? Con los adornos mismos de su profesión: porque dize Fray Hernando de Santiago en su Quaresma. *Dom.* 1. que para tentarle, se llegó à su Magestad en figura, y trage de Hermitaño. Es comun estilio del Demonio, transformarse en Angel de Luz. Pues porque no tomó entonces los disfraces de Angel, y se favoreció de las apariencias de Hermitaño? Por que entonces hacia Christo bien nuestro vida heremitica en el Hiermo: y viendole de Hermitaño, de hermitaño tambien se le auia de llegar: pues adelanraba de esta suerte en la vniformidad de la profesión los motivos de la gratitud. Gusta el Soldado de comerciar con soldados, el Philosopho con Philosophos, y el Piloto con Marineros. Luego profesando entonces Christo de Hermitaño, muy ladino andubo el Demonio, en disfrazarse de Hermitaño, para introducirse en su benevolencia. Eres Muger desembuelta? Pues de vn Adonis desembuelto se te mostrara el Demonio en la hora de tu muerte. Eres Hombre lasciuo? Pues de Cortesana lasciuo se te hará entonces encontraçizo: que quando Christo Señor nuestro se acercaua à la muerte en las prefunciones de Satanas, si vio, que se estrechaba con la vida heremitica, por esto mesmo se le insinuó de Hermitaño; como quien sabia, que en la semejanza del Estado se aseguran mejor las recomendaciones del agrado. De orden de Dios, y con mandato expreso de no comer cosa alguna en la tierra de Bethel, salio de la suia vn celofo Propheta en seguimiento del Rey Jeroboan, para reprehender, y reprimir con justificada animosidad los excelsos de su mala vida. Socorrio se el Demonio de aquesta oportunidad, para tentarle de gula. Y que hizo? Como el Enuiado era Propheta, echò mano de otro Propheta; porque se afianzaba mejor en las persuaciones de vn Propheta la caída

de otro Propheta. Y así sucedió: porque se dieron à partido las repugnancias del primer Propheta con los engaños del segundo: *Festulit eum. 3. Reg. 13. 19.* Y como la culpa inclina de suyo al castigo; luego que el Profeta quebró el ayuno, *Comedit. Ibi.* le salió al paso vn Leon, que le quitó la vida: *Inuenit eum Leo in via, & occidit. Ibi. v. 24.* Bien de ordinario padecen los deshonestos aquestas apresuraciones del castigo en repentinas muertes. Y así leemos *In Spec. mag. v. Luxuria. exempl. 5.* que en la mesma execucion de su carnal torpeza, se quedó muerto de repente vn tragico Sacerdote: *Vno siquidem, eodemque momento, & semen fudit, & animam exhalauit. Ibi.* Que atento andubo, y que exacto en las correspondencias de su carne! Nada de tiempo le quito defraudar: pues la interesó en deleites sensuales asta el último instante de la vida. Pero que muerte tan decorosa para vn Sacerdote de Christo crucificado! El entonces no pensó incurrirla: es verdad. Mas dexó por esto de encontrarla? O se le seguirán alivios en el Infierno, de no auerlo pensado? Antes de ahí abultará mas su eterna confusión en rabiosas melancolias. Y que sería, si tambien à ti se te hiziese contradiza la muerte en el mesmo exercicio! Si pudieses la causa, no estrañes despues el efecto. Pero quedando viva la muger, à vno solo se estrechó la tragedia. Peor les sucedió à otro Sacerdote, y à su Amiga; pues se añade. *Ibidem. exempl. 10.* Que muertos tambien se quedaron ambos de repente en la actual execucion de su deleite. Tan finos amantes fueron los dos, que ni la muerte los separó: allá caminaron juntos de los placeres sensuales à los tormentos eternos. O que instante, y formidable transito! Y que se fie de aquestas monstruosas contingencias la immoderacion de los deshonestos! Bien se les conoce, que andan ciegos, pues no ven este peligro, aunque tan disforme à la luz de la razon. Otro caso semejante se refiere allí. *Exempl. 4.* Y es, que Teucolino (Sacerdote indigno de Jesu-Christo, y con propiedad de los Idolos en la brutalidad de sus costumbres) tenia siempre en su compañía à vna vizarra Cortesana: y ambos adelantaban los primores del gusto en la preciosidad de las galas, en los regalos del tiempo, y en la frecuencia de los deleites; sin hazerfeles sospechosas en medio de tantos demeritos las contingencias del castigo, ni defazonarfeles el comercio de sus torpezas en los remordimientos de la conciencia. Que buena christiana, y que exemplar Sacerdote! Viuián con la confianza, de hallar à Dios en la hora intausa de la muerte, aunque le ponian tan lejos de si en el discurso de la vida. Donosa esperanza! Quando se halla, lo que no se busca? Es, que entonces le auian de buscar. Esto pensaban ellos, mas

negoseles el tiempo: porque vna noche, en que mas los descuidaban sus carnales, y torpes placeres, sobrevino vn incendio, que de repente los abrasò vivos; aunque tan compasivo, que por no dejarlos sin sepultura, los enterò luego en sus propias cenizas. Bien que si los dos se abrañaban reciproca, y voluntariamente en llamas de Lujuria, en cenizas arian de parar; que esse es el fin de lo que se abraña. Y hecha su inclinacion à quemarse en ardores sensuales, no debia queixarle de aquel linage de muerte: pues no fue mas, que llevar el ayre à su costumbre, llamandola de vnas llamas à otras llamas; de las llamas de la Lujuria à las llamas del incendio, y de las llamas del incendio à las llamas del Infierno. Una cosa es cierta: que si amorosa, y sensualmente se abrañaban ambos en esta vida, aun mucho mas se abrañarán con reciproco fuego en la eternidad fogosa. O intensatos deshonestos; que viendo que son ardores los de su passion, no se les hagan sospechosos en la relacion que de si dizen à los ardores eternos! Quantos hombres lascivos, y mugeres lujuriosas, acavan desta suerte, v, de otro algun modo repentino, escutan al Demonio la solitud, de buscarles el lado flaco, y de asaltarlos por ahí: pues asimesmos se fabrican ellos la condenacion eterna en la impenitencia con que mueren. Con los demás, que pueden socorrerle de los plazos de la enfermedad para el arrepenimiento de sus culpas, vsan los Demonios de trages proporcionados; pues se vistè de la librea, y gusto de su inclinacion, para suavizar las dificultades de la conquista en las recomendaciones del agrado. No sèe conque fundamento, pero dize el Abolente de ageno parecer: que siendo el cuerpo de serpiente, tomò el Demonio cara de doncella, para mejor engañar à Eva: *Vultum Virgineum. In 3. Genes. q. 1.* Y es, que Eva aun estava entònces doncella; y le pareció al Demonio, que para engañar à vna doncella, con cara de doncella se le debia insinuar: pues deste modo mejoraba en la vniformidad del estado las ventajas de la affliction, quitando los embarazos, que podia producir la extrañez. Con los Moribundos deshonestos vsa frequentemente de aquesta industria, pues antes de espirar, suele mostrarseles en aquella figura, que ha de ser mas grata à sus ojos; y por ello mas oportuna, para robarles la voluntad. Bien que à menores esfuerzos se les rendirán los sugeros mui sensuales. Dizelle, *Inspec. mag. v. Oculi. exempl. 2.* Que transformado en vna Mozuela de Ethyopia, llegó à tentar el Demonio al Santo Monge Pachón: iba tan quemada, que solamente por no ser madera, dejaba de ser carbon. Apenas se le arrojò à las rodillas con ademanes lascivos, quando la echò de sí el Siervo de Dios con su reja, y afrentosa bofetada: pero en la mano le quedó del contac-

to vna hediondez insufrible, y movimientos muy impuros en su castísimo cuerpo. Por fea, y horrorosa remedio podia ser contra Lujuria la monstruosidad de aquella Ethyopila. Pues como en figura suia pensaba rendir el Demonio à vn Santo de tan gran pureza? Porque aunque negra, y fea, en fin iba de Muger; y fia tanto el maligno Espiritu de aquesta formalidad, que sin los atractivos de la hermosura, y con los horrores de la fealdad, juzgò rendir de sola muger la honeltidad del Siervo de Dios. Luego de los sujetos muy sensuales, con maior fundamento se podia prometer lo mesmo. Es assi: mas por asegurar la empressa, suele aparecerseles en estado de Moribundos con todos los agrados de la velleza: como que del todo concluiran las ventajas de la hermosura, lo que por si sola no acavare la formalidad de muger. Tenemos de esta verdad lastimosas tragedias.

34 Refiere se en las Anuas de la Compañia de Jesus, y lo trae tambien el P. Christoval de Vega Jesuita. *Cap. 15.* del mayor mal de los males (es el pecado mortal) que vn Mozo, rico, noble, y de vizarras prendas (llamemosle D. Jayme) se auia estrechado en la Ciudad de Mexico con vna hermosa, y ladina Cortesana. Corria el comercio de sus amores, y las licencias del escandalo aun mas allà que los encrecimientos de la fama, sin que nada de la verdad se perdiesse en las adiciones. Vnos se lastimaban, otros reprehendian, y todos acriminaban las imoderaciones de D. Jayme; mas el, que no podia disculparlas, passaba al estremo de defenderlas. Peleaba su honta con la opinion agena, pero como Plaza desmotonada, que se entrega à discreciõ; y no podia ser menor, pues el mesmo que auia de aquartellarla, se ponía màs, y màs con nuevos atrevimientos de parte del descredito. Y de la misericordia de Dios se dejaba confiar tanto, que como fino la temiera, assi probocaba con hostilidades à su Justicia: pero luego se le acovardaron los brios en las cercanias de vna enfermedad; conque se desagraviaron los enojos divinos, y se adelantò el partido de su providencia. Assi vienen en alcance de los atrojos del pecado las apressuraciones del castigo. Aunque se declarò desde el principio la gravedad del mal; no por esso se daba por entendido el enfermo de los peligros del Alma; antes dejaba desayradas las diligencias espirituales en sus acostumbrados olvidos: mas presto le fue Dios estrechando con ansias, y congojas los plazos à la resistencia. Tratò finalmente de confesarse, y lo hizo à su satisfaccion con vn Padre de la Compañia. Dicho so pecador; que aviendo puesto en vida tan lejos de si los remedios del Alma, se le acercaron ellos mesmos con tanta presteza en la hora de la muerte! Pero si avia de valerse de su socorro, porque antes

tes los desbiaba de sí? Despreciar hoy, lo que abràs menester mañana! Quedò mui consolado D. Jayme, por aver reparado con la eficacia de los Sacramentos los daños de la saluacion; mas quedaba pendiente la disputa de nuevas tentaciones. Poco le despertaban à la Amiga los dolores de su aficionado. Es dictamen de Cortesanas, dejarse prender de aficiones, pero no de sentimientos; y cejar de correspondencias, en impossibilitandose los interelles. Aprovechose el Demonio de la ocasion; y salió al desempeño, antes que el desayre se declarase en desvío; porque tomò de preito la figura, y trage de la Amiga; y poniendosele à D. Jayme delante de los ojos, hazia demonstraciones de dolorida en afectados extremos: y poco à poco le fue llamando con finezas, y caricias à las reincidencias de su amor: tanto, que volviendose al Confessor, no veis Padre, le dixo; lo mucho que debo à mi Amiga? Por todo rompiò la animosidad de su cariño, por las dificultades de la entrada, por los reparos de la Gente, y por las certezas de su descredito, à fin de restablecer las seguridades de mi vida en los agrados de su presencia. Que hermosura! No se diferencia de vn Angel. Pues nuestro amor se ha de negar à los Angeles? Llega Amiga mia dulcissima. En que te detienes, que no acabas de echarme los brazos, para que de nuevo estrechemos los corazones? Aqui el Demonio le diò vn abrazo tan apretado, que le sacò con el de la cama, y en cuerpo, y en Alma le llevó à los Infiernos. El asombro de los circunstantes fue tan grande, que no acertaban à discurrir en el caso; por que le les impossibilitaba del todo los aciertos del discurso en los horrores de la aprehension. Mira en esta tragedia, si saben los Demonios socorrerle, y quan diestramente se lo corren de las figuras mas gratas al Moribundo, para iile llamando à los precipicios del Abyfmo por el lado de su aficion. Tu vives con la persuasión, de que en la hora vltima, y en caso semejante, dejaràs burladas las cercanias del engaño en las distancias del consentimiento. Estos desvíos tambien D. Jayme se los prometia. Pero la quenta como le salió? Mal. Por varias razones: la primera, y mas principal, porque Dios, desobligado de su mala vida, dexò de acudirle con la eficacia de sus auxilios en los encuentros de la tentacion: punto gravissimo, cuja inteligencia, y ponderacion remitimos para el *Cap. 8. del Abyfmo.* 6. Y nos le dexò advertido Christo Señor nuestro, haziendo dependientes del arbitrio de su Eterno Padre las veras de nuestra conversion: *Nemo potest venire ad me, nisi fuerit ei datum à Patre meo.* Ioan. 6. 65. La segunda: porque como dize S. Pablo, corresponden de Ley ordinaria los frutos de la muerte à la sementera de la vida: y arguie así. La carne es corrup-

tible: luego la cosecha de sus corruptibles deleites an de ser despues corrupciones de culpa. El alma es Espirita puro: luego si en vida son puras sus operaciones, tambien en la muerte seràn puros, y de pureza los frutos: *Qui seminat de carne sua, de carne, & metet corruptionem: qui autem seminat in spiritu, de spiritu metes vi tam aernam. Galat. 6. 8.* Argumento que volveremos à renovar en el. n. 67. La tercera: porque ceguedades son del entendimiento las iluminaciones del vicio. Pues cegandose el entendimiento del Moribundo con la brillantez de sus pasiones, como ha de ver, despues de ciego (dize S. Geronimo) la hermosura de las virtudes, para estrecharse con ellas? *Obsecatur mens peccatorum divitijs, & opibus, atque luxuria: & circumdati divitijs, non possunt videre virtutes. In cap. 3. Ionæ.* La quarta milita singularmente contra los amores lascivos, y se afianza bien en el Caso propuesto. De todas las cadenas del Mundo, quales son las mas recias, y tenaces? Responde S. Bernardo, que las del Amor. Porque razon? Porque las otras cadenas de tienen, pero las del Amor atrahen; esto se reconoce bien, en que de las otras huyen los hombres, mas por las del Amor ellos mesmos se meten. Pues siendo de Iman, que atrahe, las cadenas del Amor lascivo, no se iràn tras ellas los hierros apasionados del Moribundo enamorado? *Tenax enim funiculus amor. Amor affectuoso trahit; cui est idipsam alloqui, quod est allicere. Nihil amoris tenacius vinculo, nil trahentius. Serm. 29* La quarta se toma de la costumbre: porque acostumbrado el pecador à la pegajosidad de los vicios, siente, bueno, y enfermo, grandissima repugnancia, en desprenderse de ellos: como largamente se dirà en el *Abyssmo. 5. desde el Capitulo 10.* La sexta se reduce à la obstinaciõ de los Demonios; q̄ para combatir al Moribundo relajado, juegan porfiadamente de fierezas, y de astucias, vnas vezes Leones, y otras Vulpejar: *Commorantur autem in copardi* (añade S. Bernardo) *Demones quidem varij, & versipelles, & Leones cubant ibi.* Pues estrechado el Moribundo sensual de tantos lados, y dificultades, que peligro ne correrà? Tiene de reserva algun temperamento, para componer entonces las flaquezas de la vida con los combates de la muerte? Ves aqui los principios, en que se desarmen tus confianças. Tienes otros acaso de igual fuerza, que poderme repõner en defensa de tu pretension?

35 *Uistamos la tragedia precedente con la librèa de otro semejante. Tomandolo de Francisco Pezolio, dize el V. P. Geronimo Lopez en los Casos raros de la Confesion. Part. 2. cap. 3. Que à deshõra de la noche llevaron de su Convento à vn Religioso, para que pudiesse en razon à vn Moribundo deshonesto. Y despues de Mo-*

tibundo, no caia en la cuenta? Es, que estaba enamorado. Debio à los Medicos el desengaño, de que le darian alcance dentro de vna noche las execuciones de la muerte. Pero aunque los horrores de la sepultura se le acercaban tanto, mas cerca tenia de sí las complacencias de la Amiga, pues la retenia en su Casa: era lo mesmo en su persuasión, arrancarla de sí, que arrancarsele el Alma; privarle de ella, que privarle de la vida; y según esta su cuenta, no en vano la llamaba *mi Alma, y mi vida*. Que la razon, por desatinada, aya de sufrir tan disformes agravios! Son delirios tolerados, en que aborta frecuentemente la pasión del Amor; que por ser tantos los delinquentes, vive sin reparo esta locura del contentimiento de los Pueblos. Armado de zelo Christiano, echò mano de aquella mala hembra vn hombre de bien; y à empellones, y palos la echò de Casa: son gages ordinarios, en que suelen interessarle las mugeres perdidas: ensayanse ahora en afrentas, y trabaxos, para estrañarle despues menos de las penas del Infierno. Adelantaròse con tanta felicidad las còveniencias de aquella expulsión en las exhortaciones del Confessor, que tomaron partido los errores del Moribundo con los aciertos de la penitencia: y fue su disposicion tan ventajosa, que realmente se restituiò à la Gracia de Dios por medio de los Sacramentos; y entrando luego en las agonias de la muerte, acayò su carrera. Pudo auer hombre mas afortunado? Dicha es esta, que no à muchos pecadores se les haze contradizca: à vnos la Confesion les falta, y otros faltan à la Confesion: tubieron en S. Pedro Ananias, y Saphira al mejor de los Confessores, ò al Confessor supremo, y con todo esto les faltò la Confesion, pues murieron sin Confesion à los mesmos pies del Confessor. *Act.* 5. 5. Al Rey Saul no le faltò la Confesion; mas el faltò por su culpa à la Confesion; porque confessando sus pecados al Propheta Samuel, no los confessò con justo arrepentimiento; y assi la Confesion, no solamente no le fue provechosa, sino antes mui perniciosa: *Dixitque Saul ad Samuelem: peccavi.* 1. *Reg.* 15. 24. Nuestro Moribundo lo tubo todo; pues ni la Confesion le faltò, ni el tampoco à la Confesion; y por su medio passò entonces de Enemigo que ania sido, à ser Amigo de Dios. De aqui se les arman à los delinquentes confiados las licencias de pecar: mas presto veran desacreditadas sus presunciones en el fin tragico de nuestra historia. Mui gozoso el Confessor, de aver sacado de las garras de Satanas el Alma de aquel Difunto, fue luego à dezir Missa por ella, para sacarla tambien del Purgatorio; entrò mui demañana en la Sacristia de su Convento: y con la confianza de que vendria presto el ajudante, empezò à revestirse: mas en poniendo el Amito sobre la cabe-

ça, con mano invisible se le tiraron de las espaldas: tomò despues el Alva, y tambien se le resistió: quito asegurar el Caliz, y arrevatarósele de las manos. Aqui de tropel se le acercaron los Justos: y buscando la causa en su propia conciencia, revolvió de presto sobre ella con todas las puntualidades del examen; mas no pudo dar alcance à pecado alguno, de que se debièsse reconciliar. Montò luego en la persuasión, de que eran estratagemas del Demonio, para privar al Difunto del beneficio de la Missa; y por el mesmo calo se dexò empeñar mas de su buen proposito. Llevando pues adelante las porfias de su piedad, oïd vna voz tristisima, que le dixo: detente, no prosigas; porque yo soy el Alma de aquel pecador que confestaste; y me hallo en estado de condenacion eterna; y à que no puedes, remediar mis tormentos, deja de aplicarme el Sacrificio de la missa; que no pudiendo interesarte en el mis alivios, servirá solamente de aumentarme las penas. A qui el Confessor. Pues no te dispusiste bien? No fue valida la Confesion? Si fue: mas envargado el vío de los sentidos, y entre las vltimas vo que a-
das, se me può el Demonio delante de los ojos en forma mui agradable, y me llamó de nuevo con dulcissimos halagos al consentimiento de mis amores. Porque no le resististe? Ay Padre; que se acovarda presto la oposicion, quando se pelèa, con lo que mucho se ama! Son tan poco leguras las resistencias de vn Enamorado, que aun despues de resistidos, se queda su inclinacion de parte de los amores. Mui costosos te salen (me dixo el Demonio) los olvidos de tu querida Prenda: desvios son los sujos, que mortalmente influyen en la gravedad de tu mal. O pluguiera à Dios. (respondi) que jamás la viera conocido. Replicòme: las que cercanias en ella de cordiales finezas, an de ser en ti distancias de vna buena correspondencia! Así dejas desayrados en arrebaradas fugas los estremos de su cariño! Averte querido bien, fue delito acaso en aquel Angel? Sino ama: à quie te aborrece; poi q' aborreces, à quien te ama; Porque de sus amores (dige) se me fabricaron los hierros, que encadenaban mi afficion, y me arrastraban al Infierno. Instòme: esso le dizes ahora, por el peligro en que te ves; y porque seria locura, no dejarte aconsejar en este estado del arrepentimiento, para recobrar con el la salvaciõ perdida: mas si mejoralles de la enfermedad (como de cierto ha de suceder, y lo veràs por el efecto) en esse caso, no faltarias à las obligaciones de amàte, en q' te ha puesto la fianza de tu Amiga; ni se pondria tu buen gusto de parte de los desvios. Claro està (respondi) que en mas larga vida, se me haria insu-
frible la pribacion de su amistad; que si antes no podia passar sin ella
vna semana; meno despues me condenaria al divorcio de muchos
años.

años. En el mesmo punto que me deslicè à este condicionado, y torpe consentimiento, pulo sin à mi vida la Justicia de Dios, y talí condenado à los tormentos eternos. Dicho esto, desapareció. Eres hombre enamorado? Eres muger deshonestá? Pues mira despacio, considera, y rumia en esta tragedia; si te ban estrechando con los peligros vltimos del Infierno las condescendencias de esta pasión. Negarás los agradós al Demonio en las vltimas voqueadas? Mostraráte hermolísimó; y en la costumbre de amarla, se te harán entonces mas gratos los atractiuos de su hermosura. Desarmaras los lazos de sus persuasiones con los esfuerzos de la resistencia? Faltate la destreza, y es ventajoso en ella el Enemigo. Pues es de tan poca monta la saluacion eterna, que la as de dejar à salga lo que saliere? Ea hombre lasciuo, acava de lo-correite de la razon: ya que de ahí se ha de seguir despues tanto perjuicio à tu Alma, no profigas en contemporizar con los engaños del amor: que si ahora te sacrificas à las adoraciones de esta muger, serás quando Moribundo la víctima del sacrificio. Tomará el Demonio su figura; y adelantádo con todo empeño los primores del cariño en demonstraciones tiernas, tirará de tí suaveméte à la estrechez de sus brazos. Como lo passará en ellos? Del Abad Apelles refiere Pineda en su Monarchia Eclesiástica. *Part. 2. Lib. 13. cap. 23. §. 1.* Que trabajando de noche en su herrería, le le fue llegando à la fragua vna Muger vellísimá; pero conociendo el Siervo de Dios, que era el Demonio, y que venía à tentarle en aquella hermosa figura, sacò de las brasas vn hierro mui encendido, y se le imprimió en la cara; conque se deshizo en humo la pretension diabolica. No libraton así otros dos Monges, que se rindieron à los Demonios, teniendolos por mugeres: cuias tragedias se dirán en el *Abyssmo* §. n. 4. Si condescendiera el Abad Apelles con los halagos de aquella muger; pensando que ge-zaba de vna vizarra Dama, se hallaria en los brazos de vn formidable Demonio. O pecador improvido! A quien vas siguiendo de vnas en otras calles? A vna muger tapada. Y si es el Demonio en figura de muger? Aunque no te quite la vida, antes bien cooperere à tus carnales deleites: que impresas dejarà sus lascivas llamas en la fragua de tu corazón? Quando despues acauarás de apagarlas? Y si en la hora de tu muerte se repite el lance, no será otro el sucefo, que passar instantaneamente del fuego de la lujuria à las llamas del Infierno. A este disimulado peligro te llamarán entonces los Demonios en brillantes tráformaciones, y con suavísimas musicas, proporcionando las Letras, y las Tonadas al gusto mas declarado de tu inclinacion: que este es el lado flaco, por donde te darán la batería, y con sonoros tiros de amo-

rosas canciones.

36 El Espíritu Santo nos previene: que se transforman los Demonios en Sirenas, y que son de deleites sensuales las canciones que cātan à los deshonestos: *Sirenes in delubris voluptatis. Isai. 13. 12.* El primor de las Sirenas era tan grande, que con la dulçura de sus voces encantaban à los Pasajeros: y es lo que hazen los Demonios con los Moribundos sensuales: porque suelen encantarlos con la melifluidad de sus voces: hablanles al gusto, para echizarles la razón: ponderanles con tan rara, y sabrosa expresión las hermosuras que aman, los deleites de que gozan, y las delicias de que viven, que à ellos les suenan à suavísimas músicas. Siguiendo à S. Agustín *In Psal. 31.* dize Bloisio: que tiene sus canciones la lujuria, y sus tonadas el vicio: *Sonat cupiditas, sonat iniquitas. Lib. 2. cap. 5. Psychagogia.* Bien à costa suya lo experimenta el Moribundo deshonesto: acava de arrepentirse, y confesarse de sus torpes sensualidades, y aplica despues el oido à Diabolicas canciones, y se deja litongear de perniciosas Tonadas. O incauto Moribundo: que patmos ton estos tuyos? Que embelosos embargan tu atención? Voces oigo de suavísimas Sirenas. Sirenas dizes? Mira que son Demonios, y te valen de dulçuras, para introducir sus engaños. Es la letra vna pintura de mi hermosa Dama. Que bien me suenan sus amores! *Sonat cupiditas.* Toda es de deleites la canción. Que complacencias no produce en mi Alma! *Sonat iniquitas.* O insensato! Por esto mesmo, porque se pone de parte de tu gusto, se te avia de hazer sospechosa la musica. Como no quieres, que dar encantado, siendo Demonios los Musicos que cantan? Ya lo prueba el efecto: acabas de recibir los Sacramentos, y detestando en ellos el comercio de los vicios, vuelves à fiar de su engañosa consonancia los agrados de la atención. Pues este no es encanto? Si, pero con siguiente à la inclinacion, y costumbre de tu relajado gusto. *Hac est parabola.* Enfermo de peligro vn Principe, mui aficionado à la Musica, y queriendo divertirle los Musicos de las porfias de la aprehension con la suavidad de sus voces, disputaron la Letra, que auian de cantarle: entre las otras avia vna, que siempre le defazonaba: à esta se inclinaban los mas; pero los otros resistian la eleccion con la fuerza de este argumento: nuestro Amo, quando bueno, y alegre, no podia disimular el enfado, que le ocasionaba aquesta Letra: Luego ahora, que està enfermo, y defabrido, mucho mas se disgorará con ella. Prevaleció con todo esto la mayor parte: empezaron su Tonada, y el Principe entonces; que es esto, Necios, que hazeis? Esta Letra me cantais! Pues si me llamaba en sana salud à los estremos del enfado; ahora que

estey oprimido de melancolias, y de penas, dejarà de serme defabrida: No profigas con ella. Tomaron otra, de que solia agradarle: y dixo con demonstraciones de gusto: esta si; proteguid, que como siempre me deleitaba en esta Letra, tambien ahora me sirve de diversion; y experimento en mi, que se van desarmando las fuerzas de mi tristeza en las ventajas de la complacencia. Es lo que sucede à los Moribundos, que si antes pusieron el gusto en la pureza de sus conciencias, y por elledado les dan musicas los Angeles en la hora de su muerte, auenden à ella con singular consuelo: pero si el Demonio se lès acerca con canciones lasciuvas, rebuelven contra ellas en fugas, y defabrimientos las armas de la resistencia. Al contrario de los Moribundos deshonestos; que como tienen acostumbrado el gusto à sus sentuales amores, toman partido con la suspension, si por ahì los lisongea el Demonio; y totalmente se les desazona el genio, si las inspiraciones contradiizen por Angelicas à su desenvoltura. Asistimos personalmente en esta Ciudad à vna Cortesana Moribunda: y porque no se acercassen à su melancolia los sobresaltos, omiti de industria las penas del Infierno, y hablè con todo agrado de las alegrías del Cielo; pero me interrumpiò diciendo, dejaos Padre de estas cosas, porq̃ me causan enfado. Los circunstantes (que no eran pocos) assi hombres, como mugeres, empezaron à escandalizarse; y volviendome à ellos, dige: no tienen razon de estrañar se; porque como nunca se ha dado à los consuelos del Cielo esta muger, es cosa mui natural, que por desacostumbrados se le hagan defabridos. Si viera yo hablado de galanteos locos, de profanas galas, de amores lasciuos, y de feas sensualidades, à esta cancion si que aplicaria el oido, y con risillas, y gestos se haria de su parte: porque como arrimò en vida à estos torpes placeres las ventajas del gusto, ahora igualmente le sonarian bien. Procurè luego, ponerla en razon con fuertes ponderaciones; pero con tan poco provecho, que se nos perdiò la esperanza, y el consuelo en las circunstancias de su muerte. De los Sibaritas refieren Diodoro. *Lib.* 12. y Plinio. *Lib.* 8. *cap.* 42. Que al son de sonajas, de Sinfonias, y de otros instrumentos musicos, enseñaron vayles à sus Cavallos, y con tan buen exito, que à penas oian el son, quando se ponian los Brutos en dos pies, y le correspondian en proporcionadas mudanzas. Informados de lo que passaba los Crotobitas sus enemigos, hizieron gran provision de los mesmos instrumentos, y saliendo en campaña contra ellos, luego que se diò la señal de acometer, en vez de cubrir las lanzas, y de disparar sus flechas, todos à vna tocaron las sonajas, de que iban prevenidos: y los Cavallos de los Sibaritas, como tenian cos-

tambre de baylar à aquel son, montaron en alto sobre los pies, y variando las manos en el ayre, echaron de las sillas à los Ginetes: viendo logrado su ardid los Crotobitas, cargaron de presto sobre ellos, y à todos los pasaron à cuchillo. Bien por ridiculas te an merecido calificación de Danzante las mudanzas de tu vida; ha sido el son, à que las regulaste, de amores, y de deleites. Que será pues de ti en los combates de la muerte? Los Demonios están prevenidos de los instrumentos de tu gusto, y entonces los tocarán con singular destreza. Pues no danzarás allí, como acostumbras? Siendo vno mesmo, y de tu agrado el son, las mudanzas tambien no serán las mesmas? Mas proporcione-mos del todo la semejanza. De que califica el Espíritu Santo à los Des-honestos? De Cavallos amatorios: *Luxuriabantur. Equi amatores in Femina. Jerem. 5. 8. In clusa margine.* Si (dize S. Ambrosio) Cavallos son que iván saltando en alcance de su Lujuria: *Quasi equi ad Libidines. De Jobit. Imper.* Y aun de los que se cañan à fin solamente de solazarse en deleites, dixo à Tobias el Archàngel S. Raphael: que eran Cavallos sin entendimiento: *Hi namque, qui coniugium ita suscipiunt, ut Deum à se, & à sua mente excludant, & suae libidini ita vacent, sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus, habet potestatem Demonium super eos. Tobit. 6. 17.* Pues que sean Cavallos de Sibaritas, bien la experiencia lo comprueba; porque al son de amores lascivos, y de carnales deleites danzan, y bailan con toda desenvoltura. Luego en la hora de la muerte, y en la vltima batalla, en que socorriendose los Demonios de la estratagemas de los Crotobitas, les harán el son conforme à la costumbre de sus placeres, tambien correspondarán con las mesmas mudanzas estos humanos, y libidinosos Cavallos; y quedarán el Cãpo, y la vitoria por los Enemigos de sus Almas. Pues como te vàs metiendo con los divertimientos de la Lujuria en estos peligros de la perdicion? Aun me pareces mas bruto, que los Cavallos de los Sibaritas: pues obras con entendimiento, lo que si ellos hizieron, fue, por no tenerle. Viven ahora de la sensualidad los agrados de tu gusto: y esta mesma será despues tu deguello en los vltimos conflictos. De la espada mesma, de que Goliath se preciaba, echò mano David, para cortarle la caveça. En la fina Lanza, de que el Rey Saul se aprovechaba, en esta se clavò. 2. Reg. 1. 6. El Page, que servia las armas al Rey Abimelech, para las empresas de su tyrania, esse mesmo le acudiò con ellas, para el fin tràgico de su vida. *Iudicium. 9. 54.* La manzana, que fue de gusto à nuestros primeros Padres, esta fue la ocasion de su mortalidad. Y los deleites sensuales, en que ahora se interesan tus concupiscencias, serán despues los medios de tu eterna perdicion: porque

se favorecerán de ellos los Démonios, para llamarte con las dulzuras de su consonancia à la perversion de sus engaños. O que otros son los gustos, y que otras las músicas, en que los Justos aseguran su partido! Cyfnes ton, que mueren cantando; pero es cantar la vitoria, que con-
 figuraron de sus pasiones. Leemos *in spec. mag.* v. Infirmatas. *exempl.* 21. Que negado al comercio de los vicios, vivia vn hombre ordinario de las esperanzas del Cielo; y por que siendo mayor el sufrimiento, fuessen tambien los meritos mas ventajosos, fiò Dios vna monstruosa Lepra de su heroica conformidad. Corriale de las carnes à este Job Christiano manantiales de materia; pero que le daban materia de hablar continuamente al cuidado de su paciencia: mina era inagotable de asquerosos humores, aunque bien excedidos de sus merecimientos. Podre destilaban sus llagas à los oxos del Mundo, pero fuentes eran de Gracia en los aprecio de Dios. Arrojàle à vn desierto el halco de las Gentes, mas alli le buscaron los conielos del Cielo. Cantando estaba con la dulzura de vn Angel, quando siguiendo à vna Fiera, rompiò las breñas vn Principe cazador; y como si vn risco inaccesible le imposibilitara los pasos, así quebrò el impetu su carrera en las mellidumbres de aquel Musico: dexò solamente de atribuir las à los Angeles, por no tener experiencia de celestiales músicas. Quando descubrió de lejos al Cantor emboscado, se hallò combatido de encontrados extremos: por que el horror le apartaba de tan asqueroso objeto, y el deseo le acercaba à la suavidad de la voz. Uencio la curiosidad; y careandose con el Leproso: Que es esto, hombre, que es esto? Desfiguradas las facciones humanas en estas horribles llagas, como puedes cantar con alegría, y dulzura? Algun Santo debes de ser de pitinera magnitud: porque si Dios reparte sus dones, esto es, segun la virtud de cada vno: *Vnicuique secundum propriam virtutem.* *Matth.* 25. 15. Luego muy desmedidas son las ventajas de tu virtud, pues fia Dios de ella males tan insufribles, y tu los dejas burlados en goçosa conformidad. No es esto, respondió el Doliente, sino que se me forma de estas podridas carnes el lucio calabozo, en que vivo encarcelado: siempre las mirè como à prision de mi Espiritu; y ahora que las tapias de mi cuerpo se van caiendo à pedazos, celebrò con músicas, y jubilos las cercanias de mi libertad. Así murió aquel Siervo de Dios. Llorabanle en vida los compasivos, como à obgeto miserable de horrores, y de miserias: pero acavò cantando, como Cyfne, el triunfo de sus vacallas. Encerrò Dios la rica perla de su preciosa Alma en la tosca concha de vn cuerpo leproso, porque no se la robasen algunos ojos saltadores, ò algun amor vandolero; y suelta despues de la bu.

ta, y fea clausura, la engastó para siempre en el precioso anillo de su eternidad. Un Cielo es (dize S. Gregorio Magno) el Alma del Justo: *Celum ergo est anima iusti. Hom. 38. in Evang.* Y quien creiera: que se encerraba un Cielo en el cuerpo llagado de aquel Leprosol! O quanto se de estos Cielos se nos esconden en las inmundicias de la tierra! Y quantos Infiernos en las profanidades de la hermosura! Fue lle pues el Cielo de aquella Alma à la Region de los Cielos, y fue lle cantando dulcemente, porque tambien era la suya una voz de los Cielos. Que mueran así los Justos, y aia hombres que no lo quieran ser!

CAP. 10. COMBATEN LOS DEMONIOS AL MORIBUNDO CODICIOSO por el lado flaco de su avaricia.

37

SI vió Satanas en el Desierto à Christo Señor nuestro de Moribundo: *Ostensa debilitate mortis. Supra. n. 3.* Por ello luego se puso en campaña, para estrecharle con recias tentaciones: *Accedens tentator. Matth. 4.*

3. Mas porque lado le acometió? Eran grandes entonces (aunque por su eleccion) las necesidades del Señor: *Postea esuriit Ibi. v. 2.* y como facilmente se dejan estrechar de la codicia los necesitados, supuso el maligno Espiritu, que tambien su Magestad adoleceria del mesmo contagio; y así le dió la vateria por esse lado: de poco, y de todo fabricó sus Maximas; de poco, porque al principio en solo el locorro de unos panes puso la confianza del vencimiento: *Panes fiant. Ibi. v. 3.* De todo, porq̄ despues llegó à interessarle en todas las riquezas del Mundo: *Omnia regna Mundi: Hæc omnia tibi dabo. Ibi. v. 9.* Si desayradas entonces aquellas tentaciones en los desintereses del hombre Dios, bien despues se an desagraviado en el consentimiento de otros Moribundos; y frequentemente se desarman en la costumbre de su codicia las precisiones de la resistencia. Cosa prodigiosa! Estando ya proximos à dejarlas todas, como no se niegan à las conveniencias, q̄ su engaño les miente? Porque si bien entonces dejan ellos los intereses de la Tierra, no los ha dejado à ellos la pasión, y costumbre de su avaricia: y este es el lado flaco, por donde les tirá el Demonio à los Codiciosos valas de oro en las cercanías de la muerte: y aunque algunas vezes las sacudan ellos de sí, más no sin repugnancias de su inclinacion; y essa que queda, facilita el logro de los siguientes tiros. Dos tiempos tienen las riquezas, tiempo de oro, y de plata; tiempo de polvo, y de escoria: el oro, y la plata alegran los oxos en el tiempo de la vida, pero entristecenlos, y cieganlos el polvo, y la escoria en el

tiempo de la muerte. Dize pues el Apostol Santiago à los Avaros: veis esse oro, y plata que de presente os alegra la vista? Llegarasse la hora de la muerte, y entonces polvo seràn, y escoria, que os ofusquen la razon. Que polvo, y que escoria? La pascion que dexa de si la codicia: para cegaros los ojos del Alma en estado de Moribundos: *Aurum, & argentum vestrum eruginavit: & erugo eorum in testimonium vobis erit. Cap. 5. 3.* A qui se toma por la escoria del oro, y de la plata la mesma avaricia de los Codiciosos: y ella es la pascion que mas los ciega en las imediaciones de la muerte, y que mas los pica en el discurso de la vida con remordimientos de conciencia; para ser despues en el Inferno atrocidades eternas: *Hec eadem erugo, & avaritia* (dize en sus Comentarios sobre este Lugar Fray Balthasar Paes Trinitario) *interius vos corrodet per conscientie vermem, que, quasi ignis adurit, non tamen consumit.* Lo cierto es: que cegò Tobias con la basura de las Golondrinas; y que el oro, y la plata tienen tambien su basura, con que se ciegan los Codiciosos: *Erugo eorum.* Que dejaron de si el oro, y la plata de la estatua de Nabuco? Polvo, y ceniza, con que se ciegan los ojos: *Argentum, & aurum, & redacta quasi in favillam. Dan. 2. 35.* Toda es basura, y toda polvo la pascion, que de si dejan las riquezas al Moribundo codicioso, con que el mesmo se apafsona, y ciega, para facilitarles de su parte à los Demonios los asaltos, y las victorias. Passaron por estiercol las riquezas en la calificacion de S. Pablo: *Arbitror ut stercora. Philip. 3. 8.* Y por estiercol passan tambien en perjuizio de los Avaros. De estiercol las calificò S. Pablo para el desprecio: y estiercol son para los Codiciosos, que les ciegan la razon, aun mas que los ojos à Tobias el estiercol de las golondrina: *Contigit autem, ut :: ex nido hirundinum dormienti illi calida stercora inciderent super oculos eius, fieretque cæcus. Tobi. 2. 11.* Son varios los principios, de que se dejan cegar los Moribundos. La primera instancia es de la vida que pierden: porque se miden con sus muchas commodidades las ventajas del sentimiento. Ay vñ Linage de Gente (dize el Espiritu Santo) en quien produce amarguras, y hiele la memoria de la muerte. Y que Gente es ella? Los codiciosos, que siendo de sustancia su hazienda, viven con ella, aunque mal adquirida, en sossegada paz: *O mors, quam amara est memoria tua homini, pacem habenti in substantijs suis. Eccli. 41. 1.* Pues si de lejos les amarga la memoria de la muerte, que hará de cerca la privacion de la vida? Estabase iifongendo con la opulencia de su Casa el Rico del Evangelio: y entonces le avisò Dios por si mismo, que dentro de aquella noche avia de morir: *Dixit autem illi: stulte, hac nocte animam tuam*

pepetunt à te. Luc. 12. 20. Quien no creiera: que siendo aviso del
 mesmo Dios, auia de aprovecharle aquel Avaro, para socorrerse de
 la Penitècia: Pues no fue assi: antes se le hizo tã intolerable la perdida
 de la vida entre las conveniencias de que gozaba, que totalmente se
 le ahogaron los cuidados de la conciencia en las imoderaciones del
 sentimiento. O mi Dios! Que teniendo revelacion vn Avaro de las
 cercanias de su muerte, dexè con todo esto delayradas en los deseos
 de la vida las diligencias de la partida! Es (dize S. Gregorio Magno)
 que nunca se pierde sin dolor, lo que se tiene, y goça con amor; y no
 aciertan à componerse con las turbaciones de la pena las advertencias
 de la razon: *Nunquam sine dolore perditur, quod cum amore possidetur.*
 Por ello pues, por el desmedido amor que tienen à la vida, tuclen obli-
 vidarse tanto en las agonias de la tristeza los Moribundos codiciosos,
 que llegan à tomar partido con los furores de la desesperacion. Refie-
 re Humberto. *In tract. de septemplici timore.* y el P. Eusebio Nierem-
 berg en su Diferencia de lo temporal, y eterno. *Lib. 2. cap. 1. §. 2. n.*
 3. Que hizo traer delante de si vn Avaro muy enfermo las preciosas
 vagillas de que solia servirse, y vn copioso thesoro de plata, y orò que
 avia amontonado. Buenas Calaveras por cierto, para adelantat el de-
 tenguano! No sería mejor vn Crucifijo, cuya presencia, y vista le lla-
 malle à la detestacion de sus pecados. Pero son consecuencias de la
 avaricia, que assi van en alcance de los intereses de la vida los deta-
 lumbramientos de la muerte. Como hombre insensato, que dejaba
 de fiar de Dios, quanto se prometia de sus riquezas, hablando con
 ellas, dezia: para esto os conservaba yo, para emplearos en beneficio
 mio, sin agravio de vuestra posesion: à todo precio è de comprar
 ahora mas larga vida, pero à mi propria Alma; que vendiendómela
 ella, con ella tambien os quedareis en Casa: porque si la compra, y
 venta os vbielle de llevar fuera, esto no sería vivir mas, sino matarme
 de pena. Ea pues, Anima mia, no te apartes tan presto de tu querido
 cuerpo: estrechate de nuevo con el, para conservarle la vida: el precio
 de aqueste beneficio, será, interessarte en todas mis riquezas, y que
 aun adelante abultarán mucho mas en las negociaciones de mi indus-
 tria. Viendo el miserable, que à toda prisa se le iban anulando las
 firmezas del contrato en las repugnancias de la enfermedad, desuerte,
 exclamò, Anima mia, que no te das à partido: Pues de ti mesma les
 hago donacion à los Demonios. Con este pio Legado entregò su cuer-
 po à la muerte, y su Espiritu à Satanar. Que el demasado deseo de la
 vida confue tan de cerca en los Moribundos Avaros con los despe-
 chos de la desesperacion! Y ay quien sie de los furores de esta passion

las prevenciones cuidadas de la muerte ^{en otros siglos} correspondese a questo lado flaco con otras dos brechas, en que abre las puertas al peligro el Moribundo codicioso. Que dentro de pocas horas me è de ver privado de mis riquezas! Esta es la primera. Y que an de recaer en agenos Dueños! Esta es la segunda. Por estas dos partes endereza el Demonio sus tiros entristezas, y turbaciones. En pena de su mucha codicia, dixo Dios al Avaro del Evangelio: no se passará la noche, sin que te despocean de tu mucha hazienda: *Que autem parasti. Luc. 12. 20.* Y es lo peor, que otros luego triunfarán con ella. Quienes serán estos? *Cuius erunt? Ibi.* Ira-se la parte mas dichosa en gastos de Funerales: criados, y allegadizos daran à sacó las alajas en contradizas; y en resultas de pleitos se agotarán los Theoros. Recoger despacio, para dejar de prisa! Que ya no hà de ser tuya mañana esta vagilla de oro! Que an de jugar otros, y desperdiciar tu dinero! El congojoso trabajo de juntarle para ti, y el contento de gastarle para los estraños! Motivos son estos de tan grande melancolia para el Moribundo codicioso, que no pocas vezes se la pasan los Demonios de sentimiento à congoja. Puer alinãranse facilmente las prevenciones de la eternidad entre aquestos embarazos de su turbacion? Irán, y vendrán los cuidados de la otra vida al arrepentimiento de las culpas. Pero que desazonados de tristezas, y sobretaltos! No envano previene el Espiritu Santo à los codiciosos, de que en la hora de la muerte an de dejar ellos mesmos todas sus riquezas al arbitrio de los Estraños: *Et relinquunt alienis divitias suas. Psalm. 48. 12.* Fue auisarles con tiempo, de lo mucho que auian de embarazar se en estos motivos de tristeza las diligencias de la salvacion. Escribe el P. Nieremberg en la diferencia citada. *Lib. 2. cap. 1. §. 2. n. 3.* Que ayudando à bien morir Roberto de Licio (Autor tambien del suceso) aun codicioso Enfermo, no podia llamarle con toda la fuerza de los defengaños à demonstraciones de Penitencia; porque eran en su aprehension distancias del peligro las cercanias de la opulencia. Mas à vista suya empezaron Deudos, y Criados à desvalijar la Cassa: vno hurtaba la Vagilla de plata; otro recogia las mejores Laminas; otro echaba mano de preciosas fortijas, otro prendia de numerosos doblones; y cada vno se lleuaba, lo que podìa encontrar. Viendo el Moribundo, que se le iban desapareciendo sus ricas alajar, buscaba la defensa, y el te cobro en dolorosos quegidos; y tanto ponía lejos de si el sentimiento de sus pecados, quanto se ojeaba estrechar de la pesadumbre de las rapiñas. Volviendose entonces à sus riquezas, como si fueran capaces de razon, les hizo cargo de su

poca Ley; y à ser ellas racionales se acusarian así mismas, de auer seruido à tan indigno dueño. Así me pagais (dezia) en delvios, y fugas el entrañable amor que os è tenido? Dineros míos, adonde caminais? Joyas mías, por que hys de mí? Os trataràn mejor estos Ladrones, de cuyo arbitrio os fiais? Por ventura os juntè yo por tantos años, para que me dejais en vna hora? Os guardaba mi cariño, como oro en paño, y tomais partido con estos viles Criados! Aquí se le ahogaron los Espiritus vitales en las immoderaciones de la tristeza; y acabò su miserable vida, sin deberle cuidado alguno las seguridades de su Alma. Así mueren comunmente los Codiciosos; porque como se deja arrastrar su aficion de la preciosidad de las riquezas, y los llama el Demonio por este lado en la hora de la muerte, cede la solitud de sus conciencias à los atractiuos de la codicia. Y si aquestos Moribundos tienen hijos, tambien de ahí se refuerza mas el peligro de su salvacion: y es, que no aciertan à restituir, lo que an usurpado contra justicia; porque en el temor natural de dejalos desacomodados, se les dificulta notablemente la restitucion de la hacienda. Si el Rico del Evangelio se condenò, esto fue, por acomodarse à sí mismo: *Hebes multa bona, posita in annos plurimos: requiesce, comede, bibe, epulare.* Luc. 12. 19. Mas ellos, por acomodar à sus Hijos, se cargan à sí mismos de las incomodidades del Infierno. Añade el P. Nictemberg en el Lugar citado, y lo tomò de Vincencio Valvacense. *In Spec. moral.* Que en las cercanias de su muerte respondia vn Avaro à las exortaciones del Confessor con estas jaculatorias de su costumbre: hijos míos, mirad que fulano os ha de pagar quatro libras mas de moneda, por doze que le prestè; y porque os dejo mui adelantado el remedio de vuestras Casas en las ventajas de la vsura, repasad bien mis empréstitos, y aplicad prontamente à la cobranza de los reditos toda vuestra diligencia: que se os retirarán las ganancias, si os descuida la floxedad. Entre estas publicas, y escandalosas instrucciones de sus tratos illicitos, y sin fauorecerse de la Penitencia, diò fin à su detestable vida. Que interesase à los Demonios en la posesion de su Alma, por que se acomodassen los Hijos al abrigo de sus vsuras? Pero asentado el absurdo de la passion, estas tuelen ser sus consequencias. Viue oy vn Padre de la Compania, mui conocido mio, que noticioso de las injusticias de vn Escribano, le reconuino en la hora de la muerte de su preciosa condenacion, sino restituia à los dueños, quanto injustamente les avia usurpado, pues cada vna de las cantidades era materia de pecado mortal. Y èl respondia: y como lo pasaràn mis hijos, porque toda mi hacienda es mal habida? No abrà en la Theologia algun tempe

ramento, para componer las seguridades de mi conciencia con la retencion de los bienes? No Señor. De modo, que se impossibilita totalmente el remedio de mi Alma en las conveniencias de mis hijos? Si Señor: pero fiad de Dios, que si ahora os estrecha à su desabrigo con la rectitud de su Ley, tambien despues los amparará à ellos con las asistencias de su providencia. Y en suma, todo es menos, que padecer vos mesmo los tormentos eternos: si vuestros hijos os aborrecen, castigadlos en los desvíos: y si os aman, de buena gana se quedaràn pobres, porque os libreis vos de las penas del infierno. Replicò: no tratèmos de esto: yà que es preciso vno de dos estremos, yo quiero tanto à mis hijos, que, à trueque de dexarlo acomodados, no he de restituir lo que debo, aunque aya de costarme la condenacion eterna. Así murid. Pero que caras le salen ahora en el infierno las porfias de su dictamen! Serviràn de alivio à sus tormentos las comodidades de sus hijos? Pues de estos padres ay muchos: que es grande el número de los que enriquecen à sus hijos, y casa, con interesies injustos, y son poquissimos los que restituyen.

39 De otro lado mas vsual, y no menos peligroso, flaquean tambien los moribundos avaros; y es, negarse à la persuasion, de que han de morir: y por no perder tiempo, adelantan en sus mortales enfermedades las negociaciones de sus contratos: mueren, como viven; no menos que en la vida, se dexan aconsejar en la muerte de los interesies de la codicia. Un extraordinario acierto se le hizo en contradizo entre sus errores al Rico del Evangelio. Y fue? Que, aviendo yà recogido con fructuosa laboriosidad mucha, y preciosa hacienda: *Habes multa bona. Luc. 12. 19.* Tubo valor para sobreseer de sus negociaciones; y rompiendo con tiempo las dependencias de sus contratos, se diò à gozar de los bienes que tenia: *Requiesce, comede, bibe, sepulare. Ibi.* Pero aquestos hombres desalmados, en medio de tener yà la candela en la mano, no parece sino que se alumbran con ella, para contar en aquella hora las nuevas ganancias de su avaricia: no toman resolucion que los descanse, y mueren entre las fatigas, à que su passion los condena. Refiere S. Bernardino de Sena, y lo trae tambien el P. Nieremberg, yà citado: que asistiendo à vn moribundo codicioso, le dezia el Confessor: no deis lugar, à que se os descompongan las diligencias del arrepentimiento en las apresuraciones de la muerte: el tiempo se acaba, aprovechadle de presto en el remedio de vuestra alma. Y èl respòdia: sino mejora el trato de la lana, nos hemos de perder todos. Lo cierto es (replicava el Confessor) que sino mejorais de proposito, perdereis las riquezas del Cielo: tratad Señor, de desenojar à Dios; que viene

su justicia en alcance de vuestra condenacion. Bolvia el enfermo: à que precio passa la lana? Si no se dobla la ganancia, ni de vna sola saca he de hazer fuelta. El Confessor aqui: Los cuidados ahora no han de ser otros, que del precio de vuestra alma: ella vale mas que todo el oro del mundo, y que las Estrellas del Cielo: procurad pues, allegar la con demonstraciones de penitencia: porfias son ellas del demonio, que os va llamando por el lado de la codicia, à la perdicion eterna: èl es, quien ahora os cubre con essa lana, para que à su abrigo entren mas en calor vuestras negociaciones, y pueda passaros despues à las llamas del infierno; luego bien serà, que le desarmeis las attucias, y que trocando en beneficio de vuestra alma los cuidados terrenos, diligencieis de Dios con todas las porfias del arrepentimiento la indulgencia de sus ofensas. Injustia el enfermo. Han llegado las naves al Puerto? Què serà de nosotros, si no vienen en este año? Harànlo de proposito, para que avarate la lana. Malditos son estos Estrangeros: no ay industria, de que no se valgan, para engrossar sus caudales con detrimento nuestro. El Confessor entonces: que dezis, Señor? Què curas son essas? Que ni los pechosas se os hagan las agencias en el trãce vltimo de la vida! Así restituís, para salvaros, las partidas mal adquiridas! Dezid conmigo: Christo Iesus, Dios, y Hombre verdadero, pella me en el alma de averos ofendido. En el alma me pella (respondia èl) que se atrasse tanto el comèrcio. Finalmente, despues de otros mil despropósitos, dixo, que no podia (era vn imposible de su imaginacion) atender à los reparos de su conciencia, ni à las precisiones de la salvacion: y así murió con la boca en la lana, y con las naves en la cabeza. Terrible castigo de Dios! O que formidables son sus desvíos! Teme hombre, teme muger: porque sabe, y puede desagraviarse de tus atrevimientos con aquellos desamparos. Son de poca defensa las naves mercantiles; y así por floxas ceden luego sus resistencias à la oposició de los enemigos: pues como se hazia à la vela en naves mercantiles la vida de aquel codicioso, rindieronle en ellas sin dificultad los Piratas del infierno. Mire cada vno, en que vaso navega: ninguna mas firme: que la nave de S. Pedro. En las brechas de la plaza que defienda, ponen los Capitanes sacas de lana, para que embazen en ellas las balas enemigas: mas à este avato moribundo, por las mismas sacas de lana le dieron los demonios la bateria, y entraron la plaza de su alma, sin desperdiciar vn tiro: porque no la puso con tiempo en buena defensa, le robaron luego la atencion. Quando ahora repararà el daño? Escribe el P. Mariana en su Historia. *Lib. 24. cap. 2.* que hallandose inmediato à la muerte D. Iuan Pacheco, gran Maestre del Orden de

Santiago, no hablava de otra cosa, que de la conquista de Truxillo: hizo llevar en vna silla, y à vista de las murallas egipto, diciendo: se ha tomado el Alcazar? Este fue el acto de contricion, con que puso fin à su vida. Yo pensara de vn tan grande, y Christiano Cavallero, que avia de morir, pronunciando estas palabras: pèlame Dios mio, de averos ofendido; pero mueren de ordinario los hombres con las mismas aficiones de que viven. Pues que remedio avrà, para desarmar este peligro? Correr ahora por los bienes temporales, sin que haga prela en ellos nuestra codicia. Los perros de Egipto van bebiendo, y van corriendo por las orillas del Nilo, sin pararle de proposito, à tomar el agua: porque si en esto se detienen, saltan Cocodrilos del rio, que còsumen presteza los despedazan, y tragan. Dexemonos aconsejar de la Providencia de estos brutos: tomemos de los bienes de este mundo, lo que huvieremos menester, pero sea de passo, sin que nuestra aficion se detenga en ellos con tenacidad; al modo de los vestidos, que los ponemos, y los desnudamos, sin que en aquesta alternacion de tomar, y dexar, nos embarazen las repugnancias: porque si nos dexamos prender de la hazienda, y de la codicia con pegajolas detenciones, saltaràn del abismo infernal cocodrilos, que nos opriman, y traguen: *Querens quem devoret.* 1. *Petr.* 5. 8. De los Alciones sabemos, y lo trae S. Francisco de Salès en la *Via Devota part. 3. cap. 14.* que fabrican sus nidos con primorosa destreza: sola vna abertura tienen, que mira al Cielo, y estàn por las demas partes tan cerrados, que, ni furiosos vientos los descomponen, ni los enteran jamás las olas de la mar. Socorrense pues, aquellas aves del abrigo de sus nidos; però con ventana al Cielo, para recibir sus influencias, y en lo demas impenetrables à las invasiones terrenas. Bien es, que pases la vida al abrigo de tu hazienda: mas sea de suerte, que no dè lugar en parte alguna de ella à las hendiduras de la codicia, para que no puedan penetrarse por ahì los vacanes del infierno, ni introducirle en lo interior de tu alma las olas de las tentaciones: reserva solamente en el corazon vna abertura, que, mirando àzia el Cielo, reciba de allà sin intermision los divinos socorros en celestiales destellos. Usando en vida de aquestas prevenciones, tambien seràs en la muerte ave con alas, para bolar sin terrenos embarazos à la region de la Gloria. Y tanto mas se deve facilitar esta empresa, quanto es seguro, y cierto, que puedes gozar de los bienes temporales, sin la iniqua precision de tomar partido con las pegajolas, y tenazes amarras de la avaricia.

CAP. II. COMBATEN LOS DEMONIOS AL MORIBUNDO
 confiado, por el lado flaco de su vana presuncion.

40

M

Ostróse à Satanàs de moribundo Christo nuestro bien en el Desierto: *Ostensa debilitate mortis. supra. n. 3.* Sabiendo su Magestad, que avia de ser entonces tentado, porque se previno antes de quarenta dias de ayuno? *Cum ieiunasset quadraginta diebus, & quadraginta noctibus. Matth. 4. 2.* Porque no fiallemos nosotros, quando moribundos, de vanas presunciones la vitoria de los combates, sino que entraseemos en ellos muy prevenidos de armas espirituales. De precipicios tentò alli el demonio à nuestro Redemptor: y la vana confiança es entonces para nosotros el mas peligroso precipicio. Las personas penitentes, y contemplativas, no sin mucha satisfacion de su grãde virtud, suelen adolecer de gloriosas veleydades, y montar en descos de visiones celestiales, y de apariciones Angelicas. Pues què hizo Satanàs? Presumiendo de Christo Señor nuestro, que tambien por penitente, y contemplativo, adoleceria del mesmo humor, dispuso la materia por este lado, y le dixo: yà se vãn acercando tus ojos, y dichas al comercio de los Angeles, presto los tendràs à tu mandar: *Angelis suis mandavit de te. Ibi. v. 6.* Tu mesmo veràs luego assegurada en las recomendaciones de la experiencia la certeza de esta verdad: arroja te sin desconfianza de la cumbre de este Pinaculo, que al punto los Angeles, para desviar el peligro, te recibiràn en sus manos: *Et in manibus tolerant te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum. Ibi.* Así puer, al moribundo presumido le vè el demonio llamando al precipicio de la perdicion con vani gloriosas confianças: trance es este muy terrible para los sujetos de vida escandalosa, porque hazen ruido en su cuidado los peligros de la salvacion; pero los mesmos pelean contigo muy de lexxos, porque supiste apartarlos de ti con la rectitud de las costumbres. Esta es la hora, en que los Angeles con musicas, los Bienaventurados con parabienes, y todo el Cielo con sus aplausos se viene acercando à tus triunfos: ensancha los senos à la confiança, y niega el credito à las contingencias; pues no puedes dudar, que son distancias de temor las cercanias de la Gloria. A los moribundos, que estan alegres, y confiados, y con deseo de la muerte (dize el U. P. Luis de la Puente) procura el demonio, que passen la raya de la virtud, inclinandoles à vanidad, y confiãça propria, y à secreta sobervia, y presunciõ. Hasta el aqui Padre. *Tom. 1. de los Estados. trat. 5. cap. 6. §. 3.* Y son tan mañosas a questeas insinuaciones de Satanàs, que se han menester bien, para no quedar de-

saya-

fayradas de sus ardidés, las ventajas mas perspicazes de la providéncia. Leemos *In Spec. mag. v.* Beata MARIA Virgo, *Exemp. 14.* que llegó con los sentidos perfectos à la postrera hora vn Canonigo Regular de exemplaríssima vida: y de fuerte le estrechò entonces el demonio las advertencias precisas de su cautela con motivos de propria confiança, que se declararon en júbilos irregulares de alegría las animosidades de su presuncion. Corrian aquellos gozos por preludeo de gloria en la calificacion de los circunstantes; aunque vn Siervo de Dios, (hecho mas à llorar pecados, que à fiar de propios meritos) tenia por sospechosos los extremos de tanta alegría entre las tentaciones de la muerte. Y à le llevaban de vencida los demonios, quando se llamaron à engaño las sinceridades del moribundo; y trocò de repente la exuberancia de sus consuelos en lastimosos suspiros. Hizò grande ruido esta repentina mudança en la admiracion de los presentes; que, estrañandose de los efectos, deseavan dar alcance à la causa: y ella fue, que se apareció al enfermo la Santíssima Virgen, y le diò en rostro cò los engaños de su confiança; pues debiendo refugiarse à los meritos de Jesu-Christo, fabricava de los suyos propios las seguridades del triunfo. Retrocediendo, por beneficio de la gran Señora, de las agonias de la muerte à la integridad de la vida, refirió à sus Compañeros, lo que le avia sucedido, y dexandolos bien escarmentados con los documentos de su peligro, puso luego dicho so fin à su religiosa vida. A ninguno le ha de faltar la confiança, pero devemos librarla en la proteccion de Dios: dexamos de fiar de nosotros, todo lo que esperamos de su Magestad; y esse todo lo asseguramos así mejor: porque si las fabricaremos sobre propria satisfacció, en las mayores finezas de nuestra imaginaria estabilidad se nos haràn en contradizos los peligros de la perdicion. Si eres temeroso de Dios, de ahí se ha de empeñar mas tu providencia, para favorecerte de su Magestad; por que de esse mesmo temor de Dios se han de socorrer los demonios, para introducirte en los peligros. Bien se dexava Job estrechar del temor de Dios: *Ti-mens Deum. Job 1. 1.* Y quien creyera, que de vn temor tan bueno se avia de aprovechar el demonio para disputarle la virtud? De lo bueno, y de lo malo, de todo echa mano en perjuizio de nuestras almas. Con pretexto de examinar, si era de ley el temor santo de Job, pidió licencia à Dios, y la còsiguiò el maligno espíritu, para probar los quilates de su fineza en el contraste de las tentaciones: *Extende paululum manum tuam, & tangè cuncta, que possidet, nisi in faciem tuam benedixerit tibi. Ibi. v. 11.* No sirvieron en Job de otra cosa las invasiones diabolicas, que de acreditar las ventajas de su virtud: de la tuya se

valdrán tambien los demonios, para rebolver las armas contra ella; y se descubrirá por ventura, que no es de ley, en la obstinacion de sus pruebas: sia pues de Dios, y no presumas de ti; que tanto de menor se graduará tu virtud, quanto le arrimares de propia satisfaccion: y q̄ de un modo, que de otro, acaso entonces se reconocerá mas defectuosa de lo que ahora imaginas. Habló Christo nuestro bien al principio con igualdad honorifica de las diez Virgenes: *Simile erit Regnum Caelorum decera Virginibus. Matth. 25. 1.* Llegò despues el caso, de salir de este mundo: *Exierunt obviam sponso. Ibi.* Y aqui las desiguald entre prudentes, y necias: *Quinque autem ex eis erant fatuae, & quinque prudentes. Ibi. v. 2.* Antes todas Virgenes en comun, sin diferencia que las califique, y despues con distincion de prudentes, y de fatuas, en abono de las vnas, y en descredito de las otras! Es, que antes se hallavan todas en la libertad de la vida; pero despues en la estrechez de la muerte: y se dexa ver en la muerte, que son, y fueron necias algunas almas, que en vida no lo parecian. Es la muerte piedra del toque, en que se prueban los espiritus; es el contraste de las virtudes, en que se descubre el hierro, que antes corria cò estimacion de oro. Mas en què se disimulava la fatuidad de las cinco Virgenes? En resplandores, y luzes. No dize el Evangelio: que se huviesen antes apagado sus lamparas, sino que entonces, en el articulo de la muerte, empezaron à apagarfeles: *Lampades nostrae extinguuntur. Ibi. v. 8.* Pues se apagavan entonces, es constante, que ardian antes; porque solamente se apaga, lo que arde. Pues si ardieron hasta entonces, en què estuvo la necesidad? En ello mesmo, en que ardiendo hasta entonces, dexaron de arder alli. Tener sus lamparas encendidas por toda la vida, pero con provision de oleo tan limitada, que llega escasamente à la vltima hora, y se acaba primero que ella! Apagarfe las luzes en la noche obscura de la muerte, quando mas devieran luzir! Esta no fue necesidad? *Quinque autem ex eis erant fatuae.* Vès aqui el estado en que te hallas; no es poco lo que abulta tu virtud en las recomendaciones del pueblo. Pero què defectuosa en la realidad! Hazes arder en christianas operaciones la lampara del buen exemplo. Mas què luz la tuya tan escasa! Arde en tu alma el oleo de la caridad. Pero què tibia, y què escasamente! Pues siendo tan corta, llegarà la provision hasta el vltimo punto? Y si entòces falta, que farà de ti? Socorrete con tiempo, que si es poco el oleo, no puede durar mucho; y antes que la vida, se apagarà la lampara. Ahora pregunto: porquè no adelantaron mas su provision las cinco Virgenes necias? Dèxase discurrir, que las descuydò la confianza; y q̄ como ardieron sus lamparas, sin apagarse, por el largo tiempo de la vida, pensaron, que lo mesmo seria adelante, y que ello bastava, para que

que tambien luziessen en la muerte: aquesta vana presuncion las fue llevando jactanciosamente al vltimo precipicio del infierno. Por ventura es defectuosa, y somera ella virtud, que has professado: pues no te fies de ella, ni presumas que basta; por que se te armaràn tambien en las presunciones de la confiança los mayores peligros de la eternidad.

41 Mas veago ahora, en que tu virtud aya sido ventajosa. Arguyese de ahí, que no necesitas de Dios? Dexaste por esto confiar de la propria satisfaccion, y presumes incontrastables las seguridades de tu alma? O, que en este mundo no ay firmeza, que accidentes, y contingencias no puedan desarmar! En el año de 1429. se hallava señor de la insignefortaleza de Cozacaya el venerable viejo Haydar, Cavallero tan vigilante, y provido, que, receloio de los Turcos, tenia juntos en ella bastimentos para cien años. Podia ser mas copiosa la provision? *Tantum annonæ copiam in Arcem concesserat* (dize Leunclavio) *ut præfidiarijs ad centum annos sustentura videretur. Lib. 14. Hist. Musel. fol. mibi 539.* Pero si dexa Dios de guardarla, no ay Plaza que se defienda: *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilab, qui custodit eam. Psal. 126. 1.* Aconsejòle la codicia de Tayfur (que era toda la confiança de Haydar) con los sobornos de Iorgatzes, Baxà que era de Amurates segundo: y de noche puso fuego la perfidia del confidente à los Almacenes de la Fortaleza: con que, abrássadas las provisiones, hubo de rendirla su dueño, y tomar partido con los Turcos: en que obrò mas la necesidad forçosa, que la eleccion voluntaria. No perdiò menos Tayfur, pues dexò inmortalizadas en la vileza de cortos intereses las aleoñas de su traycion. Adelantados llevaba la providencia de Haydar cien años de bastimentos; y todo esto no bastò, para que no falscaessen las seguridades que se prometia. Pues à los pecadores graves, que no recogen municiones espirituales en los almacenes de las almas, antes bien comerciando con los vicios, se ponen casi siempre de parte de sus flaquezas; como no han de hazerles encontradizos en la hora de la muerte los peligros de la perdicion? Si yà llegan à ella requemados de sus pasiones, como no ha de darles alcance el fuego del infierno? Poco ruido haze aquesta ponderacion en la vigilancia de tu cuidado; pues te precias de tener por imposible; quanto te desvia de las puntualidades de la razon; y subes de punto cada dia los intereses de la virtud con las negociaciones del espíritu. Pero basta esto, para que descañsen tus temores con propria satisfacció en las provisiones hechas? O que se tenia por incontrastable la Fortaleza de Haydar con vibeses de cien años, y se le acercarò en las llamas de vna perfida mano las precisiones del rendimiento! Ann ay fuego, y perfidia en tus pasiones, en que puede abrafarse la Fortaleza de tu espíritu; y

no se descuydarà de soplarle la malicia de los demonios. Pues dudarò las Virgines prudentes, si aun despues de dividido su azeite con las cinco necias bastaria para todas: *Ne forte non sufficiat nobis, & vobis, Matth. 25. 9.* Es argumento claro, de que no dividido, sobrava para ellas solas: porque si fuera el precillo para las cinco, no era dudoso, sino cierto, que, partido en diez, no avia de bastarles: con todo esto buscaron nuevas prevenciones de luz en las cercanias de la muerte: porque, hasta el vltimo instante de la vida, no ay provision tan sobrada, que pueda descuidarnos de contingencias adversas: *Ornaverunt lampades suas. Ibi. v. 7.* Al moribundo se le pone vna candela en la mano: mas porque puede faltar la luz de vna sola, quiere, que sean muchas nuestras lamparas la providencia Evangelica, y que ardan todas sin intermision hasta el vltimo momento: *Lampades nostrae. Ibi. v. 8.* Menester es, que ardan alli nuestras luzes à manos llenas: *Et lucerne ardentis in manibus vestris. Luc. 12. 35.* Vna sola piedra le baltò à David, para dar en tierra con el Gigante. Pues porque llevó demàs otras quatro al campo de batalla: *Quinque limpidiſſimos lapidos. 1. Reg. 17. 40.* En las que sobra van, perdió el miedo: porque si erralle el primer tiro, aun quedavan quatro piedras, de que socorrerse: y si baltò la primera, por ello fue; porque las quatro que sobra van, le dieron confianza, y allegaron el brazo: que sino quedàran otras de reserva, es muy persuasible, que, embarazada de la turbacion, no bastaria la vna. Pero fiò David de la provision que le sobrava, la felicidad del suceso? Antes puso en Dios toda su confianza, y à ella debiò el acierto de su mano, y las ventajas del vencimiento: *Ego autem venio ad te in nomine Domini. Ibi. v. 45.* Esta es la regla segura, à que tu providencia se deve conformar en los enquentros de la muerte: que de otro modo, adonde van à interesarle mas, hallaràn menos que pelear los infernales gigantes. Añade Leunclavio: que los Cavalleros de S. Juan, y los vezinos de la Ciudad, colgaron las murallas de Rodas con vistosos tafetanes, y riquissimas colgaduras, quando el gran Turco, Soliman segundo, llegó à cercarlos personalmente con formidable exercito: *Ad primum Sultani Suleimani adventum, Christiani manũ pinas varijs exornavero pannis sericis, & coccineo colore (scarlatum vulgo nominant) tinctis, quos purpureos, & ostrinos Prisci dicere solebant. Lib. 18. fol. m. l. 757.* Qual pudo ser la causa de tan solemne demonstracion? Fue desmentir el miedo, y recobrarle de animo con aparatos de alegria? Fue congratularle de la ocasion, que se les venia à las manos, de vna heroyca resistencia? Fue celebrar la llegada de tan grande Principe, aunque enemigo suyo, y solemnizar el recibimiento con

con magestuosa pompa: Fue picarle la codicia, para que no aflojasse en la empresa: Creó, que fue demasiada confianza, y que se alargò la presunción propia à desprecios del Enemigo: como que estavan tan seguros de la vitoria, que la festejavan, aun antes de pelear, con publicas vizarrías. Pero como les salió? Como lo merecia su arrogancia; por que en aquel mismo año de 1521. se apoderò de Rodas el gran Turco. Afsi vemos: que personas profanas visten galas muy ricas hasta el fin de su vida, como si esperàran de gala à sus Enemigos, para triunfar de ellos en la hora de la muerte: pero en sus ricos lazos las cogen à ellas los demonios, y las llevan arrastrando à la esclavitud eterna: de que es prueba horrorosa vn lastimoso caso de el *Spec. mag. v. Moss. exemp. 20.* Pero si bien lo reparamos, fortísimas eran las murallas de aquella plaza: sobrada la opulencia de sus proviſiones; y los Cavaleros que la defendian de tan grande animosidad, que, no solamente se dexava hallar de los peligros, sino que los buscava cò osadía militar: mas todo no bastò, quando se interpuso la arrogancia, y propria satisfaccion, para que no quedassen vencidos de los Infieles. Pues no presumas de los excessos de tu virtud: que son ventajas del Enemigo las satisfacciones de ti mismo: y aviendo de pelear en la muerte con la ferocidad de los demonios, serà irreparable la perdicion de tu alma, sino te favoreces de los socorros del Cielo. Què lamentable fue la tragedia de Lazaro Despota! En el año de 1390. Coligò de las Naciones Christianas contra los Turcos vn exercito formidable de quiniètos mil combatientes, en que tambien se hallaron numerosas tropas de Españoles, y de Italianos: pero todo èl quedò vencido, y destrozado de Amurates primero, que, con numero de Mahometanos, incomparablemente menor, consiguió en pocas horas de batalla la mayor vitoria de aquel Siglo: bien que no pudo gozarla medio dia: porque paseando despues la campaña, para complacerte con la vista en los destrozos del Enemigo, salió arrastrando de aquella selva de cadaveres vn Christiano herido, que, postrado à sus imperiales pies con humillacion fingida, le clavò en el vientre vn puñal, de que luego se cayò muerto en las manos de sus Capitanes. Estas son las seguitudes humanas. O quantas vezes nos descuidan la providencia, para entregarnos à los peligros! Mas por què razon quedò deshecho aquel sobervio, y monstruoso exercito de Lazaro? Vna cosa es cierta: que pagados los Christianos de su populoso numero, y de su arrogante valentia, llevaban sobre si cadenas, sogas, y lazos, para aprisionar à los Turcos, y venderlos por esclavos. Hubo entre ellos, quien, haziendo inrusion de su cònfiança, les dixo: Yo presumo, que vais por lana, y bolvereis trasquilados: y que

de las prisiones que llevais prevenidas, se han de servir los Infieles, para ataros à vosotros. Y así sucedió: *Metuere se (dize Leuclavio) ne Turba eos suismet vinculis in captivitate abriperent. Lib. 5. Hist. Muselm. fol. mibi. 298.* Pecadores ay presuntuosos, que, dexandose al arbitrio de sus pasiones, viven siempre muy confiados, de vencer à los demonios sus enemigos en las batallas de la muerte: y encadenados por el contrario en los mismos hierros de sus vicios, son llevados miserablemente à la esclavitud eterna. Tu, si confias del numero grande de los meritos, y de la animosidad de tu espíritu, dexate llamar de la tragedia de Lazaro al escarmiento de la prelucion; y socorriendote de la enseñanza de la Iglesia, fabrica unicamente de los socorros de Dios las seguridades del vencimiento: *Vt que in sola spe gratie caelestis innititur, tua semper protectione maniat. In orat. Dom. 4. post Epiphan.*

42 Pero de donde se produce en los justos aquesta propria satisfaccion? Algunos ay, que pellan su vida sin molestas tentaciones; y persuadidos, à que tambien en la muerte será lo mesmo, olvidan las prevenciones del peligro, con los descuidos de la confianza. Què providencia! Pues no queda pendiente hasta el ultimo instante la disputa? Quando vió Satanàs en el Desierto à Christo Señor nuestro con semblante de moribundo, entonces se resolvió à tentarle: *Tunc assumpsit eum Diabolus. Matth. 4. 5.* Entonces? *Tunc?* Pues porque no antes? Porque quiso descuidarle en el discurso de la vida, para mejor tentarle en esta lo de moribundo. Es lo que haze con algunos justos; dexa de tentarlos ahora, para cargarlos despues: que, cogiendolos descuidados, no tan facilmente repararán los golpes. Queriendo cierto Tyrano (dize Trajano Boccalini) apoderarse de vn Reyno, hizo con inmensos gastos, fabricar en la Corte theatros, donde siempre se representallén comedias, jugos, y otros entretenimientos: por cuyo uso, y demasiada continuacion, dieron los vassallos de mano al antiguo cuidado de las cosas publicas, y al exercicio militar. Hasta aqui el Autor, *part. 1. Aviso. 30. del Parnaso.* Què politica sagacidad! Viendo que colteava con proprias, y grandes expensas las recreaciones de los Payzanos, quien no creyera de aquel Tyrano, que los favorecia con amor, y sinceridad? Y era tan al contrario, qe le los divertia con los espectaculos; los afeeminava con las comedias; los hazia holgazanes con los festines, y los descuidava con las diversiones, para desplomarse despues sobre ellos con todo el peso, y fuerza de su tirania. No es esto, lo que los demonios practican con los pecadores? Mucho les adelantan en placeres, y divertimientos la continuacion de sus gustos. Mas esto es otra cosa, qe illos llamando por el camino de los deleytes à las tyrantias de la esclavitud?

vidud? En parte se socorren de la mesma industria con algunos justos; pues sino les defazonan el gusto, y la vida con defabridas tentaciones, es à fin de descuidarles la providencia, y combatiolos de repente, (hasta rendirlos, si pudieren) en la postrera hora. Mucho se interesan los infernales espiritus en aquesta suspension de armas; porque retirando de ellos las tentaciones, niegan la ocasion à los justos, de exercitarle en las resistencias: y despues por inexpertos, se estrañaràn mas en la muerte, y rebatiràn los asaltos con menor destreza. No sin cauta dezian los Santos Padres: no ay mayor tentacion, que no ser tentado. Nunca David avia peleado con Gigantes; y viendose en empeño de hazer campo à Goliath, no poco se le dificultaria la empresa en la estrañez: quiso pues favorecerse de las armas reales, para poner mas dexos el peligro. No David, no se vencen Gigantes con agenas armas. Tu tambien pensaràs vencer en la hora de la muerte à los Gigantes del infierno. Què armas de virtudes proprias tienes prevenidas? Siendo agenas las de el vezino, asseguraràs con ellas la vitoria? David, como discreto, y no acostumbrao à manejarlas, hizo prueba en si mismo de las armas del Rey: *Cepit tentare, si armatus posset incedere: non enim habebat consuetudinem.* 1. Reg. 17. 39. Pero reconociendo, que se le embarazavan en las opresiones del pelo las prestezas de su habilidad, aunque muy finas, dixo, y muy seguras, para mi no tolamente son inuiles, sino perniciosas aquellas armas del Rey: porque no teniendo vfo, ni manejo de ellas, mal podrè jugarlas en la batalla: *Quia non sum habeo.* Ibi. Otu, que no hazes costumbre de resistir à las tentaciones, y que facilmente condesciendes con tus alhagos, no teniendo vfo de rebatirlas, como las resistiràs en los enquentros de la muerte? Y que tu mismo estreches à estas recias dificultades la salvacion eterna de tu alma! Parte de aquesta desgracia vè tambien en alcance de los justos, que nunca son tentados; porque se les niega en las tentaciones que no tienen, la ocasion de resistirlas; y podràn dificultarseles por desulladas las armas de la resistencia en los combates de la muerte. Leèmos *in Spec. mag. v. B. Maria Virgo. Exemp.* 46. que se le passaron treinta años sin tentaciones à vn hombre muy honesto: pero en la vejez, por mas cercana à su fin, empezaron à declararse contra las seguridades de su castidad los atrevimientos de los demonios: el buen hombre se tuiò tanto con la estrañez, que aunque sus deseos la pretendian, no acertavan con la defensa: y como militava la falta de experiencia de parte de su peligro, no sabia entenderse con la resistencia: antes las suyas dexavan de ser diligencias para el desempeño, y eia todas apresuraciones para el embarazo. Uidie tan estrechado de su bardia, que estuvo en terminos

de tomar partido con la sensualidad: mas acudiendo à su remedio la Virgen Santíssima, puso en fuga à los demonios, y le dexò libre de las tentaciones. Allí se añade: *v. Confessio. exemp. 2.* Que combatido reciamente vn hermitaño mozo por el lado de la pureza, buscò de proposito à otro Monge anciano, para mejorar de aliento, y de enseñanza en sus pias, y sabias instrucciones: pero el viejo, que no avia sido jamás tentado, se escandalizò de oírle en tan grande extremo, que le arrojò de sí como à peste de los desiertos. Qué atrevida es la indiscreción! Quando no aparta de sí las primeras obligaciones en agravio de la caridad? Desuerte se le desazonaron al Monge mozo las moderaciones de la tolerancia en los desabrimientos del Anciano, que tratò luego de càbiar las estrechezas del Hiermo por las anchuras del mundo: pero haziendosele contradizo el Abad Apolo, y bien informado de lo que avia passado, le retirò de aquella perniciosa resolución cò los documentos de su experiencia: y luego pidió à Dios con fervorosas instancias, que se passassen al viejo las tentaciones del mozo. Raro empeño! Pues era licito desearle el peligro, y ponerle à còtingencia de que cayesse en pecado mortal con la incumbencia de las tentaciones? Sirviòle de disculpa al Abad Apolo la poca theologia de los desiertos: deseava la prueba con aversión de la càida, ò se le flogaron los escrúpulos con la confianza de que se resistiria, ò con la sencilla persuasión de que era conveniente para escarmentar al viejo; y que solamente lo pedia à Dios, en quanto se pudiesse compatecer con su santa Ley. El efecto fue, que luego viò venir sobre la celda del Anciano à vn negro, y atterrosò Erhyope, (Cupido al vivo de la Region del infierno) que facendo flechas de vna requemada aljava, se las empezó à clavar en el corazon: y como no estava hecho el viejo à las armas de la resistencia, salió de sí, y de la celda para encaminarse à la Ciudad, y entorpezar en ella sus canas con el cieno de la luxuria. Tan presto! O, que no es lo mesmo ser viejo, que ser mejor! Salidle al opòsito el venerable Apolo; y aunque despues le dexò tambien libre de la tentacion, como antes al mozo, dixo con severidad. Qué bueno! Adonde vais, Siervo de Dios? Y vos fois el Santo? Vos el espíritu puro, que aun de las tentaciones ajenas os dabais por agraviado? Qué mas pudierais hazer, si se huvieran descompassado à consentimientos lascivos? Si por tentado solamente cargasteis à vuestro hermano de insolentes delvios; vos por caído, de qué reprehensiones fereis digno? Aquí vereis lo mucho que os excede esse mozo en el temor de Dios; pues él hizo resistencia de largo tiempo à sus prolixas, y recias tentaciones, y vos flaco, y cobardo os aveis rendido à las primeras instancias. Ya teneis muchos

años de campaña en la milicia de los desertos. Pero donde está el valor? Donde los esfuerzos en que os aveis interessado? Si de la careña de las tentaciones haziais argumento de propia perfeccion, mirad el engaño que padeciais en las condescendencias del pecado. Quieto viviais hasta aqui; mas no era vuestra virtud la causa, sino vuestra flaqueza, de quien no podian fiarse con seguridad semejantes combates; y el demonio los diferia de industria, para cogeros descuidado, como de presente, en la postrera hora: caed pues en la cuenta del peligro, y prevenid la defensa. Así dexò escarmentado al presumido viejo, y él à nosotros à ivertidos, de que pueden hazernos falta las tentaciones; pues de ordinario nos descuida sin ellas la confianza; y por no acostumbrados à su resistencia, ò nos acobardarèmos de la etreñez, ò no jugaremos con destreza las armas de nuestra defensa en las porfias del peligro. En vn libro moderno de Medicina, y que alega à Laguna sobre Dioscorides, leímos oy: que en tiempo de Paulo tercero, se hallò en cierta cueva, ò sepulcro subterraneo de Roma, vna luz, que, segun el computo, y las señales, avia estado ardiendo por espacio de mil y quinientos años: pero luego que la sacaron al ayre, se apagò. Es de temer, que imiten tus virtudes la calidad de esta luz: ellas han luzido sin contradiccion por toda la vida: mas daràles en la hora de la muerte la ventisca de las tentaciones, que llevaràn el ayre à tu inclinacion; y es muy persuasible, que se apaguen entòces cò esse ayre: porque sino las defiende, y asegura la costumbre de retistirlos, suelen ser las virtudes luzes antiguas, y sepulcrales, que ceden facilmente à la invasion de los vientos. Por esto no querian passar muchos Siervos de Dios sin la molestia de las tentaciones. San Antonino (dize Pineda en su Monarquia Eclesiastica) siguiendo à Sigiberto, afirma: que la Christiana, y penitente Abadesa Sàra fue muy tentada por treze años del pecado carnal: y suplicò à Dios, que nunca la dexasse aquella tentaciò; mas que le diese fortaleza para vencerla. Y así le apareciò vna vez el demonio, que la encendia en aquellas llamas sensuales, y la dixo, que se iba vencido de ella. Al qual ella respondiò: que Jesu-Christo le avia vencido, y no ella, siaca mugercilla. Guardò tanto sus sentidos, que, con morar sobre la corriente de vn rio por tiempo de sesenta años, nunca mirò à baxo à ver al rio. Hasta aqui el Padre. *part. 2. lib. 12. cap. 13. §. 4.* Portentosa muger! Combatida por treze años de tentaciones lascivas, sin hazerle jamás de parte de su agrado! Vivir sesenta años sobre la hermosura de vn rio; y no permitir, ni à sus ojos, ni à sus desconsuelos diversion alguna de la vista! Vãse ahora en este nuestro Siglo semejantes mugeres? Digalo en todas partes el patio de las comedias, la profanidad de

los concursos, y la inundacion de los escandalos : aquesta es para ellas la corriente del rio, y no por esto se les ahoga la confianza de la salvacion. Sarà si, que si las desedò : supò tambien allegurar en la mortificaci6n de los sentidos, el vencimiento de las tentaciones, y exercitar en ellas las armas de la resistencia, para no estrañarlas despues en la hora de su muerte.

43 En esta falta de experiéncia se disimula otro peligro: y es, negarte à los justos la ocasion de reconocer el lado de que flaqueas, porque como las tentaciones no le dan bateria, consérvale, y lubiste, pero de falso. *Hæc est Parabola.* Aunque plaza muy fuerte, advirtió Cezar en Marcia vn lado poco seguro; y pudiendo entonces, no quiso combatirla; porque diò alcance à los muchos medios que avia en ella, ò para reparar de presto, y con firmeza aquella parte flaca, ò para recobrarle de nuevo, en caso de perderle; y reconocido el lado peligroso, hazerle despues incontrastable. Dexola pues descuidada por algunos años, y en viendola sin prevenciones, certió con ella por el costado lomo, y para siempre la sujetò à su dominio. El demonio, que jamàs dexa de espiarte : sabe, que ay en ti vna pascion particular, ò vn lado flaco, por donde puede allestar la bateria de sus tentaciones, con poca seguridad de la conquista. Pero sabe tambien, que si te avisa con el lusto de los combates, ò cò los daños, de la caída, has de reconocer, y pertrechar esta parte debil de q̄ flaqueas, por la oportunidad de medios, de que ahora puedes socorrerte en la enseñanza de los libros, en los consejos del Confessor, en la voz viva de los Predicadores, en la frecuencia de los Sacramentos, en las luzes de la oracion mental, en las inspecciones del conocimiento proprio, en el desvio de las ocasiones, en las armas de la penitencia, en las dicitones del escarmiento, y en el exercicio de las demas virtudes. Astuto pues, y malicioso suspende por los años de tu vida los assaltos, y tentaciones, y espera de proposito las cercanías de tu muerte, para cargarte entonces por esse lado flaco, que no conoces, con toda la obstinacion de sus porfias; y se promete de tu disimulada flaqueza, y de su notoria experiéncia, que te ha de rendir en las vltimas boqueadas, quando yà, ni tiempo tengas, ni medios con que poderte reparar. Y peligro tan formidable le dexas desayrado en las condescendencias del olvido! Por los años de 1484. (segun se dixo yà. n. 31. tomandolo del P. Mariana. *lib. 25. cap. 4. hist.*) ganamos la plaza de Alhama à los Moros de Granada, y desmoronandose parte del muro, con las lluvias de aquel invierno, acudiò al reparo Don Inigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, y ajustando à la brecha vn lienço pintado, que imitava con perfeccion las molduras, y colores

de la muralla, deslumbrió con él las observaciones del enemigo. Aunque fuerte Alhama por los otros costados, pero muy flaca estava por aquel lado. Bien puede ser, que te halles fortificado por las demás partes, mas no dexarás de tener el lado flaco de alguna pafsion. No te allegaraya tanto aquella plaza en los tres liengos fuertes de sus murallas, como corria peligro en el quarto delinoronado: y así tambien peligras mas en el lado flaco de esta pafsion, que pueden los otros defenderte con su firmeza. Si llegáran los Moros à entender, que no era mas que pintado aquel muro de Alhama, luego por allí la huvieran asfaltado, y sin dificultad la tomarán. Pues como saben los demonios, que es de apariencias, y como de perspectiva la firmeza de este lado flaco, por ahí te asaltarán en la muerte; y puede ser, que, sin mucho trabajo, se apoderen de tu alma. Qué remedio? Ya le previno el Conde de Tendilla: porque luego que el tiempo dió lugar, reparó con tanta aplicacion la brecha de la muralla, que antes de conocerla los enemigos, la vieron asegurada. Tiempo tienes ahora para pettecharter: aplicate al conocimiento de tus pafsiones; y en descubriendo flaqueza en alguna de ellas, emplea en su reparo, y defensa los esfuerzos de la diligencia; y no ay que darte à partido con la omision, porque cada instante de tu vida, puede ser el vltimo de la disputa, y este bastará para la conclusion de tu ruina, que en vn momento le dispara, hiere, y mata la bala de vn mosque. Aprende de los grandes Capitanes, que igualmente se sirven en la campaña del rezelos que de el valor: y aunque distantes del enemigo, así cuidan de las centinelas, como si ya le tuvieran à la vista. Navegaciones suele aver de notable bonança, mas no por esto dexan de ir prevenidos los marineros de quando puede allegararlos en la tormenta. Hombres, qué providencia es esta que os fatiga? Si los vientos son favorables, de qué sirven las ancoras, y de qué las amarras? Andamos sobre el mar, y nunca es tan cóstante en él la quietud, que no pueda venir el impetu de las tempestades en alcance de su bonança: y como por encarecidos suelen turbar los peligros, así por desestimados producen tragedias lastimosas. Sobre el golfo deste mundo vas navegando: si se ha declarado en firmezas de parte de tu viage la serenidad, no por esto descuides de las prevenciones; que muchos por imprevidos naufragaron en el puerto. Refiere Lyra de vna fiera silvestre, que passa en continuado desvelo los once meses del año, sin dar à sus ojos vn descanso; pero se descuida en el dia dezimo que queda, y sin rezelos de peligro le duerme enteramente: con que entonces los cazadores, aprovechandose de la ocasion, la cogen sin dificultad: *Tunc accipitur facilliter, & sine defectu. In Jerem. 2. 24.* Aunque huvieras pasado

do en continua vigilancia toda la vida, no avias jamás de acometerte con el descuido: porque podrian darte alcance en los vltimos instantes los cazadores del infierno. Pues no aviendote avisado de la grandeza del peligro las instancias de las tentaciones, aun son mas recias tus contingencias, sino las desarmas desde ahora con las puntualidades de la providencia.

6. *OTROS PRINCIPIOS DE TEMERARIA; Y PROPIA
confianca.*

44 **A**lgunas almas ay, que si bien las tienta el demonio en el discurso de la vida, pero floxa, y remissamente; porque sabe de experiencia larga, que de ahí suelen ellas montar en vaná persuasion de que siempre lerá lo mesmo: con que no se previenen de mayores industrias, y de esfuerços mas alentados para resistir en la muerte à la ferocidad de los combates. Pues siendo someros los reparos de la defensa, y bravilissimas entonces las tentaciones, bien se dexa entender la magnitud del peligro. Procede en esto el demonio para la seguridad de la empresa, como suelen los politicos para la extension de sus aplausos: saben ellos, que acabada la novedad, descaece la estimacion: bien así como la utilidad, y gusto en el juego, quando todo se descubre desde el principio: por ello poco à poco manifiestan sus primores, y van reservando para adelante los de mayor luzimiento. El demonio pues à este modo procede poco à poco, y cõ industriosa tibieza en las tentaciones de algunas almas, y và reservando el golpe mayor de sus fuerças, para echarlas despues todas, y de lleno en la hora de su muerte. Pues tenemos la dicha de penetrarle las maximas, preocupemos con tiempo en las ventajas de la prevencion los empeños de su malicia. A otras personas, yà vencido, yà vencedor, las tienta de recio el infernal espíritu por algunos años, y retira despues las tentaciones con la mira de descuidarlas. Es lo que hizo en el desierto con Christo Señor nuestro: repetidas vezes se obstinò en los combates contra su Magestad, y haziendo despues del vencido, retirò los assaltos. Pero retiròlos para siempre? Nada menos: fue (dize San Lucas) suspension de armas hasta cierto tiempo: *Diabolus recessit ab illo usque ad tempus. Luc. 4. 13.* Y què tiempo fue esse? El de su muerte en el Calvario, donde bolviò à tentarle terriblemète con las irrisiones de los Judios, y con las afrentas de la Cruz, segun la inteligencia de S. Athanasio, y de otros Padres, que dexamos mencionados en el n. 3. y 1. Yà no te affige el demonio, como solia, con molestas tentaciones.

Sabes que es esto? Descuidarte con la suspension: retiralas ahora de proposito para estrecharte mas en la muerte: no es dexarlas del todo, sino reservarlas para entonces: *Usque ad tempus.* Tira su malicia à que montes en la persuasiõ, y cõfiança, de q̄ pues ha dexado de tentarte, no bolverà mas à sus porfias; y, engañado de aquesta presuncion, olvides para siempre en voluntarios descuidos las armas de la resistencia. Pero dexate acõsejar de la providencia de los soldados, q̄ aunque el enemigo le retire, aprenden, y prosiguen en batallas fingidas las verdades de la guerra. Leemos *in Spec. mag. v. Dæmon. exemp. 10.* que apretò con larga obstinacion el Demonio à vnos Siervos de Dios; pero viendo desarmado en la firmeza de sus propositos el impetu de las tentaciones, se hizo en contradizo à S. Machario, y le dixo: Què esforcada se muestra contra mi la animosidad de estos Monges! Pero no importa, que yo les descuidarè con vna suspensio de armas los esfuerzos de la vigilancia. Querian hazerse impenetrables con la costumbre de resistirme? Cesfaràn con mi ausencia las tentaciones, y comerciaràn sus brios con la ociosidad. Uencido buelvo, y delatrayado; pero yo les juto, que por muy largo tiempo no he de bolver à tentarlos, hasta que se relaje, y acobarde con la cesacion de los combates la valentia de sus espíritus: y entonces verèmos si, remislos, y descuidados, se saben entender con la ferocidad de mis assaltos: *Propterea iuravi, me iam non calcare locum illum, nisi post longum tempus. Ibi* Què bueno es esto para los que se consuelan de verse yà libres de tentaciones! Haràlo esto el Demonio por su bien? Maliciosamente les pausa las resistencias, para aprovecharse despues de sus descuidos: desea envestirlos con todas sus fuerças en la hora de la muerte, y quiere antes desarmarlos con prolixidades de paz; como quien sabe, que de nuestras ociosas condescendencias se compone la mejor parte de sus empresas. Allí se añade. *Exemp. 8.* que al abrigo de la direccion de sus Superiores, marchava felizmente vn Monge en alcance de la perfeccion; y el Demonio, deseoso de cogerle à tolas, influyò en las sinceridades de su animo vnas vivas, y peligrosas ansias de mayor soledad: aunque pedida en divertas ocaliones, siempre su Prelado le negò la licencia; porque hazia juizio, que en aquella que parecia devocion en el Subdito, se escondian, y rebozavan engaños de Satanàs: y no se ha de contemporizar con nuestras pretensiones, quando se teme de ellas el partido de la virtud. Echò el Monge sus Medianeros; sin advertir, que quanto tenian de torcedores con el Superior, tanto sus deseos se hazia mas sospechosos; porque ya declinava en acusaciones de su espíritu la importunidad de las instancias; y era mostrarse

apasionado, queriendo parecer fervoroso. Passaron las porfias tan adelante, que debiendo estar de parte del Subdito el rendimiento, fue el Superior quien se rindió à sus obstinados ruegos. Con aquesta, mas forçada, que voluntaria licencia, iba yà el Monge en seguimiento de su solitaria celda, quando se le hizo encontradiza vna Aguila (seria el Demonio en su figura) que à cortos, y proporcionados buelos, le sirvió de guia, hasta introducirle en vna gruta muy separada: como quié le buscava en las cercanias del peligro las distancias del remedio. Creyera yo, que aviendolo sacado à campo raso, le avia luego de acometer el demonio; y no fue assi: antes dexò passar no menos que seis años, sin defazonarle la voluntariedad del retiro con el defabrimiento de las tentaciones: que con estas prolixidades suele descuidarnos su malicia; para que mejor puedan atropellar despues à nuestra vana confiança las aprefuraciones de su furor. Yà que al Monge se le avian olvidado la previfsion de los peligros, y el arte de resistirlos, bolvió el Demonio à tentarle visiblemente, y en figura de vn venerable Hermitaño, le dixo: Y pues! Como echais en olvido la sagrada Comunión? De los solitarios vnos ay fervorosos, y otros tibios. Y que no os dexeis empeñar del fervor de los vnos, ni animeis à los otros con el bué exemplo! El mesmo no focorreros del Sacramento del Altar, arguye en vos vna grande satisfacció, de que no aveis menester los auxilios, y firmezas de la divina Eucharistia. A vos os parece, que hazeis vna vida Angelica: mal podéis ser Angel en la tierra, sin comer el Pan de los Angeles. Nunca mas pernicioso el Demonio, que quando se autoriza de pio; nunca mas lobo, que quando desfigura en adornos de oveja las atrocidades de su malicia; porque facilmente introduce entonces en nuestro entendimiento los errores de la imaginacion, y toman partido con la piedad falsa de sus illusiones las sinceridades de nuestra fee. Sacò antes à este engañado Monge del Monasterio, para poner le xos de su enseñanza espiritual los documentos del Superior: y ahora bolvió à sacarle de la gruta, para facilitar le las salidas, y picarle de nuevo à las licencias del mundo. Mal acósejado de sus razones, se dexò nuestro Monge à la persuasion, y dictamen del venerable Hermitaño; pero llegando en su compañía al primer Monasterio, y no pudiendo conseguir de su rebeldia, que entrasse con él en la Iglesia, acabò de conocer, que era el Demonio. Con todo esto, ò le agradeciò, ò no se agraviò de la burla, por la ocasion que le avia dado, de recibir los Santos Sacramentos: como sino quedàra en pie su diabolica pretenion. Yà que bolvia el Monge à la soledad de su celda, de nuevo el Demonio le salió al passo en figura de vn mozo de su lugar, y le dixe:

quan-

do Dios quiere las cosas, el mesmo las haze contradizas: temeroso venia yo, de no daros alcance por mucho tiempo en aqueste montuoso paramo; mas pues debo à la providencia divina, que assi lo quiere, la facilidad del encuentro, vengo à deziros, como fue Dios servido de llevar à vuestros padres: y zelosos de que otros Testamentarios se interessasen en ella, os dexaron à vos la entera disposicion de su hacienda; por que se prometieron de vuestra mucha virtud, que no haciendo caso de intercesiones, y ruegos, la repartiatis toda con proporcionada igualdad à Iglesias, y pobres, en beneficio de sus almas; y bolveriais despues à refugiaros del Hiermo, para continuar en el fin mundanos peligros las seguridades de vuestra salvacion. Si os deteneis, correràn por cuenta de vuestra conciencia los pecados mortales que muchos han de cometer en ocultacion de bienes; los daños que de ahí se les seguiràn à los pobres, y la rebaxa de sufragios que padeceràn vuestros padres. Estos pretextos le alentaron tambien al Monje, que desde allí se encaminò al lugar; y encontrando vivo à su padre, reconociò los engaños del Demonio sin las utilidades del encarmiento; por que justificado su venida con decorosos motivos, se quedó en el mundo: y poco à poco se hizoran perverto, y escandaloso, que ni con exhortaciones, ni con castigos, pudo reducirle su padre à la moderacion de las costumbres. Yo quisiera saber de los pecadores entorpezidos, como se han de entèder, y rebatir en la hora de su muerte a questos ardidés, y sutiles astucias de los Demonios. Si nada se les alcanza de las cosas espirituales, podràn discernir en proposiciones pias los fines de Satanàs? Horrendo es el peligro, de que pende su salvacion! Pero estrechandonos mas à nuestro proposito, bien en este caso se nos descubre, como suele suspèder el Demonio por muchos años la bateria de sus tentaciones, para descuidarnos los desvelos, y bolver despues à ella con mayores porfias. Luego bien serà, que si por latgo tiempo retirare el Demonio sus assaltos, no por esto detistamos nosotros de los medios de nuestra defensa; pues ninguna mas provida, y ventajosa que la paz armada: si assi nos encontrare el Demonio en la hora de nuestra muerte, no tendran sus tentaciones otro efecto, que quedar rebatidas, y desayradas en los reparos de nuestra prevencion.

45 Otros Sugeros ay, que por averse resistido en el discurso de su vida à muy frequentes, y recias tentaciones, fian de sicon vana satisfaccion, que lo mesmo serà adelante. Vencimos hasta aqui? Luego siempre vencerèmos. Aunque sea cierto el antecedente, la consecuencia es incierta. Assaltado Sanson de los Philistheos entre los brazos perfidos de Dalila, prevaleció contra ellos primera, segunda, y

tercera vez (caso ya ponderado. *Abyss. 2. fol. 356.*) de aquestas experiencias se dexò llamar à vna propria, y vizarra confianza, de que lièpre los venceria: *Dixit in animo suo: egrediari, sicut ante feci, & me excutiam. Iudic. 16. 20.* Pero como le salió la presuncion? Tan aduertida, que luego a la quarta vez le pusieron cerca de la libertad las cadenas del cautiverio: *Vinctum catenis. Ibi. v. 21.* A Christo Señor nuestro se le acercaron algunos sugetos, que confiavan de si mismos: *Qui in se confidebant, tanquam iusti. Luc. 18. 9.* Pero siendo vno de ellos el Phariséo, como le salió su confianza? Totalmente se le desfiguraron los adornos de la justificacion, en las arrogancias de su propia presuncion: y en competencia suya, mejorò de partido en las recomendaciones del Salvador la desconfianza propia de vn criminal Publicano: *Descendit hic iustificatus in domum suam ab illo. Ibi. v. 14.* Despues que el fiero Pirata Barba roxa, llamado Hairadin entre los Turcos, se apoderò en Africa de Thunitin con valeroso denuedo, no avia Potencia que no despreciasse, ni fuerças enemigas de que no hizì esse irrision. Allí le buscò Andreas Doria con las numerosas Huestes del Emperador Carlos Quinto, bien reforçadas de otros Principes Christianos. A solos ocho mil soldados se reduzia entonces el poder de Barbaroja, y con todo esso les dezia muy confiado: de que algunos millares de todos estos Christianos se me escapen de las manos, es todo mi temor: que de ahí en fuera, no bien reconoceràn el Turbante de mi cabeza, quando el espanto hablarà tan recio à su cobardia, que solamente acometan, para abrir camino à la fuga: *Siquidè sublimi quodam in loco tulipantum meum extulero (dize Leunclavio) de quo conspicitur à longinquo nostris ab hostibus posit; longius ad intervallum retro suas intra regiones fugiendo se recipient. Lib. 16. Hist. Musel. fol. mi. 777.* Pero convinieronse los intereses del suceso con las arrogancias de su presuncion? Es así, que pelecò fuera de los muros con tan obstinada fiereza, que no perdiendo mas de dos mil de los suyos, dexò tendidos en el campo à siete mil Imperiales: con todo esso huvieron de ceder à la multitud, y al brio las immoderaciones de su orgullo: y retrocediendo à la Plaza, hallò cerradas puertas, y rastrillos, y guarnecidas en circuito las murallas de los Christianos cautivos; porque trouchadas en ausencia suya las cadenas, tomaron las armas, degollaron la guarnicion, y se apoderaron de la Ciudad. Con que desolado, y perdido, buscò el Barbaro las seguntidades de la vida en las apresuraciones de la fuga; y metiendose por interminables, y adufros arenas, dexò muertos de calor, de hambre, y de sed en aquèlla arrebatada marcha al mayor numero de sus soldados. *Qual legatit*

él con los restantes, moribundos todor de incomportable quebranto?
 Así perdió en vna ocasion sola los Esquadrones, la batalla, la liza, las
 naves, las armas, y las riquezas, que por muchos años avia robado.
 Mas de donde tubo principio vna Tragedia tan populosa: De la yana
 seguridad, y confianza, con que despreció los peligros, las fuerças, y
 consejos de las Milicias Christianas: *Infelix Hairadinis illa securites
 & confidentia, qua Christianorum vires & consilia temere contempse-
 rat, hunc denique finem habuit. Ibi.* Semejança es esta muy al vivo de
 pecadores arrogantes; que li adelantan mas, y más en el comercio de
 los vicios los atrevimientos de su insolencia, por elló es, porque espera
 dexar burladas, quando moribundos, en la firmeza de sus resistencias
 las invasiones de los Demonios: y les parece, que, con sola la señal de
 la Cruz (al modo que Barba roxa con su Turbante) ò con sola la in-
 vocacion del nombre de Jesus: *Domine, Domine, apperi nobis. Matth.*
25. 11. pondran entonces muy lexos de si à los Enemigos infernales:
 mas viniendo à los combates, cierrafeles la puerta de su seguridad:
Clausula est ianua. Ibi. Pierden la plaza de su preciosa Alma, y tuercen en
 fuga deshecha por las soledades del Abyssmo, donde padecen sin re-
 medio hambre, que los consume, sed, que los ahoga, fuego, que los
 abraça, y quebrantos que los desmenazan. Los Justos tambien, que de
 aver vencido, presúmen que vencerán, no se dexen acometjar vanamé-
 te de proprias confianças; porque ventajas son de el Enemigo en esta
 guerra espiritual, aun mas que en la secular, las gloriosidades de nues-
 tra presuncion. Teme pues de ti mesmo: que aviendo vencido horri-
 bles tempestades, no pocas naves se perdieron despues en el Puerto.
 De las furias de la batalla, y del impetu de los enquentros salieron fe-
 lizmente muchos soldados, que bolvieron à ser vencidos, quando mas
 confiados en el pillage de los despojos. Y arboles que resistieron à las
 inclemencias del hibierno, se secaron despues en los verdores de la
 primavera. Socorrafe de los rezelos de la humildad, quien detea de-
 farmar las instancias de este peligro: porque ella es vna virtud, que no
 fiando nada de nuestras proprias fuerças, y esperando mucho de los
 auxilios de Dios, aparta de contingencias, y tiélgos la seguridad de
 nuestras Almas. Y así dize el U.P. Luis de la Puente. No sin causa las
 Vnciones no se hazen tambien con balfamo, como la Confirmacion,
 sino con oleo solo: porque este Sacramento no se recibe tanto, para
 echar olor de santidad en esta vida, quanto para alcanzar perfecta
 limpieza, y tener seguro passo para la otra, confessando los Enfe mos
 con humildad, que tambien lo están en el Alma como en el cuerpo; y
 protestando con lo que oyen dezir, quando los vnigen, que de su co-
 sencia

secha son Pecadores: lo qual generalmente es mas seguro en aquella hora, poniendo mas nuestra confianza en la grãdeza de la divina misericordia, que en el olor de nuestra buena vida: al modo que dezia David: presentamos, Señor, nuestras oraciones en tu presencia, no confiando en nuestras julticias, sino en tus grandes misericordias: *Neque enim in iustificationibus nostris prosternimus preces ante faciem tuã, sed in miserationibus tuis multis. Dan. 9. 18.* Hasta aqui el U. Padre. *Tom. 1. de los Estados, trat. 5. cap. 7.* Quieres ver los efectos de esta recatada instruccion en maravillosos exitos? Infierelo del Apostata, que alegarẽmos. *Abs. 4. n. 77. fol. 92.* que aunque nõ sabia leer, ni entendia de musica por desconfiado de si, y confiado en Dios, mudò cantando Hymnos primorosos con admirable destreza. Quien creyera de aquel Pecador, quãdo graznava como cuervo en las fugas de su apostalia, que despues como cisne avia de morir cantando las ventajas de su triunfo: Son efectos propios de la confianza en Dios, y desconfianza propia.

46 Otros pecadores ay tan entorpezidos, y ciegos, que pierden casi del todo en la costumbre de pecar los horrores de sus delitos: y como no hazen concepto de la gravedad de el daño, es poco lo que abultan en las confianças de su imaginacion las monstruolidades del peligro. Refiere el P. Causino en la Corte santa. *part. 1. lib. 2. embarraxo. 2. n. 8.* que en vn Templo de Esirina, Ciudad de Grecia, avia vn engañoso Espejo, en que las caras hermosas se representavan muy feas, y las feas por el contrario se mentian muy hermosas. Es lo que suele sucederles à estos Pecadores en la hora de la muerte: pues siendo vn Espejo, en que à los Humildes se les representan manchadas sus hermosas virtudes; à ellos sus vicios, aunque todos feísimos, les parecen tan bien, ò tan hermosos, que aun entonces les merecen, y llevan los agrados. Pues como se armaràn de proprias desconfianças, para disputarles la vitoria? Añade alli el mesmo Autor: que mirando Nerón por vna esmeralda el espantoso fuego, y la mucha sangre, en que à vn mesmo tiempo se abrafava, y se inundava la Ciudad de Roma; sangre, y fuego le parecian à el vn verde muy agradable, que en vistotosos espectaculos desmentia totalmente los estragos de aquella tragedia. La sangre, en que aun bermegean sus pasiones; y el fuego, en que aun los vicios los encienden, se representan à estos moribundos con verdes, y ciertas esperanças de gloriosos tropheos en la esmeralda engañosa de su fantasia. Armase de dos principios su vana confiança: de la debilidad de los Demonios, y de la misericordia de Dios: de los Demonios se persuade, que no es tan bravo el Leon, como le pintan, y

que siendo remissos, pasan sus combates por atrozes. Azia el exercito de los Turcos, para engañarlos con apariencias, encaminaron los Egypcios vna grey numerosa de camellos, diestramente cargados de bruñidas piezas, que parecian à la vista, heridas del Sol, hombres armados con muy luzidas armas: *Milites quidem Europae, splendorem hinc intuentes* (dize Lennclavio) *armatos camelis insidere, cogitabant. Lib. 16. Hist. Musel.* Populosas, y fuertes tropas mintieron alli los Gitanos en fantásticas representaciones: y los Demonios por el contrario disimulan astutamente en apariencias de flaqueza la ferocidad de sus fuerças: hazenles creer à estos moribundos, que las armas Diabolicas, y las fierezas de sus combates no son más que sueños melancolicos, y estratagemas imaginarias de Predicadores, Escritores, y Confesores, para acobardarles la libertad; pero que realmente son flacas entonces las tentaciones, y de ningun esfuerzo los enemigos. Qué pernicioso engaño! Sin limitacion alguna dize Christo Señor nuestro del camino del Cielo, que es estrecho: *Arcta via est, que ducit ad vitam. Matth. 7. 14.* Pues de donde inferen (dize Celareo) que siendo estrecho en la vida, no lo es tambien en la muerte? *Cum adhuc periculum pars extrema minetur.* En vida se le estrecha tanto el Dementio cõ apretadas, y recias tentaciones, que, vencidos de la dificultad, se salen de él, y se pasan al camino ancho de los vicios: Luego lo mesmo les sucederá en la muerte. Aqui recurren al segundo principio: y es dezir, que no dà lugar à esto la misericordia de Dios, antes compadecido de su flaqueza, les haze à ellos impenetrable escolta, y desarma entonces de su fiereza à los Demonios: porque de otra suerte mal podia verificarse el numero grande de los que se salvan: y que siendo pocos los siempre justos, se compone por la mayor parte de pecadores graves, bien que arrependidos despues: y es este tan populoso, que de diez virgines se salvaron las cinco; y fue menester, para que las otras cinco se cõdenassen, que todas fuessen necias. Como si tambien no fuessen necios todos los pecadores graves, y de los deshonestos no huviessen de salvarse menos, quando de diez virgines se cõdenarõ las cinco: *Quinque autem ex eis erant fatuae. Matth. 25. 2.* Aun mas que en esta Parábola, se añade en la otra de las Bodas: que fue muy copioso el numero de los que concurrieron à ellas: *Impletæ sunt nuptiæ discumbentium. Matth. 22. 10.* Y siendo tantos, vno solo se cõdenò: *Mittite eum in tenebras. Ibi. v. 13.* Muchos son los hermanos, (dize S. Pablo) y Christo entre ellos es el Primogenito: *Primogenitus in multis fratribus. Rom. 8. 29.* Y esto es dezir: que participará de la Gloria del Primogenito la multitud copiosa de sus hermanos. Y en fuerça de los

muchos, que avian de passar de los peligros del mundo à las seguridades del Cielo, dixo su Magestad, que seria echado de aqueste mundo el Principe de las tinieblas: *Nunc Princeps huius mundi eijcietur foras. Ios. 1. 2. 31.* Aunque excesiva el hambre, que tenia de almas el Redemptor, avim de ser tantas, las que por su medio se salvasen (dize el Espiritu Santo) que pudiesse con ellas satisfacerla: *Pro eo quod laboravit anima eius, videbitis, & saturabitur. Isai. 53. 11. S.* Juan Evangelista las llama innumerables: *Vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat. Apoc. 7. 9.* Y que excederia su multiplicidad al numero de las arenas, afirmalo David: *Dinumerabo eos, & super arenam multiplicabuntur. Psal. 138. 18.* Todo esto es verdad; pero con su verificacion se compone bien, que siendo casi infinitos, se condenen de los Adultos, todos los Gentiles, Hereges, y Escismaticos. El numero de almas, que ha caido en el infierno desde el principio del mundo, y las que iràn en su alcance hasta la fin, abulta en los guarismos con tan grande exceso, que, sacando para el Cielo de cada centenar vna sola, se verifican bien en las muchas entrelacadas los textos alegados, y quantos de nuevo se alegaren. Con todo esto de aqueste numero grande, aunque limitadissimo, respecto de los Precitos, arguyen los moribundos relaxados, que no hablan los peligros de la condenacion con la seguridad de sus almas: porque siendo muchos los pecadores graves que se salvan, no ay razon alguna, para que ellos se condenen. Así leè nos *in Spec. mag. v. Pœnitentia. exemp. 10.* que cayendo vn ladrón, perseguido en manos de sus enemigos, se arrojò, cruzados los brazos, en tierra, y contuito les dixo: De misericordia os suplico, que véguéis con atrozes martyrios de mi cuerpo las muchas ofensas, que contra mi Dios he cometido. Mataronle luego; y viendo vn Hermitaño de larga penitencia, que, officiosos los Angeles llevaban su alma al Cielo con alegrissimas mulicas; arguyò así: Despues de vna vida escandalosa, al fin de ella le salvò aqueste saltador: luego tambien yo me salvarè, aunque commerce ahora con los vicios. Bolviòse al mundo, y viendo tomado partido con los deleytes de su carne, cayò de vna puente en vn rio profundo, y acudiendo promptos los Demonios, llevaron su alma à los infiernos. Estos efectos produce la vana confianza: de que se ha de hablar con mayor extension en el *Abyssmo. 5. cap. 6. n. 42.* Así tambien sucede à estos moribundos presumidos, que arguyendo de otros Pecadores predestinados las certezas de su salvacion, fabriquen por el contrario en los descuidos de la confianza la tragedia eterna de sus almas. Y es, que no aprehenden vivamente, ni quiegan hazer concepto de las cobardias de su propria flaqueza, y de los pecios

recios asaltos de los Demonios, para ponerse de parte del remedio, con todas las reservas de la providencia: antes fian tanto de vna ligera prevencion, que, recibidos los Sacramentos (si por ventura los reciben, aunque resistirlos, y dificultarlos, es en ellos lo mas ordinario) le aplican luego à cuidados temporales, y à diligenciar la salud; sin mas socorrerse de los desvelos, para desarmar las tentaciones: y quando de repente les carga con ellas el Demonio, no saben retirarse del Enemigo, ni hurtar el consentimiento à los engaños. Las vigas gruesas, pero carcomidas de dentro, recias parecen, y firmes à nuestros ojos, mas no bien las cargan de peso, quando luego se tronchan, y desmenuzan, Así son aquellos moribundos, que como sus conciencias estan carcomidas de los vicios, apenas las carga el Demonio con el peso de las tentaciones, quando empiezan à sentirse, y arrojar astillazos de perverfos consentimientos. Así leemos *in Spec. mag. v. Indulgentia*, q̄ para ser absuelto en la hora de su muerte, dió todas sus vezes vn Sumo Pontifice (como si en aquel caso no las tuviera yà) al Confessor, que le asistia: y de aquesta sola diligencia fió el resto de su salvacion: pero, que antes, que despues, flaquearon tanto el dolor precillo de sus pecados, y el proposito firme de la enmienda, que no bien espiró, quando amortajado de lutos, y atochecido de sombras, se apareció al mismo Confessor, y depuso con lamentables suspiros, que inmortalizaron su ignominia, como estava condenado à los suplicios eternos del infierno. Que le aprovechó el sumo Pontificado? En esto vino à parar el Padre Santo? Descuidóle la confianza, y de Cabeza de la Iglesia dió con ella los pies de Saraná. Pues si fue poderola para arrancar la Cabeza, no cortará mejor por los miembros podridos? O ciegos Pecadores, dexaos alumbrar de la razón! No hagais desprecio de las tétaciones del Demonio, que será desarmaros de la defenta: y siempre suele quedar mejor el Enemigo despreciado. Vendreis à ser, como los soldados blasonadores, que dan à la fuga el primer imperu de la batalla; porque en tocando al arma los combates de la muerte, hará tãto ruido la turbacion, y el miedo en vuestra estrañez, que os lleve luego la cobardia en alcance del rendimiento. Bien es, que fieis de Dios; pero no desuerete, que le pongais lexos de vuestras asistencias con atrevimientos, y presunciones; porque ofendido, y desobligado suele retirar las eficacias de su proteccion; y en esse caso, aunque en la hora de la muerte recibais los Sacramentos, y Personas espirituales os quietã aservorizar, no entraràn en calor de devocion los esfuerzos de vuestro espiritu. La venerable Señora, y Madre mia, Doña Marina de Escobar dize de si a questeas palabras: Llegóse à mi el Demonio, y me dixo: A todos los

que vienen aqui, les hē de poner en el corazon vna grande frialdad, para que no se aprovechen de lo que les dizes. Calla maldixos, respondiyo; que Dios es poderoso, para que sus palabras den fruto en los corazones humanos: y tu no tienes mas licencia, que la que te dà su Magestad, y no te la darà para esso. No me la quita, replicò el, quando los hombres no se lo merecen. Hasta aqui la Sierva de Dios en su vida. *Part. 2. lib. 1. cap. 48. num. penult.* Mira pues, si de la confianza en Dios que te descuida, vas tú mesmo desarmando las utilidades, con los agravios que le hazes en insolentes desprecios de su Ley. Servid à la Magestad divina (dize el Espiritu Santo) pero con temor de vuestra flaqueza: ale graos si de su amistad, pero no sin rezelos de perderla: *Servite Domino in timore, & exultate ei cum tremore. Psal. 2. 11.* Deixaos acongejar de la disciplina militar, en que obra el valor y teme la providencia: *Apprehendite disciplinam. Ibi. v. 12.* Y por què, Señor. Porque de otra suerte, enojado Dios de vuestra vana confiança, os dexarà de su mano; y perdiendo el camino recto de la justificacion, dareis en los precipicios de la eterna condenacion: *Ne quando irascatur Dominus, & percutiis de via iusta. Ibi.* O si penetrasles la profunda Theologia, que se incluye en estas palabras: Aludese en ellas à la distribución de los auxilios, de q̄ sobrefeò ahora, y tratare despues en el *Abyss. 6. cap. 8.* Y antes, *Abyssino. 5. m. 51.* A no pocos de los Judios les cogiò este rayo: porque como podia el Hombre Dios, y sabia, que en la hora de su muerte les avia de negar los auxilios eficazes, precissamente necesarios para la penitencia final: (pues aunque era possible con los *suficientes*, no avia de subsistir sin los *eficazes*) les dixo: Ay de vosotros! La confiança propia os descuida, y aveir de morir en pecado: *Et in peccato vestra moriemini. Ioan. 8. 21.* Os aveis hecho capaces de aqueste infuistable pronostico? Dixe, y buelvo à dezir, que morireis impenitentes: *Dixi ergo vobis: quia moriemini in peccatis vestris. Ibi. v. 24.* Querèislo oir tercera vez? Aunque os ponen lexos de las dudas del peligro las seguridades de la propria satisfaccion, es indubitable, que morireis en la esclavitud de vuestro pecado: *Moriemini in peccato vestro. Ibi.* Fertilis sentencia! Y de què procede la condenacion eterna de muchos Christianos, que mueren sacramentados: porque si bien entonces se confiesan, no es con aquella firmeza, que pide el valor del Sacramento en el proposito de la enmienda; la qual ha de subsistir, y no llega, à vn punto tan alto, que estèn real, y verdaderamente resueltos, à perder siempre todos los honores, gozos, y riquezas de el yniverso, antes que cometer ofensa alguna grave, aunque sea vna sola, contra Dios, en que nos dexò la Virgen santissima vn maravilloso

exemplo. Despues de aver hecho voto de virginidad perpetua, le ofreció el Archangel S. Gabriel la suprema Dignidad de Madre de Dios: *Paries filium*. Y ella dixo equivalentemente: Como puede ser ello: En fuerça del voto que tengo hecho, ni conozco, ni jamás conocerè à hombre alguno. Pues como serè Madre, aviendo de quedar Virgen: *Quomodo fiet istud? Quoniam virum non cognosco. Luc. 1. 34.* Si no ay modo de componer los privilegios de la pureza, con los honores de la Maternidad, y quisiere ser Madre de Dios, avrè de contravenir al voto de mi virginidad, en que ofenderè al mesmo Dios: pues yo estoy obligada, y quiero privarme antes de la suprema Dignidad de Madre de Dios, que ofender gravemente à su Magestad con la violacion de mi voto. Asi se huviera quedado, si no compusiera los dos estremos de Virgen, y Madre la intervencion del Espiritu Santo: *Spiritus Sanctus superveniet in te. Ibi. v. 35.* Vióse tambien Moyles en tan apretado lance, que avia de escoger vna de dos, ò padecer las aflicciones de su Pueblo, ò gozar en ofensa grave de Dios los placeres del pecado, que le interellavan en los honores, y riquezas de Principe adoptado para el Señorio de Egipto. Siendo la diferencia de gozos, y de aflicciones, adonde arrojò con la eleccion? Como era su proposito de perderlo todo, antes que ofender à Dios, dexò los gozos del Pecado (dize el Apostol) y tomó partido con las aflicciones: *Magis eligens, affligi cum Populo Dei, quam temporalis peccati habere incunditatem. Hebr. 11. 25.* Hante de medir tambien los nuestros con los Propositos de S. Pablo, cuya regla dexamos ponderada arriba. *n. 22.* y de ella trataremos con plenitud en el *Abyfmo. 6. cap. 11. n. 42.*

CAP. 12. *COMBATEN LOS DEMONIOS AL MORIBUNDO*
pulsanime por el lado flaco de las desconfianças en Dios.

47 **E**ste es el escollo ordinario, y mas peligroso, en que suelen dar al través los Pecadores graves: en el discurso de la vida les ensancha el Demonio las licencias de la libertad, y despues en la muerte les estrecha la confianza con motivos desesperados. Bien, que ni los justos se hallan libres de las cercanias de esta invasion: De moribundo calificò Satanàs à Christo Señor nuestro en el desierto: *Offensa debilitate morvis. Suprà n. 3.* Llegò entonces à combatirle. Pero quantas vezes? Tres. Las materias fueron diferentes, y que iba creciendo mas, y mas en cada vna la dificultad de resistirlas: porque la primera se arrojò solamente de los intereses del pan: *Panes fiat. Mat. 4. 3.* A ofrecerte obsequios

de Angeles, se adelantó la segunda: *Angelis suis mandabit de te, & in manibus tollent te. Ibi. v. 6.* Y en la tercera acabó el Demonio de echar el resto: pues de vna sola vez puso à los pies, y disposicion de su Magestad las riquezas todas, y todos los honores del vniverso. Mundo: *Stetit ei omnia regna mundi, & gloriam eorum, & dixit ei: hæc omnia tibi dabo. Ibi. v. 9.* Por què tantas las tentaciones, tantas las materias, y de mayor fuerza en los progressos: Porque pretendia acobardarle los alientos, y la confianza con la repeticion de los asaltos: prometiæle el infernal Espiritu, que Christo nuestro bien, fatigado del nu nero, que, distraido de la diversidad, y que, turbado de la magnitud de las tentaciones, tomara partido con la desconfianza de prevalecer contra ellas. Así son muchas las astucias, y brava la bateria de q se socorren los Demonios (dize el Concilio Tridentino) para desarmar à los moribundos pusilanimes de la confianza en Dios: *A fiducia etiã diuine misericordie deturbandos. Sess. 14. de extrema Vult.* Muy mas terribles son las tentaciones del moribundo (añade el V. P. Luis de la Puente) que nacen de los temores de lo que està por venir: porque entonces Satanàs aviva mas la memoria de los pecados passados; apocallas diligencias que se han hecho, para alcançar perdon de ellos; exagera el rigor de la diuina Justicia, y de la quenta que toma, y la terribilidad del infierno, que le amenaza. Y si le dan licencia, atormenta la imaginacion con representaciones de cosas horrendas, y con palabras interiores abominables, y blasfemas contra la diuina misericordia. Y todo esto es à fin de despeñar à los moribundos en el Abyssmo de la desesperacion, para cerrarles la puerta del perdon, antes que Dios se la cierre: Hasta aqui el U. Padre. *tom. 1. de los Estados. trat. 5. cap. 6.* Esto es cierto (dixo antes S. Agustín) que no sabiendo el moribundo como componer los recios dolores de la muerte con las moderaciones del sufrimiento, aun mas le estrechan en dudas, y desconfianças los sobrelaltos del juicio: *Futuri examinis diem cogitans, etsi intolerabile probat esse quod sentit, grauius tamen intelligit esse quod metuit. Sermon. 119. de temp.* Què lexos està ahora de acercarse estos miedos à la persuasion de los relaxados! Pero dexaràn de verse en el peligro, porque su improvidencia los descuide? Si esto fuese, ningunos mas dichotos en el Mundo, que los Pecadores por improvidos. En alcæce de aqueste pernicioso fin, aun de las mesmas virtudes del moribundo se favorecen entonces los Demonios; porque se las desfiguran en imaginarios defectos, para desalentarle la confianza. Por muy derechas q sean las varas, luego que las metemos en varios parecen torcidas à nuestra vista. Así pues el E. E. n. o. le intenta torcidas los Demonios las ope-

raciones mas rectas en los errores de la imaginacion. En el Espejo de Esmirna, mencionado en el n. 46. las caras mas hermosas se representavan muy feas: y siendo tambien de agradable semblante las buenas obras del moribundo, y hermosísimas sus virtudes, pue de tanto la intervencion de los malignos Espiritus, que à él se le representan horrosas, y feas en el espejo de la fantasia: y suele crecer tanto el engaño, que no pocas vezes se le pierden las firmezas del juicio en los horrores de la deformidad. Diráte pues el Demonio en aquella hora: que si, que llamavas à Dios, mas negandole el corazon: y que las tuyas le parecian à las jaculatorias de los Hebreos; de quienes dize el Espiritu Santo, que à vn mesmo tiempo servian con sus labios à los elogios de Dios, y retiravan de él los obsequios de la voluntad, de manera, que las cercanias de la boca eran alli distancias del corazon: *Labijs suis glorificat me, cor autem eius longè est à me. Isai. 29: 13.* Dirà que si; q̄ te armalte de los rigores de la mortificacion contra los alagos de la sensualidad, pero que se perdieron las conveniencias del merito en los antojos de la proptia voluntad: bien assi como rebolvìo Dios en acusaciones de los Judios la voluntariedad de sus ayunos: *Eccc, in die ieiunij, vesti invenitur voluntas vestra. Isai. 58. 3.* Dirà que si, que te confesaste à menudo; pero con los defectos, y nulidades, que dexaron desayrada la confesion de Saul: *Peccavi. 1. Reg. 15. 24.* Dirà que si, que procuraste socorrerte de los otros medios de la salvacion: mas al modo de los Escrivas, y Fariseos, que los emponçonaron en el Bautismo de S. Juan Bautista con voluntario veneno de maliciosas Uiboras: *Dicebat ergo ad turbas, quæ exhibant, ut baptizarentur ab ipso: genimina ripperarum. Luc. 3. 7.* Conveltas, y semejantes razones, ò tirrazones, te iràn llamando los Demonios por el lado de los desconfuelos à la desesperacion del remedio. Assi leemos *in Spec. mag. v. Iudicium. exemp. 4.* que despues de quarenta años de vida penitentiísima, fue combatido Estephano heremita en la muerte de terribles desconfianças, y nos dexò inciertos del suceso de sus batallas. Miren bien à este espejo los Pecadores graves, si puede, y deve hazer seles sospechosa la vizaria de sus confianças: pues se han de ver despues en el peligro, no desprecié ahora las prevenciones: porque se adelantan mucho en los descuidos presentes las infelizidades futuras. Mas sigamos el assumpto principal. Aun mas te acobardará el Demonio la confianza en Dios con las buenas obras que dexaste de hazer. Llamò su Magestad con la suavidad de sus inspiraciones à la Esposa santa de los Cantares: *Aperi mihi. Cant. 5. 2.* y ella se escusò (que no dexera) con las incomodidades del estabido go: eo no fino se acuminà an mas sus condescendencias en la

mesma comodidad con que se cubria: *Expoliavi me tunica mea. Quo modo induar me? Ibi.* Y que hizo Dios? De fazonado de la repulsa, tomó partido con los desvíos: fuele, y tan agraviado, que, llamandole ella despues, no respondió; abriendole la puerta, no quito entrar: antes dexò impossibilitada por entonces en las distancias de la retirada las inmediaciones del comercio: *Surrexi, et aperirem dilecto meo: at ille declinaverat, atque transferat. Ibi. v. 6.* De aqui el Demonio, quando te vea moribundo, estrechará los plazos à tu confiança con la fuerza de este argumento. No vna sola, como en el caso presente, sino muchas vezes, y de diversos modos te ha llamado Dios à ti con inspiraciones divinas, con forasteros. Exemplos, y gritos continuos de Predicadores, para que frequentases mas los Sacramentos, para que dieses mas tiempo à la oracion mental, y adelantases en otros ejercicios espirituales los progresos de la perfeccion. Y que hiziste tu? Dexar tambien desayrada la diversidad de los llamamientos en la grossezia de las resistencias. Pues si llamando à las puertas de tu corazon, no le abriste, que pretendes ahora? Que confiança es la tuya? Esperas hallarle? Fuele: *Declinaverat, atque transferat.*

48 Aun mas brava será la guerra, que te haga el Demonio con los pecados veniales en la hora de la muerte: y ellos de verdad, si bien à nosotros nos parecen, menudos, abultan demasiado en la Regiõ de las Almas. Leemos *in Spec. mag. v. Bona, iniuste acquisita. exemp. 6.* que por no hallarse entonces con ellos, ofreció dar vn Religioso cinco quartos à vn Barquero, porque le passasse à la otra parte de vn rio; y despues, como era de tan poca monta la deuda, no le hizo cargo de la satisfaccion: mas luego que la muerte diò alcance à su vida, aunq̃ llevaba esse gurado el partido de la eternidad en los aciertos de la prevencion, los cinco quartos que no pagò, se le hizieron contradizos, y como si fueran cinco batallones, le embarazaron la marcha, que sin otros impedimentos le conduzia al Cielo. Pusieronse los Angeles de su parte, y al abrigo de su defensa bolviò el Religioso à resucitar: informado el Superior de lo que avia passado, satisfizo prontamente al Barquero, doblandole la partida: y por medio de su segunda muerte, bolò luego el resucitado à la eterna Bienaventurança: pero dixo antes, que siendo cinco quartos de tan menudo cuerpo, no avian hecho menos bulto que de todo vn Mundo en los encarcamientos de su temor: *Adeo erivit, et Mundo maior videretur. Ibi.* Pues cargandote los Demonios de tantos Mundos, quantos pecados veniales cometiste, como subsistiràn con tan grande peso los desalientos de tu aprehension? No se veràn en peligro de desplomarse las fumezas de tu confiança?

fiança: Pero si juntamente se halla oprimida de la gravedad inmensa de pecados mortales, ahí es donde vacilan mas, y se desaniman los esfuerzos de la consistencia. Halla vafe muy estrechada de vn pavoroso confulto la animosidad del Rey Achab, quando vino el Propheta Isaias de parte de Dios, para deslyar de temores, y desconfianças las cobardias de su corazon: *Noli timere, & cor tuum ne formidet. Isai. 7. 4.* En prueba de la sinceridad con que le hablava, dixo sin limitació, que pidieffe à Dios el milagro de que gustalle; porque sin duda le consequria, aunque se huvieffe de obrar en la profundidad del infierno, & en la celsitud de los Cielos: *Pete tibi signum à Domino Deo tuo in profundum inferni, sive in excelsum supra. Ibi. v. 1.* Que respenderia el Rey à tan magnifica promessà? Como era Pecador grave, y escandaloso, cargòse tanto del conocimiento de sus pecados, que totalmente se le desinoronaron con el peso de su gravedad las anchuras de la confiança, y dixo: yo esperar de Dios à favor de mis conveniencias milagros extraordinarios! No tengo aliento, para pedirlos: que seria, tentar à su Magestad. Qué dizes Achab? Pedirle favores, es tentar à Dios? El así lo creyò: *Non petam, & non tentabo Dominum. Ibi. v. 12.* Dexòse apretar su confiança de aqueste argumento. Dios es justo: Luego ha de hazer justicia. Yo me hallo reo de gravísimas culpas: Luego delmerezco su favor. Pues à vn Dios justo he de pedir mercedes, no mereciendo sino suplicios? Ello serà tentarle, à que haga lo que no deve, que es favorecerme; ya que dexé de hazer lo que deve, que es castigarme: *Non tentabo.* Con motivos, bié parecidos à los de Achab, procura el Demonio estrecharte la confiança. Acabòse la idolatria en el Mundo, pero bolviò à revivir (dirà) en tu perfido corazon: pues tantos son los idolos que adoras, quantas las aficiones en que idolatras. En todo el Vniverfio no ay mas que vn Dios verdadero, mas dentro de tu alma se cuentan los Dioses por el numero de las pasiones; pues ay en ti idolos de piedra, idolos de oro, idolos de lodo, y idolos de carne: porque fabricaste idolos à la vengança de las mismas piedras, que tiravas à tus Enemigos; idolos de oro à la avaricia de las riquezas, que sin justicia, vsuapaste; idolos de lodo à la luxuria de las torpes sensualidades à que te diste; idolos de carne à la gula del bestial palto de que te llenavas: *Quorum Deus ventris est. Philip. 3. 19.* Pues si en tus pasiones resucitaste las idolatrias; si en cierto modo bolviste al Mando la chusma fabulosa de los Dioses en agravio del verdadero Dios, qué esperas de su Magestad? Que te favorezca en esta hora? Bffo seria tentarle, à que hizieffe lo que no debia. Quieres pedirle, que no se desagravie con el castigo? Bffo es tentarle, à que sea el justo, p o

haga lo que deve. Solamente de las virtudes podias socorrerte en este caso: pero ellas son, las que mas acriminan con justas aculaciones los atrevimientos de tu vida: porque de tus venganças se quexa la caridad, de tus brutalidades la razon, de tus feas inmundicias la pureza, de tus latrocinios la justicia; y tantos son los Fiscales en el tribunal de Dios contra ti, quantas son las virtudes que de tus grosserías se hallan desayradas. Pues de qué otros pretextos pueden abrigarte las veleydades de tu confianza? A todas las demas cosas hizo Dios capaces del beneficio del tiempo, y solamente se le negò al pecado: *Omnia tempus habent. Eccle. 3. 1.* Porquè razon? Porque todas las otras cosas son tuyas, y te reduzen, ò pueden referirse à gloria, y servicio suyo: pero el pecado no es de Dios, ni puede su agrado interesarle en el: y por esso tu Magestad no dexò vn instante para el pecado, siendo assi, que à ninguna otra cosa excluyò de las conveniencias del tiempo. Y tu, por hazerle contradicion, seguiste el partido de aquesta consecuencia en la perversidad de tus obras: Dios al Pecado le negò todo tiempo: luego porque el tiempo no le falte, bien ferà, que al pecado le haga yo donacion del tiempo de mi vida. Assi lo executaste, y cò tanta largueza, que pareciendote poco dias, semanas, y meses, cediste al arbitrio del pecado el mayor numero de tus años. Pues que? Pretendes fabricar de aquestos agravios de Dios las seguidades de tu confiar? Poco es esto. Suele traer su origen de brillantes cunas la baxeza de los pecados: allà nació en el Cielo el primer pecado de los Angeles; y allà el primero de los hombres en las gloriosidades del Parayso: pero de ambas partes le arrojò con indignacion, y desprecio la justicia de Dios. Y que has hecho tu? Como lastimado, y ofendido, de que le huviese Dios desterrado de ambas partes, acogiste al pecado con demostraciones de cariño en la Region de tu Alma. Sino se huviera regulado por los desaciertos del despecho la eleccion de Judas, no poco se autorizaria en el consentimiento de las gentes: y es, que teniendo al pecado dentro del alma, consigo mesmo le colgò de vn palo; como que aviendo de concedersele algun lugar al pecado, no debía ser otro, que vna horca: y à esso tirò alli la providencia de Dios, que sabe sacar los fines que dispone, de los mesmos errores que permite; de las culpas la Penitencia, y de la perfidia de los Judios la Redencion del Genero humano. Y tu por el contrario te obstinaste de modo en los desagravios del pecado, que, no solamente le quitaste del Patibulo, en que Judas le puso, pero le fabricaste trono de tu mesmo corazón, como para compenstarle en regalías de Magestad las baxezas de despreciado: y siendo tan disforme en la substancia el atrevimiento de

tu resolución, aun le adelantaste mas en el modo, con excessos irregulares de cañón. Pues qué puedes fiar ahora de la benignidad de Dios, abultando tanto en agravio suyo las temeridades de tu vida? En suma, todos los Hómbres, y Mugeres, q̄ embia tu Magestad al Múdo, vienen à prueba, con decreto inefragable, de premiarlos con eterna Gloria, si probaren bien; y si mal, de castigarlos con eternos suplicios. Como has probado tu? No bien te hazian cara las tentaciones en rostros agraciados, quando rendias las armas à su arbitrio; y no era rendirte à discrecion, sino antes à indiscrecion: y como si se interesàran las ventajas de tu partido en las vilezas de la cobardia, mas que diligente, andavas apreturado en los rendimientos de tu voluntad. Si de algunos buenos propósitos se componia tu resistencia, eran tan debiles, y flacos, que aun antes de llegar al acometimiento, se les hazia la fuga en contradiza. Socorriaste algunas vezes del valor de los Sacramentos; pero aviendote armado con ellos para pelear, te divorciabas luego de su comercio, mirandolos como à embarazo, forzosos, y detrahidos de tus prontas, y acostumbradas retrocesiones. Pues qué confianças en Dios son ellas tuyas, à cuyo abrigo marchan ahora las ligerezas de tu esperança? Esta sería perversa consequencia: Es hombre muy Christiano, que ha probado bien siempre en el servicio de Dios? Luego será castigado en las penas del infierno. Por el contrario pues, deve tambien rechazarle esta otra consequencia: Es hombre, que ha probado mal en el servicio de Dios? Luego será premiado con la Bienaventurança de la Gloria. Tu eres à questo hombre, que ha probado mal: luego mala es la consequencia del premio, que de vna vida pecaminosa infiere tu confiança. Rey, que sacasse sus Soldados à prueba de vna batalla, y siendo testigo ocular de las operaciones, castigasse à los leales, y valerosos, y premiasse à los perfidos, y cobardes, procederia contra justicia, y en descredito de su rectitud. Pues si aqui los tiene Dios à prueba, y ve las batallas de los hombres con los Demonios, avia de condenar à los leales, y constantes, y beneficiar con premios à los desleales, y perfidos? Ello sería dexar de ser Dios, pues dexava de ser justo. Luego si en las pruebas, que ha hecho de ti tu Magestad, tomaste partido con la perfidia de tus pasiones, y con la deslealtad de los Demonios, como ha de componer con la rectitud de su justicia la Gloria eterna de tu alma?

49 Vióse bien en vn Vicario, ó Parrocho de la Ciudad de Malaca, lo mucho que abultan, y consiguen de las turbaciones del moribundo aquestos Diabolicos argumentos: porque dexándose antes descuidar de precipitadas confianças, se vió tan combatido en la

hora de la muerte de motivos desesperados, que solamente se le oían aquellas palabras: No pueden borrarse con lagrimas tantas culpas mias: no ay salvacion para tan grande pecador. Llegò entonces à Malaca San Francisco Xavier, nuestro Padre, y noticioso del caso, acudiò de presto al remedio de aquel moribundo con todos los esfuerzos de su Apostolico zelo. Pero què facò? Dizelo así en la vida del mismo Santo el P. Francisco Garcia, de la Compañia de Jesus: Llamò S. Francisco Xavier à todas las puertas del Cielo, para alcançar penitencia para este pecador, que tanto la desmerecia: prometió vn grande numero de Missas à la Santissima Trinidad, à la Virgen Santissima, à los Angeles, à todos los Santos, y à las Animas de Purgatorio. Acompañò el voto con oraciones, y lagrimas: y quiso Dios, que el desesperado alcançò esperança, el obstinado penitencia, y el pecador perdon: porque se confesò con muchas lagrimas, recibì el Santissimo Sacramento con mucha devoción, y murì con mucho consuelo en manos del santo Padre. Mas de este caso deven sacar aviso todos, que es muy peligroso, guàrdar la penitencia para la hora de la muerte: porque à los que pecan con la esperança del perdòn, les falta en la muerte la esperança, q̄ tienen tan ofendida, como dezia mesmo Santo. Y así nuestro Apostol, q̄ con vna palabra serenava los mares, folegava los vientos, lançava los Demonios, sanava las enfermedades, resucitava los muertos; hubo menester tantas diligencias, tantas promessas, tantas oraciones, y hazer tanta costa, para alcançar penitencia à este pecador, que avia vivido mal tantos años con confianza de la misericordia de Dios. Todo esto es del P. Garcia. *Lib. 1. cap. 19. n. 21.* Dichoso hombre; que quando mas oprimido, llegò à desarmar en los vltimos esfuerzos del arrepentimiento las mayores ventajas de la desesperacion! Mas dexòle con todo esto su primera confianza al descredito de temerario: porque, pudiendo prevenirse con tiempo, no avia de fiar temerariamente de contingencias tan peligrosas la seguridad eterna de su alma. Salìle bien la suerte, pero fue suerte. La mesma se prometen en el comercio de los vicios las credulidades de tu confianza. Pero dime: se te harà encontradizo en la hora de la muerte vn S. Francisco Xavier, que, à viva fuerza de exhortaciones, de oraciones, de votos, y de penitencias, te saque libre entonces de los ahogos de la desconfianza? Pues no aviendo de tener aqueste animo, como no han de quedar desayradas las esperanças de tu remedio en la obstinacion de los peligros? Es para dexada la salvacion eterna al arbitrio de aquestos accidentes? Avisanos Christo Señor nuestro, que nos aparejemos de ante mano: *Et vos estote parati. Luc. 12. 40.* Y por que

¿qué razón? Porque nos ha de dar alcance la muerte en la hora que no pensamos: *Quia qua hora non putatis Filius hominis venit. Ibi.* Por ello? Si; que siendo impetada la hora del peligro, arrebatada con la estrañez las advertencias de la prevencion; y sino está hecha de ante mano, aunque mas se pongan los deseos de su parte, no facilmente se aliará entre los embarazos de la turbacion, y las baterias de los Demonios; especialmente, que para descomponernos la confianza de salir con la empresa, no cesan ellos de reforzarlas con estos formidables motivos, ó propiedades del pecado mortal.

A. 1. ARGUYEN LOS DEMONIOS DE LA FEALDAD
del pecado.

30 **P**ara desconfiarle de la misericordia de Dios, arguyen de esta suerte los infernales Espiritus al moribundo pusilánime. Es Artículo de Fè, que alma fea, y manchada no entrará jamás en el Cielo: La tuya se ha desfigurado en horrores, y manchas con la fealdad de mil pecados: Luego la confianza que tu alma tiene de entrar en el Cielo, es vana, y sin fundamento: *Non intrabit in eam aliqua coinquinata, aut abominationem faciens. Apocalip. 21. 27.* Añq̃ es cieira laolucion, de que si feas, y manchadas no, pero que despues de purificadas, entran las almas en el Cielo; con todo ello, para subir de punto la fuerza de su argumento, representan los Demonios al moribundo la fealdad de todos sus pecados con tan grande viveza, que no pocas vezes se le pierden las direcciones de la razon en los atropellamientos del atombio. Lo mucho que abulta en las aprehensiones del Enfermo la magnitud de estos horrores, no podièmos entenderlo nosotros, sino lo investigamos por algunos raros sucesos, en que se ha dexado bruxulear la monstruosidad del pecado: èl hizo Monstruos del infierno à los Angeles del Cielo: altos eran, y puros sus pensamientos, antes de tomar partido con el pecado; pero despues quedaron tan alqueirosos, y horribles, que, siendo Espiritus puros en la substancia, son ahora de Bestias sus empleos. En que se obstinan de dia, y de noche las porrias de su contumacia? En sembrar por el Mundo entre hombres, y mugeres tan feos, vergonçosos, y torpes pensamientos: q̃ ni de incestos, ni de sodomias, ni de bestialidades se agravia su rubor. Pues como puedē tener comercio vnos Espiritus sin carne con inmundas carnalidades? Por q̃ no son menos improporcionados, y disonantes los efectos, q̃ produjo en ellos la monstruosidad del pecado. En estado de Angeles erā tan altos, y superiores

Los pensamientos de los Demonios, que se remontaron à mayor altura, de la que cabia en su buelo: *In Cælum conscendam, super astra Deæ exaltabo solium meum. Isai. 14. 13.* Fueron despues tan baxos sus pensamientos, y tan asquerosos, que pretendieron de Christo Señor nuestro, y consiguieron para pocilga de su propria habitacion los sucios vientres de vnos animales de cerda: *Mitte nos in gregem porcorum. Matth. 8. 31.* Pues què horrible ferà, y que monstruosa la fealdad del pecado, si despues de introduzido en ellos, hizo de los Angeles vnos Demonios de tan apocados, feos, y bestiales pensamientos? Es sin duda, que si la vieras en si mesma, no podrian menos de perderte la razon, y la compostura en las apresuraciones del alboroto. Santa era yà la excelentissima, y venerable Señora Doña Sancha Carrillo, y mostrandole Dios en figura de vna Niña à su propria alma, aunque la viò viva, porque no le faltava la vida de la gracia, pero tan flaca, descolorida, y horrorosamènte desfigurada cò la fealdad de algunos pecados veniales, que notablemente le dificultaron los alientos de la vida en los excessos de la turbacion: y es, que destazavan importunas moscas la cara de la Niña, y como à porfia degeneravan el color en desmayos, el olor en hediondezes, y la viveza mesma en horrores de cadàver: y como era representacion funesta del estado de su alma, quedò la Sierva de Dios (dize el P. Nieremberg en la Diferencia de lo temporal, y eterno) tan confusa, y atemorizada, que parecia, segun afirmava despues, que se le desencaxavan los hueslos de sus lugares, con tanto dolor, y sentimiento; que, à no favorecerla Dios en aquella ocasiõ, no pudiera sufrirlo. Hasta aqui el Padre. *Lib. 3. cap. 8. §. 3.* Pues si las imperfecciones, y culpas leves incluyen en si, y comunican al alma vna fealdad tan horrible, quanto abultarà en horrores la del pecado mortal? Y què partido tomaràs, quando te hagan ver los Demonios en la hora de la muerte la monstruosidad espantosa de todas tus culpas, veniales, y mortales? Bien cierto es, que de muy atemorizadas, ni con la fuga encontraràn entonces tus osadías. Pero hagamos transito de los veniales al pecado original. De Casano, Rey de los Tartaros, escribe Juan Uillanço. *Lib. 8. cap. 85.* que se apoderò con duzientos mil cavallõs de la Provincia de Siria; cuyo Rey propietario, para detenerle los progressos, hubo de concederle por muger à su Christiana, y bellissima hija: pariò ella à su tiempo vn hijo tan feo, y espantoso, que, persuadido el barbaro Rey, à que sin duda le avia concebido de algùn Monstruo del infierno, la condenò à muerte por el delito: pero antes de executarle, consiguiò la affligida Reyna con las porfias del ruego, q se bautizasse la criatura; y de las puras aguas del Bautismo salidò el ni-

ño tan agraciado, y hermoso, que dexava defayrada en las ventajas de su belleza la beldad fingida de Narciso: y atonito el Rey Tartaro de aquel instantaneo, y maravilloso prodigio, abrazó luego la Fè de Jesu-Christo con grande consuelo de su alma. Quien produjo aquella primera, y horrible fealdad del infante? El pecado original, que por esso cedió à las influencias del Bautismo. Pues de tus muchos, y mortales pecados, que monstruosidad de monstruosidades se avrà refundido en tu alma? Allà, quando moribundo, te la mostraràn los Demonios. Acafo entonces serviràn de focorro tus confianças, para hazer resistencia à la turbacion? Hallandose vn Sacerdote en pecado mortal, dize el P. Christoval de Vega. *Cap. 17. del mayor mal de los males*, que le mirò al rostro el V. P. Còton de la Compañia de Jesus, y viò, que le servia de cara vn seisimo, y ponçoñoso Sapo: Què hermolo estaria! O quantos de estos horrorosos sapos se nos vendrian à los ojos en agraciados rostros, si Dios en ellos nos dexasse ver las fealdades que disimulan sus mortales culpas! Dizele *In vit. Patr. lib. 7. cap. 73.* que puso S. Pablo el Mõnge sus ojos en vn grave Pecador; y sobre que le viò horroroso, y formidable con toda la fealdad de vn Ethyope, jugavan con el los Demonios de vnas à otras partes, tirado de vn tremillo, que le avian clavado à las narizes. Estos son los Pecadores, bestias cò freno, Ethyopes del horror, y juguete de los Demonios. En el aprecio de la divina Gracia. *Lib. 2. cap. 2.* dize el P. Niernberg; que à los que estavan en pecado mortal, los veia vn santo Obispo inundados de lagrimas, sangrientos los ojos, en el color carbonos, y en todo tan horribles, que nada podrian añadir à su espantosa deformidad los mayores encarcimimientos. De aqui es, què viendo Santa Catalina de Sena à vn torpe Sugeto, que estava en desgracia de Dios, y penetrando por dispensacion divina la horribilidad de su Alma no solamente se le desaliñò la gravedad, y modestia en las inmoderaciones del espanto, pero estuvo cerca de descomponerse el uso de los sentidos, y hubo de favorecerse de los gritos, y de la fuga, para apartar de si las instancias del peligro. Añade el insigne P. Fray Hernando del Castillo en la Historia del Orden de Predicadores. *part. 1. lib. 1. cap. 4.* que estando vna vez predicando el glorioso Patriarcha Santo Domingo, entrò en la Iglesia vn grave Pecador; quantos eran sus pecados mortales, tantos Demonios le llevaban encadenado, y en si mesmo tan horrible, y feo, que se acobardavan de las cercanias de su vista los esfuerzos de la animosidad. Pidiò el Santo, y consiguió de Dios, que viesen sus Oyentes, y el en si tambien, la monstruosidad de aquel hombre. Como si fuerà Estatuas inanimadas, assi todos se quedaron hiertos de pavor: fue tã-

to el desaliento suyo, que ni de los clamores pudieron socorrerse: y quando se repararon de las primeras instancias del allombro, buscaban por diversas partes en las apressuraciones de la fuga la seguridad de sus vidas, pero en la mesma opresion de vnos, y de otros se les hazia el peligro encontradizo: y como picava en congoja su temor, erravan de suerte los caminos de su defenta, que tanto mas lexos se ponian de la salida, quanto mas procuravan estrecharse con ella. Hasta que allombado de si mismo, y corrido de los otros, se salió aquel hombre de la Iglesia, y confesandole luego con verdadero dolor de sus culpas, y firme proposito de la enmienda, cessaron los horrores de su fea transformacion. Estas en pecado mortal? O si te vieses, y viessemos todos la monstruosidad de tu alma! Mas quien podria en este caso, asfentar treguas con la turbacion, ni valerle contra el espanto? Refiere el P. Nieremberg en el Aprecio de la Divina Gracia. Lib. 2. c. 9. §. 1. que, despertando de noche vna Muger casada, y echando menos à su Marido, se hizieron sospechosos en el sentimiento de sus zelos los dissimulos de la ausencia, y teniendo yà premillas, de que su pasiõ, y cariño se dexavan llamar del comercio de otra Dama, le observó la buelta: y observaciones fueron, que si mucho la agravaron en la hõra, aun mas influyeron en los desalientos de la vida; porque con la claridad de la Luna le vió venir tan feo, monstruoso, y disforme, que la hizieron confinar con la muerte la turbacion, y el espanto: Luego que se desembarazò de los primeros horrores, puto el remedio de sus congojas en la inmoderacion de los gritos; y buelcava en corta Casa, para poder huir, la longitud de los Campos; pero eran fugas de loca, que, en alcance de la seguridad, la llevaban à los peligros. Allusada del estruendo, despertò la Familia; y reconociendo la causa en el Adultero, quedaron todos tan allombrados de la deformidad de su vista, que, apelando à las prestezas de la retirada, totalmente se les perdian en las apressuraciones del miedo los aciertos de la diligencia. Empeçò entõces à declarar se el dia: y quantos Pastores, Bacas, y Reses salieron de las Casas, luego que se carearon con la monstruosidad de aquel Hombre, cedieron en prontas fugas à los acometimientos del horror; y esparciendole por montes, y campos, publicavan en clamores, bramidos, y validos los excesos de su consternacion. Cayò el Adultero en la quenta, de q se producian de su mesma, y horrorosa presencia aquellos irregulares, y pavorosos efectos; refugiòse cõ buen acuerdo à la Iglesia; pero la Gente, que sobrefaltada, se avia acogido à ella, cerrò de preito las puertas, y persistia cõ todos los esfuerzos de la resistencia, en impossibilitarle la entrada: mas acudiendo yn Sacerdote

al tumulto, oyò de penitencia al delinquente, y cesaron con esto las alteraciones. Si, si (concluye el Padre) cosa es mas fea, y disforme vn pecado grave, que quantos môstruos, y fealdades son posibles, è imaginables. Possibles, si. Pero imaginables? Pues no se arroja la imaginacion à impossibles? Si, y no obstante esto, todo es menos: como también le verá cò mayor expresion en el *Abyfmo* 4. cap. 9. n. 5 2. Horrible estancia la del infierno! Porq̃ si la monstruosidad de Pecadores vivos, q̃ aun se podian salvar, ocasionò en diferentes tiempos tan desmedidos assombros, que harà colligada eternamente la de todos los condenados? Ahora pues, quando ya te estrechen las agonias de la muerte, subiràn de punto los Demonios la fealdad de todos tus pecados, y de golpe te daràn con ella en los ojos, de que aũ dixeròs mas en el *Abyfmo* 4. n. 5 5. No siendo agena, sino tuya propria, què temores, y què espantos no produzirà en tu alma? Pues, sobrelastado, y de pavorido estàràs entonces de provecho, para desentredar las marañas de tu conciencia, y para fabricar con madurez, y sosiego las segundades de la salvacion? Antes es de creer, que te pondràn mas lexos del acierto los miedos de la turbacion, y que todo el tiempo se te vaya en fugas de assombro, y en extravios de la advertencia. Mira si puede ser mayor el peligro, à que te vãn conduziendo los desquidos de la providencia, y las intrepitudes de la confiança. De Alexandro Magno refiere Plinio: que por el sumo aprecio que hazia del decoto, y decencia de sus estatuas, y retratos, prohibiò con edicto publico, que ninguno le pintasse sino Apeles, ninguno le esculpiesse sino Pyrgoteles, ninguno le vaciassè sino Lyfippo: porque se daba por agraviada su soberania, de que huviesse pintura, y estatua suya, que no fuesse muy excelente, y perfecta: *Alexander magnus edixit: ne quis ipsius alius quàm Apelles pingeret, quàm Pyrgoteles sculperet, quàm Lyfippus exere duceret. Lib. 7. cap. 37. hist.* De questo caso, y de otros semejantes arguican assi los Demonios en la hora de tu muerte. Bien sabes alma, que eres Imagen de Dios: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram. Genes. 1. 26.* Sabes tambien por testimonio de San Agustín, y de toda la Iglesia, que quantas vezes pecavas mortalmente, ponias de lodo, y ateavas en tu propria alma essa bella, y primorosa imagen de su divina Magestad: *Cum enim ad imaginem Dei facti simus; quoties aliquod turpe aut loquimur; aut facimus, toties Dei imaginem sordidamus. Sermone. 244.* Pues si vn hombre corruptible, y facinoroso, como Alexandro, no podia sufrir imperfeccion alguna en tus profanos retratos; Dios immortal, Dios justo, y supremo Rey, como ha

de mirar sin ofension esta Imagen fuya de tu alma, tan desfigurada en borrones, fea, horrible, y montruosa con la fealdad interminable de tantos pecados mortales? Si con olladia, y desprecio tiralle algun hombre delante de Alexandro Magno pellas de cieno à sus primorosas Estatuas, què castigos no executaria en él? A esta tu alma, que es retrato de Dios, mil vezes en su presencia la pusiste de lodo cõ seissimas inmundicias de pecados mortales, y en notorio agravio de su respeto, y veneracion: luego es precillo el castigo de tus atrevimientos, y temeridades. Corrate pues tu vana confiança, de aver esperado con fundamentos contrario: la consecucion de la Gloria.

§. 2. ARGUYEN LOS DEMONIOS DE LA GRAVEDAD
del Pecado.

31 **P**OR ningun lado disputan mas los Demonios la confiança en Dios del moribundo, que dandole entonces à conocer con extraordinaria viveza la gravedad de sus pecados; porque notablemente se acobarda, y perturba la animosidad de sus esperanças en la expresion viva de las divinas ofensas: y ellas son de grandeza tan desmedida, que se pierde sin remedio en el profundo Abyssmo de su malicia toda la posibilidad de nuestros discursos. La razon es: porque en vna medida finita, y de orden inferior, no puede haber vna magnitud infinita, y de orden superior: nuestra capacidad es finita, y de orden inferior: luego no puede haber en ella, ò no es capaz de comprehender la magnitud de vna ofensa grave de Dios; que, en sentir de gravissimos Autores, es infinita; y que sea de orden superior, ninguno lo niega. Y assi dize el V. P. Luis de la Puente: Los pecados mortales (como enseña Santo Thomas) tienen tambien su infinitud, por ser contra Dios: porque tanto es mayor la ofensa, quanto es mayor la persona ofendida: y como Dios tiene infinita grandeza, assi es tan infinita su injuria, que no ay sacrificio de pura criatura, que pueda igualar cõ ella. Y en este sentido dixo el Profeta Micheas: *Què ofrecerè yo à Dios, que iguale con mi ofensa? Quid dignum offeram Deo? Mic. 6. 6.* Hasta aqui el V. Padre. *Lib. 4. de los Estados. tr. 2. cap. 1. §. 2.* Y el P. Arias, Jesuita tambien, dize assi: Tanto la culpa es mas grave, quanto es mayor la persona ofendida: y sièdo la persona ofendida la del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, vn Dios infinito, siquiese, que el pecado por esta parte tiene gravedad infinita. Hasta aqui el Padre. *cap. 6. de la gravedad del pecado.* Por mas que encarezcas, y ponderes, quan grave es el pecado (añade el P. Francisco de Salazar

En los Exercicios de S. Ignacio) nunca lo ponderaràs; como se ha de ponderar, ni con mil partes: porque nunca pudo, ni podrá nadie comprehender, quan grande es Dios, y quã bueno; y así nunca podrá acabar de conocer la gravedad del pecado. Hasta aqui el Padre. *Exerc. 2. de los Pec. confid. 2. del Punto 3.* Facilitales à todos en esta mayor expresion la inteligencia del argumento. Por la baxeza del Ofensor, y nobleza del Ofendido, seria de gravissima injuria la bofetada, que dielè vn vil Lacayo à vn Cavallero; mayor seria, si la dielè à vn Grande de España; aun mucho mayor sin comparacion, si la dielè al mesmo Rey; y si al sumo Pontifice, Vicario del Hombre Dios en la tierra, ebultaria sin duda la gravedad de la ofensa sobre los encarecimientos de nuestra ponderacion. Pues sièdo injurias de Dios los pecados mortales, y no menos que infinita la distancia que media entre el Ofensor, y el Ofendido, si guelè, que qualquiera pecado grave es infinita, ò quasi infinita injuria de su Magestad. Colligados en vn Exercito todos los Angeles, Hombres, y Demonios, en què territorio cabrian? Què guarismos serian menester, para contarlos? Pues todos estos innumerables millones de Angeles, de Hombres, y de Demonios, si se comparassen con la grandeza de Dios, algo serian, pero lo mesmo que nada; menos aun (dize el Espiritu Santo) que vna arveja, ò grano de mostaza respecto del Universo: *Omnes Gentes quasi non sint, sic sunt corã eò; & quasi nihilum & inane reputate sunt ei. Isai. 40. 17.* Y tu solo, comparado con aquel populoso Exercito, què vendrias à ser? Lo que vna gota de agua respecto del Oceano. Pues si cotejado con aquella interminable colleccion de Angeles, Hombres, y Demonios, no montarìa lo que vn athomo; y juntos todos ellos serian como la nada en comparacion de Dios, què seràs tu solo respecto de su Magestad? Luego aviendo de medirle las ofensas graves, que le hazes, por la nada del Ofensor, y la infinitad del Ofendido, avemos de confellar, ò que son infinitas, ò à lo menos casi infinitas. De la inmensurable grandeza de Dios injuriado, no podemos dudar. La U. Virgen, y Señora mia, Doña Marina de Escobar dize en su vida. *part. 1. lib. 3. cap. 1. §. 1. 2. y 3.* que queriendo instruir la los Angeles de la inmensidad de Dios, la llevaron, y metieron de vnas profundidades en otras del ser Divino, todas ellas inapeables, y que à las precedentes excedian siempre mas, y mas las subiguientes: era cada passo vn Abyssimo sin suelo. Quando mas perdida en la primera profundidad, preguntaron los Angeles: *Es mas Dios que esto?* Y prevenida ella de soberanas luzes, respòdiò: *Mas es que esto.* Hundida de nuevo en la segunda profundidad, repitieron la pregunta: *Es mas Dios que esto?* Y ella con nuevo, y altissimo cono-

cimiento del divino ser, respondió: *Ma es que esto.* Sumida repetidas veces de vnos Abyssos en otros mas profundos, repetian su pregunta, y de parte de la V. Señora era siempre vna mesma la respuesta: por que ningunas profundidades del ser de Dios se le pudieron mostrar, q̄ no quedallen de reserva otros Abyssos mas interminables de su infinita grandeza. Pues siendo a queste estremo la medida geometrica de las ofensas graves de su Magestad, y cooperando tambien à sus excessos la baxeza suma del Ofensor, que entendimiento humano, ni Angelico, podrá dar alcance à su incomprehensible gravedad? No se, si diga, que para commensurarlos de algun modo, era conveniente, que se cõcibielle el pecado àzia à baxo, quãto sube Dios àzia arriba; pero cõ proporcion geometrica: porque mejor es Dios en si, que malo el pecado grave; y assi prepondera en los excessos de su bondad à la malicia de todos los pecados, aunque sobre los preteritos, y presentes, entrẽ tambien en quenta los posibles, è imaginables. Hecha pues la limitacion, discute en esta forma: Quẽ es el pecado mortal? Vn Dios omnipotente al rebès en lo defectuoso de su potencia: vn Dios inmenso al rebès en lo limitado de su cordedad: vn Dios sabio al rebès en la ceguedad de sus errores: vn Dios justo al rebès en la iniquidad de sus extorsiones: vn Dios misericordioso al rebès en las tyrantias de su atrocidad. El ser de Dios dize: *Soy la Omnipotencia infinita*; y el ser del pecado dize: *Soy la infinita flaqueza*. Soy, dize el ser divino, *Vna rectitud infinita*: Soy, dize el pecado grave, todo lo contrario, *Vna infinita sinrazon*. De aqui se sigue vna portentosa impossibilidad, que califica de grandemente terrible la sabiduria, y juicio del P. Leonardo Lessio. *Lib. 13. de Persect. divin. cap. 16. n. 187.* Y es impossibilitarse à todos los hòbres puros la satisfaccion igual de vn solo pecado mortal: y assi fue necessario, que la diesse por todos el Hombre Dios. Mas sintiõla soberania de Aman, Valido del Rey Assuero, el desprecio de la gotra que Mardoqueo no le quitava, que apreciõ las sumisiones, y cortesias de todo aquel interminable imperio: y qualquiera Principe no haze apenas caso de los obsequios, y honras que les rinden sus vasallos en comparacion de lo que se defazonan de sus atrevimientos, y desprecios. Yes: que en honrar à su Principe, hazen ellos lo que deben; pero contra lo que deben, quando le niegan en perfidias, y vilipẽdios la lealtad, y el respeto: por esso las honras de los Vasallos, como debidas, le obligan menos, que le ofenden los defacatos, como cõtrarios à su derecho. Pues siendo debidos, por muchos, y justos titulos, nuestros obsequios à Dios, no se agrada tanto de la colleccion de todos ellos, como se ofende de qualquiera pecado mortal; por ser cada

no grave desprecio fuyo contra el respeto que le debemos. Finitas son tambien todas nuestras satisfacciones, y no pueden igualar à vna infinita, ò quasi infinita, ofensa grave de Dios; porque no cabe lo *infinito* en lo *finito*. Bien así como lo *natural*, que es de orden inferior, no llega jamás, aunque se multiplique sin limite, ni puede llegar à lo *sobrenatural*: Y el nombre mesmo lo dize: porque *sobrenatural* es sobre todo lo *natural*. Elige pues vn pefso fidelissimo, echa en la balança sinicstra vn pecado solo, y esse el menor de todos los mortales; carga despues en la balança diestra todas las penitencias, y obras buenas de S. Juan Bautista, de S. Joseph, y de los demas Patriarcas, y Profetas. Qual pefsa mas: La balança del pecado. Junta con las precedentes las obras buenas de S. Pedro, y S. Pablo, de los Apostoles todos, y Discipulos del Señor. Qual de las balanças pefsa ahora mas? La sinicstra. Añade à la diestra las obras buenas de S. Antonio Abad, y de todos los Heremitas, los tormentos de S. Lorenzo, y de todos los Martyres; las mortificaciones de todos los Religiosos, de todas las Uirgines, y en fin de todos los Santos. Iguala siquiera, yà que no exceda, la balança diestra à la sinicstra? Tampoco. Arrima pues à las obras buenas referidas las de la Uirgen Santissima, y Madre perfectissima del mesmo Dios. Contrapefsa ahora la satisfaccion de tantas buenas obras à la ofensa, y malicia de aquel solo pecado? No: y lo mesmo feria, aunque excediessen los Santos en numero à los athomos del ayre, y no fuelle vna sola la Madre de Dios, sino tantas, y mas que las gotas del Oceano: porque siempre la satisfaccion quedaria desigual, mientras no se le añadiessen los meritos del Hombre Dios, que como infinitos, y con infinitad de orden superior, son vnicamente, los que puedē preponderar, y preponderan à la infinita, ò quasi infinita ofensa de aquel pecado, y de todos los demas. Mira pues: si es horrible, y si excede monstruosamente la gravedad de vn pecado mortal à todos los encarecimientos de nuestra ponderacion. Y te vistes de gala, para adelantarlos! Y te dexas lifongear de los agrados, y risas en tus mesmas execuciones! Sabes, que es pecado mortal? Sabes, lo que abulta en horribles monstruosidades vna ofensa grave de Dios? Allà lo sabrás en la hora de la muerte; quando representen los Demonios, y con viveza extraordinaria te den à conocer la gravedad infinita de tus mortales culpas: no avrà motivo de que entonces no se socorran, para subir de punto sus ventajas: deprimiràn con el conocimiento de tu baxeza las altivezes de la presuncion, y con vivas expresiones de la infinita excelencia de Dios ofendido te iràn llamando à la confussion, y al espanto. De ver allí, que ningunos Hombres puros, aunque la Madre de

Dios entre tambien en la coleccion, pueden satisfazer con igualdad à vn solo pecado grave, y que fueron muchísimos los que cometiste en agravio de Dios con insolente desprecio, te aturdirás de modo, q̄ llegues por ventura à experimentar las distancias de la razon en las cercanias del assombro. O como entóces se han de desfigurar en horrores, y miedos las vizarrías de tu confianza! Mas no por ello dexarás ahora de aconsejarte de ellas, para profeguir con habilantez, y defendado en los atrevimiétos de tu vida. Si; pero despues? Leámos *in spec. mag. v. B. Maria Virgo. extmp. 38.* que aviendo vivido en la Cartuja con raro exemplo de observancia el Monge D. Pedro Faverio, se hallò muy estrechado, quando moribundo, de recios motivos de desesperacion: visiblemente se le apareció Satanàs con vn crecido libro de todos sus pecados, y vno à vno se los fue leyendo con varias glosas, y vivas ponderaciones de su gravedad, y fealdad: y de que à vista de ofensas de Dios tan numerosas, y de tan horrible malicia, tuviesse aun confianza de conseguir el Cielo, prorumpia en irrisiones el infernal Espiritu: *Omnia peccata sua improperebat, pro caciber cacbinando. Ibi.* Y à se le iban poniendo tan lexos à Faverio los aciertos de la esperanza, que faltò poco, para no precipitarse en los Abyssos de la desesperacion: *Eere. in barathrum desperationis iam cadebat. Ibi.* En la mayor instancia de sus desconfianças, se le mostrò la Santísima Virgen con el Niño Dios en los brazos, y defarmò prontamente los aparatos de aquel peligro con la oportunidad de sus locortos. Si de tus pecados, y à llorados, y de las porfias de Satanàs, se viò casi perdido aquel Siervo de Dios en la hora de su muerte; que seguridades te desconfiã à ti? Es, que la Virgen Madre, y su precioso Hijo se apressuraràn entónces à tu remedio. Si! Bien los vas poniendo en esse empeño, à la Virgen con tus deshonestidades, y al Hijo con tus perfidias. Haràn lo mesmo por quien los obliga, que por quien los desobligat.

§. 3. DE SV DESAGRADecIMIENTO A DIOS, Y DE SV STRAICION nes arguyen los Demonios al moribundo.

52. **C**Randes fueron los beneficios, que fiò del agradecimiento de David la liberalidad de Dios, pero que se desfiguraron despues en los horrores de la ingratitud, y formãdo de ahí las acusaciones, y cargos el Profeta Natàn, dixo: y si aquellos beneficios se calificaren de cortos, otros mucho mayores te añadirà Dios: *Esse parva sunt ista, adiciam tibi multo maiora. 2. Reg. 12. 8.* A los sentidos estan indiferentes estas palabras: el primero es; si te pa-
rece

recen pocos, ò David, los beneficios passados, mano tengo, y resolucion, de hazerte otros mayores. El segundo es: A estos, y estos beneficios te has mostrado ingrato; y si los referidos son pocos, añadire en mis cargos otros mucho mayores, que tambien has recibido, para q̄ mejor se descubrá en su magnitud los excelsos de tu desagradecimiento. Siguiendo ahora nosotros aquella vltima inteligencia, procedió así de parte de Dios el Profeta Natàn: A ti, David, te levante yo del polvo de la tierra al trono de la Magestad: asegúndte primero mi poderosa diestra la vitoria del Gigante en los aciertos de vna piedra; y trocando despues el cayado en cetro, y el pellico en la purpura, acabé de passarte de las baxezas de Pastor à las soberanias de Rey. Y es posible, que has dexado desayradas en la ingratitude de feos adulterios las ventajas de estos beneficios! Mas si te parecen cortos, a guarda, que yo añadire otros mayores à la acusacion: *Adijciam tibi multo maiora* Pudiste, no ser; ò ser ciego, cojo, manco, contrahecho, pobre, infame, y dementado, como lo son otros muchos. Pues que tantos males agenos sean beneficios tuyos, à mi singular providencia, que te librò de ellos, lo debes vnicamente. Mas en què te has mostrado agradecido? Componente bien las atenciones del agradecimiento con el homicidio de Urias? Si aun són cortas, y de poca estimacion las gracias mencionadas: *Et si parva sunt ista*: otras añadire de nuevo, en que abulten mas las ponderaciones del cargo. Por beneficio mio dexaste de nacer en tierra de Idolatras, donde se obscurecen horrosamente los caminos del Cielo con las tinieblas de la ignorancia; y naciste en medio de mi Pueblo, para que, instruido de mis Sacerdotes, ilustrado de mis Profetas, y armado de mis Sacrificios, facilitalles mas los aciertos de la salvacion al abrigo de mi enseñanza. Y con todo ello tomaste partido con la perfidia de mis agravios? Pudieron darte alcance en los principios de tu iniquidad las exacciones de mi justicia, y despues con mayor justificacion en la posia de tus delitos. Si mi justo enojo te quitasse entonces la vida, donde estarias ahora? No puedes dudar, q̄ desde entonces, y para siempre se obstinarian en furores con los tormentos del Abyfino los esfuerzos de tu paciencia. Luego à mi benevolencia, que te confirió la vida, debes las distancias del infierno, y las esperanças de no incurtirle. Y despues de tantos, y tan grandes beneficios, te vuelves contra mi en agravios, y hostilidades las armas de la ingratitude! Tan asombrosa se mostró con la grandeza de aquellos cargos la animosidad de David, que passaron por milagrosos entre los horrores de la aprehension los aciertos de su penitencia: *Pec- caði Domino. lbi. v. 17.* En la hora de tu muerte se valdrá tambien el

Demonio de aqueste orden, y esillo de Dios, para disputarte la confianza. Bien así como remedó en Egypto por medio de los Magos las maravillas de Moyses. Allí te pondrá vno por vno delante de los ojos quantos beneficios, comunes, y particulares, recibiste de la mano de Dios en el discurso de la vida: despues, para subir de punto las deformidades de tu ingratitud, hará reuento à tu memoria de quantas graves, y aun leues ofensas cometiste en deseos, complacencias, obras, y palabras contra su divina Magestad. Qué confusíon será entonces la tuya? Socorriendole allí los Demonios de las puntualidades de el numero, y de los encarecimientos del agravio, es muy de temer, que se acobarden, y pierdan las esperanças de tu confianza en las aprehensiones del palmo. Christo bien nuestro dixo à los Judios: en grandes beneficios os ha interessado mi largueza. Y se arma contra mi de piedras vuestra ingratitud! De vosotros, à los Enfermos restitui la salud, pies à los cojos, vista à los ciegos, y vida à los difuntos. Por qual de estas buenas obras me apedreais? *Multa bona opera ostendi vobis ex Patre meo. Propter quod eorum opus me lapidati?* Ioan. 10. 32. Y en estado de moribundo te cargará de las mesmas piedras la acusacion de los Demonios; pues te dirán entonces, ahora se favorecen de la misericordia de Dios las veleidades de tu confianza? Siendo así, que le debias el ser, las Potencias del alma, el vto de los sentidos, las conveniencias de la vida, el socorro de los Sacramentos, y la mesma sangre de sus venas, rebolviste contra su Magestad las piedras de la ingratitud. Y quieres ahora sacar los cimientos, y fabricar sobre estas piedras las firmezas de tu confianza? Eso es hazer nueva irrisión de Jesu-Christo. Yo le persuadia en el desierto, que convirtiesse las piedras en pan, de que su necesidad pudiesse socorrerse en aquel aprieto, y se dieron con todo esto por agraviadas de la oportunidad de mi consejo los propósitos de su abstinencia: *Dic: vt lapides isti panes fiant :: Non.* Matth. 3. 4. Por el contrario, del mesmo pan, con que te socorria, hiziste piedras, de que se valieron en agravio de sus beneficios tu desagrado, y grosseria. Pues qué esperas? Qué confias? Por aver adelantado mas las perfidias de la ingratitud, se ofenderá menos de ti la rectitud de su Justicia? Aquellos segun esso, que le tirassen las piedras, serian los más dichosos. Yo de Dios no te niego: que à vista de las injurias que olvida, se haze mas estimable la generosidad con que perdona: mas tu, rebolviendo siempre contra ella en delatenciones, y desprecios, cerraste las puertas à essa su mayor estimacion con todas las portias de la perversidad. Pues qué otro fundamento te queda, para no dar las espaldas à la confianza? Con tan recios argumentos, y

ponderaciones estrecharà el Demonio à los moribundos, para precipitarlos de la cumbre de la esperança en el Abysmo de la desesperacion. Nosotros ahora podemos facilmente desarmarle los lazos, en vna pronta, y generosa correspondencia à los beneficios de Dios: pues lo que hasta aqui no consiguió la beneficencia, ni pudo recabar la razon, aun lo fia su Magestad de nuestro agradecimiento; y espera cobrar los beneficios passados con otros que de nuevo continúan en conveniencia nuestra. Pero si prosiguieres en hostilidades de ingrato contra su benevola providencia, sobre que el Demonio te apretará por este lado en la hora de la muerte, puede ser, que también coopere el mismo Jesu-Christo, (aunque con diverso fin) à los cargos de tu ingratitude. Así leemos, *in Spec. mag.* v. *Prelatus*, *Exemp.* 10. que estando enfermo, y proximo à la muerte vn Obispo relaxado, entró à citarle para el tribunal de Dios vn Ministro de la divina Justicia: allí se apresuraron los Demonios con vn crecido volumen de acusaciones: y fue terrible el cargo que le hizieron de mas de dos mil almas de su jurisdiccion, que por el mal exemplo de su vida, y falta juntamente de passò espiritual, se avian condenado al infierno. O Prelados remissos, y acomodados; que opresion os espera tan formidable! Ensayanse bien en vuestros descuydos, y alegres entretenimientos los descargos de aquella quenta? Mostròsele tambien Christo Señor nuestro de Summo Pontifice, como que proporcionava los adornos de la dignidad con la residencia de los Obispos. Horriblemente abultavan los cargos de todos los beneficios, generales, y particulares, por mal correspondidos, y con fealdad desfigurados en los horrores de la ingratitude. Pero haziendo alto mas de proposito en las Rentas Ecclesiasticas, yo (dixo el Señor) yo las juntè con el sudor de mi rostro, y me costaron la sangre de las venas; y tu las derramaste en alegres divertimientos: yo las recogien la Cruz con las manos clavadas, y a manos abiertas las vaciaste tu en costosos desperdicios: yo las contè por el numero de mis azotes, y tu sin quenta las consumiste en juegos: yo las cultivè, y adelantè con el recio beneficio, y profundos sulcos de mis penetrantes espinas; y tu las esterelizaste, y pislaste con todas las porrias de la obliuion mas temeraria: yo las justifiqué en mi Pasion, y las autorizè en mi Corona; y tu las pones debaxo de los pies, y torpemente las profanas en impias relaxaciones. O maldito, y abominable Ministro de mi Iglesia! Así desautorizas la grandeza de mis beneficios, en voluntarias perfidias de tu ingratitude! Has llegado à vn estado, que nada se promete de ti la razon desarmada: presto pues se desagraviará el partido de la Justicia en la condenacion de tus delitos: porque de-

tro de pocas horas se fulminará contra ti la sentencia, que has merecido. Dicho esto, le bolvió las espaldas. O pecados traidores! Que con alegrías, y deleytes nos llameis à vn estremo tan formidable, como à Jezu-Christo nos buelva las espaldas! Y ay sinceridad, que se fie de vuestros alevosos placeres! Mas siendo nuestra la eleccion, no poco se disculpan en la voluntariedad de el engaño las doblezes de su malicia. Atemorizado el Obispo dió parte à su Familia de lo que le avia pasado; y si bien sus palabras lo expresaron todo, aun dixeron mas la turbacion, y el espanto. No le creian algunos de sus Criados, que à quanto no ven por sus ojos propios, se suele negar la fee de los incredulos: pero vnos, y otros, con pretexto de que no influyessen, mas en la enfermedad la pesadumbre, y los sustos, empezaron à desarmarse con smiestras inteligencias; y fue de suerte, que vinieron à passar los cargos, y amenazas de Christo por pesadillas de sueño, y debilidad de cabeza en la persuasion del moribundo. Tan pernicioso suele ser la comisseracion de los Domesticos, que no pocas vezes se hallan difuntos, antes que desengañados, sus Señores. Pero en el dia, y hora señalada, cargò de repente sobre el miserable Obispo vna chufma de Demonios: el entonces, quando de su propia temeridad los desvios de la opression, se tirò à ellos, para echarlos de la pieza, con impetu tan incierto, que estrellandose contra vna columna de la cama, cayò en tierra sin vida instantaneamente. Què muerte esta, y què desgraciada alma de vn Principe de la Iglesia! Dize San Agustín: que mostrando temor en vna recia tempestad el Filosofo Aristipo, dió baya à su cobardia vn desenfadado truhan: y el le respondió; que à ti no te hable al cuidado el anima vil de vn truhan, es cosa muy natural: pero à mí se me debe hazer formidable la perdida de vna alma tan preciosa, como la de Aristipo: *Responsum tulit: illum pro anima nequissimi nebulonis merito non fuisse sollicitum: se autem pro Aristippi anima timere, debuisse. Lib. 9. de Civit. cap. 4.* Así no nos extrañamos: de que personas viles, y baxas nieguen la estimacion à la perdida de sus almas. Pero que siendo tan preciosa, dexee perder la fuya vn Sacerdote de Jezu-Christo! Un Principe de la Iglesia! Un Vice-Dios en la tierra! Pero son consequencias vsuales, de quien rebuelva las hostilidades de la ingratitude contra los beneficios del Cielo.

53 Por barbaros que sean los Hombres, siempre los acusan, y defacreditan las villanias del desagraderimiento. Refiere Leunclavio. *Lib. 5. Hist. Muselm.* que marchando con sus tropas por la Ualachia el Mahometano Turco Jalisbego, llegò de noche à las cercanias de Pirabada, Plaza entonces fuertissima del Dominio Christiano;

y su Governador, no menos caritativo que Catolico, viendolos en campo raso, cubiertos de nieve, y congelados de frio, se compadeció de los Barbaros, y los acogió piadosamente en vna Fortaleza inmediata, para que se reparasen à su abrigo de las inclemencias del tiempo: pero ellos, que descubrieron dentro vn passadizo secreto, q̄ guiava à vna torre de la plaza, por no dexar desaprovechadas las vtiuidades de su perfidia en las atenciones del agradecimiento, se passaron à la torre, y socorriendole de los descuidos de su Bienhechor, y de las fierezas del temporal, entraron de rebato en Pirabada, y la pusieron en esclavitud con todos sus Habitadores. Y ay quien se fie de infieles! Despues de tantos años, aun produze horrores en nuestra aprehension la ingratitud de aquellos Barbaros. Favorecerse del beneficio, para tyranizar al Bienhechor! Mas eran Mahometanos, hombres sin ley, y que las avian con otros Hombres. Què diremos de ti; q̄ siendo Christiano, vna, y muchas vezes te has aprovechado en ofensa de su Magestad, de esta mesma casa, y hazienda, que Dios te dió, para defenderte en invierno de los frios, y en verano de los calores, y en todo tiempo de necesidades, de Ladrones, y de Enemigos? Esta será la menor pieza, que jueguen contra ti los Demonios en la hora de la muerte; pues pasando de ahí à los Sentidos corporales, y à las Potencias del Alma, de que Dios te hizo merced, para que en servicio suyo merecieses la Gloria eterna; acriminarán la ingratitud, con que vñaste mal de los mismos Sentidos, y Potencias en agravio de su Magestad, y en perjuizio de tu salvacion. Ueias (dirán) por beneficio de Dios, pero tu hermosuras vanas, que te arrastravan à su profano amor: oías por beneficio de Dios, pero tu conversaciones ocasionadas, q̄ te relaxavan la conciencia: hablabas por beneficio de Dios, pero palabras feas de que se afrentava el rubor: oías por beneficio de Dios, pero flores, y colores, inficionados con el contagio de impurísimos afectos: tocabas por beneficio de Dios, pero eran los tuyos tocamientos bestiales, que ponian lexos de sí à la razon: acordabaste por beneficio de Dios, pero de motivos que te llamavan à los vicios: discurrías por beneficio de Dios, pero trazas, y perfidias en agravio de su propia Ley: Querías por beneficio de Dios, pero deleytes carnales, latrocinios, y venganzas, en que se desfigurava el decoro, la justicia, y la mantedumbre Christiana. Poco es esto: tenias à la mano por beneficio de Dios el remedio de los Sacramentos, pero los desaprovechavas en prolixidades de la pereza, ò los injuriavas con volútarios sacrilegios: Gozavas por beneficio de Jesu Christo, de su Pasion, de su sangre, y de su muerte, la nobleza de Hijo de Dios, los tesoros de la Gracia, y el derecho de

la Gloria eterna: pero todas a questeſas excellencias las abandonaste por la indignidad, y baxeza de los vicios. Combidabante deſpues por beneficio de Dios à laſ conveniencias del eſcarmiento las inſpiraciones del Angel, las tragedias de otros Pecadores, el buen exemplo de los juſtos, los conſejos ſaludables del Confellor, los fuertes deſengaños de los Predicadores, y la oportunidad grande de libros eſpirituales: pero todos eſtos ſocorros los dexavaſas rayrados en las portias de la relaxacion. Pues què eſperas ahora de Dios? Premios eternos por monſtruoſos agravios? Quieres fabricar ſobre ruinas de ingratitud la firmeza de la confiança? De los agradecidos, y deſagradecidos ha de ſer vna meſma la fortuna? Componenſe bien aquellas deſigualdades con la rectitud Divina? Verdaderamente, que no podran menos de hazer grande ruido en las aprehenſiones del moribundo aqueſtos argumētos de los Demonios. Leemos *in Spec. mag. v. Parentes. Exemp. 3.* que vnos honrados padres cedieron à vn hijo ſuyo la hazienda que tenia, pero con la ſeguridad de que los alimentaria, deſpues de caſado: pero el, que tomò partido con el deſagradecimiento, los dexava perecer. Un dia, que entrava ſu padre en la cocina, retirò de ſu viſta vna Ave; mas queriendo allaſla deſpues, viò, que vn feo, y crecido Sapo ſe avia eſtrechado con ella: procurò ſacudirle, y saltòle a la cara, donde hizo pieſta tan obſtinada, que con ningunos remedios le pudieron arrancar. Aſi audubo de conſejo de ſu Obiſpo, y para eſcarmiento de los otros hijos, con aquel horrible Sapo en la cara por las Ciudades, y pueblos de Normandia, y Fràcia: haſta que deſpues de muchos años ſe librò de aquel aſqueroſo trabajo, por interceſſion de los Santos. Pues ſi la ingratitud de vn hijo con ſus padres, y por la abſtracciòn ſola de los alimentos, incurriò los horrores de tan largo, y formidable caſtigo, en la vida mortal; tu, que al meſmo Dios, y à todos ſus beneficios te ha moſtrado ingrato, que podras prometterte en los còſines de la eternidad? A los hijos de Eſraim, y deſcendientes de Joſeph, los adelantò ſu Abuelo Jacob con la bendicion de ſu diestra en las ventajas de la fortuna, quando cruzò las manos ſobre ſus dos Nietos Eſraim, y Manafſes. *Gen. ſ. 48. 14.* Por eſte ſingular beneficio, (en que ſiendo ſegundos, precedieron à los primeros) capitularon ellos con Dios la obligacion de ſervirle: *Promittentes* (dize la Interlineal) *ſervare mādāta tua. In Pſal. 77. 9.* Pero no bien ſe les hizo en contradiza la ocaſion, quando faltaron à ſu palabra; pues huyeron con las armas, como pudieran ſin ellas: *Fiiiſ Epreſem, intendentes, & mittentes arcum, converſi ſunt in die belli. Ibi.* La interlineal aña-de: que luego que las tentaciones ſe les acercaron, en vez de diſputarles la entrada, ſe hizieron

de su parte: *Defecerunt in die tentationis. lbi.* Olvidaronse de los beneficios de Dios: *Obiiti sunt beneficiorum eius. lbi.* y rebolvieron en perfidias, contra su santa Ley: *Et in lege eius noluerunt, ambulare. lbi.* Pero que accedas fueron las coniequencias de aquesta ingratitude, y traycion! Eternizole su descredito en laagrada Escritura: cargaronse para siempre de las irrisiones del mundo; y reciamente se les declararon en los enojos de Dios las conveniencias temporales. Despues de graves pecados, tuviste tiempo por beneficio del Cielo, para fabricar de nuevo en firmes propósitos de la enmienda las seguridades de la salvacion: y en ellos prometiste à Dios firmezas incommutables en su santo servicio. Como lo cumpliste? No de otra suerte que los hijos de Ephraim: pues con nuevas reincidencias arrojavas luego en el encuentro de las tentaciones las armas de la resistencia; y te declarava en vergonçosa fuga la cobardia de tus buenos propósitos. Esto en Dios, que te estava mirando, què desabrimentos no produciria? En sus Anales de Aragon. *part. 1. año 1229. cap. 2. n. 10.* refiere el P. Abarca: que ciertos Soldados del Rey D. Jayme el Conquistador dieron las espaldas à los Moros de Mallorca, y picados los Nobles de aquel vil desorden, dixeron à voces: *Verguença Cavalleros, que os vè el Rey huir.* Bastaron estas palabras, para que se restituyesse el desaliento de aquellos Soldados à los esfuerços de tu valentia. Dios te mirava à ti, quando se declaravan en apreturaciones de fuga los bríos de tus propósitos; y con sus advertencias interiores te dezian los Angeles, y aun con su constancia los Justos, y à voces los Predicadores: *Verguença Christiano, verguença, que te vè Dios huir.* Mas tu què hazias? Por ventura reparabas en nuevos, y mayores esfuerços las vilezas de la cobardia? Antes bien sin que te cargassen otros Moros, ni otros Batallones, que los pueriles alhagos de vna passion, arrojavas luego las armas de la resistencia Chritiana, y rendias en voluntarias sumisiones la libertad à los Demonios. Pues què quierdes, no experimentar en Dios los desvíos, que los hijos perfidos de Ephraim? Siendo vno mesmo el delito, han de ser las suertes diferentes? Y tanto mas abultan contra ti los cargos de la ingratitude, y las traiciones de tu alevosia; quanto de los mesmos beneficios de Dios, del ser criado, y conservado, de los tentidos, y Potencias, hiziste armas, para rebolver contra el Bienhechor en ingratas hostilidades. Añade Leunclavio. *Lib. 16. Hist. Musel.* que Ismail, Rey intruso, pero de los mas generosos de Persia, venció en vna batalla muy reñida al Rey Alaudelis su confinante. Una hija del vencido, negada antes, y concedida luego por Elpota del vencedor, fue prontamente el Arco Iris de la paz, y concordia. Procedió Ismail con

tanta vizarría, que reconociendo gastado à su nuevo Suegro, le embió
 có recato, y de presto vn riquísimo teloro, de que pudiclie componer
 la dote de su hija: *Magnam ei pecunia summam donavit, quae filiae do-
 ti cederet. Ibi.* Pero qué hizo Aladeulis? Dexòte aconsejar de la perfu-
 dia, y confederandole de secreto con el gran Sultán, Baizecto segun-
 do, convidò las riquezas de Ismail en nuevas, y populosas Levas, que
 reforçadas de las Auxiliates, entraron de repente por las tierras de Per-
 sia con obstinado furor. Hazerle à Ismail la guerra. con sus mismos
 tesoros! Qué ingratitud! Qué mal termino! Bien lo pagò Aladeulis;
 pues los Turcos sus coligados à èl, y à tres hijos suyos les cortaron las
 cabeças, y se hizieron Señores de su Reyno. Esos sentidos de tu cuer-
 po, y ellas preciosas dotes de tu Alma riquezas son de Dios, que tomò
 por medio, para desposarse con ella. Pero no es así, que con ellas mes-
 mas le has hecho la guerra? Luego de presumir es: que tambien te es-
 trecharán à la tragedia de Aladeulis las perfidias de tu ingratitud; y
 mas quando se acrimina sobre toda ponderacion en el agradecimien-
 to de las Fieras. De el que mostrò vn Dragon, hablamos ya. *Abyf. 2.
 fol. 112.* Sabido es tambien el caso de Andronico, que echado en Ro-
 ma à vn bravo Leon, no solamente no experimentò en heridas, y des-
 trozos los efectos de su ferocidad: sino que, agradecido el Bruto à
 vna espina que antes en el monte le avia sacado de vn pie, le lamio los
 fuyos en el teatro, y le seguia despues por las calles con la mansedum-
 bre de vn Cordero: suceso raro, que pondera justamente en sus Epis-
 tolas, à favor del agradecimiento, el Obispo Guevara. *part. 1.* De tu
 mesma alma arrancò el Hombre Dios las espinas de tus pecados, y có
 ellas asimismo se clavò la cabeza: y en vez de imitar las buenas cor-
 respondencias de aquella Fiera, irritaste la paciencia de su Magestad
 con las porfias de la ingratitud. Dirèmos tambien en el *Abyfmo. 4. n.
 28.* como por averla defendido de las instancias de vna Sierpe, librò à
 vn Labrador de la muerte el agradecimiento de vna Aguila. Y avien-
 dote rescatado à ti de las Serpientes del infierno la proteccion de Je-
 su Christo, le has multiplicado las muertes en la equivalencia de tus
 graves culpas: *Rursum crucifigentes sibi metipsu Filium Dei. Hebr. 6. 6.
 Lèese in Spec. mag. v. Furtum. Exemp. 5.* que vna Fiera indomita llevò
 de agradecida vna preciosa piel à S. Machario, por el beneficio de la
 visita, que diò el Santo milagrosamente à vn cachorrillo suyo, que avia
 nacido ciego. Ciega tambien nació tu alma con el pecado original, y
 despues se hizo mas ciega con la ceguedad de otras mortales culpas:
 restituyòle la vista el buen JESVS con el colirio de su sangre. En qué
 te has mostrado agradecido? Le ofreces, y cubres con alguna piel en
 sus

los Pobres? Antes porfias, por arrancarles la piel, con extorsiones, y tyranias. Pues de todos estos argumentos se recogerán los Demonios, para estrecharte en la hora de la muerte las confianças presentes: y las opresiones de la ingratitude, que dexas desayradas en arrogantes desprecios, te acercarán entonces con tanta fuerza à la desconfiança en Dios, que se te haga mil vezes en contradiza la desesperacion entre los mismos deseos, y diligencias de la seguridad de tu alma.

§. 4. ESTRECHAN LOS DEMONIOS LA CONFIANZA DEL MORIBUNDO con el inmenso número de los que se condenan.

54. **A** Christo Señor N. dixo Satanàs en el desierto, que se arrojasse de la cumbre del Pinaculo, pero con la confiança, de que se le desarmarian los peligros de la caída en las asistencias del Cielo: *Mitte te deorsum :: Quia Angelis suis mandabit de te, & in manibus tollent te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum. Matth. 4. 6.* Del mismo estilo se favorece siempre, para detribar à los Hombres en pecado mortal: porque si les persuade que se arrojen, es có el seguro, de que luego repararán en los socorros de la misericordia de Dios la voluntariedad, y riesgos de sus arrojos: pero si en vida se la ensancha, para confiarlos; despues en la muerte se la estrecha, y deshaze, para desesperarlos. De innumerables que pecan (dize al moribundo) con la confiança en la misericordia de Dios, son poquissimos los que se salvan: tu pecaste con la misma confiança: Luego antes que caber en el corto número de los que se salvan, entrarás por mas populosa en la cuenta de los que se condenan. No facilmente daremos alcance al espanto, que produzirá la fuerza de este argumento en las aprehensiones del moribundo: y mas quando, leído, ò predicado, siempre padece averfiones el número grande de los que se condenan en los desconfuelos de la Gente. Pero los Pecadores graves proceden en esta parte con inconsequencia: pues se alistan del número, q̄ no puede damnificarlos; y se agradan de los vicios, que son la causa de su condenacion. Refiere el P. Bartholi de la Compañia, *part. 1. cap. 4. de la eternidad consegera*, que vsaban en la Conquista de Mexico el gran Fernan Cortès, y sus Compañeros de espadas resplandecientes vibrabanlas de proposito al Sol, y de sus luzidos reflexos se atemorizavan tanto los Indios, que, timidos, y desordenados, diligenciavan luego las distancias del espanto en las apressuraciones de la tuga. Para reparar el daño, y desmentir su cobardía, allatravan despues de noche à los Españoles; pero metiendose ciegameute por las puntas de sus espadas,

padas, ó se retiravan heridos, ò caian muertos à sus pies. Temer de los reflexos, que no podian ofenderlos; y meterse por las puntas, en que se avian de clavar! Fue simplicidad de Indios; y que no poco se disculpavan los defaciertos de su eleccion en la estrañez de nuestras armas, Así pues se aturden, y temen los Pecadores del inmenso numero de los Condenados, siendo en la realidad reflexos de espada, que no pueden dañarles; y luego se meten osadamente por sus pasiones, y vicios, que son las puntas, y espadas, en que se clava con mortales heridas la salvacion eterna de sus almas. Tiene dos propriidades (dize el Espiritu Santo) la espada de Dios; porque para herir, es aguda: *Gladus, gladius, ut cadat victimas, exacutus est. Ezech. 21.9.* y para luzir, es bruñida: *Ut splendeat, limatus est. ibi.* Pues què hacen los Pecadores? Imitar, aunque discretos, la simplicidad de los Indios; porque se les acobarda la animosidad en el resplandor, y reflexos de la espada de Dios; y à la mesma espada la miran con tal desprecio, que atrevida, y voluntariamente se clavan en ella. Al contrario de los Justos, que huyen de los filos, y no temen de los reflexos: apartanse de los vicios, en que se clavaría su salvacion; y el numero grande de los Reprobos no les habla al espanto, porque no pende de ahí la seguridad de sus almas: saben muy bien; que ninguno se condena, porque se condene muchos; sino que à cada vno se le fabrica de sus mesmos pecados la condenacion eterna: así dezimos vulgarmente, y con acierto, que Fulano se condenò; y no dezimos, que le condenaron; porque à si mismo se condena cada vno con sus graves culpas. Dize pues el Justo: *q̄ sea copioso el numero de los que se condenan, esto à mi no me defazona,* porque se condenan todos ellos de su propia voluntad; y como de mi voluntad no me condene yo, cierta será, y segura mi salvacion: ellos se condenan de su propia voluntad, porque gustà de pecar; luego yo, que no gusto de pecar, lexos estarè de hazerles compania. Aunq̄ sean innumerables, porquè se ha de congojar el Casto de la condenacion de los deshonestos, ni de la condenacion de los Ladrones, de los Perjuros, de los Maldicientes, y Vengativos, el que no hurta, el que no jura, el que no maldize, ni toma vengança de sus Enemigos? Porq̄ los deshonestos se condenen, se ha de condenar el casto? Porque los falsarios se vayan al infierno, se han de ir tambien allà, los que no son falsarios? Precillamente se condenan los Pecadores, porque no guardan la Ley de Dios: Luego los Justos, que la guardan, no se condenaràn. Mas porque oido, y leido, se alistan tanto los Relaxados de el numero grande de los Precitos? Porque pecan con la confiança en Dios, de que al abrigo de su misericordia se salvaràn despues: y como

vèn frustrada essa mesma confiança en el numero sin numero de tantos Condenados, desazonafeles el gusto, y entran en temor, de que tambien à ellos les suceda lo mesmo: y es assi, que no pueden fiarse sin temeridad de vn principio, que dexa builados à innumerables confiadados. Nosotros pues no debemos hazernos cargo de sus desconuelos, para dexar de contristarlos con esta noticia, pues les avila con los mesmos sustos de las cercanias de su peligro, y los llama de recio el numero grande de los Reprobos al escarmiento de su relaxacion. Noticioso S. Pablo de la tristeza que avia produzido vna carta suya en los de Corinto, bolviò à dezirles en otra: no quedo arrepentido de que os aya estrechado à las desazones de la tristeza la ponderacion de mis palabras: *Etsi contristavi vos in epistola, non me pœnitet.* 2. Cor. 7. 8. Antes bien ma ha puesto de parte del gozo vuestro mesmo sentimiento: *Nunc gaudio.* Ibi. Y esto no es dezir, que quedo gozoso de vuestro desconuelo; sino de que la tristeza os aya llamado à demonstraciones de Penitencia: *Nunc gaudio: non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad pœnitentiam.* Ibi. Bien quisiera la Gente relaxada cõponer de modo las licencias de la libertad con las seguridades de la salvacion, que ningun Pecador grave, ò à lo menos muy pocos se cõdenassen: mas quando les desengañan los Libros, y à voces se lo dicen los Predicadores, que son rarissimos los que se salvan, desazonafeles el contento, y dexanse llevar de aquesta defabrida noticia à las turbaciones de la tristeza; pero tristeza de que los buenos, y zelosos se congratulan, y gozan, porque haziendoseles sospechosa à los Pecadores la confiança con que pecan, estan mas cerca de tomar partido con la penitencia: *Quia contristati estis ad pœnitentiam.* Luego no deben contemporar en esta parte las condescendencias de el disimulo cõ el delabrimiento de los Relaxados. Assi condenariamos justamente la cõbardia del Medico, que por no contristar al Enfermo, dexasse de aplicarle en medicinas amargas los remedios de su salud. *Hec est Parabola.* Ignorante de lo que podia sucederle, caminava Federico por vn Puesto muy amenazado: y quando mas le descuidavan las seguridades de su confiança, se le hizieron en contradiços sustos, y peligros en una tropa de Salteadores; quiso socorrerse de la resistencia, mas antes que se desembarazasse de la turbacion, le cargaron ellos de mortales heridas. Dixole entonces vn Criado que llevaba: yo Señor, bien sabia; que de ciento que atravellavan este monte, no escapavan dos con la vida; pero de industria retire de vos esta noticia, por parecerme, que os avia de ser de disgusto. Federico entonces, hà necio, le dijo: Pues aunque me contristate, ayias de negarme vna noticia, de que

podia aprovecharme para la prevencion? He librado mejor, por aver entrado à ciegas, y desprevenido en aqueſte mortal peligro? Caminã los Pecadores à la eternidad; y los Demonios, que les ſalen al paſſo en el tranſito de la muerte, hazen en ellos tan obſtinada riza, que para dos que ſe eſcapen de la hoſtilidad de ſus tentaciones, paſſan de ciento los que pierden la vida eterna. Què partido tomarè? Si pongo ahora en tu noticia los rieſgos de aquel tranſiro, aunque tan neceſſaria para reparar el dañõ, has de rebolver contra mi en triſtezas, y defabrimientos, como que pretendo deſeſperarte: y ſi por eſta raziõ, ò ſin raziõ, dèxo ahora de prevenirte con la meſma noticia; juſtamente, quando yã te veas en el peligro, acriminaràs miſ diſſimulos, porque no te aviſè con tiempo, para defarmaile con la prevencion. Tenga pues por inconveniente menor, defazonarte ahora, y defabrirtte con los avilos, que dexarte perecer deſpues en los aſaltos. Sigame las triſtezas de tu atencion.

35 En vna Parabola nõs dize el Evangelio: que de diez Virgines ſe condenaron las cinco: *Clauſa eſt ianua. Matth. 25. 10.* Favoreciendole los Demonios de eſte principio en la hora de tu muerte, diràn: Pues ſi de ſolas diez Virgines ſe condenaron cinco, de diez deſhoneſtos quantos ſe ſalvaràn? Ès de preſumir de la miſericordia de Dios, que te aplicará mas con los remedios de la ſalvacion à Muſeres dilolatas, que à Virgines recatadas? Luego tu, que has ſido deſhoneſto, neciamente compõnes con los demeritos de la luxuria las confianças de la ſalvacion. Poco es eſto: De las cinco Virgines fatuas, que en diſſinta materia pecaron mortalmente, quantas ſe ſalvaron? Ninguna: porque ſi fueron cinco las que pecaron, todas cinco ſe condenaron. Pues què puedes eſperar tu de la clemencia divina? Aver peçado mas, y en diſſintas materias, es raziõ por ventura de mayor leſguridad? Aſi te arguiràn entonces los Demonios; ò ſi te arguyen aſi, q̄ reſponderàs? Luego ſi conſiado en la miſericordia de Dios, comercias con los vicios, bien convencidos quedan en la fuerça deſte argumento los deſaciertos de tu conſiança. Leçmos *in Spec. mag. v. Peccator. Exemp. 2.* que apareciendole la Reyna de los Angeles à Benedicãta (Muger antes eſcandalola, y deſpues ſierva de Dios por la predicaciõ de Santo Domingo) le dixo: ſon muchos los que ſe condenan al infierno, por vna ſola vez que pecaron mortalmente: y la conſiança de atrepentirſe deſpues, no fuele ſalirles tan favorable, como los Pecadores ſe prometen. Oy morirà de repente vn Soldado, y paſſará del comercio ſenſual de vna Muger à los tormentos eternos. Oy morirà en eſte Lugar, y para ſiempre ſe condenaràn, vn Ciudadano por gra-
ves

ves omisiones en la correccion de sus Hijos; vn Cura de Almas por la temeridad de sus descuidos en la administracion de los Sacramentos; vn Religioso tibio por la flaqueza de sus propósitos en la observancia de su grave Instituto; vn Sacerdote perezoso por faltas de su floxedad en la obligacion del Oficio divino; dos Rameras tus conocidas, que pecando oy con dos Hombres perversos, los desazonaràn luego con ciertas diferencias, de que irritados ellos, les cortaràn à entrambas las cabezas. Oy tambien vn Muchacho Español de solos ocho años, morirà ahogado, y por vn torpeza, intentada con su Hermana, incurrirà las penas del infierno. Así corrè por acà los decretos, y execuciones de la Justicia divina: y luego se prometen los Pecadores con vizarra satisfaccion vna dichosa muerte, sin mas fundamento q̄ agraviar, confiados en su misericordia, à la Magestad de Dios. O que necedad! O que engaño! De aqui te arguiràn los Demonios en estado de moribundo, y reciamente estrecharàn los plazos à tu confiança cō la fuerça de estos Exemplares. Como te valdràs alli, y como desarmaràs los alombros de la turbacion? Confèsd Virgilio, aunque idolatra, que siendo innumerables los Hombres, llegavan pocos à los Eliseos de la Gloria: *Exinde per amplum mittimus Elisum, & pauci laeta arua tenemus. Lib. 6.* El Santo Esdras afirma: que para muchos (quãtos son los Hijos de Adan) fabricò Dios aqueste Siglo, mas para pocos el venidero; porque siendo muchas las Almas que se crían, son pocas las que se salvan. Así viven ellas. *Hoc Seculum fecit Altissimus propter multos, futurum autem propter paucos: Multi quidem creati sunt, pauci autem salvabuntur. 4. Esdr. 8. 3.* En la sagrada Escritura (dize el eximio Doctor Francisco Suarez) con nombre de pocos se significan los Escogidos: *Solent in Scriptura electi paucorum nomine significari. In 1. part. lib. 6. cap. 3. n. 2.* Así nos previene el Espiritu Santo: q̄ nos purifiquemos con los pocos: y ellos que se purifican, son los pocos que se salvan: *De negligentia tua purga te cum paucis. Eccli. 7. 34.* Así dixo David à Dios: que de los muchos separàlle à los pocos; y al Juizio vniversal se remite la separacion: *Domine, à paucis de terra divide eos in vitam eternam. Psalm. 16. 14.* Preguntò vn piadoso Mozo à Christo Señor nuestro, si se salvaban pocos: *Domine, si pauci sunt, qui salvabuntur? Luc. 13. 23.* Y su Magestad diò la respuesta, porque se alargalle à todos; en la generalidad de estas palabras: el camino del infierno es ancho, y muchos los que entran por él: *Spatiosa via est, que ducit ad perditionem, & multi sunt, qui intrant per eam. Matth. 7. 13.* El camino del Cielo es estrecho, y son pocos los que le hallan: *Arcta via est, que ducit ad vitam, & pauci sunt, qui inveniunt eam. Ibi. v. 14.* Y aun

con mayor expresion dixo su Magestad, que siendo muchos los llamados, son pocos los escogidos: *Multi enim sunt vocati, pauci vero electi.* *Matth.* 20. 16. De aqui arguyen los Demonios al moribundo relajado. Como te has portado en la vida, para merecer la clase de los Escogidos? Si tomaste partido en la dissolution de los muchos, ¿esperas entrar ahora en el numero de los pocos? Dexarian los pocos de ser pocos, si tu, y los muchos de tu te quito, que quieran tambien lo mismo, huviessis de entrar en la cuenta. Luego aviendo de verificar te de los Escogidos, que son pocos, abria de ser excluido de aqueste numero con los otros Pecadores. O que razon particular tienes tu, que no favorezca igualmente à cada vno de ellos? O que mal se descombararàn entònces de la fuerça de aqueste argumento las presunciones de tu confiança!

56 Pero quantos son los muchos que se condenan, y quantos son los pocos que se salvan? Inferelo de aquestos casos. Lize assi el P. Francisco de Salazar en sus Exercicios de San Ignacio: veo en la Historia de S. Francisco, que predicando vn Siervo de Dios, llamado Bertoldo, y reprehendiendo vn vicio, en que avia caido vna Muger, murió luego la dicha Muger; y relucitando alli luego por la oracion que todos hizieron, dixo: que de seis mil que con ella murieron; se avian salvado quatro, ò cinco; y lo que mas cierto parece, es, que fueron tres al Purgatorio, y vno al Cielo. Hasta aqui el Padre. *Confid.* 7. *del Inferno.* De døde arguiràn, ò podirà arguir los Demonios al moribundo. De seis mil almas quatro liquiera (y no es mucho) te avian confer vado siempre en gracia de Dios, y entre los restantes moriria vn Parvulo con el Bautismo. Vès aqui los cinco; y los cinco mil y novecientos y noventa y cinco que quedan; si todos pecan mortalmente, todos tambien se fueron al infierno. Pues la sangre de Jesu Christo, que no menos se derramò por ellos, que por ti! Pues la infinita misericordia de Dios, en que tanto te allegua la confiança de los Pecadores! Dole àle mas à la sangre de Christo, y à su misericordia la condenacion de tu alma, siendo vna sola, que las de aquella cuenta, pasando de cinquenta y nueve centenares de almas? Argumento serà este, en que sino se impossibilitarèn, mucho à lo menos se dificultaràn las salidas de tu confiança. Sobre que lo trae S. Vicente Ferrer. *Serm.* 6. *in Septuag.* y se refiere tambien *in Spec. mag.* v. *Damnaturus. Exemp.* 2. Añade el mesmo P. Salazar estas palabras: veo, que en la vida de S. Bernardo se cuenta, que al tiempo de su muerte, de treinta mil q murieron, se salvaron cinco. Hasta aqui el Padre en el lugar citado. **Tantos son los muchos que se condenan, y tan pocos los que se salvã. Socor-**

corriendose el Demonio de aquesta noticia, buelue à estrechar en la mesma forma al moribundo. De los treinta mil solos cinco se saluò, vno de cierto fue S. Bernardo, dos siquiera de tan grande numero ferian Parbulos bautizados, y otros dos Adultos, que no huviessen pecado gravemente. Uès aqui los cinco. Què se hizieron los demas? De veinte y nueve mil, novecientos y noventa y cinco, ninguno se salvò. Y te salvaràs tu? Tu, que como ellos, dexaste desayrada en carnales delicias la Cruz de Jesu Christo? Tu, que igualmente pusiste lexos de tí con obstinados desvios à la misericordia de Dios? Esto es fabricar de imaginarias veleidades los fundamentos de la confiança. Bien es de temer, que a questo argumento, por muy apretado, te hable entonces mas recto à la desesperacion, que à la cautela. Aunque en los feivores de la primitiva Iglesia corria la Ley de Dios con mayor observancia, le fue revelado à S. Simeon, que de diez mil Almas apenas en su tiempo se salvaba vna: assi lo dize el Cardenal Baronio, hablando de San Nilo Abad: *Hic temporibus è decem millibus animarum vna vix reperitur, que perveniat ad manus Angelorum.* Pues ella vna (dize el Demonio al moribundo) seria la de vn Parbulo, recién bautizado: què bien cabia un Parbulo entre diez mil difuntos. Luego de los nueve mil novecientos y noventa y nueve, que pecaron mortalmente, quantos se salvaban? Ninguno: assi corre en los decretos de Dios ofendido la condenacion de los Pecadores; porque en sus graves culpas dexa desaprovechada la sangre de Jesu Christo, y muy desmerceda la misericordia de Dios. Pues pareciendote à ellos en los pecados, no seràs tu fuerte como la suya? O muestranos, si tienes algun Privilegio especial. Siendo Arçobispo de Valencia D. Juan de Ribera, examinò por si mismo, y dexò autorizada la aparicion de vna Anima de Purgatorio, que examinada de los successos de su jornada, respondió assi: Hallème (luego que sali de mi cuerpo) en vn campo espacioso, quanto puede alcàçay la vista; tan lleno de Almas, como estàn espellos los dientes en vn peyne: adonde vi à Christo Señor, nuestro en trono de Magestad, que nos juzgò, dando à cada vno la sentència segun sus merecimientos: y con ser tantas, solàs ocho las sacamos favorable, y fuymos destinadas para el Cielo, y las demas condenadas al infierno. Hasta aqui el Cardenal Belarmino de la Compania de Jesus. *Grado 3. cap. 2. §. 3. del conocimiento de Dios por las criaturas.* Tanto como esto son pocos los q̄ se salvan, ocho no mas de vn campo espello de Almas, como dientes en peyne. Pues dispensando en la inmensa generalidad de tantos condenados, se acobardará de la condenacion de tu Alma; (siendo vna sola, y no menos delinquente) la sangre del Hombre Dios, y si

infinita misericordia? A tres solos Discipulos hizo participes Christo Señor nuestro de su gloriosa Transfiguracion, *Matth. 17. 1.* A tres no ma. Fue advertirnos (dize S. Ambrosio) que no como quiera pocos, sino que son muy pocos, los que consiguen la Gloria: *Per paucos ostendit, esse eos, qui caelestem Gloriam sunt adepturi. In Luc. 9.* De quatro partes, igualmente beneficiadas del Cielo, vna sola se interesò en el fruto, y le perdieron las tres. *Luc. 8. 5.* De muchos libros, que viò San Juan Evangelista en el Cielo, vno solo era de vida eterna; porque para escriuir, à los pocos que la consiguen, basta vn libro; siendo necesarios muchos para la multitud de los Reprobos: *Libri aperti sunt, & alius liber apertus est, qui est vita. Apoc. 20. 12.* A esta proporcion dize S. Pablo: que de muchos que van en alcance del premio, vno solo le consigue: *Omnes quidem currunt, sed vnus accipit pradiam. 1. Cor. 9. 24.* Y el Profeta Jeremias dize; que à solos dos entresaca Dios de vn numeroso Linage, y à vno solamente de vna populosa Ciudad: *Assumam vos, vnum de civitate, & duos de cognatione. Jerem. 3. 14.* De seiscientas mil personas, que marchavan à ella, quantas lle garò à la Tierra de Promission? Dos, Caleb, y Josue. Allí pues, dize Lyra, respecto de los muchos que se dexan perder de su propia infidelidad, son pocos los Escogidos que ponen el pie en el Cielo: *Paucos respectu multitudinis, in sua infidelitate permanentis. In Ier. 3. 14.* Si los hijos de Israel (dixo el Apolto) compitieren en numero à las arenas de la mar, las reliquias se salvaràn. De vna multitud tan grande, las reliquias no mas! O que pocos se salvan! *Si fuerit numerus filiorum Israel tanquã arena maris, reliquia salva fient. Rom. 9. 27.* En la sagrada Escritura, y con toda expresion in *4. Esdr. 8. 2.* à los vasos de oro, y à las piedras preciosas se comparan los Escogidos, porque ningunos otros mas preciosos que los Justos; y acaso tambien (dize el eximio Suarez) porq̃ como son pocos, y raros los vasos de oro, y las piedras preciosas respecto de la broza de todo el Mundo; así son pocos, y ratos los que se salvan, respecto de los muchos que se condenan: *Propterea fortasse in Scriptura Electi dicuntur vasa aurea, & comparantur gemmis, & lapidibus preciosis: quia sicut hæc sunt rara, ita etiam illi. In 1. part. lib. 6. cap. 3. n. 2.* Paja son los Reprobos (dixo S. Juan Bautista) y los Escogidos el grano. Pues quan crecidas son, y populosas las Parvas de la paja: quan pocos, y pequeños los montoncillos del grano: así es mucha la paja de los condenados, en que se ceba el fuego del infierno; y poco el grano de los Justos, que recoge Dios en sus troges: *Congregabit triticum suum in horreum, paleas autem comburet igni inextinguibili. Matth. 3. 12.* Conforme à esto dize la V. Uirgen, y Señora

mia Doña Marina de Escobar, que vió à muchos Demonios; que cõ
 grande trabajo, y afan hazian vnos grandes montones (altos al modo
 de los que hazen en las Eras de manadas de trigo segado) de cuerpos
 de hombres muertos :: y muy aprilla los llevaba, con unian, y echa-
 van por vna boca del infierno muy honda, abominable, y profunda.
part. 1. lib. 5. cap. 6. §. 1. Vid. De fuerte que eran montones de paja, y es-
 tos altos, y grandes, porque son tantos los condenados, que à monto-
 nes altos, y grandes los arrojan en el infierno. O que muchos se con-
 denan! O que pocos se salvan! Antes avia visto la U. Señora vnos cã-
 pos muy espaciosos, y en ellos algunas viñas vendimiadas, y rastrojos
 muy dilatados: y que entrando los Angeles por las heredades (lo
 mesmo de las viñas) fueron cogiendo de trecho en trecho con gra-
 ciosa sollicitud las pocas espigas, que avian dexado en ellas los sega-
 dores; aqui la dixo Dios: Bien has visto el mysterio de estas hereda-
 des desfrozadas, y de estos mys Espigadores; pues has de saber, que
 esto proprio es, lo que passa en el Mundo, que el Demonio te lleva la
 mayor parte del fruto, y de la mies; y para ni solo quedan estas espig-
 gas, y estas pocas manadas, que mis Angeles han hecho. Hasta aqui
 la Sierva de Dios. *part. 1. lib. 5. cap. 1. §. 1. Vid.* Y sobre lo mesmo
 añade en otra parte: Mostróme el Señor vnos grandísimos campos,
 como tierras que se avian sembrado de trigo, y estavan ya segadas: y
 no avia en ellos sino muy pocas espigas. Viendolos yo tan malpara-
 dos, y entendiendo que significavan las muchas Almas, que se conde-
 navan, y las pocas que se salvaban, me bolvi à Nuestro Señor. Todas
 son palabras tuyas. *part. 1. lib. 3. cap. 5. §. 2.* Pocas son las azeitunas (di-
 ze el Espíritu Santo) que despues de la vendimia quedan en los arbo-
 les, y pocos los razimos en viñas vendimiadas: así pues son pocos los
 que se salvan, respecto de los muchos que se condenan: *Quomodòs
 paucis olive, quæ remanserunt, excuciantur ex oïca; & racemi, cum fue-
 rit finita vindemia. Isai. 24. 13.* Exponiendo a questo lugar, añade San
 Geronimo, que por ser tan corto el numero de los que se salvan, celi-
 ficò de pocos nuestro Redentor à los Escogidos: *Tanta erit Sanctorũ
 paucitas, de quibus Dominus loquitur in Evangelio: multi vocati, &
 pauci electi, Ibi.* Y aunque el Santo lo refiere à la persecucion del An-
 te-Christo; no será entonces menos infinita, que ahora la misericordia
 de Dios, y pues ella, aunque infinita, ha de passar entonces por la con-
 denacion de tantos, bien de ahí se colige, que no es mucha de presente
 la seguridad de los Pecadores: y por esto añade el Santo, que segun
 los Setenta Interpretes, no son mas los que se salvan, respecto de los
 Condenados, que son pocos los razimos en viña vendimiada: *Iuxta*

Septuaginta, omnia quæ de Sanctis intellexerimus, referri possunt ad
 impios; quod cum fuerit finita vindemia, tunc illi clament, in supplicijs
 constituti. *Ibi.* Como tan precillo para nuestro escarmiento, buelve el
 Espíritu Santo à repetir lo mesmo: rebusquè (dize) la viña de aqueste
 Mundo, pero ni vn razimo hallè de razon que llegar à la boca: *Veni
 mihi, qui factus sum, sicut qui colligit in autumno, racemos vindemiæ:
 non est botrus ad comedendum. Mich. 7. 1.* Es dezit (legun la exposicion
 del P. Ribera de la Compañia) que respecto de los muchos que se cõ-
 denan, apenas hazen numero los que se salvan: *Ita ut cum tanta mul-
 titudine malorum comparati iusti, vix vlli dici queant. Ibi.* Y por esso
 añade: que assi tambien se ha de entender David, quando afirma, que
 no ay hombre bueno en todo el mundo: *Non est, qui faciat bonum, non
 est, si que ad vnum. Psal. 13. 3.* A la U. Señora Doña Marina de Escoba
 dixo Christo nuestro bien: en comparacion de los muchos que se cõ-
 denan, vno solo me sigue, como vès, lo haze Francisco. No quiso dezir
 el Señor, que solo S. Francisco de Assis le seguia, sino que puso exem-
 plo en èl, y dixo: que eran tantos los que se condenavan, que en com-
 paracion de tantos, parecian vno solo, los que se salyaban. Hasta aqui
 la Sierva de Dios en su vida. *part. 1. lib. 3. cap. 18. §. 4.* Siendo Carden-
 al el Papa Inocencio Sexto, encontrò en vn extatis à vn santo Hermita-
 ño, amigo suyo, que restituido à sus sentidos, le dixo, como entõces
 avia visto subir al Cielo à tres Almas, de vn Obispo, de vn Religioso,
 y de vna Viuda Romana: y el Cardenal, porque todos tres eran cono-
 cidos suyos, embiò prontamente Criados, que investigassen la verdad,
 y bolvieron con la noticia cierta, de que avian muerto los tres en la
 mesma hora, que los viò ir al Cielo el Hermitaño. Pero ay! Ay de nos-
 otros, añadió!, que para tres solos que bolaron à la Gloria, vi caer Al-
 mas tan espaldas en el infierno, como copos de nieve, quando por es-
 pesilimos obturecen al ayre: *Ductus ad infernum vidi, incidere ani-
 mas, sicut nives densissimas, aerem obnubilantes. In Spec. mag. v. Dam-
 naturas. Exemp. 1.* Mas esto (añade el P. Cornelio Alapide de la Cõ-
 pañia) cada dia sucede: porque al modo que en hibierno los copos de
 nieve, assi caen cada dia las Almas en el infierno: *Quam densi ergo flocc-
 ci nivi, in hieme cadunt ex aere, tam densa hominum turba quotidie
 descendit ad tartara.* Y no puede ser otra cosa; porque dize absoluta-
 mente el Cardenal Toledo *in summa, lib. 4. cap. 2.* que sin Fè Catholi-
 ca ninguno se salva; y es, que sin ella nadie puede agradar à Dios: *Si-
 ne fide autem impossibile est placere Deo. Hebr. 11. 6.* Y el que no cre-
 yere, se ha de condenar: *Qui vero non crediderit, cõdemnabitur. Marc.
 16. 16.* Los Niños, no bautizados, se condenan al Limbo; y al inferno

no los Adultos, que viven fuera de la Iglesia Catholica, aunque estén bautizados: pero estos no siempre se condenan (como enseña el Padre Thomas Sanchez de la Compañia. *In Decalog. lib. 2. cap. 1.*) por pecado de infidelidad, de que à muchos puede escuitar la ignorancia invencible de la Ee Catholica; y la proposicion, ò noticia de ella, no suficiente para abrazarla: condenan se pues (añade Toledo) por otra, ò por otras culpas mortales, que cometen en el discurso de sus vidas cõtra el dictamen de la razon. Pues como de los Adultos, son innumerables, los Gentiles, los Hereges, y los Scismaticos, que mueren en todo el Mundo, es preciso, que no salvandose alguno de ellos, caygan cada dia, como copos de nieve, Almas en el infierno: y aun abulta mas el numero con los Pccadores Catholicos, porque no les favorecen tanto, como piensan, las facilidades de la salvacion. Y assi dize el Apõstol S. Pedro: Si el Justo apenas se salva, què serà del Pccador? *Si iustus vix salvabitur, impius, & peccator ubi parebunt?* 1. Petr. 4. 18. Y conforme à esto, añade nuestra Madre la Iglesia: Què ategatèmos en el Tribunal de Dios, ò à què Patron nos refugiarèmos, si apenas los Justos se salvaràn alli? *Quid sum miser tunc dicturus, quem Patronum rogaturus, cum vix iustus sit securus?* Ahora pues: quanto estrecharàn a l moribundo los infernales Espiritus con estas melàcolicas noticias? Los Demonios (dize el P. Salazar de la Compañia en los Exercicios de S. Ignacio) que ahora me ensañan tanto la misericordia de Dios, me la estrecharàn entonces, poniendome delante; como Dios es Juez rectìssimo; y que no ha de permitir, que tengà buena muerte, quien tan mala vida ha tenido, exagerando aquello, que dize S. Pedro; si el Justo apenas se salvarà, què serà del malo, y pccador? Hasta aqui el Padre. *Exerc. 4. punto. 3. de la muerte.* Y lo mesmo dize, y pondera el U. P. Gaspar de Figuera, en la Summa Espiritual. *trat. 2. punt. 3. de la meditacion de la muerte.* Sobre què fundamentos se fabrican (diràn los Demonios al moribundo) las seguridades de tu confianza? No ves la infinidad de almas que se condenan, sin que la misericordia de Dios, aunque infinita, ni la sangre de Christo que por ellas se derramò, las aparte de las penas del infierno con la eficacia de sus auxilios? Siendo tan pocos los que se salvan, haràs numero con ellos pocos? En què lo has merecido, y no antes desmerecido? Si apenas el Justo se salvarà; tu que no quisiste ser justo, y te preciavas de Pccador en el comercio de los vicios, no abràs puestto mas lexos la salvacion? O, que siempre fueron cercanias mas estrechas del infierno las mayores distancias de la inocencia! Si granizarse cada dia el Abyfmo de Almas de Hòbres, y de Mugerres, no te descõfia, rebuelve tambien sobre la peticion

de

de los Angeles. Siendo ellos innumerables, y de superior naturaleza à la tuya, quantos de los delinquentes se salvaron? Ninguno. Y tu, que no eres Angel, esperas conseguir despues de delincente las ventajas de la salvacion? Por vn pecado solamente se condenaron los Angeles: y bien sabes, que tus graves culpas han sido muy numerosas. Pues què querias; que se condenassen por vn solo pecado innumerables Angeles; y que no te condenalles tu, siendo vno solo, por muchísimos pecados? Para la condenacion de tantos Angeles avia de bastar vn pecado, y à ti solo no avian de condenarte muchísimos pecados! A los Angeles ningun Pecador les precedió en el Cielo, ò en la tierra, que pudiesse llamarlos con los documentos de su castigo à las segundades de el escarmiento, pero à ti la condenacion de los mesmos Angeles, y despues la de Hombres sin numero avisavan continuamente, y te prevenian de los eternos males que produce el pecado, y con todo esto te hiziste de su parte. Pues por acusarte mas las circunstancias, y acriminarte en ellas con exceso, librarà mejor que los Angeles el atrevimiento de tus pecados: Si aun insistes en el derecho del Cielo, que te dió la sangre de Jesu-Christo, de ahì se te forma cò mayor fuerza la acusacion: por que el Hombre Dios no derramò la sangre por los Angeles malos, y así no fue injurioso à su preciosa, y divina sangre el pecado de los Angeles: pero aviendola derramado por ti, injurioso fueron à la sangre de Dios todos tus pecados. Pues inclinara mas por injuriada al partido de tu salvacion? Verdaderamente, que por mal fundada, y estuavagantes se agravia la razon de tus confianças. Con argumentos tan recios te iràn picando entonces à la desesperacion los infernales Espiritus. Que haràs alli para desarmarlos? O peligro espantoso, cuya magnitud se refuerça de nuestros mesmos olvidos!

S. 5. INTENTAN DESCONFÍAR LOS DEMONIOS AL MORIBUNDO con los pocos Catholicos, que se salvan.

57 **S** Etoman partido los Catholicos en el pecado mortal; es con la reserva de reparar despues al abrigo de la misericordia de Dios los peligros de la salvacion: como q̄ por ser infinita no los dexa à perecer. A vista de Aviñon (dize el P. Abarca en la Historia de Aragon. *part. 1. año 725.*) dexò muertos en vna batalla el Duque de Aquitania Eudo à trecientos y setenta mil Sarracenos con su General Hodera. Y añade. *Año 734.* que de quinientos mil, matò en otra à trecientos y cinquenta mil con su General Abderramà. Los Indios (dize el P. Mariana en su Historia) sacrificavan Hombres

cautivos en guerra, y Esclavos, en numero tan grande, que se tiene por cierto, que en sola la Ciudad de Mexico pallavan de veinte mil por año. Hasta aqui el Padre. *Lib. 26. cap. 3.* Vnos, y otros, por ser todos Infeles, se condenaron al infierno; y es de Fè, que por ellos, como por nosotros, dió la sangre, y la vida Christo Señor nuestro en el Ara de la Cruz; y à los demas Gentiles, Mahometanos, Hereges, y Scismaticos se estendió tambien el beneficio, sin que alguno de los Adultos dexé en esse estado, de incurrir la condenacion eterna. Pues la misericordia infinita de Dios? Ahí veràs; que aunque infinita, puede, y sabe componerse con vna multitud, casi infinita, de Reprobos, redimidos todos cõ la sangre de Jesu-Christo: de donde se armaràn los Demonios contra el moribundo, para estrechar los plazos à su confianza, y descomponerle la resitencia con recios argumentos. Mas pareceles à los Pecaadores Christianos, que la Fè Catholica que professan, los pone mas lexos del peligro; como que en obsequio de la mesma Fè, se declaratà por ellos la misericordia de Dios. Asi seria; si procurassen merecer sus asistencias con la rectitud de las costumbres. Pero rebolver contra ella en hostilidades, y desprecios de la Ley de Dios, es medio proporcionado, para que su misericordia los favorezca, y defienda? Pecar con la confianza, de que la misericordia de Dios te sacará bien despues, no es otra cosa, que cubrirtte con ella, para continuar en el comercio de los vicios las licencias de tu libertad: y mal se fabrican los motivos de la esperança en la deformidad de los agravios. Lée con atencion aquestas divinas palabras del V. F. Fray Luis de Granada, otra brillante estrella de la frente de Santo Domingo, y del Cielo de tu Religione: Y te confiesio (dize) que es muy grande la misericordia de Dios, pues te consiente tan grande blasfemia, como es, hazer à su bondad fauora de tu maldad; y que la Cruz, que èl tomò por medio, para destruir el reyno del Pecado, tomes tu por medio, para fortalecerlo; y donde le avias de ofrecer mil vidas que tuvieras, por aver puelto la tuya por tí, tomes de ahí ocasion, para negarle ella sola, que èl te dió :: Quien te enseñò, à hazer essa consequencia, que porque Dios es bueno, tomes tu licencia, para ser malo, y salir con ello? A lo menos el Espiritu Santo no enseñà, à arguir de essa suerte, sino de esta: porque Dios es bueno, merece ser servido, obedecido, y amado sobre todas las cosas: porq̃ Dios es bueno, es razon, que yo lo sea; y espere en èl, que me perdonarà, por grande Pecador que aya sido, si de todo corazon me bolviere à èl: porque Dios es bueno, y tã bueno, por esso es mayor maldad, ofender à tal bondad: y assi quanto mas engrandezes la bondad en que fias, tanto encareces la culpa, que contra ella cometes; y essa tan gran-

de culpa, no es justo, que quede sin castigo. Hasta aqui el U. Padre en la exhortacion à la virtud. *cap. 27.* Y S. Gregorio Nizianceno dize: O Christo JESVS! Totalmente se me pierde la alegria del Espiritu en las turbaciones de la tristeza, y la tràquilidad del corazon en los acorremientos de la ira; y esto de ver, que del motivo mesmo de veneraros, se haze razon de ofenderos. Què quiere ser esto, Señor? Por ser vos clemente, generoso, y bueno con los Hombres; de ahì, de razon tan santa se han de favorecer ellos, para obstinate mas en vuestras ofensas, y desprecios de vuestra Ley! A quien no ha de alterar aquesta sinrazon? *Ira, & maiore compleor propter meum Christum; cum hac de causa contemni, & pro nihilo haberi, conspicio; propter quam eum maxime honorari par erat. Orat. 31.* Como tan sensibles, anticipò el mesmo Señor por boca de David las quejas de aqueste agravio. Què es (dize) lo que me sucede con los Hombres? Veo, que fabrican sobre los azotes de mis espaldas las licencias de su relaxacion: veo, que alargan sobre los cimientos de mi clemencia las osladias de su iniquidad: *Supra dorsum meum fabricaverunt Peccatores, prolongaverunt iniquitatem suam. Psalm. 128. 3.* Tus conlequencias son estas. Siendo la misericordia del Hombre Dios tan ventajosa, que con dolor, y afrenta se dexò azotar por nosotros, nos avia de condenar! No se componen biè ellos rigores con los estremos de su bondad. Pequèmos pues al arbitrio de nuestras pasiones; que sobradamente dexamos afiançadas en su amor, y clemencia las seguridades de la salvacion. Salen por el contrario al enquntro de aqueste error las quejas de su Magestad. Que sobré no dexarle obligar los Pecadores, fabriquen de mis lastimadas espaldas la temeridad de sus confianças! *Supra dorsum meum fabricaverunt.* Que alarguen, que estiendañ las obstinaciones de su maldad à mi mesma misericordia, tocórrriendose de ella para pecar mas, con persuasion del indulto! *Prolongaverunt iniquitatem suam.* Dios nos libre (añade Tertuliano) de torcer de suerte los motivos, que en vez de aprovecharnos de la misericordia divina en los progresos de la virtud, hagamos argumento de sus mesmas ventajas, para la relaxacion de las costumbres: *Abst: vt ita aliquis interpretetur, quasi ex redundantia clementie celestis libidinem faciet humana temeritatis. Lib. de Penit. cap. 7.* Y porque? Porque de la mesma misericordia agravada se arma la justicia contra los delinquentes. Los efectos de vna, y de otra distintos son, pero vna mesma cosa en si mesmas, vna vuidad en dos nombres, la misericordia de Dios, y su Justicia. Pues mirando la Justicia, como propios suyos, los agravios de la misericordia, sale al desempeño con tan declarado enojo, que (segun dize S. Gregorio

Magno) apenas hallarán misericordioso à Dios, los que no le temie-
ren justo: *Misericordem Deum invenire non poterit, qui eum iustum
non timet. In Moral.* Y S. Bernardo añade: que los que se alhagan cõ
la misericordia de Dios, para no reformar sus vidas; aunque es verdad
que esperan en su Magestad, pero es vna esperança que por esso mes-
mo, por abusar de los Atributos divinos, nada configue, y en orden al
efecto es lo mesmo que sino fuera: *Sunt autem alij, qui sperant in Do-
mino, sed frustra: quia sic de misericordia eius sibi metipsis blandiun-
tur, ut à peccato non emendentur.* Serm. 1. in Plal. *Qui habitat.* Es así, q̃
la Virgen Santísima assegurò à los Hombres de la misericordia de
Dios. Pero à què Hombres? A los que le temen Justo. Y à los que no?
Dexolos en blanco: *Misericordia eius à progenie in progeniem timen-
tibus eum. In Magnificat.* Y el Elpíritu Santo dize: No te alhagues cõ
vanas confianças, para insistir en los vicios, ni califiques de grande à
la misericordia de Dios; como que por esso, aunque poi fies en ellos, te
perdonará tus pecados: porque te hago saber, que son apressuraciones
de su Justicia los agravios de tu misericordia, y que hasta con los ojos
và su ira en alcãce de los Pecadores: *Ne dicas: miseratio Domini mag-
na est, multitudinis peccatorum meorũ miserabitur: misericordia enim
& ira ab illo cito proximant, & in peccatores respicit ira illius. Ecclẽ.
5. 6.* Por esso David, quando mas queria asegurar las conveniencias
de su Alma en los aciertos de la eleccion, retirabase en cierto modo
de la misericordia de Dios, que le confiava; y de sola su justicia, que le
trahia al escarmiento, se dexava aconsejar: *Domine, memorabor iusti-
tie tue solius. Psal. 70. 16.* Bien al contrario de los Pecadores, q̃ huyẽ-
do de las severidades de la justicia, se componen de presto con las in-
dulgencias de la misericordia, para adelantar en agravio suyo, y de la
Ley divina los atrevimientos de su confiança: *Stultus transiit, & cõ-
fidit. Proverb. 14. 16.* Mas de aqui què se figue? Lo que dize el P. Lin-
gendes de la Compañia de JESVS: que mas condena de Hom-
bres, que salva la misericordia de Dios. Pues la condenacion de los
Delinquentes no pertenece à la Justicia? Si: pero ocasionalmente à
muchísimos condena la misericordia de Dios, en quanto se fian de
ella, para pecar; y despues se hallan burladas las temeridades de su cõ-
fiança en las exacciones de la divina Justicia: *Certe eo usque malum
processit, ut existimem: plures ex misericordia Dei damnari, quam sal-
vari. Tom. 1. Contro. 3. de Iudicio finali.* En aquellos Lugares alegados,
ni la Escritura Santa, ni los Padres pretenden, desesperar à los Pecado-
res; sino prevenitles amorosamente del grande peligro à que se ex-
ponen, quando se favorecen de la misericordia de Dios, no para obli-

gala en demonstraciones de penitencia à la comiseracion de sus Almas, sino antes para agravarla, y ponerla lexos de si con nuevos atrevimientos de su confianza. Pero los Demonios con semejâtes Textos, y torcidas inteligencias, estrecharàn reciamente à los moribundos confiados; y para mejor desesperarlos de ella, formarán de los meritos agravios de la misericordia de Dios los mas fuertes motivos à su desconfianza: y de ahí pasaràn despues, à comprobar su pretension con el numero grande de los Pecadores Catholicos, que experimentan trocar las esperanças de su remedio en las execuciones de la eterna condenacion. Peligro es este, que si bien ahora està lexos de tu cuidado, hablarà entonces mas recio de lo que piensas, à los ahogos de tu desconfianza. Quieres enterarte de él? Pues atiende: que por ventura se te haràn encontradizas en aquestas funestas noticias las utilidades del escarmiento.

§ 8. Dexanse innumerables Catholicos al arbitrio de sus pasiones, y comercian torpemente con la relaxacion de los vicios; pero todos, ò casi todos, con la engañosa confianza, de que por ultimo la misericordia de Dios los sacará de mal estado, y harà participes de su eterna gloria. Pero cómo les sale aquesta cuenta? O como se desarmã en la multitud de sus Condenados las preluciones de la confianza! Incluyendo en la question à los Parbulos bautizados, y à todos los Adultos Catholicos, Pecadores graves, y no Pecadores; preguntan los Theologos, si son mas los que se condenan, ò los que se salvan? El eximio Doctor Francisco Suarez dize; que de los Catholicos se salvan los mas, si tambien por Catholicos entran en el numero los hijos de los Hereges, de los Apostatas, y de los Scismaticos, que mueren Parbulos con verdadero bautismo: porque en su copiosa multitud abulta grandemente la colleccion de los Predestinados: *Maxima multitudo decedit cum baptismo. In 1. part. Lib. 6. cap. 3. n. 6.* Pero cosa prodigiosa! Aun de aquesta suerte, no califica de cierta, sino de mas verisimil à su opinion: *Verisimilius mihi est, ibi.* Hablando pues solamente de los Catholicos Adultos, prueba con firmeza, que se condenan los mas, el P. Ruiz de Montoya. *tom. de Predest. disp. 54.* Y el U. P. Gerónimo Lopez, Misionero Apostolico de nuestro tiempo, dize así en los Casos raros de la Confesion: No ay Santo Doctor, que diga lo contrario; que es cosa de gran temor: solo citan à S. Juan Damasceno en uno de los dos sermones, que haze *pro Defunctis*: pero Cano, Soto, y Belarmino sospechan; que a quel Lugar que citan, no es de S. Juan Damasceno. Hasta aqui el U. Padre, *part. 2. cap. 1.* Esto en mi no produce novedad. Porque de la relaxacion con que viven los Catholicos Añu-

tos, que otras conſequecias ſe podian eſperar? Dize S. Mareos: que eſtava en tierra nueſtro buen JESVS, pero ſolo: *Et ipſe ſolus in terra.* Marc. 6. 47. Aver baxado el Hombre Dios à la tierra, y ſolo en ella, ſin que aya quien le acompañe! Es lo que paſſa: llenos los Patios de las Comedias, llenos los montes de Salteadores, llenas las Caſas de el juego, llenos los concursos de Deſhoneſtos, llenas las Ciudades de perjuros, lleno el Mundo de Pecadores graves. Y JESVS? Eſte ſolo: porque legun los pocos de vida inocente que le hazen compañía, mas puede deziſe ſolo, que acompañado. Pues ſi Pecadores Catholicos, y en tan grande numero dexan ſolo en la tierra à ſu Mageſtad. por que deſpues ſe ha de acompañar de ellos en el Cielo? Porque es miſericordioſo, y diò ſu vida por noſotros. De eſta fuerte, ſalvè tambien à los Gentiles, à los Mahometanos, à los Hereges, à los Apoſtatas, y à los Scismaticos; porque à todos ellos ſon comunes eſas dos razones: y muchos de los ſuyos tienen mayor diſculpa en la Luz Evangelica de que carecen, que los Pecados de los Catholicos: pues al paſſo de la verdad conocida, y deſpreciada crece mas la malicia de nueſtra iniquidad. Pero atiende. Vamos paſſando à la otra vida los Chriſtianos por vna Puente de diez Arco, y eſto ſon los diez Mandamientos de la Ley de Dios. Pues mira la infinitad de Catholicos, que voluntariamente ſe arrojan del ſegundo Arco, y Mandamiento al infierno con juramentos falſos, temerarios, cominatorios, y execratorios, y con tepeſtades furioſas de maldiciones graves. Y es de obſervar; que nadie los arroja, pues nadie los neceſſita à jurar, y maldeziſe: ellos meſmos, ellos de ſu voluntad ſe arrojan à los juramentos, y maldiciones, y por eſte medio à los infiernos. Luego de que ſean mas los Catholicos que ſe condenan, ellos ſe tienen la culpa. Pues de que ſe quexan? Muchoſiſmos ſon tambien los Catholicos, que de ſu eleccion ſe arrojan, ſin que nadie los arroje, à la profundidad del Abyſmo deſde el Quinto Arco de la Puente, ò del Quinto Mandamiento, con odios mortales, y venganças ſolicitadas. Inmenſa es la multitud de deſhoneſtos Catholicos, que ſin aguardar à que los arrojen, ellos meſmos ſe precipitan por ſu guſto, y antojo deſde el ſexto Arco, ò Mandamiento a los Abiſmos del infierno, con deleytaciones moroſas, con penſamientos concuſados, con amores laſcivos, con manoseos impuros, y con torpes carnalidades. Menos ſeràn, pero bien numerosos los Codicioſos, y Murmuradores Catholicos, que del ſetimo Arco, y octavo Mandamiento ſe dexan caer de ſu voluntad en el infierno con injuſtas vſurpaciones de haciendas agenas, y con deſcredito de ſus Proximos. Dexo de induſtria à las preſentidades de tu proprio examen los demas Arcos de aquel.

aquesta Puente; por no poderme alargar en ellos sin prolixidad, à quanto dan de si los voluntarios arrojos. Pues si las cosas van de esta suerte, como de los Catholicos Adultos no han de ser mas los que se condenen, que los que se salven? Si los avisamos de aqueste peligro, no aciertan à socorrerse del escarmiento, antes luego se les acobarda en la costumbre de pecar la resolucion de emendarle: porque, la Naturalaleza humana, como compuesta de apetitos entre si contrarios, se haze de parte de su mesma flaqueza: los Objetos sensibles, como familiares suyos, y mas proporcionados à sus operaciones, tiran continuamente de su aficion à las licencias de la libertad: el desconcierto de las pasiones, por mal resistidas, y muy predominantes, contradize de recio à lo aciertos de su arrepentimiento: la alteza de los medios, precisos para la salvacion, dista grandemente de la inferioridad de sus fuerças; y por desahados, por superiores, y por sobrenaturales, se extraña de ellos, y se esquivava de su comercio el Natural depravado: como si residieran lo Natural y Sobrenatural en Regiones incommunicables: dificultanles tambien los remedios de la Penitencia en otros gravissimos embarazos, de que se trata con extension en el *Abyssmo* 5. de de el cap. 10. De aqui procede; que siendo muchos los malos, sean pocos los que se salvan. De vn Concilio plenissimo de Sacerdotes, quantos manuvieron el partido de Jesu-Christo? Tres no mas, y fueron Nicodemu, Gamaliel, y Joseph Abarimathèa: *Non consenserat consilio, & assibus eorum. Luc. 23. 51.* Y los demàs? Aunque tan numerosos, todos rebolvieron contra la inocencia del Hombre Dios las hostilidades de sus votos. Quatrocientos Profetas se contaban en tiempo del Rey Achab. Y quanto se declaró por la causa de Dios? Vno no mas, que fue Micheas; los otros la impugnaron, y desautorizaron con todas las porfias de la falsedad. 3. *Reg. 22. 6.* Pues si esto sucede en el Estado Ecclesiastico, que pocos se hallaràn en el Estado Secular, que firme, y constantemente se estrechen al servicio de Dios! Luego entre los mismos Catholicos, qual puede ser mayor el numero de los Predestinados? Como el alcance de sus costumbres, y de su condenaciõ. A los humildes, y Pobrecillos, à ellos si (dize Dios) que se les haràn contradizo los beneficios de mi misericordia: *Exiguo enim conceditur misericordia. Sap. 6. 7.* Y à los Ricos, y Poderosos, no? Antes ellos al passo que poderosos, poderosamente padeceràn tormentos en el Infierno: *Potente s'utem potenter tormenta patientur. Ibi.* Con tanta generalidad va en alcance tuyo la condenacion eterna! Dirè, Señor, con vuestra licencia: que antes à los Poderosos se les facilitan mas en la oportunidad de los medios las cercanias de la salvacion: porque para

para socorrerse de Libros espirituales, les sobra el dinero con q̄ comprarlos: largas horas les contribuye el tiempo desocupado para la Oración mental: teniendo carrozas en que ir à los Templos, se les haze muy tratable la frecuencia de los Sacramentos: y la opulencia de sus haciendas dà mucho de si, para redimir con ventajosas limosnas los pecados que han cometido: *Peccata tua elemosynis redime. Dani. 4. 24.* Es verdad; pero no hazen numero por muy pocos, los que aprovechan estos medios en beneficio de su salvacion; y es tan populosa la multitud que los tuerce, y adultera en la profusion de los vicios, que puede bien quedarle la condenacion de los Poderolos en terminos generales: *Potentes potenter tormenta patientur.*

59 Aun dà mayores voces al encarmiento el gremio de los Sacerdotes. Ministros son de Jesu Christo, y consagrados à su divino culto. Pero quantos consiguen la vida eterna? Predicâdo S. Juan Chrysostomo à su Pueblo, dixo assi: No se gobierna aqueste mi dictamen por los arrojos de la temeridad: despues de investigadas las precipitaciones de la razon, y bien advertidos los desengaños de la experiencia, esto es lo que siento con toda sinceridad en lo interior de mi Alma: no juzgo, que de los Sacerdotes se salvan muchos; antes si, que son mas con excelso los que perecen: *Non temere dico: sed ut effectus sum, ce sentio: non arbitror, inter Sacerdotes multos esse qui salvi fiant; sed multo plures esse qui pereant. Serm. 3. In Act. Apost. cap. 1.* O mi Dios, que de vuestros Sacerdotes se condenen los mas, y cõ ventajoso excelso *Multo plures ess, qui pereant!* En quẽ irà esto? Es, que vnos se dexan aconsejar de los atractivos de la pereza en las omisiones del Rezo: es, que otros toman partido en negociaciones prohibidas con los intereses de la codicia: es, que otros desfigurau las moderaciones de su Estado en las ofensas de la vengança: es, que muchos mas se dexan torpemente al arbitrio de su sensualidad. Si, pero no fían todos de la misericordia de Dios el vltimo remedio de sus Almas? Ah! veràs, que falsa es, y que perniciosa la confianza que los descuyda. Pues no se confiesan con frecuencia? Suelen ser confesiones de costumbre, en que abulta poco el dolor de los pecados, y mucho menos el proposito de la enmienda: *Desidero: (dize el Doctissimo P. Luis de Molina de la Compañia de JESVS) ne dicam imparati, ad Sacramenta accedunt. In reparate. q. 23. art. 4. & 5. disp. 3. art. 7.* Aun mas se embaraza el sentimiento, y la estrañez en la condenacion numerosa de los Religiosos. O quantos se condenan! Acobardase de la relacion de su multitud la mayor animosidad: vealo quien quisiere *in Spec. mag. v. Ambitio. Exemp. 1.* Y en la vida de la V. Señora Doña Marina de Escobar. *part. 1. lib. 5.*

cap. 13. §. 4. Pues si corre tan ventajosa la condenacion entre las Personas consagradas à Dios, entre Sacerdotes, y Religiosos, que nos podremos prometer de los gremios Seculares? De Soldados licenciosos, y de Juezes apasionados? De Mercaderes codiciosos, y de Escriuans infieles? De Hombres sensuales, y de Mugeres perdidas: Compondiase mejor las seguridades de la salvacion con las licencias de su mayor libertad? Tremendo peligro! Era en su tiempo de Catholicos, y muy populosa la Ciudad de Antiochia: y predicando en ella S. Juan Christofofomo, dixo: entre tantos millares de Ciudadanes, como fois, no pueden hallarse ciento que se salven; y aun de solos estos ciento quedò dudoso: *Non possunt ex tot millibus centum inueniri, qui saluetur;* & de his dubito. *Serm. 4.* Que de millares de Catholicos, ni aun ciento se salvaban en dictamen de S. Christofofomo! Y que dilongeados de vanas confianças, no queramos mejorarnos al abrigo del eucarismiento! Rigida le parece al eximio Doctor la sentencia de Cayetano. Mas no podemos negar; que era de alto juicio, y de profunda sabiduria aquel insigne Cardenal; y enseñò, que aun de los Catholicos, que viven con moderacion, y van en alcance de la seguridad eterna, con alguna sollicitud, se condena la mitad. O mi Dios! Pues que serà de los que viven al arbitrio de sus pasiones, y con pleno descuydo de la salvacion? *Denique Caietanus* (dize el gran P. Suarez) *exponens dictam parabolam de Virginitibus, dicit: etiam ex illis, qui in Ecclesia mediocriter vivunt, & aliquam curam habent conscientie sue, dimidiam partem damnari: quod valde rigorosum est.* In 1. part. lib. 6. cap. 3. n. 5. Pues todos no pecan con la confiança en Dios, de asegurar despues los riesgos de la navegacion en el puerto de su misericordia? Si: pero essa mesma confiança (dize S. Bernardo) es la que mas los llama con engañosas esperanças à las cercanias del naufragio: porque donde faltan las Ancoras de la charidad, guia por falta la esperança à los vagios de la confusion: y es, que (tegun decretos del Espiritu Santo) zozobraian estas vanas confianças en los vracanos de la maldición de Dios: *Vanus est omnino spes ista* (dize el Santo) & *hec confundit, eo quod charitas desit.* *Contra hos Prophetas, male dicitur, inquit, qui peccat in spe.* *Serm. 1.* In *Psal. Qui habitat.* Como sucede esto? Discurre assi el Pecador: Y à sè, que aviendo de salvarme, si tòmo ahora partido con ellos, abré despues de dolerme de mis pecados: mas bastame de presente, para pecar sin desconfianças, el dolor, y proposito que concibo para despues: que quien concibe en anticipadas reservas las seguridades del remedio, bien puede abortar sin temor, y con osadía en voluntarias iniquidades: *Conceptit dolor em, & peperit iniquitatem.* *Psal. 7. 15.* Mas à es-

Los perfidos discursos te les haze encontradiza la Justicia de Dios, y dize: de esta confianza te locorres, para adelantar mis ofensas: Pues con avertia fortuna delarmada la verás despues en los enquentros de la maldicion: *Maledictus qui peccat in spe.* De aqui se arguye reciamete, que es mayor entre los Catholicos el numero de los Reprobos: p^o demos que son iguales, vno para el Cielo, y otro para el Infierno: *unus assumitur, & vnus relinquetur. Matth. 24.4.* Separa primero la mitad de los que se salvan: en ella entran Doncellas inocentes, Casadas exemplares, Cavalleros ajustados, Labradores inculpables, Oficiales de buena vida, y vn numero sin numero de Religiosas, y de Religiosos, que produze para el Cielo en todas las Religiones el tanto temor de Dios. Pues que dexas para los Pecadores graves, que confiados en la misericordia de Dios, continúan en agravio de su Magestad las porfias de la relaxacion: O que pocos quedan, de que componer la partida! Desembuelve ahora la otra mitad de los Catholicos que se condenan. Quantos salen de ella para la Gloria: Ninguno: porque siendo toda de Condenados, ninguno se salva de quantos la componen. Horrible monstruosidad! Imponderable peligro! De aqui se desploman los Demonios sobre el Moribundo relaxado con toda la obstinacion de sus hostilidades. Bien ves (te dicen) que se impossibiliran en los demeritos de tu vida las esperanças de la salvacion. Es preciso, que Dios sea justo; porque no seria Dios, si dexasse de ser justo. Pues si diese la Gloria, à quien merece el infierno, donde estaria su justicia? No ha de hazer diferencia de Inocentes à Pecadores? Luego debe premiar à los Inocentes con la Bienaventurança, y castigar à los Pecadores, con las penas del infierno. Esto pide, y à esto le necessita la rectitud de su Justicia. Si aun insisten las veleidades de tu confianza en la misericordia de Dios, y en la sangre de Jesu Christo; de aqui se te arman con mayor fuerza las acufaciones: porque te obligavan, y estrechavan esta misericordia, y sangre de Dios à mayor agradecimiento, y tu por el contrario te cubrias con ellas, para perseverar en sus agravios. Pues fabricante bien de sus mayores ofensas las seguridades de la esperanças. Añade mas: que con todos habla la misericordia de Dios, y por todos se derramò la sangre de Jesu Christo; sin que se salve alguno de innumerables Adultos, que viven fuera de la Iglesia Catholica. Pues si la infinita misericordia de Dios, y la sangre de Jesu Christo se componen bien con la condenacion eterna de vna multitud de Almas tan populosa; acaso en la tuya, por ser vna sola, se hallaràn embarazada? Ya veo, que eres Catholico. Pero de los Catholicos no se condenan los mas? Y los menos que se salvan, de quien se compondrà n, de Ino-

centes, y Justos, ¿de Pecadores graves? Así te arguirán entonces los Demonios; y te irán estrechando terriblemente à las desconfianças en Dios con vivas expresiones de tus demeritos, y espantosos efectos de la Justicia divina. Qué será de ti? No es de temer, que se desconcierten allí tus vanas, y presentes confianças en los recios encontros de la desesperación? Dexate pues aconsejar luego de las prevenciones del escarmiento, para desarmar entonces las instancias de los Demonios. El peligro será tan fuerte, y descompañado; que quiero ahora, y debo socorrerte de todas las armas de la confiança, de que allí te puedes favorecer contra las invasiones del infierno.

CAP. 13. MOTIVOS DE CONFIANZA; DE QUE SE HAN DE VALER los Moribundos pusilánimes.

66 **D**E Moribundo se mostró Christo Señor nuestro en el desierto: *Ostensa debilitate mortis: Supra n. 3.* Y entonces procuró cargarle de desconfianças la malicia de Satana; intentó primero desconfiarle del remedio del hambre que padecía, con piedras que no se comen: *Postea effurijt. Matth. 4. 2. Lapidem isti. v. 3.* Palsó despues à desconfiarle en los precipicios, apartando totalmente de las cercanias de los Hombres, y poniendole allà muy lejos en las distancias de los Angeles el remedio de su caída: *Angelus suis mandavit de te: ne forte offendas. v. 6.* Quiso finalmente desconfiarle de los alivios de sus necesidades, ofreciendole socorros del ayre, que por aparentes, y fantásticos en nada podian acomodarle: *Ustendit ei omnia: Hec omnia tibi dabo. v. 9.* Mas qué hizo el Señor? Defamó todas estas desconfianças con Lugares de la Escritura: La primera, *Deut. 8. 3.* La segunda, *Deut. 6. 16.* La tercera, *Deut. 6. 13.* Allí previno el Redentor en si mismo à los Moribundos; que se armallen de sentencias, y textos de la Sagrada Escritura, para rebatir las desconfianças, con que los Demonios les suelen hazer la guerra: por esto nosotros fundarèmos aqui principalmente los motivos de la confiança en documentos de la Escritura. Insistà pues el Moribundo en la piadosa inclinacion de Dios, en sus amorosas promesas, en sus beneficos preceptos, y en los efectos de su misericordia. Por lo que toca à la inclinacion de Dios, es de suyo tan cariñosa con los Hombres, que no solamente se dexa hallar de sus deseos, sino que los pretende con anticipadas finezas. Precedieron à Trajano dos Emperadores de tan villano genio, que hazian pretension de los ruegos de sus vassallos; y no tanto para interessarlos en magnificas gracias; quanto para dexar de-
layra

Layradas sus peticiones en as. entosas repultas: *Priores Principes à singulis rogari gestiebant* (dize Plinio) *non tam prestandi animo, quam negandi.* In Paneg. No es esta la condicion del Emperador del Cielo: quiere tambien, que pidamos à las puertas de su clemencia, pero con seguridad anticipada, de que recibiremos los alivios, que nuestra necesidad le pidiere: *Petite, & dabitur vobis: querite, & invenietis: pulsate, & aperietur vobis: omnis enim, qui petit, accipit.* *Matth. 7. 7.* Siendo Genadio Patriarca de Constantinopla (dize Pineda en su Monarquia Eclesiastica) vn Pintor pintò à nuestro Redentor en forma de Jupiter, y luego se le seò la mano: mas confessando su culpa publicamente, le sanò Genadio. Hasta aqui el Padre. *part. 2. lib. 16. cap. 1. §. 7.* Porque recayò la pena en la mano, antes que en otra parte? Porque si la mano lo pecò, suya tambien avia de ser la pena. Mas en què lo pecò: En desfigurar las divinas realidades del Redentor con la semejança de vn fabuloso Dios. Mejor diremos: que no era otro el empleo de aquel falso Dios en la opinion de los Gentiles, que manejar los rayos contra los Hombres, y por esso le autorizavan los rigores de Jupiter vengador: pues como se haze de parte de la misericordia la inclinacion de nuestro Salvador, ni aun pintadas pudieron menos de defazarle las apariencias de vengador, y dexò elca mentada la mano, que le pintò en esta forma. Lo cierto es: que con los rigores no toma partido el Hombre Dios, sino violentado de nuestros pecados, pero à los beneficios se dexa llamar con tanta fuerça de su natural propension, que aun en sus mismos despegos, y sequedades nos los haze encontrados. Un milagroso beneficio pidió la Cananèa à su Magestad: pero la dexò tan delayrada, que ni respuesta quiso dár à su peticion: *Quis non respondit ei verbum.* *Matth. 15. 23.* Alentada ella con la mediacion de los Apostoles, bolviò de nuevo à las porfias del ruego; y creciendo las sequedades de parte del Señor, la adocendò con los perros: *Non est bonum sumere panem filiorum, & mittere canibus.* *Ibi. v. 26.* Mas què fu tuvieron aquestos delabrimientos: Que no solamente consiguió la Cananèa el beneficio deseado, sino que quedaron immortalizados los elogios de su Fè en las recomendaciones de su Magestad: *O mulier! Magna est fides tua: fiat tibi sicut vis.* *Et sanata est filia eius ex illa hora.* *Ibi. v. 28.* De donde procedieron estas ventajas? De que le entrò la buena Muger por el lado de la misericordia à Christo Señor nuestro; y como su Magestad se precia tanto de ella, aun entonces, quando las sequedades nos dificultan, conseguimos en las condescendencias de su misericordia los beneficios de que necessitamos: *Miserere mei Domine.* *Ibi. v. 22.* Fue la pretension de aquella dichosa Madre, que librasse

del Demonio à una Hija suya la comisseracion del Señor: y esso es, lo que tambien pretenden los Moribundos, que su Magestad los libre en aquella hora de las instancias del Demonio: pues aunque sus peccados los desconhien, no se dexen acobardar de las sequedades, que por ellos experimentaren en el Hombre Dios, antes apelen à su misericordia, sentiendole por esse lado; que no dexaràn de lograrle las instancias del ruego en las facilidades de su clemencia. Quedanle (es verdad) muchos beneficios pendientes de la mano, mas no porque los retire su propia inclinacion, sino por negarse à ellos la voluntad de los Hombres: y aun de aquelle desvio se quexa su Magestad. O quantas vezes (dize) os quise beneficiar al abrigo de mis alas, y no como menor cariño que suele la Gallina à sus polluelos; pero queriendo yo, no quisisteis vosotros! Que procurando interesaros en vuestras conveniencias, me ateis las manos, para no concederos, lo que deseo! *Quoties volui, congregare filios tuos, quemadmodum Gallina congregat pullos suos sub alas, & noluisti? Matth. 23. 37.* Socorrate de aqui el Moribundo, y diga: que por esso se retiraron vuestros beneficios, por que queriendo vos, *Volui*, no quisieron ellos, *Noluisti*! Pues Señor, no quede por mi; yo protesto que quiero, favorecerme en este trance del abrigo de vuestras alas contra las invasiones de los Gabilanes infernales; y no solamente quiero, sino que pido à vuestra infinita misericordia con todos los esfuerzos de mi corazon, que no deis lugar, à q̄ hagan presa las Aves de rapiña del infierno en la salud eterna de mi Alma. Como responde à el Señor à estos piadosos ruegos? Como Rey, que fia de la generosidad de los indultos el credito de su soberania. De la sangre real de David, que animava en sus venas, le hizo memoria la lagacidad de dos Ciegos, para executarle con tan noble motivo à la comisseracion de su trabajo: *Miserere nostri, filij David. Matth. 9. 27.* Y que sucedió? Que lograron prontamente en tu real correspondencia el beneficio de la vista: *Et aperti sunt oculi eorum. v. 30.* Es verdad, que recayò aquiesse beneficio prodigio en conveniencia de los cuerpos; pero igualmente se dexa llamar del mesmo titulo à la seguridad de las Almas. En la hora de la muerte se hallava el buen Ladro y aunque eran los suyos peccados de Salteador, con todo esso, fù la plenitud del indulto del recuerdo que hizo de su Reyno à Christo Señor nuestro: *Cum veneris in Regnum tuum. Luc. 23. 42.* Y entonces su Magestad: Rey me llamas? A mi real generosidad recates por la indulgencia de tus graves culpas? Pues no como quiera te las perdono todas, sino que en este mesmo dia se te harà encontradiza la posesion del Premio: *Hodie mecum eris in Paradiso. v. 43.* Fuera de cargarle

Beneficio nuestro de las magnanimidades de Rey, se dexa también empeñar el Hombre Dios de las precisiones de Padre. Por aqueste lado se compusieron sus agravios con la compasión, en la Parábola de el Hijo Prodigo. Buscando aquel torpe, y grave Pecador los adornos del ruego en las exterioridades de la sumisión, hizo que abultasen en el amor, y lastimas las demostraciones de su penitencia. Pero en qué fabricó principalmente las esperanças del perdón? En el piadoso nombre de Padre, con que reconviene à Christo Señor nuestro: *Pater, peccavi in Cælum, & coram te. Luc. 15. 18.* Aquí su Magestad, oyendose llamar Padre, le calificó de Hijo: *Hic filius meus. Ibi. v. 24.* Puso en él los ojos, pero debaxo de la formalidad de Padre, para empeñarse mas en su remedio: *Vidit illum Pater ipseus. v. 20.* Y qué efecto se siguió? Que al punto, como de Padre, se declararon sus amorosas entrañas en excesos de misericordia: *Et misericordia motus est. Ibi.* Cosa prodigiosa! Como olvidado su Magestad, de dexar escarmentados los delitos de aquel Pecador en las severidades del castigo, atendió solamente à las apressuraciones del amor, para beneficiarle con abrazos, con osculos, con regalos, y gozos los aciertos de su confianza: *Et accurrens, cecidit super collum eius, & osculatus est eum. v. 20. Epulari autem, & gaudere oportebat. Ibi. v. 32.* Qué buen Padre tenemos en Jesu Christo! O quanto se adelantan al abrigo de su paternal afecto las esperanças del perdón! Pero si calificamos de mas seguras las ventajas de la cõmiseracion en los cariños de Madre: tambien de Madre se acredita Dios con nosotros, pues dize; no veis, como se regalan las fruiciones de vna Madre en los alhagos de sus Hijos? A esse modo, experimentareis en mi, que atiendo, y me empeño con maternal afecto en los cõfuegos de vuestras Almas: *Quomodo si cui Mater blandiatur, ita ego cõsolabor vos. Isai. 66. 13.* De aqui proviene, de aquesta generosidad de Rey, de aquesta benevolencia de Padre, y de aquesta cõmiseracion de Madre, que en vez de irritarse con nuestras ingratitudes, el mesmo JESVS se haze Abogado nuestro, para conseguirnos del eterno Padre el indulto de nuestras culpas. Y assi dize S. Juan Evangelista: si alguno pecare, no por esso se desespere; q̄ es Abogado nuestro Jesu Christo, y nos defiende en el Tribunal de su Padre: *Si quis peccaverit, Advocatum habemus apud Patrem, Jesum Christum iustum. 1. Ioan. 2. 1.* Si, (dize tambien S. Pablo) el mesmo Jesu Christo es, quien aboga en el Cielo por nosotros: *Qui etiam interpellat pro nobis. Rom. 8. 34.* Por esso pues, por averse declarado tanto à favor de nuestras cõveniencias los esfuerzos de su inclinacion: *Fecit potentiam in brachio suo. Luc. 1. 35.* se rinde tan facilmente su Magestad à las instancias del Pecador;

y prende de poco, para perdonarle mucho. Hablando con Abraham, dixo Dios: bien yès, que abominables son los Sodomitas, y q̄ se pierdē las quantas, y los guatimos en su numerosa multiplicidad: pues te aseguro, que à todos los perdonaria, por solos cinquenta Justos, q̄ hallasse mezclados entre ellos: *Si invenero Sodomis quinquaginta iustos in medio Civitatis, dimittam omni loco propter eos. Genes. 18. 26.* Justo Abraham: y si los Justos llegaren à quarenta y cinco, los perdonareis? Tambien. Y sino passaren de quarenta? Tambien los perdonarè. Y si fueren treinta? Tambien. Y si fueren veinte? Tambien. Y si fueren solos diez? Tambien por diez Justos, que se hallen entre ellos, los perdonarè à todos: *Non debeo propter decem. Ibi. v. 33.* Mira, que de poco, de solos diez Justos prende la misericordia de Dios, para indultar à vna multitud tan populosa, y abominable, de Pecadores, como fue la Nacion de los Sodomitas. Pues si al abrigo de todos los Justos, y de todos los Angeles, procura favorecerle el Moribundo de la misericordia divina, dexarà de sayradas las demonstraciones de su arrepentimiento en desvios, y desamparos?

61 Y si bien queremos apurarlo con las puntualidades del examen, hallarèmos, que despues de arrepentidos, inclina mas Dios con honrosas singularidades al partido de los Pecadores, que à las yertajas de los Inocentes. De S. Pedro, aunque Pecador, pero arrepentido despues, hizo eleccion Christo nuestro bien para el sumo Pontificado. Pues, Señor, siendo inocente, y el Discipulo mas amado S. Juan Evangelista, còmo dexais de sayrada à su inocencia, y agraviado à tu cariño en la distribucion de los honores? Porque S. Juan (dize el P. Francisco de Mendoza Jesuita) siempre fue inocente, pero S. Pedro fue también penitente (ò Pecador arrepentido) y los penitentes son los que arman mas, y son mejores para el Gobierno Eclesiastico, y de quien Dios haze mas caso para las honras, y cargos grandes, que de inocentes. Hasta aqui el Padre en su Quaresma. *Dom. 3. Despues del Espiritu Santo n. 12.* Descansaron antes sobre la cabeza de Aaron los honores del sumo Sacerdocio. Pero quando los consiguió de Dios? No, quando inocente, sino quando penitente: si antes la inocencia le acreditava de Justo, despues la penitencia le autorizò de Pontifice. En la Ley vieja (añade Mendoza) no entregò Dios el sumo Pontificado à Aaron quando era inocente, sino quando penitente; despues que pecò, y hizo aquel Becerro. Hasta aqui el Padre. *Ibi.* Siendo tantos, à qual de los hijos de David reservò Dios para el Trono Real? A Salomon. Pues Amon, pues Absalon no nacieron primero? Si: pero nacieron de David inocente. Y Salomon? De David penitente: y por esso, aunque posterior,

fue

fue preferido de Dios en el Cetro, y la Corona à sus Hermanos mayores. Por ello (añade Mendoza) escogió para el Cetro à Salomon, hijo de David penitente; y no à Amon, ò Abfalon, hijos de David inocente, aunque mas viejos. *Ibid. n. 9.* La razon de ser hijos de Padre inocente, y de ser primeros, que abonava mas el partido de su justicia, no bastò, para que el Hijo del mesmo Padre arrepentido dexalle de allegar en la posesion de la purpura las ventajas de su derecho: y es, que fuele hazerle de parte de la penitencia, antes que de la inocencia, la inclinacion benéfica de Dios. Siendo de Patriarcas, y de Reyes la Genealogia de Jesu-Christo, à ninguno diò nombre S. Matheo de Rey, sino al mesmo David; y para mas autorizarle la soberania Real, dos vezes le repitiò este titulo: *David Regem, David autem Rex. Matth. 1. 6.* Aqui exclama el referido Mendoza: Qué es esto, Santo Evangelista? Toda esta letania, y descendencia de Christo es Real? Pues como no hallais en ella otro Rey, sino à David? Y si hallais otros, como no los nombrais con el titulo de Reyes? La respuesta es: porque David fue Pecador penitente; y ninguno merece tanto el nombre de Rey, como los penitentes: para estos guarda Dios los Cetros, las Purpuras, las Coronas. *Ibidem. n. 8.* Es tambien cierto, que à Pedro inocente se le acobardò la confiança; y que despues de arrepentido, mostrò ella mesma mayor animosidad. En la Cena le faltò à Pedro la confiança, para preguntar vn secreto à Christo Señor nuestro; y se favoreció de San Juan, para investigarle: *Inquit ergo huic Simon Petrus, & dixit ei: quis est de quo dicitur? Ioan. 13. 24.* Otro secreto se ofreció despues, en cuyo alcance se declaró tambien la sollicitud de S. Pedro: De quien se valió, para saberle? De nadie: el mesmo con vizarrá confiança lo preguntò à su Magestad: *Hic autem quid? Ioan. 21. 22.* El primer secreto, que era averiguar las perfidias de Judas, fue de menos monta, pues se publicó luego: el segundo, y que consistia en penetrar el fin, q̄ avia de tener S. Juan, fue de tanta importancia, que nunca se declaró. En el primer caso aun no avia muerto Christo nuestro bien, y por esso se facilitavan mas en el comercio de su mortalidad las licencias de Pedro. Sucedió el segundo caso despues de la Resurrección; y en el mayor respeto, y Magestad de Christo resucitado se devia embarazar mas la confiança de nuestro Apostol. Por que pues en el primer secreto se acobardò de menores dificultades la animosidad de Pedro, y no de las mayores en el segundo? Porque aun era inocente en el primero, aun no avia tomado partido los del alientor de su flaqueza con la perfidia de las negaciones, ni reparado los daños de su infidelidad con los esfuerços de la penitencia; mas en el segundo secreto si; y el arrepen-

timiento de sus pecados le adelantò mas que la inocencia en la con-
 fiança del Hombre Dios. O pribança! (añadè el P. Mendoza) ò valia
 de la penitencia, mayor que la de la inocencia! Sabeis, porque se mos-
 trò Pedro mas confiado en la segunda ocasion? Dize S. Chiristofomo:
 que porque en la Cena aun estava inocente, aun no avia negado à
 Christo, y llorado su culpa; pero despues de la Resurreccion, confiado-
 mente pregunta à su Maestro; que ha de ser de Juan; y à era entoncece
 penitente, y así tenia mas entrada con su Magestad; y le atreviò peni-
 tente, à lo que inocente no. *Ibidem. n. 13.* La razon de esto viene à ser
 (concluye el Padre) porque quando vn Pecador haze verdadera peni-
 tencia de sus pecados, no solo le restituye Dios à la gracia, q por ellos
 avia perdido; sino que tambien le dà otra de nuevo por aquel acto
 presente de la penitencia; y así queda mas rica vna Alma despues de
 penitente, que antes quando era inocente. Hasta à qui el Padre. *Ibi n.*
16. De aquí es, que de las dos Hermanas, aunque inocente siempre
 Santa Martha, no privò tanto con Christo Señor nuestro, como la Ma-
 dalena arrepentida. Qué no hizo con esta penitente! Dexò autorizadas
 con magnifica censura las ventajas de su eleccion: *Maria optimam par-
 tem elegit. Luc. 10. 41.* desarmò en recomendaciones decorosas los
 agravios de su opinion: *Quid molesti estis huic Mulieri? Matth. 26.*
10. Inmortalizò la duracion de sus elogios en la perpetuidad de los
 Evangelios: *Amen dico vobis: ubicumque predicatum fuerit hoc Evan-
 gelium in toto mundo, dicetur & quod hoc fecit. Ibi. v. 13.* Y esta Pe-
 cadora arrepentida fue vltimamente la primera, à quien su Magestad
 serenò los suspiros, y enjugò las lagrimas con su triunfante, y gozosa
 Resurreccion. *Ioan. 20. 16.* Quanto de ociosos, tanto tuvieron de pe-
 cadores los Operarios de la Viña Evangelica: *Tota die otiosi. Matth.*
20. 6. Tomaron despues partido con las tareas de la Penitencia. Y à
 sucediò? Que respecto de los Inocentes, y laboriosos, fueron ellos los
 preferidos del Señor en las anticipaciones del premio: *Redde illis
 mercedem, incipiens à novis: imis. Ibi. v. 8.* Avia muchos pecados en Ge-
 rusalen, avia tambien muchos inocentes: dexòle Dios llamar de la
 multitud de sus agravios à los descumpeños del castigo: pero se detu-
 bo en la vengança. Porquè respeto? Acaso de los Inocentes? No. Vn
 solo Pecador arrepentido, y esse no vivo sino difunto, vn David peni-
 tente, y enterrado, fue todo el motivo, y causa, despues de su propria
 misericordia, de sobrelseer su Magestad de las execuciones del supli-
 cio: *Protegam urbem istam propter me, & propter David servum meum.*
4. Reg. 20. 6. Fiestas hazen tambien los Angeles en el Cielo; pero mas
 extraordinarias por vn pecador solo arrepentido, que por noventa y
 nueve

nueve Inocentes: *Gaudium erit in Cælo super vno peccatore, penitentiam agente, quàm supra no uaginta nouem iusti, qui non indigent penitentia. Luc. 15. 7.* Así vemos, que en las noventa y nueve Ovejas, y que fueron por asseguradas expresión de los Inocentes, no se declaró el divino Pastor en las exterioridades del gozo; pero si en la vna sola, que despues de perdida se reparò, por figurarle en ella vn Pecador penitente: *Imponit in humeros suos gaudens. Ibi. v. 5.* De manera, que pasó de largo su alegría por las Ovejas inocentes, y vino à descansar en la oveja arrependida: *Gaudens.* Y no dándose por entendidas sus gozosas congratulaciones de las nueve Dragmas de la inocencia que no se perdieron; en la vltima, que despues de perdida se recobró, ahí se explicaron en complacencias, y tegezijos: *Congratulamini mihi, quia inveni drachmam, quam perdidideram. Ibi. v. 9.* Reynos ay muchos, Paraytos vno solò. Què pidió el buen Ladron, despues de arrependido, à Christo Señor nuestro? La entrada en vn Reyno: *Memento mihi, cum ueneris in Regnum tuum. Luc. 23. 42.* Y què le concedió su Magestad La posesion del Parayto: *Hodie mecum eris in Paradyso. Ibi. v. 43.* Argumentos son estos, de que se pone de parte de los Pecadores, y de que atiende singularmente à las seguridades de su remedio la piadosa inclinacion de Dios: y así debe alentarse con aquestos fundamentos la confiança de los moribundos, y no dexarle llamar de las persuasiones del Demonio à los ahogos de la desesperacion.

62 Pasemos ahora à las promessas de Dios, cuya sinceridad, y certeza à ningun Christiano se puede hazer sospechosa. Dize pues su Magestad: en qualquiera instante, aunque sea el vltimo de la vida, que tomare partido el Pecador con la Penitencia, hallará luego en las distancias de la muerte eterna las inmediaciones de la vida: *Sed autem impius egerit penitentiam ab omnibus peccatis suis :: vita uidebit, & non morietur. Ezech. 18. 21.* Añade segunda vez: en el punto que se convirtiere el Pecador del comercio de sus pecados à las firmezas del arrepentimiento, hallará nueva vida para su Alma en las influencias de mi gracia: *Cum uerterit se impius ab impietate sua, quæ operatus est, & fecerit iudicium & iustitiam, ipse animam suam uiuificabit. Ibi. v. 27.* Buelve tercera vez: Si considerando el Pecador los peligros de su Alma, hiziere fuga de todos los pecados, y le tocóriere de mi, en esse instante le defenderè yo, y le passarè de las instancias de la muerte à las seguridades de la vida, de las cercanias del infierno à las conveniencias de la Gloria: *Considerans enim, & uertens se ab operibus iniquitatis suis, quas operatus est, uita uiuet, & non morietur. Ibi. v. 28.* Pues si le asegura la palabra de Dios, porquè se ha de

aconsejar con la desconfianza el Pecador moribundo? Bien puede estar cierto (dize el Profeta Iſaias) que si resolviere en odio contra sus pecados, y fuere en alcance de la proteccion divina con demonstraciones de penitencia, no dexarà de caminar seguro, al abrigo de la misericordia de Dios: *Derelinquat impius viam suam, & vir iniquus cogitationes suas, & revertatur ad Dominum, & miserebitur eius. Iſai. 55.7.* Si mas porquè razon se ha de compadecer la Magestad del Pecador que se arrepiente? Porque en esto de perdonar, es mucho Dios: *Quoniam multus est ad ignoscendum. Ibi.* Esto fue Dios, antes de la Encarnacion. Y despues? Empeñò de nuevo su palabra, en que avia de favorecer à los Pecadores, siempre que se amparassen de su misericordia: *Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos. Matth. 11.28.* El los llama: *Venite ad me.* Luego es evidente, que los quiere admitir à su amistad: porque de otra suerte procederia con doblez: lo qual sin blasfemia, no se puede dezir. Mas en què tiempo los llama Christo Señor nuestro? En todo tiempo: à vnos llama de mañana, que viene à ser en la juventud: *Exiit primo mane, conducere operarios. Matth. 10.1.* A otros llama à medio dia, que es al medio de la vida: *Circa horam tertiam. Ibi. v. 3.* A otros llama en la sexta, y nona hora del dia, en que està expressada la declinacion de la edad, quando yà se apresura al occaso la luz de nuestra vida, y noz estrecha de cerca la noche de la muerte: *Circa sextam, & nonam horam. Ibi. v. 5.* Luego es preciso confesar: que pues seriamente llama el Señor entonces à los moribundos, seriamente tambien quiere, y desea, restablecerlos en su gracia: y de aqui se les desarmar con toda certeza los motivos de la desconfianza; pero mucho mas con la obligacion, que les impone: porquè les obliga con riguroso precepto, à que no desconfiè de su misericordia: Luego es forçoso, que no les falte su Magestad con los medios necessarios, para poder conseguirla: lo demas seria obligarlos à vna empresa imposible; pues se les impossibilitarian totalmente en la insuficiencia de los medios las vtilidades de la confianza. Tambien los obliga con el mesmo rigor; à que reciban los Santos Sacramentos en la hora de la muerte. Pues si de nada les huviesse de servir, de què provecho seria, obligar Dios à todos los moribundos, ò valerse ellos del socorro de los Sacramentos? Luego es evidente, que pueden todos aprovecharlos, y restituirse con ellos à estado de salvacion. De donde se infiere: que ningun moribundo, por mas abominable que aya sido, debe contemporizar con las persuasiones del Demonio, para desconfiar de la misericordia de Dios; antes insista en la seguridad de estos principios, y en vna esperança muy firme de conseguir al abrigo del

Arrepentimiento la indulgencia de sus pecados: porque hasta el último instante de la vida tendrá de Dios auxilios suficientes, con que poder convertirse, y mejorar de partido. Y haga reflexion aqui sobre los efectos maravillosos, que de la misericordia divina han experimentado en la hora de la muerte moribundos un numero, y de perversas costumbres; en cuya prolixa relación no podemos detenernos, y mas quando en los libros espirituales se encuentran frequentemente; y se colige bien de los estemos, que por su recuperacion ha obrado nuestro Señor; como averse vnido con su naturaleza, aver instituido los Santos Sacramentos, y aver muerto por ellos en vn afrentoso Leño; de donde siempre les está diziendo: Si lo mas que pudo ser, hize por solo salvarte, que fue morir, y nacer: tengo de dexar de hazer, lo menos que es perdonarte: Bien mostró aquestos deseos su Magestad en la Parábola del Sembrador, pues haziendo semilla de su palabra, la empezó à sembrar: *Semen est verbum Dei. Luc. 8. 12.* Que es sembrar el grano? Derramarle à todas partes. Pues avia el Señor de derramar su palabra? Es tan grande la voluntad que tiene, de que fructifique en los Pecadores, que solamente porque se logre en vno, la derramarà en muchos; en caminos, en espina, y piedras, en que de cierto se ha de malograr. Y si llegó el caso de condenar à vnos Obreros de su viña, esso fue, porq̄ se avian obstinado yà en voluntarias resistencias: y aun entonces los llamó à las conveniencias de la paz con tres magnificas embaxadas, y contra todas ellas rebolvieron en desprecios, y hostilidades las armas de su rebeldia. Y como si todo esto no bastàra, dexò pendiente el castigo, para que pudiesen aconsejarle del escarmiento, antes que la execucion los oprimiese: *Malos male perdet. Matth. 21. 41.*

63 Diga pues el Pecador moribundo: Libre yà el Mundo del Diluvio Universal, dixisteis, Dios mio, que no aviais de anegarle segunda vez con otra inundacion general: *Non igitur ultra percussiam omnem animam viventem, sicut feci. Genes. 8. 21.* Y la razon, que vos mesmo alegasteis, fue, porque desde la juventud inclinavan de fuyo à operaciones pecaminosas los sentidos del Hombre, y los pensamientos de su corazon, como quien le buscava, y le hallò las desculpas de su malicia, y del castigo en el mesmo pelio de su mala inclinacion: *Sensus enim, & cogitatio humani cordis in malum prona sunt ab adolescentia sua. Ibi.* Pues sabéis, Dios mio, quan reciamente tirava de mi al comercio de los vicios la propension de mis pasiones, sirva tambien la mesma causa de algun descargo, para que sobreesà vuestra justicia de la condenacion de mi alma. En boca de David echò vuestra Magestad à queste yando por todo el Mundo: Entended Hombres, entended

Mugeres; que si es grande la compasión, que tiene de sus hijos amoroso Padre, no es menor la misericordia, de que Dios se dexa empuñar à favor de los que le temen: *Quomodo misereatur Pater filiorum, misertus est Dominus timentibus se. Psalm. 102. 13.* Y la razón, de que se da decerte tanto de vosotros, es, porque sabe su Magestad, lo mucho que se inclina à impresiones viciosas el polvo vil, y la corrompida massa, de que aveis sido formados: y no se estraña su comprehensión, antes se lastima su misericordia, de que se dexa llevar de la pegajosidad de los vicios vna massa infecta, y viciada: *Quoniam ipse cognovit figmentum nostrum. Ibi.* Es así, que hablan con los temerosos de vuestra justicia los excellos de esta piedad; *Timentibus se*: pero buscarles en la corrupción de su naturaleza la disculpa de los delitos, es, suponer, que fueron Pecadores: yo confieso, Dios, mio, que lo fui; y que vivi divorciado de vuestro santo temor, pero ya se han compuesto, y estrechado con él los esfuerzos de mi arrepentimiento: resta solamente, que admitais tambien por excusa de mis pecados la propensión natural, y fuerza grande, con que tirava de mí a su comercio esta dañada massa de que soy formado: *figmentum nostrum.* Si abultare poco en vuestra estimación a questo motivo, quiero, Señor, reforzarle con otro de Moyles: queriendo vos castigar en el desierto la perversidad de los Hebreos, se interpuso aquel Siervo vuestro, diciendo, que si procedais à la ejecución, avian de persuadirse los Gitanos, que con astucia, y doblez aviais sacado de Egipto à vuestro Pueblo, para despedazarle entre los montes. *Ne, quæso, dicant Aegyptij: callide eduxit eos, ut interficeret in montibus, & deleret è terra. Exod. 3. 2. 1. 2.* Ea, mi Dios, no me castigéis, como merezco; perdonadme tambien, si quiera por negar à los Demonios la ocasión de decir, que de proposito me sacasteis à este caundo, para condenarme en él: que si bien tenia malicia suya; pero ni en fuerza de su malicia, quisiera yo, que anduviera en opiniones la sinceridad de vuestro proceder. El clareced, Señor (dezia David) los ojos de mi alma, y no deis lugar, à que los ciegue, y sepulte la muerte eterna en el Abylmo de sus tinieblas: *Illumina oculos meos, ne unquam obdormi à in morte. Psalm. 125.* La razón que tengo, para pedir os este beneficio, es, porque no se glorièn los Demonios mis enemigos, de que prevalecieron contra mí: *Ne quando dicat inimicus meus, prævalui adversus eum. Ibi.* Por lo mesmo, Señor, os suplico; que no me entreguéis à los Demonios, porque no se jacten ellos de que lograron el fin de sus tentaciones en la condenación de mi alma. Segunda vez os dixo David: à vuestra misericordia me refugio de nuevo, de vuestra protección os oro mi confianza, y espero de vos, que no aveis de condenarme con

con desvios, y desamparos à las afrentas del rubor, si quiera, Dios mio; porque no haga irrision de mis esperanças la intolerancia de los Demonios: *Ad te, Domine, levavi animam meam: Deus meus, in te confido; non erubescam, neque irrideant me inimici mei. Psal. 24. 1.* Así tambien os ruego, mi Señor, que dexéis delayrada la prevencion de sus irrisiones en la indulgencia de mis pecados. Mas sino se moderan con la fuerça de estos motivos los enojos de vuestra justicia, aun me queda otro de primera magnitud. A que no desconfie de vuestra misericordia, me obligais vos mesmo con riguroso precepto. Pues què debo hazer? He de tomar partido en agravio de vuestra Ley con los delictos de la desconfiança? No, mi Señor: que cerca està de perdonar, quiè obliga à la confiança. Poco es esto. Rendirme à la desesperacion, què seria? Dar à entender, que vuestra misericordia, aunque infinita, no era superior à mis maldades, ni de tanta grandeza que pudiese perdonarlas. Pues tan baxamente avia de concebir yo de vuestra interminable clemencia! Gravísimos fueron los pecados de Cain, gravísimos los de Judas: pero mas que todos abultò la desconfiança que tuvieron de vos. Pues yo, por desconfiado, avia de comerciar con ellos, y hazerme reo de la enormidad de su desesperacion? Eſto no: que aunque numerosos, y disformes, se hallan vencidos todos mis pecados de vuestra misericordia: y en ella mesma afiançasteis mi partido, quando perdonasteis los insultos del buen Ladron, y los escandalos de la Magdalena: *Qui latroni peperisti, & Mariam absolvisti, vixi quoque spem dedisti.* En indultarlos à ellos, se diò à conocer vuestra bondad: disponed pues que se acredite tambien en el perdon de mis delitos: y tanto mas sobrecialdrà ella en perdonarlos, quanto por disformes de merecen mas aqueste beneficio. En fin, Señor, à lo que pide vuestro nombre, incluà vuestra bondad: y pues èl lo pide, llevefe vuestro nombre la gloria, de que por respeto luyo perdonò vuestra bondad à este indigno, y atrevido Pecador: *Propter nomen tuum, Domine, propitiaberis peccato meo: multum est enim Psal. 24. 1.* Corra, mi Dios, de vnos en otros siglos los efectos de vuestra misericordia, para que tengan siempre de que afirse los fundamentos de nuestra confiança: *Quoniam bonus, quoniam in seculum misericordia eius. Psal. 105. 1.* Ea pues Anima mia, q̄ puede delatartte? Porque ceden las razones de tu confiança al impetu de la tristeza? Porque se delazonan en turbaciones, y miedos los motivos de tu salvacion? *Quare tristis es anima mea? Quare conturbas me? Psal. 41. 6.* El Padre eterno, que te diò lo mas en su precioso hijo (dize S. Pablo) te negarà lo menos en el perdon de tus culpas? *Qui proprio filio suo non peperit, sed pro nobis omnibus tradidit. illum: quomoda*

non etiam cum illo omnia nobis donabit? Rom. 8. 31. Acaba pues de esperar en su infinita misericordia, y pues tu mesma con repetidas ofensas le puliste lexos de ti, sufre los desconuelos de tu desvío: pero resiste varonilmente à las tentaciones del Demonio; y no dudes, que se te hará luego en contradiza en los socorros de Dios la corona del vencimiento: *Expecta Dominum, viriliter age, & confortetur cor tuum, & sustine Dominum.* Psal. 26. 14. Con estos, y semejantes motivos se ha de armar contra sus desconfianças el Pecador moribundo: y entienda; que no dexará burlador los esfuerzos de su esperança la proteccion, y asistencia del Hombre Dios. Así leemos *in spec. mag.* v. *Conversio. Exemp.* 15. que hallandose muy oprimidos los Borgoñones de los Reyes sus confinantes, oyeron dezir à vna Cautiva Christiana, que su Dios humanado acudia con invencibles, y oportunos socorros à los que professavan su Ley, y fiavan de su asistencia: ellos prontamente de Gentiles que eran, te hizieron todos Christianos, y montaron luego en tan grande confiança de Jesu Christo, que en numero de solos tres mil, salieron à disputar la Campaña, acometieron, y destrozaron al Rey Sutarato de los Hunnos, que vino à inquietarlos con exercito de diez mil. Pues corresponde su Magestad à nuestra confiança con efectos tan preciosos, no le desobliguemos en tiempo alguno con cobardes desfeperaciones.

CAP. 14. FIN VIVAL DE LAS TENTACIONES:
como se vive, se muere.

64 **A**unque son tan graves los fundamentos, de que puede socorrerse el Pecador moribundo, para fiar de la misericordia de Dios el partido de su salvacion; y aunque tantos los medios, en que dexar burladas las invasiones del inferno; con todo ello corresponden ordinariamente los sucesos de la muerte à las costumbres de la vida: y así dezir: *Como se vive, se muere*, corte ya con firmezas de Adagio en la persuasion comun. De muy penitente se desfigurò Christo Señor nuestro en exterioridades de moribundo: *Ostensa debilitate mortis Supra n. 3.* Acometidle entonces Satanàs con formidables tentaciones: *Et accedens tentator. Matth. 4. 3.* Pero como avia sido inocentissima la vida de su Magestad, quedaron todas vencidas en los esfuerzos de su resistencia: que segun las costumbres de la vida, así sale el moribundo de los combates de la muerte. Entró en este mundo el Niño Dios con aclamaciones de Rey: *Vbi est, qui natus est Rex Indæorum? Matth. 2. 2.* Y despues como salió del Mun-

do? Autorizado tambien con titulo de Rey: *Iesus Nazarenus, Rex Iudeorum.* Ioan. 19. 19. Si de Rey en los principios, de Rey acabò despues; que à lo que precede se comensura en los fines: De muy amante de los Hombres se preció en vida su Magestad: *Cum dilexisset suos, qui erant in Mundo.* Ioan. 13. 1. Y como murió despues? Con el mesmo amor, que les tubo antes: *In finem dilexit eos.* Ibi. Fue advertimos: que se continúan de ley ordinaria en las cercanias de la muerte los afectos de la vida: si viviste amando: *Cum dilexisset;* amando morirás: *In finem dilexit.* En el mesmo amor, que avia tenido antes à sus riquezas, en este diò fin à su vida el Rico del Evangelio: *Habes multa bona.* Luc. 12. 19. *Hac nocte animam tuam repetunt à te.* 20. Diogenes por el contrario; aunque Filosofo Gentil, del precio hizo en vida de las riquezas del Mundo. Y como murió? Con el mesmo afecto; pues se mandò enterrar boca abaxo, y bueltas por configuiente las espaldas al Mundo: que si vivo se las bolyò, así tambien en la muerte: *Rogatus à Xenocrato (dize Herasmo) quo modo sepeliri vellet? In faciem,* inquit, *non supino cadavere, sed oculis in terram pronis* Lib. 3. Apol. Reg. Con rectas vistas, y rostro comerciava Moyses con Dios en el dificultoso de la vida: *Ore enim alios loquor es, & palam, & non per enigmata & figuras Dominum videt.* Num. 12. 8. Llegò despues el caso de morir, y así murió, estrechando su cara con la de Dios: *Mortuus est Moyses: & habente Domino.* Otra version lee, *In osculo Domini.* Iosue 34. 5. Con el impulso de la piedra, que le clavò David en la frente, avia de caer de espaldas el Gigante Goliath, y levantados los ojos àzia el Cielo. Pues porquè cayò de cara sobre la tierra? *Cecidit in faciem suam super terram.* 1. Reg. 17. 49. Es, que avia puesto siempre la mira en los bienes terrenos; y alçar los ojos à las cosas celestiales, no avia sido parte de su cuidado. Pues como avia de morir, sino de cara, y de ojos à la tierra, bolviendo las espaldas al Cielo? Así se cae de ley ordinaria en la muerte, como se andubo en la vida. No te descuyde la conciencia; que no se producen de costumbres venenosas los frutos de la salvacion: trabaja pues por recobrar la inocencia perdida; porque su recuperacion se facilita ahora mas en la longitud del tiempo, y en la oportunidad de los medios. Dondè quiera que se introduce vna punta de tierra en la jurisdiccion del Mar, no cessa el jamàs de combatir la con impetuosas olas, por bolver à recobrar la parte usurpada. Sigue su cuidado de documento, para recobrar la Gracia perdida con infatigable laboriosidad, y echar de presto à los Demonios de la jurisdiccion de tu alma: que es mucha empresa, para fiarse despues de los atollondamientos de un moribundo. Que embarazada se ayen de hallar

Har entonces las diligencias de tu sollicitud en las hostilidades del infierno, pruebanlo claramente las muchas, y graves tentaciones, que dexamos ponderadas en este Abyfmo. Y si poca razon bastava antes, para saborearte en ellas; que será entonces, quando de industria te piquen mas el gusto los infernales Espiritus: Mirad (dize Dios) como para cogellas à ellas en el lazo, y à ellos en el anzuelo, les echan el cebo de que gustan el Cazador à las Aves, y el Pescador à los Pezes; pues con la mesma sagacidad os daràn de vuestro comer los Demonios, y os llamaràn al anzuelo, y al lazo con el cebo de que gustais. Y de tantas como en vida, liquiera vna vez no te cogeran entonces? Pues esta basta para tu condenacion: *Nescit homo finem suum: sed sicut pisces capiuntur hamo, & sicut aves laqueo comprehenduntur, sic capiuntur homines in tempore malo. Eccles. 9. 12.*

65 Abulta mas la grandeza de este peligro en la propension, y costumbre del moribundo: porque el peso mesmo de sus malos habitos le inclinan reciamente à los vicios acostumbrados; como de proposito lo trataremos en el *Abyfmo 5. cap. 11. y 12. y 13. y 14.* En fuerza de aqueste solo principio, dize Christo Señor nuestro: q̄ quando llega la muerte à cortarle con su guadaña, es qualquiera Hombre como el Arbol, quando el Leñador la corta: *Iam enim securis ad radicem arborum posita est. Matth. 3. 10.* Ahora pregunto yo: àzia que parte cae el Arbol, quando le cortan? A la parte de su inclinacion; y de ahí por esto se desvia el Leñador, porque no le coxa debaxo. Pues imitando los Hombres, quando moribundos, la propiedad de los Arboles, àzia que lado caeràn? Siguese, que al lado, a donde mas los inclina el peso de su mal habito. Luego es cierto de Ley ordinaria; que se muere, como se vive. Leño es el Hombre (dize el Espiritu Santo) que a donde cayere, sea al Austro, ò sea al Aquilon, allí estará perpetuamente: *Si ceciderit lignum ad Austrum, aut Aquilonem, in quocunque loco ceciderit, ibi erit. Eccl. 11. 3.* La parte Austral es la derecha del Mundo, y la Aquilonar la siniestra. Pues quando los corten en la muerte, adonde caeràn aquellos humanos Leños, à la siniestra, ò à la diestra? Allí caen los Leños, adonde los llama la propension del peso. Si te pica la curiosidad de saber (dize S. Bernardo) que sin tendrà este, y que sin el otro; si caeràn à la diestra, ò à la siniestra de Dios; atiende à los ramos de sus costumbres; mira, si hazen peso à la diestra; mira si à la siniestra; que de ahí se ha de colegir el lado de su caída: *Quo vero cassura sit arbor, si scire volueris, ramos eius attende: vnde maior est copia ramorum, & ponderosior, inde cassuram, ne dubites. Serm. 49. Inter Paucos.* Hablan con el mesmo rigor el P. Cornelio à Lapide, *ln 2. Petr. 2.*

FO. Y el P. Vieyra Jesuita, tom. 5. de sus sermones, fol. mibi 439. Siendo efectos de la Predestinacion las buenas obras (dize Santo Thomas) ella de cierto fabrica en ellos efectos su seguridad; y es dezir: que nos llevarà con certeza à la diestra de los Predestinados la costumbre, y peso de las buenas obras: *Vnde predestinatis conandum est ad bene operandum, & orandum: quia per huiusmodi predestinationis effectus certitudinaliter impletur. quest. 23. art. 8.* Esta certeza de caer à la diestra de Dios los Arboles racionales, que tuvieren costumbre de producir buenas obras, la tomaron todos del Apostol S. Pedro: *Qua propter, magis sattagite: vt per bona opera certam vestram vocationem, & electionem faciatis. 2. Petr. 1. 10.* Recobró la vista el Ciego del Evangelio, y vió à los Hombres levantados de pie, pero con semejança de Arboles, que quando caen, es à la parte, adonde el peso las inclina: *Video homines velut arbores, ambulantes. Marc. 8. 24.* Luego si te inclina el peso de vna mala costumbre à la parte siniestra, ahí daràs contrigo en la hora de la muerte. Con todo esto, no dexemos dudas. Caer el Arbol de necesidad, adonde su propension la lleva: mas el moribundo no cae de necesidad, sino libremente, adonde la costumbre le inclina. Tambien es cierto: que tirando del Arbol con matomas, le haremos venir al lado contrario, del que pide su inclinacion: assi del moribundo, aunque pecador gravissimo, pueden tirar tantos auxilios de Dios, que le hagan caer à la diestra, por mas que sus pasiones le arrastren à la siniestra. Pero aqui està la mayor dificultad. Porquè le darà Dios, y no antes le negarà la eficacia de ellos auxilios? Assunto es este, de que trataremos con extension en el *Abyssmo* 6. cap. 8. A ninguno dexa Dios de asistir con auxilios suficientes hasta el vltimo aliento de la vida. Pero què son auxilios *suficientes*? El nombre lo dize: son aquellos que tienen *suficiencia*, y bastan, para que pueda restablecerse el Pecador en estado de Gracia por medio de la Penitencia, pero no se restablecerà. Y que pueda convertirse, si de hecho no se convierte, librarle del infierno? Todos los Pecadores del Mundo se hallan siempre con auxilios suficientes, mas aunque pueden convertirse con ellos, no se còvierten defacto; y por esto permanecen en estado de condenacion. Los auxilios eficazes (sea intrinseca, ò sea extrinseca su eficacia, segun diversas Escuelas) son aquellos, con que qualquiera Pecador, si los consigue, no solamente podrà convertirse, sino que de hecho se convertirà: y la cònfianza de conseguirlos, siempre que la muerte se le acercare, descuida à los pecadores, para que se entreguen sin temor, ni rezelo, al comercio de los vicios. Pero què esperança es esta? Engañosa (dize el sabio Inquisidor de la Suprema, y Religioso de la Compañia, Fernando de

Salazar) esperanza temeraria, y vacia de fundamento: *Nam inanis illa, atque temere concepta spes, licet etiam parit, vacuos omni sollicitudine, & metu reddit h. mines. n. 26. In Proverb. 1. 26.* Mas poi que es vana, y temeraria a questa confianza? Porque Dios cumple sobradamente, no negando jamas al Pecador auxilios *suficientes*, con que pueda còvertirte: pero darle los *eficazes*, con que avia de convertirte, esto pende del divino arbitrio, que los concede, ò los niega, segun su voluntad, y fuera de ageno agravio. Pues no es temeraria, y loca la confianza del Pecador, que pone mas lexos de si los auxilios eficazes, que se promete de Dios, apartando de su Magestad la resolucion de darlos, con obstinadas ofensas? *Ivanis illa, atque temere concepta spes.* Y asì dize el mesmo Dios: Yo, Pecador, os he llamado de recio con propios, y forzaderos trabajos à las feugaridades del escarnimiento: y volotros dexateis desayrados mis ruegos, y llamamientos en continuados desprecios: *Quia vocavi, & renuistis. Proverb. 1. 24.* Yo, que os via atollados en el cieno de los vicios, os alargava la mano, para sacaros à mejor region con oportunos auxilio: pero volotros me dabais las espaldas en obstinados delvios: *Extendi manum meam, & non fuit qui aspiceret. Ibi.* Yo os di vencidas las dificultades de la Penitencia en la animosidad de los Justos, para que no las temetteis: Yo poi mi mesmo, y por medio de mis Angeles, me puse de parte de vuestras conveniencias cò inspiraciones secretas: yo reprehendi con remordimientos de vuestra conciencia, y con voces recias de mis Predicadores los desahogos de vuestras malas costumbres; pero mis consejos quedaron buitados, y mis reprehensiones despreciadas en las porras de vuestro atrevimiento: *Despexistis omne consilium meum, & increpationes meas neglexistis. Ibi. v. 25.* Pues deseais saber los sucesos de vuestra muerte? A toda prilla os querreis entonces socorrer de mi; pedireis, que os asegure en auxilios eficazes los medios de la salvacion. Y què harè yo? Irrisio de vuestros ruegos: *Ego quoque in interitu vestro ridebo. Ibi. v. 26.* De terrible calificaràn los Pecadores à esta amenaza de Dios. Pero si en vida se tieron ellos de Dios (dize nuestro Salazar) què mucho que su Magestad haga rifa en la muerte de sus plegariars: *Ego perditioni vestra superridebo, & subsannabo. n. 268. In Proverb. 1. 24.* Haganse cargo de la insolencia, con que desprecian, aunque divinos, sus llamamientos; y de que alargada en vida, no quieren alirse de su mano: *Vide, quam sit iniquum: vocationem renuere; & extensam ad opitulandum manum, non arripere. n. 244. Ibi.* que si de aquesta propria temeridad se hazen cargo, no podrà estrañarse, de que el Omnipotente Dios en desagravio de sus desprecios se ria tambien de ellos en la hora de la muerte.

muerte: *Ego quoque in interitu vestro ridebo. In interitu vestro, de morte accipiendum est. n. 268. Ibi.* El fiero Sultán de los Turcos, Baiaceto primero, solia enfadarle de sus Soldados, quando le importunava por las pagas; y con la irritació les dezia: Prados teneis, id à pacer: *Prata modo* (elcrive Leunclavio) *depastum ierent. Lib. 6. hist. Musel. fol. mi-bi 3. 14. n. 20.* Entrò despues en batalla con el Tamorlán de Persia, y viendo à sus soldados, que en grandísimo numero desamparavan las Vanderas, y que mas diligentes que apresurados, se salian del Campo, les daba voces, para detenerlos, y à gritos les dezia: Adonde vais? Ellos, que se la tenian guardada, respondieron con irrisión, y desprecio: Como, adonde vamos! A donde soleis embiarnos: vamos por estos huertos, à escoger peregil; vamos à los Prados, à pacer yerva; vamos à los Campos, à sustentarnos de espigas: *Responsum à militibus: ad campos abire se, spicilegium facturos. Ibi.* Así pues dexado de los suyos, perdió Baiaceto la batalla, y fue metido por el Tamorlan en vna estrecha, y afrentosa jaula. Estos son los frutos, en que se intercesan los Reyes, quando no pagan à sus Exercitos, y los desazonan con desabrimientos. Mas à nuestro proposito: Qué haze Dios ahora? Pedit las pagas de los servicios que le debés. Y qué satisfaccion le dàs tu? La de Baiaceto, desprecios sobre desprecios. Entraràs pues en la vltima batalla con los Demonios del infierno, y daràs voces à tu Magestad, para que se ponga de tu parte: pero tambien dexarà desarmada en irrisiones, y desamparos la importunidad de tus instancias: *Ego quoque in interitu vestro ridebo.* Pues desamparado en tan horrendo peligro de los auxilios eficazes de Dios, y estrechando mas, y mas los plázos à tu resistencia la bateria de los Demonios, qué fortuna será la tuya, sino à vencido, y destrozado te aprisionen para siempre en la jaula del infierno? Dichosos mil vezes los que regulan, y miden por los Mandamientos divinos la rectitud de sus vidas! Pues à ellos dize, y promete Dios, que se coligarà con ellos en la hora de la muerte, y les afiançará las seguridades del vencimiento en la eficacia de sus socorros: *Timentes Dominum bene erit in extremis. Eccli. 1. 13.*

66 Las fuertes contrarias de los Moribundos, justos ynos, y pecadores otros, expressadas nos las dexò de Ley ordinaria Christo Señor nuestro en la Parábola de las diez Virgines: y así conviene desembolver con todas las puntualidades de la investigacion los secretos de su enseñanza. Al abrigo de vn recogimiento, quasi monastico, iban en alcance de la vida eterna diez honestísimas Virgines: *Decem virginibus. Matth. 25. 1.* Mas aunque Virgines honestísimas, de solas diez se perdieron las cinco. No ay estado seguro en esta vida. Quien

creyera: que el primero pecado mortal del Mundo le avia de comer una Uirgen? Pues Eva, quando Uirgen, fue la primera que le cometió. Guardaos Virgines; que no se allegura en sola la virginidad el partido de la salvacion. Y si es retrato del Parayso vn Monasterio obfervante, en el Parayso pecò Eva mortalmente. Bien así como las prudentes, debieran ganar el tiempo en las prevenciones las cinco Virgines necias, porque passada la coyuntura, no se les desazonasse la ocasion: pero discutiendo à favor del descuido, se recostaron improvisadas en el regazo de la ociosidad: haxianse aquesta quenta; doncellas fomos de pocos años, tomemos partido ahoia con las complacencias del divertimento; que allà lexos en la vejez nos socorreremos de el cuidado, para asegurar la salvacion. Es así, que desfrutan nuestras Compañeras la calificacion de prudentes: *Et quinque prudentes. Ibi. v. 2.* Mas en què se afianza el credito de su prudencia? Ellas se dexan enteramente à las melancolias del retiro, ellas se atormentan cò silicios, y diciplinas, ellas se descejan en libros espirituales, ellas se debilita cò ayunos, y desvelos, ellas se atolondran con tanta oraciõ mental, y ellas se desvararan con turbulentos eserupulos. No sabe jamás componerse la esquivex de sus conciencias con el comercio de los festines, ni halla entrada en los desvios de su profesion las licencias de la libertad. Y estas son las prudentes? La prudencia si que se acredita en nosotras; pues proporcionamos los empleos, y las tarèas con la diversidad de los tiempos, dando à la juventud las diversiones que pide, y refectivando para la vejez las prevenciones de la eternidad. O Virgines olvidas! O como descubris en la bastardia de eslos dictámenes los estremos de vuestra necedad! Quando se dexan aconsejar de las austeridades de la penitencia en la vejez cansada, las que libres, y deliciosas en la juventud robusta? Añado mas: y si para vosotras no ay vejez? No la hubo; pero bastò por imaginada, para que se les perdiesse la fuerza de los defengaños en las distancias muy largas, con que median la muerte: así cae sin efecto la flecha, quando se retira el blanco en demasia. No admite mas, ni menos, la verdad; por que cõsiste en indivisible: dize con todo esto el Espiritu Santo, que hallan modo los Pecadores, de rebaxar las verdades, y hazerlas menores de lo que son: *Diminute sunt veritates à filiis hominum. Psal. 111. 2.* Como así, no sien do ellas capaces de menguar, ni de crecer? Es, que si miramos de lexos vn Castillo muy alto, consigue la distancia que nos parezca pequeño. Pues como las Virgines necias, que eran Pecadoras, miravamos muy de lexos, ó muy apartadas de si las verdades Catholicas, y las certezas de la muerte, tan pequeñas se les representavan, y tan menudas,

que nada casi abultava en las imaginadas distancias. la grandeza del desengaño. Si las contingencias de morir antes, les hablan en el cuidado, fiaran por ventura de la caridad de sus compañeras las apreturas del remedio, como que podian descansar en el desvelo ageno las confianças de su descuido. Què necesidad! Discurre impossibles, quiè piensa salvarse con meritos agenos. Mas si esperavan interessarle, no en los meritos, sino en sola la impetracion de las Prudentes; debieran hazerse cargo, que tambien à ellas (como sucediò despues) les sobrevinièsse vna muerte repentina, en cuyas instancias, y sultos se les impossibilitasse el cuidado de agenas conveniencias, y aun de las luyas proprias. En qualquiera rebato juzgarian las Necias, que desarmarian con las prestezas de su industria los peligros de la salvacion. Sea assi: mas aveis de condenaros, à bulcar. entonces con aprehensiones sobrelaltadas, lo que podeis prevenir ahora cò serena espaciofidad? Saldeis de casa en alcance de vuestro remedio: *Dum autem irent. Matth. 25. 10.* Pero de repente os hareis buenas, y santas en las ocasiones de afuera, aviendo sido malas de pensado en las seguridades del retiro? Y sino ha podido reformatos en tantos años el buen exemplo de las Prudentes; por mas peligroso os mejorará en vn instante. el comercio de los Seglares? Què alegres sueños! Mas de los auxilios eficazes de Dios esperareis principalmente el reparo de vuestras contingencias. Si: pero teneisle obligado? A las Virgines prudentes, que se lo han merecido, no faltará su Magestad con estos buenos officios. Alguna diferencia ha de hazer entre bueno, y malos, entre Pecadores, y Justos, la rectitud de Dios: y esta de ordinario consiste, en negar sus auxilios eficazes à los que le injurian, y desobligan; y darlos pronta, y benevolamente à los que le sirven, y obligan con la obervancia de su Ley. De otra suerte, si en este punto guardasse cò todos igualdad, ninguno se condenaria. Pues como son tan pocos, los que se salvan? De confiadas pues las Virgines necias, y de muy prevenidas las prudentes, todas de convenio se echaron à dormir: *Dormitaverunt omnes, & dormierunt. Matth. 25. 5.* Nueva necesidad de las imprudentes. Aunque no se tema de cerca al Enemigo, no por esso se entrega todo el Exercito à la improvidencia del sueño, sino que siempre se observan las Cèntinelas, y reposan los vnos en el desvelo de los otros. Pues si todas dormian, en qué vigilancia agena descuidavan de sus riesgos las Virgines necias? Tendrian sin duda por imposible el peligro; y ellos son los improvidos, que por mas de cerca que los amenace, como estè lexos de su imaginacion, esso les basta, para entregarse al sueño sin reticencias del cuidado. A media noche (porque fuèlle mayor la turbacion,

sien

siendo con los fastos doblada la obscuridad) resonaron clamores de la divina Justicia: *Clamor factus est. Ibi. v. 6.* Terrores fueron de severissimo Juez para las Virgines necias: *Nescio vos. v. 12.* pero alhagos, y carinos de dulcissimo Esposo para las Virgines cuerdas: *Ecces sponsus venit. v. 6.* O Muerte, que bien te acreditas de justificada en los estremos de la desigualdad! Vienes, como es justo para los malos con desesperaciones de infierno: *Clausula est ianua. v. 10.* y bienes para los buenos con alegria de bodas: *Intraverunt cum eo ad nuptias. Ibi.* El semblante que traes, esse le tomas de nuestras mismas costumbres; agradable, si buenas; y formidable, si malas: à tus peligros viste de horror la mala conciencia, y la buena los ilumina. O vivamos de modo (dixo Aristoteles, aunque Gentil) que la muerte no nos espante! Antes en fuerza de la moderacion de las costumbres, sea lo mesmo para nosotros salir de aqueste Mundo, que de las alegrias de vn banquete: *Optimum est: è vita, tanquam è convivio discedere, neque sitientem, neque ebriatum. Apud Granadam. in silva locorum. v. Mors.* Es asì, que la improvidencia de los relaxados nos acusarà de nimios: pero si condenare de intempestivas à nuestras prevenciones el delcuido a geno, presto gozaràn de aprobacion en experiencias propias: *Nos insensati vitam illorum aestimabamus insaniam. Sap. 5. 4.* Viendose de subito las Virgines necias con la muerte à los ojos, (tanto mas sensible, quanto menos prevenida) perdieron los aciertos del juicio en los errores de la turbacion; aunque por ocioso, y desaprovechado, bien perdido le tenian antes: como si huvieran vivido siempre dentro de si, salieron de si entõces con los sobresaltos: parte pudiera ser de vigilancia, si dexasen de estar en si, por estar mejor en lo que debian hazer: algunas muestras dieron de arrepentimiento, pero no llegaron à la substancia; que ay ademanes del palmo, que parando en exterioridades de la novedad, imitan los estremos de la devociõ, sin comerciar con sus meritos. Empezaron à desazonarse de los pecados que amavan, y echavan menos las virtudes que abandonaron. Todos allì, aunque sean infieles, rebuelven por engañosos contra sus vicios, y dexan autorizadas en heroicas recomendaciones las sinceridades de la virtud. El segundo Sultan de los Turcos, que se llamò Osmàn, injusto fue, y robador infaciable de Provincias ajenas; pero en las cercanias de su muerte, detestò las injusticias de su vida, y encargò à Hurcàn su hijo la justificacion de las empresas: mirad, Principe, le dixo: que ni por honra, ni por interès, emprendais jamàs cosa, que sea contraria à los Mandamientos de Dios. Si fuesse tan facil seguir en vida los preceptos divinos, como aconsejarlos à otros en las inmediaciones de la muerte, ò que de Predestina-

dos huviera! *Nihil, si statueret agendum* (dize Leunclavio) *quod esse aliorum à Dei mandato, animadverteret. Lib. 3. Hist. Musel.* Reconociendo, aunque tarde, las Virgines neciàs el yerro de sus dictámenes, procuraron repararle con apressurados aciertos: locorrieronse del desvelo, y cuidado, para executar con presteza, quantas diligencias les avia mentido su confianza: refugiaronse en primer lugar à sus santas Compañeras, esperando rebatir al abrigo de sus oraciones las instancias del peligro, y mejorar con la largueza de sus focorros las provisiones que les faltavan: *Date nobis. Matth. 25. 8.* Salieron despues à favorecerse de los Seglares: *Dum autem irent. v. 10.* Acogieronle finalmente à la misericordia de Dios: *Domine, Domine, aperi nobis. v. 11.* Cosa prodigiota! De todo echaron mano, de las peticiones con las Virgines cuerdas, *Date:* de los passos con los de afuera, *Irent:* y de los clamores con Dios, *Domine, Domine.* Mas todas fueron apressuraciones, en que se les perdió la diligencia. Bien assi, como los zanganos, q̄ (segun dize S. Francisco de Salès en la via devota. *part. 3. cap. 20.*) hazen mas ruido que las Abejas, y andan ma. ocupados que ellas; pero no labran la miel que avia de sustentarlos, y fabrican cera que no les es de provecho. En todos los negocios, y con mayor cuidado en los del Alma, se ha de beneficiar la diligencia, pero se debe moderar con el sosiego; y afloxar algo, sin perder el tiempo: que pocas vezes obra con acierto en los accidentes repentinos, quien mucho en ellos, ò se apressura, ò se detiene. Assi vino à ser, que por muy afanadas, ninguna utilidad produxeron las Virgines imprudentes; antes quedaron desayradas las porfias de su solitud en los desprecios agenos. Que obtuvieron de sus santas, y cuerdas Compañeras? Que las embiasen por irrision à las tiendas de la Ciudad, como si prevenciones para el Cielo se pudiesen comprar en ellas: *Ite potius ad vendentes, & emite vobis. v. 9.* Què alcanzaron de los de afuera? Que las calificassen de locas, viendo que à media noche inquietavan la vezindad: *Quinque satuae. v. 3.* Què recabaron de la misericordia de Dios? Que las arrojale de si, como à ingratas, y desconocidas: *Nescio vos. v. 12.* Pues, Señor mio, assi dexais burladas en la hora de la muerte las confianças de los Pecadores! Ellos mesmos le dieron la regla. No despreciaron en vida los llamamientos de Dios? No tomaron partido con los vicios, y con los Demonios en agravio, y vilipendio de su Magestad? Pues no se queixen en la muerte, de que rebuelva contra ellos en las mesmas demonstraciones. Ella es la causa, (dize el P. Pineda Jesuita) y sobrada causa, de hazerte sordo entonces à sus plegarias, de negarle con enteteza à sus memorias, y dexar desayrados sus clamores, y descons: *Argo sum premus*

Iremus Iudex non audiet impiorum clamorem, nō suscipiet libellos supplices: irrita igitur erunt eorum & desideria, & preces. In Job 27. 9. Son rigores que aprendió el Padre de las amenazas de Dios, fulminadas en los Proverbios. cap. 1. n. 24. Y en la Profecia de Michéas, donde dize así: entonces, en la hora de la muerte, clamarán à Dios los Peca- dores, pero no serán oídos: antes como ellos mesmos le dieron en vida las espaldas, así les negará el Señor su divino rostro en aquel vltimo, y peligroso tiempo: *Tunc clamabunt ad Dominum, & non exau- diet eos: & abscondet faciem suam ab eis in tempore malo, sicut nequiter egerunt in adiunctionibus suis. Miche. 3. 4.* Entre Dios, y los Peca- dores median espacios de infinita distancia. Pues que correspondencia mas digna (dize Saluiano) ni cosa mas justificada, que dexar de oír el supremo Señor à vnos pecadores vilísimos, que no se dignaron antes de oír à su Magestad? Que no atender à sus instancias, y suplicas, pues no quisieron ellos atender en vida à los llamamientos divinos? *Quid enim dignius, aut quid iustius? Non audiuimus, non audimur: non respeximus, non respicimur. Lib. 3. de Provid.* Mucho abultan aquellas amenazas, pero si nada para el escarmiento, mira sus tragicas execu- ciones en las cinco Virgines necias; condenadas todas en la muerte, si pecadoras antes en la vida: y es, que de ordinario, como se vive, se muere. Hagamos ahora sobre sus prevenciones vna breve reflexion: ni en vida, ni en muerte las descuidò tanto la confianza, que no hizies- sen mucho en beneficio de sus conciencias; pues conservaron siempre sin condescendencias algunas sentuales la virginitad de sus cuerpos, y de sus Almas: pues ciñeron à vn estrecho recogimiento las anchuras de la libertad; pues se conservaron en compañía de las Virgines pru- dentes sin quejar, ni desazones: pues se privaron de las comodidades del sueño à la primera voz del divino Espolo: *Tunc surrexerunt omnes Virgines illae. Matth. 25. 7.* pues se apresuraron en su alcance con de- monstraciones de finca: *Exierunt obviam Sponso. v. 1.* pues diligècia- ron los adornos, no de sus cuerpos, sino de sus Almas, en el próto ade- rezo de las lamparas: *Ornaverunt lampades suas. v. 7.* pues se condena- ron al rubor de la mendiguez, pidiendo de limosna à sus Compañeras el remedio de su necesidad: *Date nobis de oleo vestro, quia lampades nostrae extinguuntur. v. 8.* pues en vez de despreciarle, como de igua- les, humillaron su presuncion al dictamen de las Prudentes: *Ite potius. v. 9.* *Dum autem irent. v. 10.* pues por remediar los descuidos de su cõ- ciencia, vencieron las dificultades de la salida en agravio de su auto- ridad, y de los gastos que avian de hazer: *Irent emere. v. 10.* pues se favorecieron de ruegos, y de clamores, para conseguir de Dios la in-

diligencia de sus pecados: *Domine, Domine, aperi nobis. v. 11.* No fueró
 muchas a queste diligencias: Pues todas, por tardias, quedaron des-
 provechadas en los desvios de Dios: *Novissime, vero veniunt. v. 11.*
Nescio vos. v. 12. Clausa est ianua. v. 10. A qué Pecadores, Hombres, ó
 Mujeres, veriamos morir con tantos clamores de arreptimiento, y
 porfias sollicitas del remedio, que no diellos por cierta, y aun les
 embidiallemos la salvacion? Pues todo ello no bastó, para que las Vir-
 gines necias dexallen de condenarse. O que otros son de nuestras per-
 suasiones los juizios de Dios! Pues, qué podemos esperar de los mor-
 ribundos relaxados, que sobre tener mas desobligado à su Magestad,
 se aplican floxamente al reparo de sus conciencias? Qué gimiendo de
 dia, y de noche con los dolores de la enfermedad, no les debe apenas
 vn suspiro el dolor de sus graves culpas? Qué aguardando con ansias
 à los Medicos del cuerpo; no echan menos, y à vezes se enfadan de
 los Medicos del Alma? Qué dexando en testamento copiosas hazie-
 das, con que entiquezer à los tuyos, no mandan limosnas de confide-
 racion en beneficio de sus Almas? Qué apurando con gusto en los re-
 medios corporales los esfuerzos de la paciencia, es menester usar de
 rodeos, para que reciban los Sacramentos? Qué tratan finalmente con
 mayor tibieza la caula de su salvacion, que solian antes los interelles
 mundanos? Hemos de persuadirnos seriamente: que condenandose co-
 mo las Virgines necias, se salvan con menos: aquellos moribundos?
 Como se vive, se muere: esto prueba la conclusion de la Parabola; pues
 bien murieron, si vivieron bien las cinco Virgines cuerdas: *Intra veritè
 cum eo ad nuptias. v. 10.* Y mal murieron, si vivieron mal las cinco Vir-
 gines necias: *Nescio vos. v. 12.*

67 El insignis P. Juan Maldonado, explicando aquesta Pa-
 rabola, dize: que expreso Christo Señor nuestro en las Virgines ne-
 cias à los Pecadores de mucho tiempo: cuyas demonttraciones de pe-
 nitencia en la enfermedad de la muerte se hazen sospechosas en la im-
 providencia de sus vidas: y calificandolos de improvidos, y de locos
 por el fin tragico que les amenaza, acullá reciamente las tardanças de
 su conversion: *Homines stultos & improvidos, nimis sero, & cum tem-
 pus iam præterierit, bona volunturo: opera comparare, & sero esse diligẽ-
 tes. In Matth. 25.* Notablemente de confias, Agustín del Penitente tar-
 dio: y que llegue su conversion al punto necesario para salvarle, lo re-
 duze aun apenas, que raras vezes sucede: *Sed quoniam vix, vel raro est
 tam iusta conversio, timendum est de penitente sero: quem enim morbus
 urget, & pœna terret, ad veram vix venit satisfactionem. Lib. de vera &
 falsa pœnit. cap. 17.* Malissima llama el Espiritu Santo à la muerte del

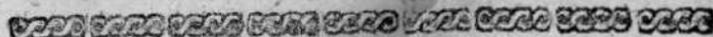
Peca tor. Porqué será? Porque si se lleva en pecado mortal, no puede ser peor; y mala tambien, porque así suele llevarle: *Mors peccatorum pessima. Psalm. 33. v. 2.* A este melancólico dictamen (dize S. Gerónimo) y comprobado de largas experiencias, me llama la persuasión: y es, que raras vezes se haze en contradizo un dichoto fin à los Pccadores que viven siempre mal: *Hoc tenes hoc multiplici experientia didici: quod ei non bonis est filius, cui mal a semper vita fuit. tom. vi. in epist. Eusebii ad Damasum.* Producelo: aquella ordinaria infelizard (suizo S. Pablo) de corresponden los frutos à la semilla. Pues como cogera flores de verdadera penitencia en la muerte, quien no siembra en tu vida sino cambrones de pecados: *Que enim seminaverit homo, hoc et metet. Galat. 6. 8.* Siembra el Justo otros granos de merecimientos en vida? Pues de gloria eterna terán los frutos que recoja en la muerte: *Qui autem seminavit in spiritu, metet vitam eternam. Ibi.* Son de torpes casualidades los empleos del Pccador? Pues en corrupcion de muerte se intercellará despues: *Quoniam qui seminat in carne sua, de traxit et metet corruptionem. Ibi.* Infiere de aqui el Apóstol aquella consecuencia: Luego ha de aprovechar el tiempo de tu vida en exercicios de virtud, quien huviere de dar alcáçe en la muerte à los aciegos de la salvacion: *Ergo dum tempus habemus, operemur bonum. v. 10.* Si el Pccador arguyere así: Yo vivo mal? Luego moriré bien: esto será cegaste, y errar de proposito la consecuencia, porque del mal, y del bien es reciproca la oposicion, y de vera inferir: Yo vivo mal? Luego moriré mal: *Nolite errare. Ibi. v. 7.* De aqueste error se favorecia el Profeta Balan: pues aviendo sido Nigromantico en la vida, esperaba ser santo en la hora de la muerte; y así dezia: muera mi alma con la muerte de los Justos: *Moriatur anima mea morte iustorum. Numer. 23. 10.* Y quien no vé en la implicancia de los terminos el error de su pretension? Dize: que muera su alma: *Moriatur anima mea.* Pues mueren las Almas? Y añade: que muera del modo, que suelen las almas de los Justos: *Morte iustorum.* Mueran si los cuerpos de los Justos, pero sus almas viven para siempre. No neguemos: que mueren tambien las almas de los Condenados; mas esto es, porque incurren la muerte eterna, sin perder su vida natural. Y de ahí se conoce la implicancia de Balan: pues deseava una buena muerte para su alma, no siendo capaces las almas de otra muerte, que la eterna, y esta infelicitissima siempre. Luego si pretendia, que muriese su alma, no pudiendo morir de otro modo, deseava la muerte eterna: y no iba fuera de proposito, pues era conseqüente de Ley ordinaria à la perversidad de su vida. Y la razon (concluye S. Pablo) es: porque no le han de iniendo de Dios los Pe-
 cados

adores; y si piensan burlarse de su Magestad en vida, y tenerle de su parte en la hora de la muerte; esto pica en error: *Nolite errare: Deus non irridetur. Galat. 6. 7.* De aqui tomò ocasion S. Laurencio Justiniano, para dezirles à todos los Catholicos: Estais inciertos, y cuidadosor del fin que os espera en la hora de la muerte? Oid aquette pronostico: qual fuere vuestra vida, asi sera vuestra muerte: porque de las costumbres que preceden, toman su certeza los sucesos futuros. *Preteritorum exhibitio, venturarum est certitudo. De triumph. ebar. agon. cap. 13. §. 4.* Y Thales Milesio, aunque Filosofo Gentil, dezia: que en nada te diferencian la muerte, y la vida: *Nihil mortem à vita differre. Laert. in eius vita.* Como no? Pues no se diferencia lo amable de lo espantoso? La vida que agrada, de la muerte que atemoriza? Si procediò su sentencia en sentido moral, dixò bien: porque el retrato se parece à su original; y esto es la muerte, retrato de la vida: diferenciarianse los dos; si la vida fuesse buena, y saliesse mala la muerte; ò si se siguiesse vna buena muerte despues de vna mala vida; y es, que no ay semejança entre lo bueno, y lo malo: mas siendo cierto de Ley ordinaria, que se muere, como se vive; que vna en alcance de vna buena muerte vna vida justificada, ò que à vna mala vida se sigue vna mala muerte; bien se infiere de bueno à bueno, y de malo à malo, que no ay diferencia entre la muerte, y la vida: *Nihil mortem à vita differre.* Escudante còtra estos principios los Pecadores con el exemplar del buen Ladron, que viuiendo mal, acabò bien. Tantos son vno? Y si les descuida la buena suerte del vno, porque no les habla al cuidado la condenacion de el otro? No fue solo Dimas el afortunado, que à varios otros tambien por misericordia de Dios se les hizieron encontradizos despues de los yerros de su vida los aciertos de la muerte: mas son casos raros, que dexan pendiente la disputa de los peligros, y de que no deben fiarse las importancias de la salvacion. Es assi: que vn Griemete acabò sanamente en los brazos de S. Francisco Xavier la carrera de su mala vida: pero dize con grave ponderacion el P. Francisco Garcia: Rematò aquel Mozo vna mala vida con vna buena muerte: que es cosa que sucede raras vezes; y tan maravillosa, como si el Sol, yendo à ponerse en el Occaso, retrocediesse hasta la mitad del Cielo. Hasta aqui el Padre en la vida del Santo. *Lib. 1. cap. 6.* Mas de aquaste exemplar poco pueden socorrerse los atrevimientos de tu confiança. Porque quando llegara el caso, de que tengas à la cabecera para morir felizmente, à S. Francisco Xavier, que con sus oraciones te socorra, con sus exhortaciones te aliente, con sus suspiros te mueva, con sus mesmos brazos te defienda, y te abraße finalmente en amor de Dios con el fuego de su

contacto? El modo de allegarte es, que tomes ahora el rumbo de vna vida muy ajustada: porque si dexas al arbitrio de estos escollos la barquilla de tu alma, deshecha despues, y combatida de vracanes, como passará de vna inundacion de culpas al Puerto de la Penitencia: Mientras navegas con el viento prospero de la vida (dize S. Gregorio Nazianceno) teme de lexos los naufragios de la muerte, y con esto entonces los pondrás lexos de ti: *Dum secundo vento navigas,*

naufragium time, et minus naufragium facies.

Orat. de Baptis.



B. R. A. T. A. S.

Typographus iste Vallis Oletanus Hispanam linguam, quamvis Hispanus, ignorat, nedum Latinam: ideoque post correctionem valde prolixam, mutat adhuc litteras palsim, (præcipuè in tome 2.) scilicet, *v* pro *n*; *n*, pro *u*; *si* pro *fi*; *fi* pro *si*; *t* pro *r*; *r* pro *t*; *ff* pro *ff*. & sic de alijs: quæ omnia, quia innumera, non emendantur hic, sed quæ magis necessaria.

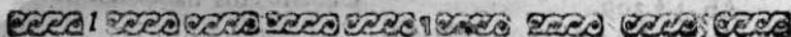
Ab. dize Abyfmo; F. dize folio; L. linea.

Ab. dize Abyfmo; F. dize folio; L. linea.

Abyfmo 1. folio 19. linea 8. confiderado, di, confiderado. f. 21. l. 8. fino, di, fino. f. 21. l. 37. *patiens*, di, *patiens*. f. 31. l. 3. y te, di, y si. f. 39. l. 5. mejoradas, di, mejorada. f. 72. l. 25. les, di, lea. f. 75. l. 35. celestia, di, celestial. f. 92. l. 22. eeperanza, di, esperança: y l. 13. dixlo, di, dixo. f. 92. l. 27. si, di, de si. f. 93. l. 18. preguntando, di, preguntado. f. 99. l. 37. Santo de Dios, di, Santo Dios. f. 100. l. 11. no, di, como. l. 14. lo, di, la. f. 103. l. 16. confideras, di, confideradas, y l. 27. passarte, di, passate. f. 104. l. 17. pues mes, di, pues me. y l. 26. cabeze, di, cabeza. f. 105. l. 16. confidare, di, confiderate. f. 109. l. 33. creciendo, di, creciendo. **Abyfmo**. 2. fol. 15. l. 5. maldad, di, maldades. f. 18. l. 22. vecinos, di, vezinos, y l. 19. despues, di, despues. f. 19. l. 34. nfiel, di, Infiel. f. 21. l. 16. fe no, di, no se. f. 24. l. 14. lnelo, di, luelo. f. 26. l. 27. en la, di, de la. f. 28. l. 25. del dieba, di, di, del dicha da. y l. 38. muerta, di, muerte. f. 29. l. 33. pero co, di, pero no. y l. 39. *adeat*, di, *ardeat*. f. 32. l. 17. pnes, di, pues. f. 36. l. 11. consume, di, los consume. y l. 38. vno, di, vno. f. 37. l. 22. coligelon, di, coligenlo. f. 40. l. 21. sabio, di, sabido. f. 41. l. 10. despouidos, di, despavoridos. y emedernados, di, amedreutados, y l. 12. Ayfmo, di, **Abyfmo**. y l. 31. Theodetico, di, Theodorico. f. 42. l. 23. seguico, di,

segundo. f. 45. l. 9. entienden, di, entienden. y l. 22. Region, di, Region.
 f. 46. l. 10. quemodo, di, di, quemado. f. 50. l. 3. las, di, les. y l. 35. Res-
 ponedme, di, respondeme. f. 54. l. 6. teemis, di, temeis. f. 56. l. 10. con
 el S. di, con S. Agustín. f. 61. l. 3. Infales, di, Infales. f. 62. l. 3.
 Sacramenta, di, Sacramento. f. 66. l. 39. en la, di, la. f. 70. l. 17. aton, Ra-
 gas, di, raton, bagas. f. 72. l. 9. fuerças, di, finezas, y l. 20. los quinientos,
 di, quinientos. f. 77. l. 17. (su, di, sup. f. 79. l. 5. mostrados, di, mostrador.
 f. 84. l. 32. perferirle, di, preferirle. f. 86. l. 4. quice, di, dize. f. 100. l. 9.
 cuervos, di, cuernos. f. 104. l. 8. payo, di, poyo. f. 108. l. 11. abstrendre,
 di, abstendè. f. 117. l. 2. caen, di, cae en. f. 121. f. 30. anequillados, di,
 aniquilados. f. 142. l. 4. relagados, di, relajados. f. 147. l. 18. fneço, di,
 fuego. f. 151. l. 26. quando, di, quanto. f. 152. l. 19. tener, di, por no te-
 ner. y l. 35. volortros, di, volortras. f. 153. l. 11. persoan, di, persona. f.
 163. l. 13. vmo, di, vino. f. 167. l. 27. calual, di, causal. f. 177. l. 1. prui-
 baba, di, privaba. f. 178. l. 15. nuesto, di, nuestra. f. 179. l. 25. sueño, di,
 sueño. f. 182. l. 25. sus bocas, di, su boca. f. 185. l. 34. quisieron, di, qui-
 sieran. f. 190. l. 32. tormarse, di, tomarse. f. 192. l. 15. contejando, di, co-
 tejando. f. 194. l. 33. Uirgenis, di, Virgines. y salò, di, salvò. f. 199. l.
 32. fatigat, di, fatigad. f. 204. l. 15. prenden, di, prender. f. 207. l. 6. em-
 barazava, di, embarazaban. f. 211. l. 17. allas, di, ellas. f. 212. l. 37. los
 que, di, lo que. f. 214. l. 16. discurtirian, di, discurrir.

Abyssmo 3. f. 225. l. 40. legirimo, di, legitimo. f. 230. l. 28. re-
 fervallas, di, refervalas. f. 231. l. 10. raciones, di, racionales. f. 232. l. 26.
 furioso, di, furioso. f. 240. l. 9. Theod, di, Theodoro. f. 244. l. 20. cinci-
 ri lad, di, sinceridad. f. 248. l. 15. del, di, de su. f. 259. l. 21. pudielle, di,
 pudiessen. f. 264. l. 13. madrugá, di, madrugan. f. 265. l. 8. espiraron, di,
 espiraron. y l. 30. los, di, le. f. 270. l. 26. llamar, di, llama. f. 274. l. 33. pas-
 sion, di, passion. f. 275. l. 13. prespicaces, di, perspicazes. y l. 34. Gora-
 cios, di, Horacios. f. 278. l. 4. imundici, di, imundicias. f. 282. l. 16.
 conuexion, di, di, connexion. f. 285. l. 5. los, di, ni los. f. 287. l. 20. nue-
 stros, di, vuestros. f. 290. l. 35. del, di, de. f. 311. l. 5. despiete rel, di, des-
 pierte el. f. 313. l. 36. cefensa, di, defensa. f. 318. l. 16. cansa, di, causa. f.
 328. l. 36. disgustara, di, disgustará. f. 340. l. 37. el aqui, di, aquí el.



*Est tibi fatalis (credas) aduandus Abyssus,
 Aut cum videris homo, dam ve eris umbra levis:
 Ergo vitæ comitem Librum nunc sume, Viator
 Nunquam non felix sic eris illa via.*

INDICE.

Ab, dize *Abyſmo*, f. dize *Folio*. El *folio*, que
 yà ſin *Abyſmo*, ſigue al inmediato,
 que precede.

- A** Compañamiento: el que lle-
 va al inferno el Condena-
 do. *Abyſmo* 2. folio 89.
- A** adoraciones: las de objetos igno-
 rados. *Ab*. 1. f. 13.
- A** adulterios: aborrecibles, y caſti-
 gados. *Ab*. 2. f. 99.
- A** afeccion: arrastra à la voluntad.
Ab. 1. f. 6.
- A** agradecimiento: el de *Joſeph* à
 ſu Amo. *Ab*. 2. f. 108. El de vn
 Dragon al ſuyo. f. 113. El de
 otras Fieras. *Ab*. 3. f. 388.
- A** Alexandro Magno: hijo de Dra-
 gon. *Ab*. 2. f. 111. lo que eſti-
 mava ſus retratos. *Ab*. 3. f. 375
- A** lmas: reſtañſe en la virtud. *Ab*.
 1. f. 83. &c. De las limpias gul-
 ta el Demonio. *Ab*. 2. f. 117.
 Con ellas tentò à *Chriſto*. *Ab*.
 3. f. 312. Vnas viles, y otras ge-
 nerofas. f. 384. La del Juſto es
 vn Cielo. f. 332. Uid muy fea
 la ſuya D. Sãcha Carrillo. f. 372
- A** lmendros: ſu fruto con letras,
Ab. 3. f. 309.
- A** amigos: eſcoget lo bueno de los
 malos. *Ab*. 1. f. 35.
- A** ngeles: practican los medios de
 ſubir al Cielo. *Ab*. 1. f. 81. En
 ellos ſe transforma el *Damo-
 nip*. *Ab*. 3. f. 253
- A** prehenſion. Ueaſe *Imaginacion*.
- A** rmas: las agenas no vienèn à
David. *Ab*. 3. f. 347.
- A** rrepentimiẽto: ſi tardio, mal ſe-
 guro. *Ab*. 1. f. 36. *Ab*. 2. f. 16. y 174
- A** ves: huyen del Cernicalo las de
 rapina. *Ab*. 1. f. 28. Dan te priſa
 à cazar las de Nuruega, y pro-
 videncia del Onocrotalo. *Ab*.
 3. f. 288. Ueaſe *Nidos*.
- A** uxilios: como los jurga Dios cõ
 el Pecador. *Ab*. 2. f. 98.
- B** arba roja: perdiõ de preſumi-
 do. *Ab*. 3. f. 356.
- B** laſfemia: las del inferno. *Ab*. 2.
 f. 168.
- B** auitimo: bolviõ hermoſo à vn
 Niño feiſſimo. *Ab*. 3. f. 372.
- B** ebidas: las del inferno. *Ab*. 2.
 f. 160.
- B** eneficios: mal agradecidos. *Ab*.
 3. f. 384. &c. y 381. y 387.
- B** ruto: aſi muriõ vn Pecador à
 bramidos. *Ab*. 3. f. 170. Ueaſe la
 letra U.
- C** aballo: los dançantes de Siba-
 ritas. *Ab*. 3. f. 329.
- C** aida: Ueaſe *Condenado*.
- C** alabera: la que hablò à S. Ma-
 chario. *Ab*. 2. f. 38. y 139.
- C** anto: Ueaſe *Muſica*.
- C** arcel: algunas horribles. *Ab*. 2.
 f. 9. y 141. Caſ

Castidad: la de los tiempos antiguos. Ab. 3. f. 247.

Castigo: el de Dios recio, aun en cosas leues. Ab. 1. f. 109. Juguete los desta vida. Ab. 2. f. 6. &c. El pecado los antepuso al premio. f. 21. En lo q pecamos, fuele Dios castigarlos, como à los Egypcios en sàgre. f. 162. como en gusanos à los cadaveres. f. 178. Coma à Bayas, à Datan, y à otros. f. 181.

S. Cathalina: fue martyentada en la muerte. Ab. 3. f. 223.

Celos: la consideracion es su remedio. Ab. 1. f. 95. y 96.

Cherito: libro mal en la opinion ageua. Ab. 1. f. 15. y 16. y 17. Borrò las Escrituras de nuestra cõdenaciõ. Ab. 2. f. 2. &c. Fue tentado en el Desierto. Ab. 3. f. 219. hasta fol. 340. Su figura tomò el Demonio. f. 256. Es nuestro sustento, estrella, y piedra. fol. 270. como juzgò à vn Obispo, f. 383.

Codicia: nace de falta de consideracion. Ab. 1. f. 96. sus males. Ab. 3. f. 332. &c.

Colgaduras: las de Rodas, quando liza da. Ab. 3. f. 334.

Color: bruto que toma el de las flores. Ab. 3. f. 241.

Cometa: vno de herpe de fuego en Mexico. Ab. 2. f. 111.

Comidas: las del inferno. Ab. 2. f. 150. &c.

Compañia: la de Demonios en el inferno. Ab. 2. f. 110.

Compasion: tormentos q la embarazan. Ab. 2. f. 176.

Conciencia: sus gusanos en el inferno. Ab. 2. f. 187. y 194.

Cõdenaciõ: es muy numerosa. Ab.

3. f. 389. &c. Aude los Chistianos f. 400. y 404. Vease Inferno.

Condenados. Vease inferno.

Confessiõ: pide vn proposito firme. Ab. 3. f. 362.

Confessor: desale parte de las tentaciones. Ab. 3. f. 256.

Cõfiãça: vana la de Anibal, y Sãsõ. Ab. 2. f. 156. Perniciosa, como de Abeltruz, la del pecador. f. 26. como la de Lazaro Despoza. Ab. 3. f. 345. La suya cõdenò à vn Mõge. f. 360. Mouivos para fiat de Dios. Ab. 3. f. 416. &c.

Conocimiento: no tenerle del castigo, es llamarle. Ab. 2. f. 23.

Cõntritiõ: es de todos à favor de la oracion mental. Ab. 1. f. 100.

Consejos: vengados, si despreciados. Ab. 2. f. 85. (tal.

Consideracion. Vease Oraciõ m̃e.

Consuelos: son mas sabrosos despues de los desconsuelos. Ab. 1. f. 65.

Contemplacion: su inteligencia.

Ab. 1. f. 19. (f. 97.

Conversion: la de Pelagia. Ab. 2. Ab. 1. f. 98.

Cosas: muchas que son vna. Ab. 1. f. 3. meritorias, aunque mendadas, y gustotas. f. 111.

Costumbres: passa de los pecados su peligro. Ab. 3. f. 242. tiene mucha fuerza. f. 311. envilece, si mala. f. 179.

Cobardia: bien corregida de los Soldados del Rey Don Jayme. Ab. 3. f. 387.

Criados: lo mucho que hizo por el suyo el Marquès Pizarro. Ab. 1. f. 2.

- Crueldades:** las de los Suecos contra los Alemanes. Ab. 2. f. 10.
- Delectacion:** qual sea la morosa. Ab. 2. f. 127.
- Delicadeza:** ella mesma nos llama à la mortificacion. Ab. 2. f. 17.
- Demonios:** dàn poco, ò nada, de lo mucho que ofrecen. Ab. 2. f. 119. Su catadura horrible. f. 136. Disimulanse en Brutos. Ab. 3. f. 245. En la Virgen. fol. 255. y en Christo. f. 256. y en Religiosos. f. 257. De si nada perdieron, sino la santidad. fol. 249. Uiles pensamientos suyos despues del pecado. f. 371. Su ferocidad contra nuestra flaqueza. f. 271. Previene para cada vno la bebida de su gusto. f. 310. y Ab. 3. f. 424. Avisaron de su muerte à vn enfermo tres dias antes. f. 303. Los madrugadores, y el proprio de cada vno. Ab. 1. f. 46. Sòpiedras encendidas en el infierno. Ab. 2. f. 45. Remedan los menceos del pecador. f. 90. Juegan con èl à la pelota. f. 93. Sus irrisiones en el infierno. f. 94. Vno se hizo Predicador de desengaños. f. 213. Lo mucho que tienen nuestra conversion. f. 97.
- Desafio:** el de tres Romanos, y tres Albaneses. Ab. 3. f. 275.
- Desagrdecimiento.** Uealse Beneficior.
- Desconfiança:** estrecha à los moribundos. Ab. 3. f. 364. &c.
- Descuidos:** los de Theodosio, corregidos de Pulcheria. Ab. 2. f. 5.
- Desdichas:** las de Sodoma à vista de Engadi. Ab. 2. f. 191. las de sus hermanos à vista de Joseph. f. 216.
- Desengaños:** cedelos el entendimiento à la voluntad. Abyf. 1. f. 18. y 19.
- Deleos:** vistè de su color à las cosas. Ab. 1. f. 69.
- Deshonras:** las del infierno. Ab. 2. f. 99. Lo que sintiò Bayaceto las de su Muger. f. 103.
- Deshonestidad.** Uealse Luxuria.
- Desnudez:** la de vn Religioso en el infierno. Ab. 2. f. 135.
- Destierro:** el de los Hebreos, coetejado con el infierno. Ab. 2. f. 213.
- Delvelos:** los de Mecenas, y de Policiano. Ab. 2. f. 183. los del infierno. f. 177.
- Diligencia:** madre de la buena dicha. Ab. 2. f. 29. la de los malos en su daño. Ab. 1. fol. 26. Uealse Justos.
- Dios:** haze risa de los condenados. Ab. 2. f. 102. y 197. y 137. Agradase, aunque sea de poco. Ab. 1. f. 11. Espia nuestras obras. f. 4. Adorado, y no conocido. f. 13. Hazenle misericordioso, y no justiciero. f. 14. Comunicalse poco à poco. f. 73. Tienenos de tu mano. f. 74. Peligros de perderle. f. 78. Substituye otros por vno que le dexa. f. 79. Su ser infinito. Ab. 3. f. 377. Su hermosura. Ab. 2. fol.

Fol. 208. Si se detiene, castiga mas despues. fol. 6. Y muy de recio, aun con cosas leues. Ab. 1. f. 109. y Ab. 2. f. 114. Fue Geroglífico suyo vn baculo, y vn ojo. fol. 55.

Dones: al Sultán se los presentan los suyos. Ab. 1. f. 10.

Dragon: los tragadores de la laguna del infierno. Ab. 2. f. 78. sus siete cabezas. Ab. 3. f. 231. El que fue vencido de Diodato en Rodas. f. 233. El que llevó à su cueua à vn Leñador. Ab. 2. fol. 112. el agradecido à su dueño. f. 113. Alexandro, y Scipio hijos de dragon. f. 111. Dragones del infierno. f. 114. Y en el mundo. Ab. 3. f. 250.

Empresas: leue descuido las desvarata. Ab. 1. f. 49.

Enemigos: facilítase su perdon. Ab. 1. f. 104.

Entendimiento: son tres las materias de sus discursos. Ab. 1. f. 7. quando aya de ceder à la voluntad. f. 17. como la rija. fol. 88. &c. De pèsar mal, nos viene todo el mal. f. 91.

Escandalos: sus huellas perniciosas. Ab. 1. f. 39. &c.

Eslauidad: la del infierno. Ab. 2. fol. 108. &c.

Escritura: la Sagrada se explica en nuestras buenas costumbres. Ab. 1. f. 33. las que haze de su condenacion el Pecador. Ab. 2. f. 2. &c.

Escrupulos: como se han de auer con las tentaciones. Ab. 3. f. 243.

Espadas: de sus reflexos temian los Indios, y no de las puntas. Ab. 3. f. 389.

Espejos: sonlo las huellas de los Juntos. Ab. 1. f. 37. vno que hazia hermosas las caras feas, y al contrario. Ab. 3. f. 358.

Espetiençia: quien la tiene, obra. Ab. 3. f. 219.

Estanque: los del infierno. Ab. 2. fol. 79.

Estruendo: el del infierno. Ab. 2. fol. 167.

Eucharistia: incluye mucho grano en poco cumulo. Ab. 1. fol. 58. es nuestro sustento. Ab. 3. fol. 270.

Exemplos: son correccion de escandalos. Ab. 1. f. 33.

Exercito: el formidable de Lazaro Despota, destruido de Turcos. Ab. 3. f. 345.

Fantasmas: las de Egipto, y de el infierno. Ab. 2. f. 134.

Fè: si malos, la de Christo nos acusa. Ab. 2. f. 37. como à las hijas de los Sacerdotes Hebreos. fol. 42.

Feligreses: son torcedor de malos Parrochos. Ab. 2. fol. 94. y de Obispos. Ab. 3. f. 383.

Flores: eran defensivo en los baquetes. Ab. 2. f. 155.

Fortuna: Reyes que la perdieron. Ab. 2. f. 123. y 123. y 148.

S. Francisco Xavier: reduxo à vn Moibundo. Ab. 3. f. 369. y à otro. f. 435. que recio hablava de las tentaciones de la muerte. f. 273.

- Frio:** el del infierno. Ab. 2. f. 60. no se templa con fuego. f. 69. es insufrible. f. 85. el de los soldados de Corbulon. f. 64. el de los Malavares, confinante con los ardores. f. 66.
- Ego:** cosas vivas que no se quemán en él. Ab. 2. f. 1. y 30. el de el infierno atroz. f. 31. el nuestro pintado. f. 32. el de allá no se apaga con agua. f. 35. el de los Christianos mas atroz. fol. 37. su peso, y humo. f. 51. Indias, que escarmentaban en el de acá, y lo mesmo vn Monge. fol. 46. &c. Fuegos fantasticos. f. 43. y 139. los de Sierra Leona. fol. 81.
- Fuente:** la de Carildé, fria, y caliente: Abismo 2. folio 61. la de fuego de Girona. folio 81.
- S. Gabriel:** tomó el Demonio su figura. Abismo 2. folio 256.
- Gloria:** la del Cielo es desigual. Ab. 2. f. 222. sus ventajas. folio 208. &c.
- Gozo:** el bueno se dexa. Abismo 1. folio 79. el malo argue pena. Abylmo 2. fol. 134. y 14.
- Granizo:** tempestades suyas, y de piedra. Abylmo 2. folio 9.
- Gias:** en Letras, y virtud ay las perniciosas. Abylmo 1. folio 41.
- Gusano:** el de la conciencia en el infierno. Ab. 2. f. 187. y los materiales del corazon. f. 194.
- Hambre:** algunas cruelissimas; Ab. 2. f. 10. y 145. y 148.
- Hediondez:** la del infierno. Ab. 2. f. 140. la de Felipe segundo; folio 140.
- Hermosura:** la de Verence, y de la Espartana. Ab. 1. f. 66. Ucase Dios.
- Hierros:** ay los por carta de mas, y de menos. Ab. 1. f. 14.
- Hiervas:** sustentarse de ellas, antes que pecar. Ab. 2. f. 151.
- Hijos:** odio que el suyo tubo a Nabuco. Ab. 2. f. 199. otro ingrato castigado de vn Sapo. Ab. 3. f. 386.
- Honores:** pierdelos el cōdenado. Ab. 2. f. 86. &c. Ucase Reputaciō.
- Horcas:** debeseles cortesia. Ab. 2. f. 104. las del hijo de Hircano. fol. 129.
- Hornillos:** son los cōdenados; Ab. 2. f. 36.
- Horno:** los del infierno. Ab. 2. f. 83.
- Huellas:** las de los Justos enseñan; Ab. 1. f. 32. &c.
- Humildad:** dió a vn Monge vna gran vitoria contra el Demonio de Archangel. Ab. 3. f. 256.
- Humo:** el del infierno. Ab. 2. folio 53.
- Idolos:** marcose con ellos el Rey Joachin. Abism. 2. f. 107. son las nuestras pasiones. Ab. 3. folio 367. sus sacrificios de muy numerosos hombres en Mexico; fol. 400.
- Iglesias:** su culto bien premiado en vn Infel. Ab. 1. f. 12.

- Ignorancia:** ay la de los Myfterios Ab. 1. f. 13.
- Imágenes:** de las fuyas supersticioso Alexandro. Abyfmo 3. f. 375.
- Imaginacion:** produce horrores de nada. Ab. 1. f. 69. la de los condenados. Ab. 2. f. 183.
- Incendios:** el de Constantinopla. Abif. 2. f. 33. el de vn peñasco de Aragon. fol. 44.
- Inclinacion:** lo que arrastra. Ab. 3. num. 31.
- Indiferencia:** fii gual al bien, y al mal, es peligrata. Abifm. 3. f. 241.
- Inficino:** dudarle, es, apressurarle. Ab. 2. f. 12. Ningunas penas le igualan. fol. 6. &c. su certidumbre. fol. 13. su desigualdad de penas. f. 14. su profundidad. f. 21. y 22. Atrocidades de su fuego. f. 29. de su peso, y humo. f. 51. de sus hielos. fol. 61.
- Resulta de otras penas:** fol. 67. su correspondencia con las culpas. f. 72. y 178. sus quartales. fol. 75. su primera entrada del condenado. folio 86. sus deshonras. folio 99. compañía de Demonios. folio 110. su pobreza. folio 119. sus espectaculos. folio 126. sus tinieblas. folio 129. sus fantasmas. folio 134. su hediondez. folio 140. su hambre. folio 145. su estruendo. folio 167. sus desvelos, y camas. folio 177. Pena de daño. folio 205. Un condenado es muchos en las penas. folio 15. son muy numerosos. folio 117. muy hediondos. folio 143. Fieras en los bramidos. folio 172. azotados. folio 173. embidiosos de la Gloria. folio 189. Aborrecese reciprocamente. f. 193.
- Interès:** su bastardia. Abyfmo 2. folio 55.
- Inundaciones:** algunas espantosas. Ab. 2. folio 9.
- Injurias:** Reyes que las perdonaron. Ab. 2. fol. 3.
- Ira:** la menor de Dios destroza mucho. Abifmo 2. folio 11.
- Jugadores:** su pobreza, y enojo de Dios. Abyfmo 2. folio 125.
- Juizio:** el que se hará de las escrituras del Pecador. Abyfmo 2. folio 5.
- Juradores:** pecan por pecar, sin gusto. Abyfmo 3. folio 311.
- Justos:** su diligencia. Abyfmo 1. folio 23. y 24. su zelo. folio 27. su exemplo. folio 33. sus esfuerzos. folio 35. su providencia. folio 36. son victimas de Dios. Abyfmo 2. folio 99. su pura intencion. folio 169. Hazense Dioses en el Cielo. folio 209. son muertos, que naeren. Abyfmo 3. fol. 308.
- Desafidos del mundo.** Abyfmo 3. folio 339. sus ejercicios mentales. Vease Oracion, y Muerte, y Vease Santos.
- Lado:** el fiaco nos busca el Demonio. Ab. 3. fol. 308.

- Laguna:** la del infierno. Ab. 2. folio 76.
- Lana:** moribundo que suspiraba por ella. Ab. 3. f. 332.
- Leguas:** mil hasta el infierno. Ab. 2. f. 92. las que tiene en sí. f. 21.
- Ley:** facilítase la de Dios. Ab. 1. fol. 106. y antes desde 99. sus diez arcos, y los que de ellos se arrojan. Ab. 3. f. 405.
- Lengua:** no bastan muchas, para contar las penas del infierno. Ab. 2. f. 16.
- Liberalidad:** la de Adriano. Ab. 2. fol. 2.
- Libro:** el de la Naturaleza. Ab. 1. fol. 29.
- Luna:** en creciente suya no peleaban los Alemanes. Ab. 2. f. 51.
- Luxuria:** la de los viejos de Sultana fuego. Ab. 2. fol. 63. dase la mano con el infierno. f. 84. Bié castigada de jabalies la de vna muger. f. 115. y de mugeres la de vn condenado. f. 201. Algunos que murieron en el acto carnal. Ab. 3. n. 33.
- Maldicientes:** pecan por pecar, sin interés. Ab. 3. f. 311.
- Mañanas:** aunque amargas, si prohibidas, tientan de recibir. Ab. 3. f. 277. Una que se burlò de la de Eva, cayò. f. 277.
- Mar:** eslo de fuego el infierno. Ab. 2. f. 81.
- Medios:** valióse de ellos Josue, aunque cierto de la vitoria. Ab. 1. f. 108. De bié, y de mal vnos mesmos. Ab. 3. f. 330.
- Meditacion:** Vcale oracion mental.
- Memoria:** la del condenado en el infierno. Ab. 2. f. 185.
- Memoriales:** sin leer, los firmaba Theodosio. Ab. 2. f. 5.
- Metales:** dèrritelos de presto el fuego infernal. Ab. 2. f. 44.
- Misericordia:** la de Dios agraviada. Ab. 3. f. 401. Motivos para fiar de ella. f. 416. &c.
- Moribundo:** tentado en la muerte. Ab. 2. f. 221. De innumerables Demonios. Ab. 3. f. 226. &c. De los mas fuertes. f. 230. Viòlos alli de Gigantes San Antonio. f. 232. Astucias suyas diabolicas. f. 244. A vno tentaron en figura de Religiosos. f. 257. De la Uirgen à otro. f. 255. de Angeles à otros. folio 253. &c. saben, si es de muerte la enfermedad. f. 285. la prevencion del moribundo es de pocas horas. f. 304. Mas tentado, por mas embarazado. folio 293. Si deshonesto, por ahì le entran los Demonios. Abil. 3. cap. 9. nu. 33. si codicioso, por la codicia. f. 333. si presumido, por la confianza. f. 340. si pusilánime, por la desconfianza. f. 363. si ingrato, por la ingratitude. f. 380. Ucale Tiempo, y Misericordia.
- Mortificacion:** de las muy leves tememos. Ab. 1. f. 12.
- Muerte:** la de vn pecador có bramidos de fiera. Ab. 3. f. 170. las que causa la aprehension. Ab. 2. f. 184. la de los Justos nunca es subitanea. Ab. 3. f. 305. sons

- dos sus muertes. f. 309. Principios de la mala. f. 323. Como se vive, se muere. fol. 422. es el contraste de las virtudes. f. 342
- Muger:** cuerda, si cōsiderada. Ab. 1. f. 95. la domestica, y laboriosa. f. 24. si deshonestā, Dragon con piel de Oveja. Ab. 2. f. 43. si casta, su recato, f. 78. su sugesion al marido pesada. f. 107. Passen con yervas, antes q̄ pecar. f. 151. De imaginaciō murid vna. f. 183. su familiaridad peligrosa. f. 202. Demonios q̄ tentaron en figura de mugeres. Ab. 3. f. 321.
- Musicas:** las de vn condenado. Ab. 2. f. 95. las del moribundo tentado. Ab. 3. f. 331.
- Nidos:** los de los Alciones. Ab. 3. fol. 339.
- Nilo:** en el beben de carrera los perros. Ab. 3. f. 339.
- Nieve.** Veale Frio.
- Niños:** instruianse con noticias de el panto. Ab. 2. f. 8.
- Nombre:** pierdele el condenado. Ab. 2. f. 101.
- Numero:** el de los Demonios, q̄ tientan en la muerte. Ab. 3. f. 226. &c. el de los precitos, fol. 389. de los Catholicos reprobos, fol. 404.
- Obsequios:** los que hizo à Christo vn Rey Gentil. Ab. 1. f. 12.
- Ocio:** sus graves daños. Ab. 1. fol. 52. y antes.
- Odio:** el reciproco de los condenados. Ab. 2. f. 193. como de fieras, fol. 110.
- Olydo:** el del Lynce, y de los omifios. Ab. 1. f. 49.
- Omissiones:** cargo que se harà de ellas. Ab. 3. f. 365.
- Oracion mental:** su inteligencia. Ab. 1. f. 4. sus addiciones. f. 9. su diferencia de la contemplacion. f. 19. sus peligros fantasticos. f. 40. sus horas señaladas. f. 42. sus sequedades. fol. 53. sus consuelos. f. 65. sus intereses. f. 67. su atencion. f. 77. su oposicion con la comodidad. f. 78. daños de quien no la tiene, ò la dexa. f. 78. Modifica las turbaciones. f. 95. Facilita à la Ley de Dios. fol. 99. sus peregrinaciones al infierno. Ab. 2. f. 18.
- Oro:** su escoria es la codicia. Ab. 3. fol. 333.
- Ojos:** lo mucho à que se estienen. Ab. 2. f. 127.
- Padres:** sienten mucho los males de sus hijos. Ab. 2. f. 129. Uea se Hijo.
- Palomas:** en sus arrulllos se expresa la oracion mental. Ab. 1. f. 5. defiendelas el Cernicalo. f. 28.
- Papa:** vno que se condenò. Ab. 3. fol. 361.
- Palsiõ:** tiñe las cosas de su color. Ab. 1. f. 69. &c. y Ab. 3. f. 241. es nuestro lado flaco. f. 350.
- Palos:** buenos, y malos, por quẽta los tiñe Dios. Ab. 1. fol. 33. &c.
- Pecado:** su primera cuna lustrosa. Ab. 3. f. 368. su monstruosidad. f. 371. su gravedad. fol. 376. es vn Dios al rebès. folio

378. No ay satisfaccion nuesta que le iguale. fol. 378.
- Pecador:** de lastima se le assiste antes q̄ a los Justos. Ab. 1. f. 1. Es falso con Dios. f. 6. es como el agua. f. 4. Menos tentado q̄ los buenos. Ab. 3. f. 229. sus delitos le parecen hermosos. f. 358. Pecadores q̄ se dexaron ver horribles. f. 373. Diligentes en pecar. Ab. 1. f. 26. Improvidos de lo futuro. f. 36. su primera penitencia suave. f. 61. son sarmientos inútiles. Ab. 2. f. 34. sus necios cambios. f. 46. su cobardia de espíritu. f. 80. Lo mucho q̄ priva con Dios, despues de arrepen-tido. Ab. 3. f. 416. Vease Castigo.
- Pece:** vno grande compuesto de pequeños. Ab. 1. f. 3.
- Pelota:** eslo el condenado en el infierno. Ab. 2. f. 93.
- Peligros:** de su noticia disgustaba Achab. Ab. 3. fol. 218.
- Pena:** la de Daño. Ab. 2. f. 205. las del infierno desiguales. fol. 14. &c. y f. 163. &c. Respecto de ellas son dulces todas las de esta vida. fol. 5.
- Penitencia:** excluida de toda edad. Ab. 2. f. 138. su firmeza qual. Ab. 3. f. 282. su pribança con Dios. fol. 416.
- Peñamiento:** Vease Entredimiento.
- Perdidas:** sensibles en tola la experiencia. Ab. 2. fol. 88.
- Perros:** Vease Nilo.
- Persecucion:** crecer con ella, como las rocas. Ab. 3. f. 243.
- Peso:** el de las penas del infierno. Ab. 2. f. 5.
- Peste:** algunas muy atrozes. Ab. 2. fol. 16.
- Piedras:** dichasas por prevenidas las de David. Ab. 3. f. 307. las que tiramos a Dios. f. 382.
- Pobres:** como han de ser locorridos. Ab. 1. f. 24.
- Pobreza:** la del infierno. Ab. 2. f. 119.
- Podredumbre:** la de varias Personas Reales. Ab. 2. f. 140. &c.
- Pozo:** el del infierno, de fuego, y cieno. Ab. 2. f. 76.
- Premio:** pica, si se considera. Ab. 1. f. 86. fue primero que el castigo. Ab. 2. f. 21.
- Presentes:** Vease Donos.
- Pretextos:** adulteran a la verdad. Ab. 1. f. 70. &c. los del hijo prodigo. f. 71. los mas pios, mas peligrosos. Ab. 3. f. 244.
- Principio:** de vno mesmo efectos contrarios. Ab. 1. f. 88. &c.
- Propositos:** su firmeza. Ab. 3. fol. 282. su pronta execucion. Ab. 1. fol. 22. &c.
- Providencia:** la que debe tenerse de lo futuro. Ab. 2. f. 180.
- Provision:** la de vna Plaza para cien años. Ab. 3. f. 343.
- Quarteles:** los del infierno. Ab. 2. f. 75. su asignacion. f. 94.
- Rapazes:** los labios mas que Reyes. Ab. 3. f. 232.
- Ratones:** tormento de Martyres. Ab. 2. f. 196.
- Rayo:** a su modo pintaban los Indios las bocas de fuego. Ab. 2. fol. 167.
- Regalos:** Vease Donos.

- Reñtas**: cargo de las Ecclesiasticas. cas. Ab. 3. f. 384.
- Reputacion**: preferida el Rey D. Jayme à la muerte. Ab. 2. f. 103.
- Vease Honras, y Deshonras.**
- Resistencias**: peligrosas, sino exercitadas. Ab. 3. fol. 350.
- Restitucion**: no hecha la de quatro quartos, fue muy castigada. Ab. 3. fol. 366.
- Rey**: de los que se vsan, no quiso serlo Christo. Ab. 1. f. 16. su pensar despacio, y executar de presto. f. 23. &c. los caidos de fortuna. Abyfm. 2. f. 103. &c. y 123. y 148.
- Riquezas**: afliccion de condenados. Ab. 2. f. 122. condenacion de vn Rico. Ab. 3. f. 290.
- Rodas**: sus ricas colgaduras, quando sitiada. Ab. 3. f. 344. Dragó que la infestaba. Ab. 3. f. 233.
- Ruegos**: los del condenado inutiles. Ab. 2. f. 192.
- Sacerdotes**: los muchos que se condenan. Ab. 3. f. 407.
- Salvacion**: es de pocos. Ab. 3. fol. 359. &c.
- Salud**: suele preferirse la del cuerpo al alma. Ab. 3. f. 297.
- Salteador**: vno que de muy contrito boldò al Cielo. Ab. 3. f. 306.
- Sangre**: con la de Christo señaladas las caras en el Cielo. Ab. 2 fol. 109. Enfermo que bebió la suya. fol. 162.
- Santos**: en su muerte têtados. Ab. 3. f. 223. &c. y en vida masque los Pecadores. f. 229. turbados quando moribundos. f. 228. y 304. **Vease Justos.**
- Sapo**: castigo de vn hijo ingrato. Ab. 3. f. 373. los del inferno. Ab. 2. f. 150. y 179.
- Sartenes**: las de fuego en el infierno. Ab. 2. f. 80.
- Satanas**: tiene ahora mas letras. Ab. 3. f. 250.
- Satisfaccion**: las nuestras no igualan à vna culpa grave. Ab. 3. f. 378.
- Sed**: beber con ella, fue de regalo à Darío. Ab. 1. f. 65. la del infierno. Ab. 2. f. 157.
- Sepulturas**: cuerpos quemados en ellas. Ab. 2. fol. 93.
- Serpientes**: sirven de latigos en el infierno. Ab. 2. f. 41.
- Socorros**: mas necesarios à los Pecadores. Ab. 1. f. 1.
- Soldado**: como le arman en el infierno. Ab. 2. f. 178. los suyos desampararon à Baiaceto. Ab. 3. fol. 426.
- Sospechas**: todo lo convierten en mal. Ab. 1. f. 69.
- Sueño**: el de Othón sobre puñales. Ab. 2. f. 66. el de vna Fiera por once meses. Ab. 3. f. 359.
- Sufrimiento**: de piedra el de Niobe. Ab. 2. f. 172.
- Sustento**: de hierbas solas para algunas Naciones. Ab. 2. f. 151. de sapos en el infierno. f. 150.
- Tardança**: daños que ocasiona. Ab. 2. f. 60. **Vease Descuidos, y Diligencia.**
- Theologia**: la mystica. Ab. 1. f. 5.
- Temor**: todo lo còvierte en mal. Ab. 1. f. 69. A los los tímidos dañael Cócodrilo. Ab. 3. f. 243.

Tempestad: la que sorbió dos mil
 naves. Ab. 2. f. 82.
 Teraciones: quatro muy recias de
 vn Cavallero. Ab. 3. f. 250. dese
 parte dellas al Confessor. f. 256.
 suspension de ellas hasta la muer-
 te. f. 346. &c. compadecerse de los
 tentados. f. 348. Sarà las deseó. f.
 349. Sospechosas las remissas. fol.
 352. su carencia nos descuida. fol.
 353. vencias insisten. f. 356. la
 tubo Achab por tentaci6. f. 367
 Terremotos: algunos espanto-
 sos. Ab. 2. f. 10. y 175.
 Testamento: mal se reserva para
 la muerte. Ab. 3. f. 300.
 Tiempo: sus buenos empleos. Ab.
 1. f. 43. Aprovechado de Genti-
 les. f. 44. &c. Cada cosa à su tiem-
 po. Ab. 3. f. 219. Es de tentacio-
 nes el de la muerte. f. 221. A solo
 el pecado se negò el tiempo. fol.
 368. Porque se le acaba al mori-
 bundo es mas tentado. fol. 283. el
 que Dios le quita. fol. 306.
 Tinieblas: las del infierno. Ab.
 2. fol. 130.
 Tyrania: engaña cõ caricias. Ab.
 3. fol. 346.
 Tizon: fuelo Baiaceto para el Mú-
 do. Ab. 2. f. 83.
 Treguas: no las dà el Demonio
 en la muerte. Ab. 3. f. 274.
 Tristeza: cata de ella en Mexico.
 Ab. 2. f. 21. Provechosa à vn
 Cavallero. f. 39.
 Batalla: ni vn Gigante cõtra dos.
 Ab. 3. fol. 228.
 Vecindad: estimable la buena.
 Ab. 2. fol. 118.

Vejez: mas tentada. Ab. 3. fol. 12
 Verdad: agrayios suyos. Ab. 1. f.
 13. y 14. Torcida de la igno-
 rancia. f. 31. ladefnuda. fol. 70.
 rebaxada. Ab. 3. f. 428.
 Vicios: descubrense. Ab. 3. f. 309.
 Dar à la virtud, quanto antes
 à ellos. Ab. 1. fol. 45.
 Vientos: algunos muy recios. Ab.
 2. fol. 8. y 81.
 Virgen Maria: tomò el Demonio
 su figura. Ab. 3. f. 255. Alsistió
 en la muerte al hijo de Santa
 Brigida. f. 263. a otra viuda. f.
 290. à vn Cartujo. f. 380. Cor-
 rigió à vn moribundo. f. 341.
 Firmeza de sus propósitos. fo-
 lio 363.
 Virtud: sus gozos dexados. Ab. 1.
 f. 79. vno la dexa, y muchos la
 abrazan. f. 80. Peligros de dex-
 arla, y daños. f. 82. &c. Uale-
 se de ella el Demonio. Ab. 3. f.
 341. Tuercela. f. 364. &c.
 Visiones: las del infierno. Ab. 2.
 fol. 126.
 Vista: sus engaños. Ab. 3. f. 358.
 &c.
 Voluntad: son suyos los aciertos
 del entendimiento. Ab. 1. f. 88.
 Dexase llevar de la afecion. f.
 7. Feliz, si regulada por la de
 Dios. f. 11. si por si mesma no
 se mete en el peligro. f. 17. la
 voluntad condenada. Abif. 2.
 fol. 196.
 Voz: preserese al tacto. Ab. 2. f.
 84. consigne vitorias. Ab. 2. f. 170
 Vncion: la extrema, y sus efectos.
 Ab. 3. f. 358. &c. Vease B.

Disp. 19. de concordia libertatis.

*Non esse
sed præsupponi
non fieri à
mediâ hâc
supponimus.*

11. Id ergo pericendum, an nempe sit
Vesé dependens, an independens à scientia
mediâ colligendo veritatem, tum ex ratione,
tum ex dictis ipsorum Sanctorum atque Do-
ctorum. O mnes quidem Iesuitæ, & plures ex
Scotistis constanter tuentur, illud esse depen-
dens à scientia mediâ; ex quo sequitur, illud
esse impedibile á nobis pro impedibilitate sci-
entiæ mediæ: vt probabimus §. sequenti, & hoc
supposito ex ibi dicendis, respondendû prædi-
cto argumento.

*si esse præ-
determinans,
salutaris li-
bertas in præ-
determinato.*

12. Ad plenam illius satisfactionem præmi-
tendum est, vt certum, decretum, quo Deus
efficaciter vult & substantiam actus, & modum
libertatis, tale, quale verè adest, causare li-
bertatem & esse radicem primam, ad quam
vltimò resoluitur libertas: & cum causa, pri-
maque radix libertatis nequar destrueret liber-
tatem, conlequenter certum est, decretum
Dei efficax volens & substantiam actus, & mo-
dum libertatis, tale, quale verè adest, non de-
struere libertatem. Vnde si decretum Dei effi-
cax volens & substantiam actus, & modum li-
bertatis verè esset prædeterminans, ac non præ-
supponens scientiam mediâ, conlequens el-
feret, decretum prædeterminans non destrueret
sed potius causare libertatem, salutarique liber-
tatem in prædeterminato. Ceterû à contrarijs,
illud verè esse prædeterminans non probatur.

§. sequenti.

15. Ad secundam confirmationem firmi-
liter concedo, Diuinum Antilemum defendisse
decretum Dei efficax volens & substantiam a-
ctus, & modum libertatis: & ex ratione ip-
sum conciliare infallibilitatem effectus nostri
cum libertate illius: id autem, non, ponendo
decretum prædeterminans, sed præsupponens
scientiam mediâ iuxta dicenda §. sequenti.
Quare, concessio antecedenti, negatur conse-
quentia; nam licet concilietur efficacia decre-
ti diuini, infallibilitasque actus nostri cum li-
bertate ipsius, mediante decreto, quo Deus
velit non solum substantiam actus, sed etiam
modum libertatis: neutiquam autem proba-
tur à contrarijs, illud esse prædeterminans: &
à nobis §. sequenti suadebitur, non posse esse
nisi præhænsiu dependenter à scientia mediâ,
proindeque á nobis impedibile.

16. Ad tertiam confirmationem, con-
cedo maiorem: & minorem, eo quod nostrum
exercitium liberum non sit causa meritoria a-
lio ve modo illata gratiæ, qua Deus nos
prædestinat: sed potius ista est illata medio-
rum ex se indifferencium post præuisam futu-
rionem conditionatam nostri consensus libe-
ri sub illis. Deinde, nego consequentiam, aut
suppositum illius; nam in illa supponitur, gra-

*Ad 2. Idem
de Angémo
ac de D. Tho.*

*Ad 3. Effe
gratis præde-
stinationis sic
illata illi
bentis: ac
non prædesti-
nans;*

Cap. 2. qui conciliet. cum præd.

193

Anibaldum dist. 47. quæst. 1. ar. 4. ad 4. & 3. Contragentes cap. 89. & 94. circa finem, & 1. p. quæst. 19. ar. 8. & quæst. 22. ar. 4. & quæst. 23. ar. 6. & quæst. 83. art. 1. ad 3. & 1. 2. quæst. 10. ar. 4. ad 1.

Confirm. 2. ex D. Anselmo.

3. Confirmatur secundó ex D. Anselmo. lib. de Concordia præscientiæ prædeterminationis, & gratiæ cap. 1. ubi sic: *quoniam quod Deus vult, non potest non esse cum vult hominis voluntatem melius cogi vel prohiberi necessitate ad volendum, vel ad non volendum, et vult esse liberum sequi voluntatem, tunc necesse est esse libertatis, et esse quod vult.* Ecce libertatem voluntatis nostræ saluat cum eo quod decretum efficax Dei vult, quod nostra voluntas liberè velit, & necesse est, esse id, quod Deus efficaciter vult: ergo independenter ab eo quod prædeterminatio, seu præfinitio sit impedibilis à nobis conciliatur cum nostra libertate, eo præciè quod Deus, dum prædestinat, seu præfinit, velit, & quod consentiamus, & quod liberè consentiamus.

Confirm. 3. ex Aug. 8.

4. Confirmatur terció ex Augustino lib. de corrept. & grata cap. 8. ubi sic: *voluntas humana non libertate consequitur gratiam, sed gratia libertatem: at hoc est perinde, ac gratiam & efficaciam eius esse libertatis radicem, & efficaciam gratiæ prædeterminationis, & præfinitiois, & prædeterminatione, quoniam ita sit impedibilis à nobis.*

sione: sed magis continet Deum actum nostræ voluntatis, quam ipsa: ergo potest illam prædeterminare, seu præfinitive, præfinitione à nobis inimpedibili, ad actum nostrum, illam libertate.

8. Confirmatur septimò: quia determinatio nostra est effectus nostræ libertatis, ideo conciliatur cum indifferentia propria illius: ergo, si determinatio Dei ponatur talis, ut sit causa nostræ libertatis, conciliabitur cum illa indifferentia propria nostræ libertatis: siquidem non minus proprium est causæ, quam effectus libertatis, conciliantur indifferentia propria illius. At prædeterminatio, seu præfinitio, independens, ac inimpedibilis à nobis, ponitur talis à Dominicanis, ut sit causa nostræ libertatis: eo quod velit substantiam actus, & modum libertatis: ergo prædeterminatio, prædeterminatio, seu præfinitio, licet independens, ac inimpedibilis à nobis conciliatur cum indifferentia propria nostræ libertatis.

9. R. Duo quoad hoc sunt certa: vnum controuersum. Primò, certum est, saluari libertatem humanam eo ipso quod Deus habeat decretum efficax, quo velit & substantiam nostræ actus, & modum libertatis, seu quo velit nos agere, & liberè agere quia decretum Dei efficax est substantialiter consentium cum omnium, tum cum eo quod agimus, tum cum eo quod liberè agimus. At controuersum est, quod

Confirm. 7. quia talis voluntas prædeterminatio ut sit causa nostra libertatis.

R. Certum saluari libertatem si ad decretum efficax volens actionem liberè.

efficax est spiritualiter conq. xum cum omni-
xum, tum cum eo quod agamus, tum cum
eo quod liberé agamus : at repugna-
esse in Deo decretum, essentiaiter bonu-
xum cum eo quod liberé agamus, quin
re ipsa liberé agamus. Vnde si amet
adfit in Deo eiusmodi decretum istax,
certum est, nos infallibiliter gere, & in-
fallibiliter etiam cum libertat agere.

10. Secundó, est etiam certum, adesse in
Deo iuxta D. Anselmum, & D. Thomam :
eiusmodi decretum efficax, vt constat ex lo-
cis citatis. Illudque vt certum supponitur non
solum á Dominicanis, sed etiam ab Scotis
cum Scoto in primo dist. 9. §. *visio*

contingentia & à Iesuitis cum Suario, & po-
lina.

11. Aliud est controuersum, nimpé quale sit
eiusmodi decretú? An dependens in ir. p. edens.
á scientia media? Nam neq; D. Arminius, neq;
D. Thomas, nec Scotus *pot. m.* dixerunt,
aut insinuarunt illud *est* prædeterminans
ac independens á scientia media, vt suppo-
nunt Dominici, & aliqui Scotistæ. Qua-
re non capio, quomodo ibi sibi perui-
asserint, in eiusmodi decreto habere pro-
se manifestum argumentum tum ad proban-
dam præteritam sententiam, tum ad disol-
uendas Iesuitarum obiectiones.

efficacia, & tunc prædeterminan-
tam, ergo prædeterminatione, quoniam illa
fit impedibilis á nobis.

5. Confirmatur quartó ex eodem Augu-
stino ibi cap. 14. vbi sic: *magis habet Deus
in potestate sua voluntates hominum, quam
ipsi suas*: ergo sicut homines se determi-
nantes ad actum, propriam libertatem non
lædant: sic Deus non potest sua determi-
natione efficaci lædere libertatem huma-
nam, sed potius roborare, & perficere.

6. Confirmatur quintó: nec sit ita æqui-
valenter consequens libertatem nostram,
non potest illam auferre: sed necessitas or-
ta ex prædeterminatione, seu præiudicatione in-
dependente á scientia media, & consequen-
ter impedibilis á nobis, est consequens
æquiualeuter ad nostram libertatem exerci-
tam: ergo illam non tollit, sed cum ea
conciliatur prædestinatio, seu præfinitio, li-
cet impedibilis á nobis. Minor probatur:
cōsequitur ad nostram libertatem exercitam,
vt contentam eminenter in voluntate, & om-
nipotentia diuina, quæ vt ait Augustinus
magis habet in potestate sua voluntas ho-
minum, quam ipsa suus: ergo.

7. Confirmatur sextó: quia voluntas
continet in se subiectus libertatem, potest se
determinare ad illum abique tuæ libertatis læ-

m. 4.
am.

firm. 5.
& necessi-
tate procedens
præde-
m. v. a-
nualente
consequens.

confirm. 1.
sua vris
consequens
est actus.

Certum, illud
huisse.

Controuersia
est illud sit
prædeterminans
nata.

700
480
366
800
120
080
60

2556

200
2000

4786

140

4926

1000
300

300

500

7226

del

Abismo

9209